



**La disputa
por la naturaleza
y la naturaleza
de la disputa**

Debates sobre
los bienes comunes
en Ecuador
(2000-2012)

Mariano Salomone



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Mendoza, República Argentina

Publicación con referato recomendada por el Comité Editorial
(EDIUNC, Universidad Nacional de Cuyo).

La disputa por la naturaleza y la naturaleza de la disputa

Debates sobre
los bienes comunes
en Ecuador
(2000-2012)

Mariano Salomone

EDIUNC Mendoza, 2018

Salomone, Mariano

LA DISPUTA POR LA NATURALEZA Y LA NATURALEZA
DE LA DISPUTA: DEBATES SOBRE LOS BIENES COMUNES
EN ECUADOR: 2000-2012 / Mariano Salomone. –1ª ed.–
Mendoza: EDIUNC, 2018.
Libro digital, PDF – (Territorios)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-39-0363-6

1. Historia Contemporánea. 2. Historia de América del Sur.
3. Conflictos Sociales. I. Título.

CDD 980

LA DISPUTA POR LA NATURALEZA Y LA NATURALEZA
DE LA DISPUTA. DEBATES SOBRE LOS BIENES COMUNES
EN ECUADOR (2000-2012)
Mariano Salomone

Primera edición, Mendoza 2018
Colección Territorios
ISBN 978-950-39-0363-6

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723
©EDIUNC, 2018
<http://www.ediunc.uncuyo.edu.ar>
ediunc@uncuyo.edu.ar

Impreso en Argentina · *Printed in Argentina*

Contenido

Introducción

p. 9 _____

Parte 1

La defensa de bienes comunes
naturales frente al despojo

p. 17 _____

01

Leer el conflicto social. América
Latina en tiempos de crisis
civilizatoria

p. 19 _____

02

Sujetos, lecturas, conflictos
en Ecuador

p. 39 _____

03

Consideraciones finales

p. 83 _____

Parte 2

Diálogos y perspectivas

p. 89 _____

Ecuador en perspectiva regional

Entrevista a José Seoane

p. 91 _____

Sujetos y experiencias de lucha

Entrevistas a Pablo Ospina y Esperanza
Martínez

p. 107 _____

Ecuador, una historia en tránsito

Entrevistas a Alberto Acosta y Ana María Larrea

p. 131 _____

Bibliografía

p. 161 _____

Índice alfabético

p. 169 _____

*A Javiera y Lila
Porque el Yasuní (también) depende de ustedes.*

*A Emilia
Para que juntos sepamos contarle las historias que escuchamos en la mitad del mundo.*

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a las siguientes personas:

Enrique Ayala Mora y Juan Marchena, codirectores del Posdoctorado en Historia, por la cordialidad con la que me recibieron en la Universidad Andina Simón Bolívar y las facilidades que brindaron para hacer posible mi estadía en la hermosa residencia de la UASB.

Juan Maiguashca y Galaxis Borja, por el acompañamiento brindado durante toda la experiencia posdoctoral y su cálida amistad.

A los integrantes del Área de Historia, Guillermo Bustos, Katerinne Orquera, Santiago Cabrera y Rocío Dávila, por su cariñosa bienvenida y su excelente disposición en todo momento. Gracias por su amistad.

Armando Martínez, Aimer Granados y Carolina Larco, colegas con los que transitamos esta experiencia, por su afectuosa compañía y bella simpatía.

A todas las personas entrevistadas, por su generosidad y voluntad de abrir la palabra al intercambio de ideas y un fraternal debate: Pablo Ospina, Esperanza Martínez, Carlos Larrea, Alberto Acosta, Ana María Larrea, Pablo Dávalos, Pablo Ortiz, José Seoane.

Un agradecimiento especial a Pablo Ospina, por la amabilidad con la que se prestó al intercambio, la agudeza de su lectura, la calidez de su amistad.

Alejandra Ciriza, una vez más, por su dedicación, el amor a su oficio y su inagotable generosidad. Gracias por tu compañía.

Introducción

El presente trabajo es producto de una investigación llevada a cabo en el marco del Posdoctorado en Historia organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador), que tuve la oportunidad de realizar entre abril de 2013 y julio de 2014. Desde allí, he procurado contribuir a la conceptualización sobre la conflictividad social en la región latinoamericana, bajo una

perspectiva que buscó articular el horizonte de transformaciones del capitalismo contemporáneo, en tanto *totalidad* conflictiva, a la *singularidad* de la experiencia histórica de los sujetos subalternos (ver p. 26). Específicamente, el libro tiene por objetivo analizar, en la historia reciente, los debates que han provocado en Ecuador los conflictos abiertos por colectivos sociales frente al proceso de recolonización de sus territorios. Como punto de partida considero que, a comienzos del siglo *XXI*, la defensa de la naturaleza como bien común adquiere un lugar central en la dinámica de la conflictividad, puesto que deviene punto clave en la determinación de los antagonismos sociales en América Latina. De allí el interés que adquiere realizar una sistematización de estos debates.

En las últimas décadas, la mundialización del capitalismo ha producido una profunda reestructuración de las relaciones entre economía y política, configurando de una nueva manera el continuo proceso que Harvey denomina como *acumulación por desposesión*, inherente a ese modo de organización de la producción y reproducción de la vida social. Estamos frente a la irrupción de una época histórica caracterizada por la crisis que el modelo civilizatorio occidental y capitalista ha impuesto a la humanidad y a todas las formas de vida que existen en el planeta tierra. La crisis ha revelado la inaudita capacidad del capitalismo para destruir a corto plazo las condiciones que hacen posible la vida de los/as otros/as y de la naturaleza. Los problemas que acarrea esta translimitación ecológica han sido señalados por un amplio y diverso conjunto de intelectuales como aquello que marca la especificidad de nuestro tiempo.¹

En el último decenio, Nuestra América y los países del otrora «tercer mundo» han sido objeto de una nueva ofensiva del capital global que puso en marcha una intensa recolonización del territorio y de los *bienes comunes* de la naturaleza (como la tierra y el agua, el petróleo y los minerales). En efecto, se ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales que están contribuyendo a consolidar una economía *extractivista* que reintroduce una división internacional del trabajo basada en la reprimarización de la estructura económica regional.² No obstante, estas tendencias hegemónicas están siendo fuertemente confrontadas por un nuevo ciclo de luchas sociales abierto en la región, un conjunto heterogéneo de experiencias que hacen de la «ética del bien común» (Hinkelammert, 1998) el fundamento histórico de modos alternativos de producción y reproducción del vínculo social. Una extraordinaria gama de formas de existencia y resistencia, de movilización y lucha de pueblos, comunidades, organizaciones sociales, movimientos y redes locales, regionales y globales que construyen solidaridades a partir de la reivindicación de la vida y el rechazo al control y sometimiento de la naturaleza, incluidos los seres humanos (Lander, 2009).

Definido en estos términos, este estudio apunta a explorar los debates que se están desarrollando en Ecuador en torno a la recolonización de los bienes comunes de la naturaleza. Ahora bien, Pierre Bourdieu sostenía que la perspectiva sociológica se abría en el diálogo entre la experiencia de los sujetos y el trabajo de construcción de hipótesis (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2008, p. 61). De la misma manera, esta pesquisa procura mantener la mirada atenta a esa doble

1 Solo por citar algunos, véase: Franz Hinkelammert (1998, 2003), Edgardo Lander (2009), Michael Löwy (2011), Ana Esther Ceceña (2012), Alberto Acosta y Esperanza Martínez (2009).

2 Acosta, 2009; Svampa y Antonelli, 2009; Seoane, Taddei y Algranati, 2013.

dimensión, la del debate que se despliega en ámbitos académicos y políticos vinculados a la experiencia de resistencia de los sectores subalternos y la del terreno de las prácticas sociales y la emergencia de colectivos movilizados en defensa de la naturaleza. ¿Cómo se asume en ámbitos académicos y políticos la reflexión sobre esas experiencias históricas? ¿Cuáles son los nudos conceptuales y tensiones alrededor de los cuales se organiza el debate y qué tradiciones teóricas y puntos de vista permiten reconstruir perspectivas críticas del orden social existente? En efecto, se trata de un trabajo que intenta examinar ambas direcciones: por un lado, la experiencia política de los sujetos subalternos y la dinámica del conflicto social en América Latina en relación a los cambios operados en el capitalismo tardío; por el otro, los debates que se producen, sobre dicha experiencia histórica, en ámbitos político-académicos. No obstante, la relación entre esas dos dimensiones no es simétrica. Más bien la reconstrucción de los procesos sociopolíticos parte de asumir cierta primacía de la política. En ese sentido, la preocupación por la *naturaleza* aparece a partir de que una diversidad de colectivos sociales han ido colocando la defensa de su territorio como asunto de conflicto. Aquí vale recordar lo dicho alguna vez por Stuart Hall a propósito de los *estudios culturales* y sus legados, advirtiendo que «los movimientos provocan momentos teóricos. Y las coyunturas históricas insisten sobre las teorías: son momentos reales en la evolución de la teoría» (Hall, 2013, p. 59). En otras palabras, el siguiente trabajo tiene como punto de partida la hipótesis de que, bajo las condiciones históricas actuales, la construcción de nociones como la de bienes comunes de la naturaleza se vuelve central en la configuración de los antagonismos sociales de Nuestra América; y se trata de un saber construido *desde* la experiencia de lucha de los movimientos sociales.

Desde esta perspectiva, la lucha anticapitalista, resulta de una conflictividad social que no nace de contradicciones internas al régimen del capital (como necesidades de su lógica propia, de ciertos automatismos de las estructuras económicas) ni tampoco remite a necesidades *naturales* de las personas que la encarnan, sino que se trata de una lucha que se inscribe en la *experiencia* colectiva, emerge a la vez de condiciones objetivas y subjetivas, ligada a la capacidad de acción y resistencia de los sujetos. El conflicto social se inscribe en esa trama histórica que lo liga a la memoria política de un cierto pasado (tradiciones, costumbres, modos de vida heredados) y a la creación de nuevas expectativas a futuro (anticipaciones utópicas). Así, las demandas de los sujetos subalternos se forjan a partir de determinadas tradiciones político-culturales arraigadas a condiciones materiales de existencia concretas: en la profunda conflictividad en torno a la naturaleza, en su construcción como bien común y en la resistencia tajante a su mercantilización, explotación y apropiación privada se encuentran amalgamadas la historia política de los pueblos, sus tradiciones, prácticas religiosas y modos de vida que vuelven indistinguibles, en la lucha, la multiplicidad de dimensiones en juego. Las propuestas civilizatorias en torno a la idea de *sumak kawsay* por parte de pueblos originarios, el retorno de nociones teóricas como la de *acumulación originaria* proveniente del marxismo, el recurso de prefijos como el de *recolonización*, *neodesarrollismo*, ponen de manifiesto la importancia que adquiere, en la lucha política y los debates actuales, la relación pasado-presente.

El trabajo está estructurado en dos partes. La primera está dedicada a presentar un estudio introductorio a la problemática propuesta. En efecto, el lector/a encontrará un capítulo dedicado a exponer un horizonte de lectura desde el

cual conceptualizar la conflictividad contemporánea en la región, perspectiva que pone el acento en los cambios operados en el capitalismo contemporáneo, principalmente entre economía, política y cultura, y las maneras como estas transformaciones producen determinaciones históricas específicas en las dinámicas conflictivas. Asimismo, presento una suerte de historización de la conflictividad social en el último cuarto de siglo en América Latina, que plantea la posibilidad de reconocer cuatro etapas en el ciclo de protestas contra el neoliberalismo. El Grupo de Estudio sobre América Latina y el Caribe (GEAL) ha propuesto una periodización regional que, en tanto esquematizada, servirá de guía para pensar los procesos sociopolíticos referidos al contexto ecuatoriano y las maneras como deja sus marcas en la organización de la discusión sobre estos asuntos. El segundo capítulo corresponde al análisis propiamente dicho de los debates en ámbitos académico-políticos en Ecuador. En este apartado, como decía anteriormente, he procurado periodizar la organización de ese debate en contrapunto con el devenir de los procesos histórico-sociales. Dicho debate está subdividido en cuatro etapas que, de alguna manera, siempre atendiendo a la singularidad del contexto nacional, siguen el hilo conceptual de la periodización propuesta por el GEAL en relación a la dinámica del conflicto social en América Latina en las últimas décadas.

En la segunda parte presento algunas entrevistas realizadas a diferentes intelectuales, que fueron producidas durante lo que podría denominar —haciendo un abuso del término— el *trabajo de campo* del posdoctorado. La selección de estas entrevistas obedece, entiendo, a que la palabra de cada uno/a de los/las entrevistados/as proporciona un punto de vista singular sobre alguno de los asuntos clave involucrados en el debate. El primer diálogo procura poner a Ecuador en perspectiva regional. José Seoane, sociólogo, actualmente miembro del GEAL y quien fuera uno de los fundadores del Observatorio Social de América Latina (OSAL) en el año 2000, nos ofrece una lectura de las dinámicas del conflicto social contemporáneo, atenta a las múltiples dimensiones sobre las que se constituyen los colectivos y movimientos sociales en defensa de bienes comunes de la naturaleza (económicas, políticas, cultural, etc.). Presenta una periodización de la dinámica del conflicto en la región que va de las resistencias al neoliberalismo, en los 90, a la hipótesis de una ofensiva extractivista, con posterioridad al 2008, un análisis sobre los proyectos societales en pugna hoy en la región y una discusión sobre algunos usos conceptuales actuales en la teoría social contemporánea. Posteriormente, las conversaciones con Pablo Ospina y Esperanza Martínez ofrecen una mirada sobre dos de los sujetos colectivos que han sido protagonistas en la defensa de la naturaleza como bien común en Ecuador: el movimiento indígena y el ecologismo. El primero protagonizó la lucha contra el neoliberalismo en los 90 y ha sido partícipe de la resistencia a la nueva ofensiva de recolonización de América Latina a comienzos del siglo XXI. En la conversación con Pablo Ospina interrogamos la experiencia histórica del movimiento indígena en Ecuador procurando una aproximación a la periodización del proceso de formulación de sus demandas. Por su parte, Esperanza Martínez es bióloga y activista ecologista, miembro y fundadora de Acción Ecológica, organización civil de larga trayectoria en Ecuador. En el relato que nos proporciona sobre su experiencia personal, pueden reconocerse las marcas de una temporalidad más amplia, esto es, una trayectoria vital amalgamada a la historia social y cultural del Ecuador, a las tensiones que jalonaron su configuración política y dinámica

reciente. En el diálogo con ella, Esperanza reconstruye la historia del movimiento ecologista ecuatoriano y su heterogeneidad interna; su vinculación con otros asuntos de conflicto, movimientos sociales y procesos políticos; la continuidad y las rupturas que pueden identificarse en el debate sobre la cuestión ambiental en relación al pasado; el proceso de emergencia de la lucha por el *territorio* (sus diferentes etapas) como punto clave en la conflictividad actual; la especificidad histórica del nuevo extractivismo en América Latina; el aporte desde un punto de vista ecofeminista sobre estos asuntos. Finalmente, las últimas entrevistas intentan mostrar a un Ecuador siempre *en tránsito*, descubriendo en su historia reciente tanto los atolladeros como el carácter abierto de sus procesos histórico-sociales. El diálogo con Alberto Acosta proporciona una mirada amplia sobre la consolidación del extractivismo en el contexto ecuatoriano. Podría decirse que su trayectoria vital da cuenta de los desplazamientos epocales y el devenir histórico de la lucha social de los pueblos: «Yo vendía petróleo, era gerente de comercialización, el *marketing manager* de la empresa estatal. Ahora creo que ya no debe fluir más petróleo, que hay que comenzar a trabajar en una economía pospetrolera y posextractivista en general». Desde su experiencia personal y los espacios que le ha tocado transitar en sus funciones públicas (ministro de Energía y Minas; presidente de la Asamblea Constituyente), nos habla de las características del nuevo extractivismo, las contradicciones que introduce en la Revolución Ciudadana, el vertiginoso proceso de la Asamblea Constituyente, los desafíos que supone el horizonte hacia un modo de vida posextractivista. Por último, presento el diálogo con Ana María Larrea Maldonado, quien desde el 2007 estuvo vinculada al proceso político iniciado por la Revolución Ciudadana y fue Subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Larrea Maldonado nos proporciona una mirada sobre la vida política reciente del Ecuador marcada por la perspectiva que imponen las tareas de reconstrucción del Estado y el desafío de una política pública que tenga como horizonte la sociedad del *buen vivir*. Su relato, además, se enriquece por su oficio de antropóloga y su experiencia de trabajo junto al movimiento indígena en comunidades locales.

Quisiera realizar algunas observaciones sobre los aspectos metodológicos involucrados en la primera parte de este trabajo. En el primer capítulo he procurado trabajar sobre los propios supuestos de sentido, y lo hago retomando los problemas conceptuales que enfrenta la teoría social crítica para leer el conflicto social en la actualidad. Se trata de un ejercicio de problematización de las herramientas teóricas que busca hacer explícito el punto de vista asumido en esta investigación, aquel que organiza el conjunto de interrogantes que determinó la construcción del *objeto*, el rastreo de archivos y el diálogo con los/las entrevistados/as. En tal sentido, he planteado la necesidad de horizontes de lectura que recuperen el punto de vista de la *totalidad*, que sean capaces de superar las dicotomías entre pasado y presente y las separaciones entre lo político y lo económico, entre lo social y lo ambiental. Es decir, capaces de percibir la historicidad del conflicto social: como veremos, el debate acerca de la categoría de *acumulación originaria* encuentra aquí su relevancia teórica. A contrapelo de la tradición positivista que describe el mundo para confirmarlo en su estructura, parto de la idea de que el mundo dado ha sido históricamente producido por la práctica de los seres humanos y puede ser transformado también en y por la praxis histórica. De ahí el esfuerzo por un tipo de teoría que permita romper las evidencias que

se presentan como «la realidad tal cual es», tan precisa como inmovible. Efectivamente, el «mundo de las cosas» como abstracción objetiva comprende meramente la totalidad constituida de las relaciones sociales capitalistas: el fetichismo de la mercancía como un hecho establecido. Sin embargo, la realidad presente puede ser tan plena solo cuando es deshistorizada, cuando se toma su identidad en relación consigo misma y no con sus otros: lo que fue en el pasado, lo que puede ser en el futuro. En ese sentido, es crucial la propuesta de *periodización* hecha por el CEAL sobre la dinámica reciente de la conflictividad social, puesto que permite una reconstrucción histórica con perspectiva regional, atenta a los antagonismos y a las contradicciones que determinan el devenir de la protesta y la resistencia social. Al mismo tiempo, ofrece la posibilidad de producir un conocimiento determinado, ligado a la especificidad de cada proceso nacional, a su singularidad. La exposición que hace Marx del *método* en la *Introducción* de 1857 puede ser entendida como el camino de la abstracción para el conocimiento de lo concreto, es decir, el proceso que conduce del mundo vivido pero no sabido al conjunto de determinaciones conceptuales que es el *concreto de pensamiento* (Marx, 2008). La construcción de categorías abiertas, como puede ser una *periodización*, capaces de atender al material propio de lo social-histórico —siempre en tránsito y en movimiento—, depende de esa capacidad para desandar los caminos de la reificación conceptual y reponer en el mundo social fetichizado (cosificado) el lugar de las relaciones entre las personas, de las luchas sociales y el carácter conflictivo de nuestras sociedades.

En el segundo capítulo, desde el punto de vista metodológico, la reconstrucción de los debates supuso el cruce de diferentes registros (fuentes). En primer lugar, he tomado como puntos de referencia dos revistas científico-académicas, de alcance internacional, que cubren la totalidad del recorte temporal analizado. Ellas son la revista *Ecuador Debate*, editada por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP), y la revista *Íconos*, publicación organizada desde la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador). En segundo lugar, he recurrido a los *Análisis de Coyuntura*, publicados por el Comité Ecuménico de Proyectos (CEP), que aparecieron desde octubre del año 2000 y con una regularidad —aproximada— cuatrimestral.³ En tercer lugar, entre abril y junio de 2013 realicé una serie de entrevistas a intelectuales que han sido partícipes del debate público ecuatoriano. En cuarto lugar, la sistematización del debate ha incluido una revisión de la bibliografía existente sobre el tema, tan amplia y variada como prácticamente inabarcable en su totalidad. Por último, para sopesar una lectura de los debates anclada a una perspectiva regional, he recurrido a la revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL), editada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

La segunda parte abre el debate al *diálogo*, a la verbalización. Se publican conversaciones que mantuve con intelectuales (cuatro ecuatorianos/as y un argentino) sobre algunos de los asuntos clave involucrados en la defensa de la naturaleza como bien común. Dos puntualizaciones al respecto: en primer lugar, un auténtico diálogo supone el encuentro de dos perspectivas distintas, por lo tanto es sobre la aceptación de la parcialidad de cada uno de los relatos que

3 Los *Análisis de Coyuntura* publicados por el CEP han sido escrito hasta el momento por dos personas. Desde el año 2000 hasta abril de 2007 inclusive, estuvieron a cargo de Javier Ponce. A partir de mayo de 2008 hasta la actualidad, la tarea ha sido encargada a Pablo Ospina.

podemos convenir algún tipo de intercambio. Se trata entonces de promover el debate entre diferentes *puntos de vista*. Por ello las entrevistas siguen, en cierta medida, una estructura común: comienzan solicitando al/la interlocutor/a un recuento de su trayectoria personal, a modo de explicitación de su mirada, de su propio punto de vista sobre las cuestiones interrogadas. En segundo lugar, el apartado tiene como objetivo otorgar la palabra a quienes son partícipes del debate público ecuatoriano. De ahí en más, siendo que todo diálogo pone en contacto los deseos de los/las interlocutores/as, las entrevistas siguen un curso indeterminado, un conversatorio abierto al juego entre los interrogantes que planteo a los/las entrevistados/as (muchas veces los mismos) y el propio énfasis que cada uno/a de ellos/ellas colocó en la situación de entrevista. Con el anhelo de que el trabajo de transcripción no interrumpiese la frescura de ese intercambio cara a cara, las conversaciones fueron enriquecidas con la revisión posterior de los/las entrevistados/as.

Parte 1

**La defensa de bienes comunes
naturales frente al despojo**

01

Leer el conflicto social. América Latina en tiempos de crisis civilizatoria

- 19 Economía, política y cultura en el capitalismo tardío
- 22 Los tiempos del capitalismo: la ciclicidad de la acumulación originaria
- 24 El neoliberalismo como estrategia de despojo
- 26 Neoliberalismo y ciclos de resistencia social
- 28 Hacia una periodización regional de la protesta
- 33 Extractivismo y conflictividad social: la centralidad de los bienes comunes
- 37 El antagonismo social en tiempos de crisis civilizatoria

ECONOMÍA, POLÍTICA Y CULTURA EN EL CAPITALISMO TARDÍO

Los problemas conceptuales que enfrenta la teoría crítica para leer el conflicto social refieren, en un sentido, siempre a una misma cuestión: la dificultad para *historizar* los «hechos sociales». Pensar el conflicto social, los sujetos que se configuran a su

alrededor, sus formas de organización, implica siempre un gran esfuerzo de historización. Entonces, para entender la dinámica de la conflictividad es preciso un trabajo de recuperación de la historicidad de los antagonismos sociales: la capacidad para reconocer su condición histórica, percibiéndolos como productos de determinados pasados y siempre abiertos a un movimiento a futuro. En efecto, comprender la disputa social que se constituye hoy en día en torno a los bienes comunes de la naturaleza, supone dilucidar su inscripción en una trama histórica que la vincula al juego entre diferentes temporalidades. Un tiempo histórico denso cuya significación, tal como pensaba Walter Benjamin, se encuentra precisamente en el trabajo de *sobredeterminación* que ejerce una temporalidad sobre la otra, en la unidad monádica que configuran pasado y presente. Así, por ejemplo, podemos observar que ese proceso se encuentra inextricablemente ligado al conjunto de transformaciones que tuvieron lugar en el capitalismo tardío desde la década del setenta, bajo su expansión a escala planetaria (su estrategia de *globalización*). Aunque, paradójicamente, esas transformaciones volvieran a colocar, como experiencia histórica y asuntos en disputa, los elementos principales que caracterizaron al antiguo colonialismo impuesto en la región hace más de cinco siglos por la conquista española: el hambre, el trabajo esclavo, la profunda reorganización del territorio en función del saqueo y el despojo en todas sus formas, en fin, la violencia despiadada sobre seres humanos y naturaleza.¹ Entre esos dos tiempos históricos, podríamos decir de larga y corta duración, encontramos también que la conflictividad abierta en torno a la defensa de la naturaleza reedita, a su vez hoy, los debates de mediados del siglo *xx* en relación a las políticas de *desarrollo*.

Al preguntar por la experiencia latinoamericana contemporánea y las dinámicas del conflicto que jalonan su geografía, debemos partir de una serie de consideraciones teóricas que pertenecen a un lugar común dentro del amplio campo de las ciencias sociales. Muchos de los análisis referidos a la experiencia política de los sectores subalternos han insistido en el hecho de que, desde la década del setenta, la tendencia a la mundialización del capitalismo como proyecto histórico-social realmente global, ha provocado una profunda reestructuración de las relaciones entre economía y política (Hardt y Negri, 2002; Boron, 2002; Houtart, 2006). Las últimas décadas han significado un salto histórico, un cambio de época en el que, por medio de las nuevas tecnologías y la presión sistémica ejercida sobre el mundo del trabajo por la creciente financiarización del capital, las relaciones sociales propias del capitalismo han logrado ampliar la base material de su reproducción y someter la totalidad de las relaciones sociales y las actividades de la vida social a los imperativos de la ley del valor (subsunción real y formal del trabajo por el capital). Ahora bien, esta extensión de la explotación a todas las dimensiones de la vida social, ha conformado también la base material para una ampliación de los sujetos históricos convocados a transformar la realidad social, de ahí la emergencia de una multiplicidad de conflictos a partir

1 Héctor Alimonda (2006b, p. 241) describe la Conquista española como una profunda reterritorialización del espacio continental en una escala hasta entonces desconocida por la humanidad. Punto de inflexión cuya «huella ecológica» implicó la desaparición de grandes culturas como consecuencia no solo de la violencia directa de los conquistadores, sino de un aumento de la mortalidad debido al efecto que tuvieron sobre la población indígena los microorganismos patógenos transplantados al continente por los europeos. Pero, advierte Alimonda, además se produjo también una gigantesca migración de flora y fauna extramericana que introdujo en pocos años radicales transformaciones de los ecosistemas y del paisaje, contribuyendo en muchos casos al colapso de los sistemas agrícola y de recolección nativos.

de los cuales diferentes colectivos se constituyen como sujetos políticos que han sido llamados «nuevos movimientos sociales» (Houtart, 2006).

Recordemos que los llamados «nuevos movimientos sociales» han sido una cuestión ampliamente debatida dentro del campo de estudios del conflicto social en la región. Este debate se produjo principalmente ante la emergencia de un nuevo ciclo de protestas a finales de los 90 y comienzos de este siglo en varios países latinoamericanos. La irrupción en el espacio público de estos colectivos abrió una serie de interrogantes al interior de las ciencias sociales, relativas al carácter novedoso que presentaban sus prácticas políticas respecto de las formas históricas de lucha del movimiento obrero. Cabe destacar la mayor dificultad que algunos/as intelectuales señalaron alrededor de aquel clima intelectual: el énfasis exacerbado que la teoría social dominante depositaba en los aspectos *novedosos* de la conflictividad social tendía a descuidar la profunda continuidad de las relaciones sociales capitalistas (Galaffassi, 2006; Seoane, Taddei y Algranati, 2009 y Grimberg, 2009). En todo caso, resulta crucial poder resituar la *novedad* de las prácticas sociales contemporáneas dentro de la trama compleja de rupturas y continuidades que impusieron las transformaciones entre economía, política y cultura en el capitalismo durante el último cuarto de siglo. Separar los rasgos novedosos que presentan las experiencias de lucha —la fisonomía diversa que adquirieron las resistencias en las últimas décadas—, de las transformaciones ocurridas en la dinámica de la acumulación capitalista —la *nueva* ofensiva que ha motorizado el retorno de una fase de despojo como solución de continuidad—, supone producir una parcialización del mundo que no puede sino redundar en una fuerte deshistorización del conflicto social. Es decir, un punto de vista que resulta incapaz de comprender la dialéctica histórica por la cual lo nuevo nace de lo viejo, lo pasado puede presentarse bajo ropajes insólitos, o ambos pueden convivir en sincretismos complejos en la experiencia social.²

En este punto es crucial retomar el análisis que hace Ellen Meiksins Wood (2000) sobre el capitalismo como proceso de «privatización de lo público». Esa idea central de la autora resulta valiosa para comprender la lógica sistémica que sostiene la configuración de los antagonismos sociales en nuestras sociedades. La autora, recordemos, propone comprender la especificidad del capitalismo como el proceso histórico por el cual una cantidad cada vez mayor de asuntos de interés público se someten a la decisión privada, y son transferidos a una esfera separada e independiente de la *política*, llamada *economía*. Esa *separación* está en la base de la relación social capitalista, de la acumulación de capital (desposesión) y, también, de la lucha de clases. Cuando el capital sale de la fábrica y se expande sobre todo el territorio de la vida social, sobre la totalidad de sus relaciones y actividades, esa separación continúa sus pasos: ahora ese proceso refiere a la separación de los diversos sujetos respecto de las condiciones materiales para realizar cada una de las actividades que requiere la producción y reproducción de su vida social, es decir, ahora incluye la capacidad de planificación, gestión y producción de la mayoría de los asuntos relevantes que hacen al modo en que desean vivir.

2 Una discusión similar se ha presentado, recientemente, en relación al denominado «nuevo» extractivismo: ¿en qué se diferencia el neoextractivismo respecto del viejo colonialismo en *Nuestra América*? Algo de este debate retomamos en algunas de las entrevistas incluidas en la segunda parte.

Los tiempos del capitalismo: la ciclicidad de la acumulación originaria

Recientemente han adquirido relevancia viejos debates, como el que tiene lugar alrededor de la noción de *acumulación originaria* dentro del amplio campo de la tradición marxista. *Despojo* (Roux, 2008), *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004) o *nuevos cercamientos* (Midnight Notes Collective, 2012) resultan diferentes formas de aludir a una misma cuestión, el hecho de que el proceso histórico que describiera Marx como transición al capitalismo, marcado por la escisión entre productores y medios de producción que avanzaba impuesta a «sangre y fuego», no designaba tan solo una época remota de la cual emergieron las relaciones sociales capitalistas —pretérita y primigenia—, sino el acto histórico que, a cada momento, constituye dicho orden en su totalidad (Bonefeld, 2012).³ Según Rhina Roux, allí encontramos la clave teórica de los estudios de Marx sobre la sociedad capitalista, a saber, que en la génesis de esta forma de vida social hallamos un proceso histórico sostenido en la *violencia*, no solamente como presupuesto genético del capital (momento originario), sino como su constante histórica. Robo, fraude, expropiación, rapiña, castigo y disciplinamiento desfilan en el célebre capítulo **XXIV** de *El capital* en el que Marx describió el largo y cruel parto de la sociedad moderna y han vuelto a visibilizarse en el último cuarto de siglo.

La intelectual mexicana advierte que la consideración del despojo y la violencia como momentos constitutivos del capital y no solo como acontecimiento histórico pasado, no fue en Marx el resultado de una reconstrucción histórica, sino más bien una deducción lógica del análisis teórico de la dinámica del capital. Si a los métodos desplegados en su génesis histórica Marx los llamó «acumulación originaria», no fue por ubicarlos en el pasado, sino para distinguirlos de aquellos que eran resultado de su acción propia como capital. En tal sentido, la diferencia entre acumulación originaria y acumulación ampliada no recae en su ubicación en el tiempo, sino en determinaciones formales: se trata de la diferencia entre el despojo como presupuesto del capital y el despojo como resultado de su existencia (Roux, 2008; Dominación, violencia, despojo, 7). En la misma línea argumentativa, De Angelis destaca que en tal sentido la clave en el abordaje de Marx es el concepto de *separación* entre productores y medios de producción, esto es, la expropiación forzada de la capacidad de los seres humanos como sujetos de su praxis. Así, la diferencia entre acumulación originaria y acumulación propiamente dicha no es de carácter sustantivo sino que remite a las condiciones y formas mediante las cuales esa separación es realizada (De Angelis, 2012, p. 21). Una vez establecida, a través de la acumulación originaria, permanece como presupuesto y acción constitutiva de las relaciones sociales dentro del capitalismo, subsumidas bajo la nueva legalidad de la valoración capitalista. Según esta hipótesis, una vez consumada la escisión originaria entre productores y medios de producción, aquella

3 El debate se ha orientado a demostrar que la llamada «acumulación originaria» basada en la depredación, el fraude y la violencia no puede considerarse un proceso ya superado, sino que es preciso entenderla como una práctica permanente y una dinámica constitutiva de la producción y acumulación de capital. En efecto, autores como Paul Zarembka (2012, p. 69-98), afirman que se agrega la necesidad teórica de diferenciar el proceso histórico de la acumulación originaria de «la lógica de la acumulación de capital propiamente dicha». Para ello, David Harvey (2004) propone la noción *acumulación por desposesión*. Para una revisión de la distinción entre *acumulación originaria* en tanto *proceso histórico* y *como categoría teórica*. Ver De Angelis (2012, p. 16-35) y Roux (2008).

se perpetúa y reproduce a escala ampliada mediante «la silenciosa compulsión de las leyes económicas». La acumulación propiamente dicha depende de la coerción sorda de las relaciones económicas ya establecidas. Por el curso usual de las cosas (naturalización) se garantiza la dependencia y explotación. En tanto los sujetos subalternos aceptan los requerimientos del capital como una ley natural, la acumulación no necesita de nuevas acumulaciones originarias. Pero la lucha de los/as subalternos/as representa una ruptura de esa aceptación. En efecto, el capital se ve obligado a desplegar procesos de acumulación originaria *ex novo*, que buscan profundizar el proceso de privatización y mercantilización de lo común. Se trata cada vez de una nueva escalada de violencia por parte del capital, toda vez que el trabajo se erige como un obstáculo para su reproducción y genera rigideces en la dinámica de la producción/acumulación. En síntesis, siguiendo a De Angelis, la acumulación originaria es la producción *ex novo* de la separación entre los sujetos y sus medios de vida.

El debate en torno de la noción de *acumulación originaria* adquiere relevancia en relación a la necesidad de contribuir a la producción de un pensamiento crítico y no meramente un conocimiento de tipo *positivo*, como pueden ser ciertas descripciones superficiales de esta crisis del capitalismo. Obedece a la búsqueda de categorías capaces de conceptualizar la lucha social, lo cual significa criticar la forma fetichizada bajo la cual aparecen las relaciones sociales capitalistas, incluidas las relaciones de los seres humanos con la naturaleza: debemos mostrar que las cosas son la forma cosificada de las acciones entre las personas. Incluso el mismo concepto de fetichismo no existe como estado acabado, sino que es un proceso de permanente ocultamiento, lo que existe es un proceso de *fetichización*, y ello trae consecuencias para pensar las condiciones histórico-sociales. La diferencia, explica Holloway (2004), es una visión del mundo en términos de dominación y otra en términos de lucha y apertura del mundo. De lo contrario, se termina pensando la dominación y la lucha en forma separada.

El punto al que llegamos ha ido delineando el horizonte de interrogaciones en torno de la preocupación por la escisión entre economía, política y cultura como campo de problema de las ciencias sociales. En efecto, impuso la búsqueda de una perspectiva crítica y determinada, que permitiera, calando en la *historicidad*, reconstruir un horizonte de *totalidad* bajo el cual percibir la lógica del conflicto social contemporáneo. Es solo a partir de una comprensión de la *separación*, que se puede realizar una crítica del capital como relación social que rompe con la explotación en tanto forma constituida y estática, pues marca la dinámica del antagonismo como proceso de acumulación por desposesión, por despojo. Una vez que la separación se da por sentada, se puede entender el campo de lo histórico-social como una existencia constituida, es decir que se da por sentado lo que en verdad necesita ser explicado/transformado.⁴ El retorno de la categoría de acumulación originaria, como separación continua de los seres humanos respecto de sus condiciones de existencia, permite dar cuenta de la dinámica conflictiva y

4 Más adelante, por ejemplo, veremos cómo la ideología extractivista presenta como estrategia discursiva la necesidad de optar, dilemáticamente, entre la solución de problemas sociales («bienestar socioeconómico») y la atención a la cuestión ambiental (derecho de la naturaleza). La oposición sociedad/naturaleza es parte de las separaciones bajo las cuales se nos presenta la realidad fetichizada —bajo un «desde siempre»— pero que es preciso reconsiderar para descubrir la historicidad que la revela en tanto *resultado histórico* y no condición necesaria y, por lo tanto, destino ineludible.

siempre inconclusa, abierta, que constituye los antagonismos sociales dentro del capitalismo. El pensamiento crítico no puede reducir la realidad a la identidad de lo que efectivamente *es*, a las formas sociales constituidas, más bien debe poder advertir en la realidad presente un campo de posibilidades abierto entre el pasado y el futuro, entre la memoria histórica y las utopías del presente.

El neoliberalismo como estrategia de despojo

La recuperación del debate en torno a la idea de *acumulación originaria* y la preocupación por la escisión entre economía, política y cultura como campo de problema de las ciencias sociales resulta imprescindible para una lectura de la conflictividad social en América Latina. En el último cuarto de siglo hemos asistido a un nuevo proceso de acumulación originaria como intento de resolución de la crisis capitalista abierta en los años 70. La estrategia de la *globalización* aparece, bajo esta perspectiva, como nueva expansión del capital a escala planetaria.

Vivimos años en que la expansión del capital atraviesa nuevamente uno de sus grandes ciclos y, bajo la forma de una reestructuración global de las relaciones entre las clases, entre las naciones y entre los capitales, ha iniciado una nueva etapa en la vida y la muerte del capital en el mundo y en cada una de sus regiones. Como ha sucedido en toda su historia, esta renovada expansión se sirve de la *violencia estatal*, encargada de sostener la nueva dilatación del reino de la mercancía: abrir territorios, imponer nuevas reglas laborales, privatizar bienes públicos, confiscar derechos, detener éxodos migratorios y quebrar resistencias. Como ha sucedido también desde su gestación en el siglo *XVI* la *guerra*, la *conquista territorial*, la *destrucción de mundos de la vida* y el *despojo* son momentos constitutivos de esta nueva expansión del capital en el mundo. Actualizada y potenciada por las innovaciones tecnológicas, esta universalización del capital aparece hoy como un cambio de época: una reconfiguración histórica del modo de dominación y sus formas políticas, del espacio global y la geografía, de los entramados culturales y las subjetividades (Roux, 2008; Globalización, explotación y despojo, 1).

Cómo interpretar la imposición del neoliberalismo si no como el proceso histórico por el cual esa privatización paulatina del mundo, que como vimos suponen las relaciones sociales capitalistas, se intensifica y adquiere niveles hasta el momento desconocidos. Las políticas neoliberales dieron inicio a un drástico proceso de reorganización neocolonial del mundo, que se abrió paso con la misma violencia que en el pasado a través de prácticas canibalísticas, fraudulentas y depredadoras: arremetió contra las condiciones de trabajo, invadiendo nuevos territorios, mercantilizando la naturaleza, destruyendo relaciones sociales preexistentes, etc.

Opera aniquilando un mundo de vida preexistente, instituyendo, simultáneamente, un «mundo nuevo». La eficacia histórica de la dominación colonial reposa justamente en la capacidad performativa que la violencia expropiatoria tiene y ejerce recíprocamente sobre los cuerpos y los territorios. Violencia performativa con la capacidad de diseñar territorios por y mediante la «inversión»: inversión del capital que opera la sustitución radical del mundo-de-vida para crear un entorno completamente hecho a su imagen y semejanza, un mundo de, por y para el capital. La «inversión» produce territorios «nuevos», configurados funcionalmente para ajustarse a los requerimientos del capital, es decir, para ser territorios eficientes, productivos, rentables, competitivos. En suma, territorios de acumulación (Machado Aráoz, 2012, p. 58).

Ese *nuevo imperialismo*, título que da Harvey al artículo en el que propone la noción de acumulación por desposesión, tiene, al igual que en el pasado, al territorio de

América Latina como uno de los lugares privilegiados del despojo. Gran parte de la literatura especializada ha enfatizado el vínculo entre la expansión del capital y el recrudescimiento del colonialismo, señalando que la globalización neoliberal, en toda su extensión económica, política y militar, asumió las características de una auténtica *recolonización* de Nuestra América (Seoane, Taddei y Algranati, 2013; Lang, López y Santillana, 2013). En la experiencia histórica del Cono Sur, ese proceso de espacialización de la lucha de clases ha marcado diferentes etapas. La imposición de dictaduras militares (la desaparición forzada de personas, la desestabilización de gobiernos democráticos); los ajustes estructurales (los cuales incluyeron una profunda transformación reaccionaria del Estado, el diseño de reformas tributarias regresivas, leyes de flexibilización laboral y reforma de los marcos jurídicos que protegieron históricamente a los/las trabajadores/as), y las políticas de privatización (liberalización y desregulación de los mercados, mercantilización de servicios públicos —educación, salud, vivienda—, pérdida de soberanía). Durante la última década, la neoliberalización económica puede reconocerse a lo largo de la región en la tendencia a configurar —como salida a la crisis de hegemonía de principios de siglo—, formas de desarrollo que instalaron un nuevo ciclo de crecimiento económico basado en el viejo modelo extractivo-exportador. La expropiación colonial que supone el nuevo extractivismo aparece formulada en la demanda de una diversidad de colectivos sociales, según Horacio Machado Araoz, bajo la figura del *saqueo*:

En las voces de esas subjetividades en resistencia, la expresión «saqueo» alude y sintetiza la lógica práctica de esta nueva arremetida colonial. La lógica del saqueo define y resume, a nuestro entender, la esencia del colonialismo: está en sus raíces históricas. El colonialismo del presente es igualmente saqueo, solo que bajo nuevos modos de producción. Una hermenéutica de ese grito decolonial —;saqueo!— puede ayudarnos en la comprensión de la naturaleza y alcance de los dispositivos expropiatorios del presente (Machado Araoz, 2012, p. 56).

Las relaciones entre política y territorio tienen una larga historia como objeto de reflexión teórica dentro del pensamiento crítico. Incluso, de manera particular, existe una vasta teorización sobre los procesos específicos de territorialización que ha puesto en movimiento el capitalismo a lo largo de su historia (el concepto de imperialismo —Lenin, Rosa Luxemburgo—, la teoría de la dependencia —Cardoso y Faletto— y el sistema-mundo —Imanuel Wallerstein— dan cuenta de ello). El núcleo de estas teorías conserva en la actualidad su potencial crítico: la acumulación de capital intenta *resolver* sus crisis de sobreproducción (la absorción de capital y trabajo excedentes) mediante una serie de ajustes espacio-temporales (el aplazamiento temporal y la expansión geográfica). El geógrafo David Harvey investiga las relaciones entre espacio y poder en el capitalismo contemporáneo, especialmente el desarrollo geográfico desigual que produce la acumulación de capital. El autor advierte que la producción del espacio es un aspecto central de la economía capitalista y, en ese sentido, ha analizado las formas en que el poder se ha ido territorializando y cómo se han transformado las estructuras territoriales a lo largo de los últimos cuarenta años. Estos *nuevos cercamientos*, al decir del colectivo Midnight Notes Collective, «señalan la gran reorganización del proceso de acumulación que ha estado en curso desde mediados de los 70» (Midnight Notes Collective, 2012, p. 5). De allí que la categoría de acumulación originaria retorne como clave de lectura para señalar la continuidad de los procesos de desposesión en curso, de separación de una diversidad de sujetos de sus condiciones materiales

de vida. De la misma manera, permite reconocer el lugar constitutivo que tiene nuevamente el territorio de América Latina para la reconfiguración neoliberal del capitalismo tardío: lugar de conquista y saqueo de los bienes naturales por parte del capital financiero. Ha implicado para la región un profundo reordenamiento espacial en función de una feroz *recolonización* del territorio. De la mano de una nueva revolución científico-técnica el capital ha logrado expandirse *a gran escala* en busca de recónditos territorios que dominar, zonas geográficas hasta entonces impensadas como lugares de explotación productiva y de valorización capitalista, de apropiación, privatización y mercantilización de la naturaleza. En efecto, esta conceptualización sobre los procesos recientes de mercantilización y despojo permite reconocer el carácter *sistémico* de la violencia ejercida en estos enclaves extractivistas, a la vez que nombrar como aspectos de un único proceso, prácticas, conflictos y fenómenos político-culturales que aparecerían de otro modo de manera fragmentaria, desconectados, independientes unos de otros. Por supuesto, una perspectiva con horizonte de totalidad no va en detrimento de la posibilidad y necesidad de pensar y reconocer las singularidades en las que se inscriben en cada contexto espacio-temporal determinado. Más bien se trata de cuestionar la reificación que la teoría social tradicional o sistémica opera al analizar los problemas sociales que previamente aísla: lo social escindido de lo ambiental, lo económico separado de lo cultural, etc.

NEOLIBERALISMO Y CICLOS DE RESISTENCIA SOCIAL

Los procesos descritos procuran reconocer las condiciones histórico-sociales que han determinado la dinámica del conflicto social en la región latinoamericana. Tal como pensaba Edward P. Thompson respecto de la formación de la clase obrera, en tanto proceso histórico, la heterogeneidad de movimientos sociales, organizaciones populares, redes y colectivos que se han movilizad en las últimas décadas y han resistido la tendencia a la mercantilización de sus vidas, no nacieron por «generación espontánea» del despojo que procura imponer el nuevo imperialismo. Sujetas a la iniciativa de los sectores dominantes en una sociedad, las clases *subalternas* se baten en un terreno marcado por condiciones desiguales bajo las cuales, sin embargo, se organizan e intentan transformar sus condiciones de existencia.

Aquí cabe hacer una breve referencia a la noción de lo subalterno. Al menos el uso que aquí hago de esa noción se inspira en la perspectiva gramsciana, es decir, remite a la problemática de la *lucha de clases*, entendida como relaciones de poder basadas en la hegemonía y la contrahegemonía. En efecto, resulta imprescindible enfatizar su condición histórica pues, de la mano de Raymond Williams, debemos comprender que en verdad no existe *la hegemonía* —como totalidad abstracta— sino más bien *lo hegemónico*, aquellos elementos político-culturales, por ejemplo, que se vuelven dominantes en determinado momento pero que no alcanzan a recubrir la totalidad del campo histórico-social. De allí que sea posible la existencia de *prácticas contrahegemónicas*. En tal sentido, sobresale el carácter relacional de lo subalterno, así como su condición situada y los múltiples modos de estar sujeto a relaciones de dominación/subordinación. En la perspectiva gramsciana, lo subalterno siempre supuso el carácter plural y heterogéneo de las

identificaciones que subyacen al proceso de formación de la clase. Los sujetos subalternos se constituyen en condiciones histórico-sociales no elegidas, en terrenos marcados por las iniciativas de las clases dominantes. Ahora bien, aun cuando la desigualdad de clases impone «límites y presiones» a su praxis, los sujetos subalternos se organizan y llevan a cabo sus prácticas a partir de su propia historia; y aun cuando sus memorias y tradiciones políticas sean fragmentarias y dispersas, sus experiencias los conducen a menudo a advertir las tensiones y conflictos entre *ellos y nosotros*, por decirlo a la manera de Richard Hoggart. En tal sentido, me he apoyado en la mirada de E.P. Thompson, para quien las relaciones de dominación no se imponen sobre una «materia prima» inerte, sino sobre sujetos con una determinada historia política, cultural y económica, con capacidad activa para ubicarse en el mundo en posiciones de resistencia, consentimiento, trasgresión. Es decir, no hay un sujeto, las clases dominantes, y un objeto de dominación, las clases subalternas, sino sujetos que se forman y conforman mutuamente sus relaciones en el terreno de la historia. Esa es la riqueza de abordar la comprensión de los conflictos sociales a través de la práctica de los sujetos, pues permite pensar las condiciones objetivas, heredadas, como condiciones de posibilidad, es decir, como condiciones históricas y sociales y, por ello, modificables a partir de la praxis. En ese sentido, considero la experiencia de subordinación no solo como un estado de emergencia, sino también como una oportunidad crítica para producir la desnaturalización del orden establecido. Las miradas desde abajo permiten a menudo advertir el carácter no natural de la dominación, sospechar que las decisiones tomadas por unos pocos sobre lo que es de todos no son sino producto de la violencia y la expropiación ejercida sobre el común.

En tal sentido, hay que destacar que el espacio que intenta reorganizar funcionalmente el capital, al decir de Walter Benjamin, no es un terreno «vacío y homogéneo», sino lleno de historicidad (*jetztzeit* o tiempo-ahora): un espacio denso marcado por formas de vida, valores morales, experiencias de lucha y organización, tradiciones políticas, memorias colectivas, cosmovisiones culturales y vida religiosa. De ahí que el proceso de acumulación por desposesión tropiece en su camino con las asperezas de la historia y encuentre una multiplicidad de sujetos decididos a organizarse en defensa de sus condiciones de vida, puesto que el avance sobre la naturaleza afecta la posibilidad de reproducción de sus vidas.⁵ La territorialización de la política ocurre entonces en ese espacio *lleno*, marcado por la historia política y cultural de los pueblos tanto como por la economía. La conflictividad se abre en esa dialéctica histórica entre pasado, presente y futuro: la continuidad de aquella lógica de la *separación*, como antagonismo objetivo a nivel de las prácticas sociales incluye a su vez procesos de subjetivación que le dan sentido. En palabras de E.P. Thompson, es a partir de una «economía moral» que los sujetos se comprometen en la defensa de la naturaleza como bien común. Se trata, como advierte Bernardo Mançano Fernandes (2005), de la construcción y disputa entre *territorialidades* antagónicas. Una, la racionalidad capitalista organizada en función del despojo y la cada vez mayor explotación de hombres y mujeres junto con la extorsión de la naturaleza hasta el límite de lo posible. La otra, construida desde un conjunto heterogéneo y plural de prácticas comunitarias,

5 Esta es la razón por la cual gran parte de las prácticas de dominio espacial se encaminan a borrar las marcas territoriales que dan cuenta de las desigualdades que produce (destrucción creativa), generando una *tabula rasa* para la transformación técnica del espacio.

memorias colectivas y sociabilidades diversas que hacen de la defensa de la vida de los otros y de la naturaleza el fundamento de la organización socioterritorial.

Hice referencia al nuevo impulso de acumulación por desposesión que caracterizó al neoliberalismo en toda la región hace poco más de un cuarto de siglo: desde la imposición de dictaduras en los 70, pasando por los gobiernos neoliberales encargados de legitimar y lograr gobernabilidad en su ejecución durante los 80 y 90 y, recientemente, podemos reconocerlo a partir de 2003, en el reinicio de un ciclo de crecimiento económico basado fundamentalmente en la exportación de *commodities* y la profundización del modelo extractivo-exportador en las economías regionales. Interesa destacar que ha sido bajo la configuración de ésta última etapa que han ido adquiriendo una fuerte centralidad política —desde el punto de vista de la conflictividad social— la defensa de la naturaleza y la vida humana, por ser éstas, a la vez, el centro del despojo y la devastación.

Hacia una periodización regional de la protesta

El devenir de la lucha social tiene una historia y puede periodizarse. Tomo de manera resumida el análisis y la sistematización de la conflictividad social regional que realizan José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati (2013), nucleados en el *geal*.⁶ Ellos establecen un esquema que identifica cuatro períodos en la dinámica conflictiva entre 1990-1995 y 2012. El proyecto neoliberal encontró desde los tempranos 90 un aumento de la conflictividad social, aunque no siempre visibilizada y con la suficiente fuerza como para cambiar el curso de los acontecimientos. Sin embargo, fue recién en la segunda mitad de la década que comenzó a tomar forma en América Latina un nuevo ciclo de cuestionamiento social a las políticas neoliberales y sus consecuencias. El aumento de la conflictividad social y las protestas en diferentes países marcaron el inicio del primer período de *resistencia social al neoliberalismo* que estuvo definido por acontecimientos políticos clave, puntos de inflexión, en la historia reciente de la región: el levantamiento zapatista el 1 de enero de 1994 en Chiapas, México; las primeras puebladas y cortes de ruta piqueteros de Cutral Co y General Mosconi, al sur y al norte de Argentina durante 1996 y 1997; los conflictos y movilizaciones indígenas en Ecuador que, desde el levantamiento del *Inti Raymi* en 1990, producirán en 1997 la caída de Abdalá Bucaram. La conflictividad aquí contó con una característica particular: la de una dinámica que recorría los territorios nacionales desde las periferias hacia los centros urbanos, impulsada por movimientos con capacidad de articulación nacional que tenían como fuente de identificación su desposesión (los sintecho, los sintrabajo, los sintierra).

Un segundo período de conflictividad se abre entre los años 2000 y 2005, denominado por los/la autores/a «crisis de hegemonía del régimen neoliberal». Dicha crisis fue directamente proporcional a la capacidad destituyente de los grupos subalternos, cuya acción precipitó la caída de seis gobiernos durante ese primer lustro que inaugura el siglo *XXI*.⁷ Es un momento en el que la conflictividad

6 En la conversación sostenida con José Seoane, publicada en este libro, el/la lector/a podrá encontrar una síntesis de este trabajo de periodización del conflicto social en la región (ver en la segunda parte).

7 En Ecuador, Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005); en Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada (2003) y Carlos Mesa (2005); en Argentina, Fernando de la Rúa (2001); y en Perú Alberto Fujimori (2000).

transforma profundamente el panorama regional consolidado en las décadas precedentes, pues están en juego grandes disputas sociales y levantamientos populares. El ciclo que se inicia a partir de 1998 coincide con una crisis económica regional de carácter recesivo que, junto al aumento de las protestas sociales, provocará el debilitamiento de la hegemonía neoliberal, logrando resquebrajar el hasta entonces impenetrable pensamiento único imperante, y frustrando o demorando los procesos de recolonización iniciados durante los 90. Los movimientos y experiencias de resistencia social lograrán entonces avanzar hacia una nueva programática emancipatoria. Este momento coloca al territorio latinoamericano como uno de los espacios más relevantes de las resistencias y las alternativas al capitalismo a nivel global (Seoane y otros, 2013, p. 47).

En efecto, el fin de la fuerte hegemonía neoliberal dio paso a un tercer período que dibuja un panorama latinoamericano mucho más heterogéneo y que los/la autores/a denominan de *crystalización institucional y estabilización de las relaciones de fuerzas*. Se trata de una etapa que coincide con la recuperación económica regional, que muestra un mapa de estabilización de la correlación de fuerzas sociopolíticas, donde tienden a desaparecer los fuertes levantamientos populares y ciclos destituyentes. Así como el período de crisis adoptó diferentes formas e intensidades según la singularidad de cada país, también las respectivas salidas nacionales a la crisis de hegemonía dio paso a una diversidad de configuraciones que se expresa, por ejemplo, en el circuito electoral que se da en la región entre 2005 y 2009. El cuarto y último período, a partir de 2008-2009 hasta el 2012, está determinado a nivel global por la intensificación de una crisis multidimensional que además coincide, a nivel latinoamericano, con una nueva ofensiva estadounidense en la región⁸ y lo que puede denominarse una *ofensiva extractivista*. Estos tres aspectos resultan el marco histórico-social sobre el cual fueron adquiriendo mayor relevancia los llamados conflictos socioambientales.

Existe hoy un amplio acuerdo dentro del pensamiento crítico en reconocer que la salida de la crisis de hegemonía de principios de siglo ha significado, para el conjunto de América Latina, la expansión del extractivismo, es decir, la consolidación e intensificación de actividades extractivas a lo largo de la geografía regional, que renovó las antiguas economías primario-exportadoras.⁹ Maristella Svampa afirma que América Latina en el último decenio realizó el pasaje del *Consenso de Washington* al *Consenso de los Commodities*, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala, pues «se ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado» (2012, p. 16). Así lo atestigua el caso estudiado por la autora, la minería metalífera a gran escala o minería a cielo abierto. A pesar de que Argentina no proviene de una economía minera a gran escala, el país ocupa el sexto puesto en el mundo en cuanto a su potencial minero: entre el 2003 y 2007 el total de inversiones acumuladas en el país fue multiplicado por más de ocho, pasó de 660 millones de dólares a 5.600 millones de dólares; mientras que

8 La ofensiva de Estados Unidos tiene su aspecto más importante en el golpe de Honduras y la firma del pacto que permite siete bases militares en Colombia. Ver en la entrevista a José Seoane el análisis que presenta de la última década como transición de las resistencias al neoliberalismo a la ofensiva extractivista.

9 No obstante, tal como señala Horacio Machado Araoz, las paradojas de nuestras realidades dan cuenta de la complejidad del fenómeno colonial y se manifiestan en la brecha que existe entre las formas de ver ese recorrido: lo que para algunos se trata de una etapa de recuperación y crecimiento económico, para otros es una gravosa fase de recolonización (Machado Araoz, 2012, p. 56).

el crecimiento acumulado de proyectos aumentó un 740 % en esos cuatro años, para llegar a un total de 336 proyectos en diferentes grados de avance (Svampa, 2012, p. 19).

Efectivamente, el período en el que se fueron configurando los nuevos escenarios sociopolíticos en la región, como salidas a la crisis de hegemonía, coincidió con una nueva fase de crecimiento económico regional. Una prolongación de seis años seguidos de incremento del PBI regional (2003-2008) y cinco de aumento del PBI por habitante mayor al 3 % (2004-2008) (Seoane y otros, 2013, p. 64). Existe una lectura acerca de esa repentina recuperación económica que se le atribuye al significativo cambio que tuvo lugar en la estructura de la demanda mundial, marcado por el aumento de la demanda asiática, principalmente China. No obstante, el crecimiento de las economías latinoamericanas, basadas tal como estaban en la exportación de materias primas, estuvo asociado al aumento de precios de *commodities* en el mercado internacional. La consecuencia de estas tendencias fue la consolidación y profundización del modelo extractivo-exportador que este tipo de crecimiento supuso en la región. Por ejemplo, la adjudicación de derechos mineros en el Perú creció un 85 % entre 2003 y 2008, y la inversión extranjera en los sectores extractivos —particularmente la minería— en Colombia aumentó casi un 500 % entre 2002 y 2009. En el mismo sentido, puede mencionarse que las exportaciones de minerales de algunos países del Mercosur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) pasaron del orden de los 20.000 millones de dólares en 2004, a un pico de más de 58.000 millones en 2008, para bajar a casi 42.000 millones en 2009 (Seoane y otros, 2013, p. 65). Según el equipo que conforma el GEAL, este signo extractivo de la recuperación económica estuvo combinado con el proceso de constitución sociopolítica de las diferentes salidas a la crisis de legitimidad del neoliberalismo. En tal sentido, puede decirse que las diferentes salidas a la crisis neoliberal se anudan con la acentuación del modelo extractivo-exportador:

puede anticiparse que en todos los casos la explotación de los bienes comunes de la naturaleza cumplirá un papel medular, convirtiendo al extractivismo en uno de los centros de la actividad económica, aunque ello se realice bajo estrategias de gobierno diferentes (Seoane y otros, 2013, p. 67).

La mirada que acentúa este aspecto de los procesos analizados encuentra su mayor expresión en los trabajos de Eduardo Gudynas (2010a; 2010b), quien se ha referido reiteradas veces a las dificultades y tensiones que cruzan los gobiernos progresistas. El autor afirma que dichos gobiernos han significado un recambio político comprometido con abandonar el reduccionismo de mercado y volcarse hacia otra estrategia de desarrollo. Sin embargo, casi todos los países han mantenido el énfasis en sectores primarios, e incluso acentuaron un sendero extractivista orientado a la exportación de materias primas como minería, gas, petróleo y monocultivos. Por ejemplo, los hidrocarburos representan casi un 90 % de las exportaciones totales de Venezuela, y los minerales más del 60 % en el caso chileno (Gudynas, 2010b, p. 63). De allí que gran parte del esfuerzo intelectual del autor uruguayo haya sido conceptualizar la aparición, bajo gobiernos de izquierda, de un *neoextractivismo progresista* en el que, a diferencia del pasado, hay una mayor presencia estatal, en algunos casos logrando aumentar las regalías, y una mayor regulación. Pero las empresas extranjeras reaparecen bajo otros modos de asociación, la dependencia de los mercados globales se acentúa y el

propio Estado apoya y subvenciona diferentes emprendimientos (p. 66). La recaída en el extractivismo parecería ser, según Alberto Acosta, una especie de «destino inexorable» marcado por la *maldición de la abundancia* de los países de la región, en referencia a su riqueza en recursos naturales (Acosta, 2009).¹⁰

Este nuevo ciclo de crecimiento en las economías regionales tendió a disimular incluso los efectos de la crisis global iniciada a fines del año 2007. América Latina parecía quedar a salvo de las peores consecuencias de la crisis global debido al excepcional crecimiento que se sostuvo entre 2003-2011: a excepción de la caída del PIB regional en 2009, entre el 2008 y 2011 las tasas de crecimiento se mantuvieron aunque más bajas (Seoane y otros, 2013, p. 84). Esa tendencia creaba la imagen de no haber sido tocados por el impacto de la crisis. Recordemos que, por entonces, casi todos los gobiernos y muchos analistas convencionales insistieron en la idea del *desacople* de las economías nacionales frente a la crisis en los países industrializados. Se hablaba de un *blindaje* que lograría sostener las economías nacionales por sus propios medios, dadas las reservas acumuladas durante el *boom* exportador de *commodities*. Pero allí está el dato crucial, esa mirada optimista no puede ocultar que en el mismo período de crisis global, las actividades extractivas exportadoras de la región se expandieron con una intensidad mayor que en el pasado. En efecto, parece más acertada la lectura que, desde otra perspectiva de análisis, observa el GEAL respecto de la crisis y las maneras como involucra a Nuestra América. Lo que sucede es que la crisis en el sur del mundo no se presentó bajo los ropajes conocidos, desocupación, ajuste estructural, recesión, etc.:

dicha crisis global se expresó regionalmente y en el Sur del Mundo como profundización y extensión del modelo extractivo exportador; o, lo que es lo mismo, como intensificación de la acumulación por despojo en un nuevo ciclo de mercantilización y apropiación privada de los bienes naturales. Se trata así de una verdadera ofensiva extractivista como expresión regional de la crisis global (Seoane y otros, 2013, p. 84-85).

Los autores sostienen la hipótesis de una ofensiva extractivista en los últimos años a partir de la lectura de algunas de sus formas de manifestación, como es el hecho de que en la región de América Latina y el Caribe fue donde más creció lo que se denomina la *Inversión Extranjera Directa (IED)*, la cual se orientó particularmente a la explotación de bienes comunes de la naturaleza. En el 2008, 2010 y 2011 (recordemos la excepción del año 2009 en cuanto a crecimiento) la IED representaba, según los años, entre un 70 y un 130 % más que el promedio ingresado entre 2000 y 2005, aumentando la participación regional sobre el total mundial hasta alcanzar el 10 %. La misma tendencia ilustra el sector de la megaminería, donde la inversión privada en 2011 aumentó un 40 % más que en 2010, que ya había significado un 250 % más que lo registrado para el 2003 (p. 89). Una situación similar podemos observar respecto de la expansión de la frontera de explotación de hidrocarburos, marcada por una serie de descubrimientos que modifican el panorama en el sector y su papel mundial: nuevos campos petroleros en la costa brasilera (Pré-sal de Brasil), la explotación de gas no convencional en el sur de Argentina (como es el caso del *fracking* que será utilizado en el sector de Vaca Muerta) y los hallazgos en la cuenca del Orinoco en Venezuela. Sin embargo, para estos autores es posible

10 Volveré sobre este debate en el segundo capítulo; ver el apartado Para una crítica del neoextractivismo.

leer la magnitud de esta ofensiva extractivista, más allá de datos estadísticos, en la configuración de una verdadera *geopolítica*: a nivel global esa ofensiva extractivista se puede percibir en relación a las medidas que se han ido impulsando en los últimos años frente a la crisis climática y la protección del ambiente, reconocibles en el conjunto de acuerdos internacionales promovidos desde la llamada «economía verde», es decir, una opción de resolución de los impactos ambientales que resulta una tentativa de relanzar el crecimiento económico global a partir de un nuevo ciclo de mercantilización de la vida y la naturaleza. Pero también se puede advertir, a partir de 2009, una nueva contraofensiva del poder estadounidense para expandir y reforzar el despliegue de sus fuerzas militares en la región y la desestabilización de gobiernos democráticos. Por último, el CEAL señala que la ofensiva extractivista atraviesa igualmente los procesos de integración regional, cada vez más marcados por la necesidad de asegurar las obras de infraestructura para facilitar el comercio exterior de *commodities* (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana —IRISA—, o el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento —COSIPLAN— dentro de la UNASUR).

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre la crisis capitalista global y la consolidación del extractivismo en Latinoamérica?, ¿cuáles son las razones de esta ofensiva extractivista? Por supuesto que el aumento del precio de los *commodities* en el mercado internacional es el factor que aparece como móvil en la promoción de economías basadas en la explotación y exportación de bienes naturales. Sin embargo, deja sin explicar precisamente ese aumento de precios. En tal sentido, si bien la mayoría de los análisis recurren al aumento de la demanda por parte de China para explicar las variaciones en los precios (una respuesta *racional* de los agentes económicos en el mercado), desde el pensamiento crítico —afirma el CEAL—, puede afirmarse que se trata más bien del desplazamiento de la especulación del capital financiero hacia los bienes comunes de la naturaleza (ver en la segunda parte la entrevista a José Seoane):

De modo que, este nuevo ciclo de mercantilización y apropiación transnacional de los bienes naturales de la periferia, constituye una expresión particular del impacto que ha tenido la crisis global en los centros capitalistas, y de la creciente aplicación del capital a la periferia a partir de la valorización financiera de los *commodities*. Las consecuencias que este proceso supone, abarcan la dramática intensificación de las lógicas del saqueo y devastación ambiental que el modelo extractivo exportador acarrea (Seoane y otros, 2013, p. 138).

En la misma línea, el análisis que hace Camila Moreno (2013) de la llamada *economía verde* deja al descubierto la creciente imbricación entre capital financiero y explotación-apropiación de bienes naturales y su consecuente proceso de privatización (*enclosure*). Moreno advierte que la economía verde se ha constituido en el nudo central alrededor del cual se está organizando y resignificando el discurso hegemónico, en tanto proyecto de salida de la crisis de los sectores dominantes vinculados al capital financiero transnacional, el cual supone como estrategia un proceso de *nueva* acumulación primitiva. Se trata de concebir que toda crisis también pueda ser un momento que depare nuevas oportunidades. Así, el G20, en su encuentro de junio de 2012 en México, afirmaba la necesidad de incluir el crecimiento verde como detonador de la inversión. Según la autora, el discurso de la economía verde ha sido muy efectivo —política e ideológicamente— para ayudar a forjar una potente narrativa unificadora por parte del capital financiero. Fue consiguiendo creciente legitimidad en el período poscrisis financiera de

2008, a partir de allí ganó visibilidad principalmente con el llamado del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) para un *Global Green New Deal*; mientras que fue la reunión del denominado Rio+20 la que marcaría en definitiva la instalación de la economía verde en la arena multilateral como nuevo paradigma para la cooperación internacional. En efecto, el contexto internacional en el que emerge remite a la concertación de un programa global de acción asociado con la recuperación económica para los países del norte (p. 68).

Lo crucial es que lo que definen como «transición verde» no es otra cosa que un nuevo ciclo económico en el cual el crecimiento y el desarrollo tengan en cuenta las preocupaciones de la sustentabilidad (clima, biodiversidad, energía, inclusión social y erradicación de la pobreza). Su concepto central es el llamado «capital natural», el cual constituye hoy una demanda imprescindible del capital financiero y en gran medida, la condición para su reproducción. Bajo esa idea, un conjunto de activos que permanecían invisibles en la economía tradicional, tal como los llamados «servicios ambientales» (carbono, biodiversidad, agua, etc.), son adecuados, medidos y valorados para su negociación en los mercados. Así, «la creación e introducción de nuevos activos en el mercado financiero, a través de la expansión de la financiación, es la principal estrategia de apalancamiento de la economía verde» (Moreno, 2013, p. 90).

En síntesis, como advierte Edgardo Lander (2011), bajo la fisonomía de la economía verde el lobo se viste con piel de cordero. Se trata de una respuesta sistémica a la crisis global que se presenta como una gran novedad cuando en verdad se trata de una falsa opción, puesto que no es capaz de ir más allá del fundamentalismo neoliberal. Por el contrario, lo que busca es redoblar la apuesta procurando que los mercados logren ahora incorporar todos esos otros *activos* que hasta el momento habían quedado fuera del cálculo económico.¹¹ En efecto, las *soluciones* que propone no se apartan de la actual economía extractiva, principalmente en la confianza que deposita en los tradicionales mecanismos económicos (inversión, crecimiento, etc.) y la procura de una mayor racionalidad instrumental. Con todo, está claro que la estrategia global de la economía verde conlleva un nuevo momento de acumulación primitiva, de imposición de nuevos cercamientos, al asegurar que lo que antes era un bien común pueda ser transformado en propiedad privada, sometido a los circuitos de valorización capitalista y mercantilizado. Ello ilustra, para los tiempos actuales, la elasticidad y capacidad de acaparamiento y apropiación de las fuerzas productivas que desde siempre movilizó y caracterizó a la acumulación de capital.

Extractivismo y conflictividad social: la centralidad de los bienes comunes

11 Curiosa manera de incorporar los costos de aquellas *externalidades* que desde hace años el ecologismo viene denunciando. La preocupación central de la economía verde es cómo monetizar ese conjunto de activos. Camila Moreno describe cómo el *Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas* de Francia calculó en 153 billones de euros anuales el valor económico global de la *actividad de polinización de los insectos*, cuantificando el impacto para los consumidores en términos de la disminución de la producción y el aumento de los precios de los alimentos; ¿pero cómo adueñarse de los insectos? El problema de la monetización continúa con los interrogantes acerca de las garantías de la seguridad jurídica: esos títulos deben representar nuevos derechos reales de propiedad privada (Moreno, 2013, p. 91-92).

La recuperación de conceptos como el de acumulación por desposesión permite un horizonte de totalidad desde el cual leer la conflictividad social y comprender sus dinámicas en Latinoamérica. La disputa en torno al territorio y sus *recursos naturales*, la defensa de la naturaleza como bien común, es comprensible bajo la profundización de una lógica del despojo que abrió en la región un nuevo ciclo de mercantilización, apropiación y control capitalista de los bienes comunes de la naturaleza. Esa ofensiva extractivista es la que determina y dimensiona el proceso de *ambientalización* de la lucha social, la cual se expresa en la visibilidad que adquirieron los denominados «conflictos socioambientales» en los últimos años.¹² Alrededor de la conflictividad socioambiental emergen colectivos y redes sociales movilizadas de la mano de movimientos indígenas y campesinos, así como nuevas formas de movilización y participación ciudadana centradas en la defensa de la naturaleza, la biodiversidad y el territorio. Ese *giro ecoterritorial* de la acción colectiva, al decir de Maristella Svampa (2011), determina también los tópicos que dan cuenta de la emergencia de un lenguaje común producto del cruce innovador entre la matriz comunitaria, la defensa del territorio y el discurso ambientalista: la noción de *bienes comunes*, la idea de *territorialidad*, la demanda de *soberanía alimentaria*, la recuperación del *sumak kawsay* o buen vivir como concepto integrador, la reivindicación del carácter *plurinacional* del Estado, la *autonomía territorial*, etc.

Desde el punto de vista de una sociología del conflicto, podemos hablar de una nueva etapa de la conflictividad configurada alrededor de la defensa de los bienes comunes de la naturaleza. De allí la centralidad política que han adquirido —para un proyecto emancipatorio— los bienes naturales y la relación naturaleza/sociedad bajo las condiciones actuales de la neoliberalización capitalista, la cual coloca al ambiente, la naturaleza y la vida humana como centro del despojo y la devastación. Ello explica también, en alguna medida, el uso extendido que tomó la denominación de movimientos *socioambientales* para referirse a aquellos colectivos que se constituyen en defensa de la naturaleza y sus territorios.

En este punto es donde adquiere toda su relevancia la noción de *bienes comunes*. Lo primero que habría que advertir acerca de la noción de bienes comunes, es que su definición —si es que podemos apostar a, incluso desear, algo semejante— está actualmente en discusión y, más aún, que son varias las corrientes de pensamiento desde las cuales se ha intentado aportar una reflexión sobre ellos. Al respecto, considero importante acentuar la perspectiva asumida en este trabajo, esto es, atender a la significación que emerge en y desde el proceso —por demás heterogéneo— de lucha social en la región latinoamericana. Es desde la experiencia de los movimientos sociales en resistencia —una lucha que, hemos dicho, compromete tanto a sus «recursos» naturales como al conjunto de sus modos de

12 Había leído la idea de una ambientalización de la conflictividad social en la región latinoamericana en un trabajo de Maristella Svampa (2012). Allí, la autora —en una lectura similar a la que sostengo en este trabajo—, habla de una ambientalización de las luchas sociales en relación a la expansión del extractivismo que tiene lugar en el contexto internacional que denomina «consenso de los commodities». Agradezco el comentario de uno/a de los/las evaluadores/as que me permitió conocer el trabajo de José Sergio Leite Lopes y Henri Acselrad. El «proceso de ambientalización» estudiado por ellos indica el desarrollo histórico de largo plazo —principios de los 70— por el cual se produce la emergencia, consolidación y avance de la temática ambiental en las sociedades contemporáneas. En efecto, la ambientalización de los conflictos sociales desde el punto de vista de estos autores está relacionada con la construcción de una *nueva cuestión social*, esto es, como cosa pública. La noción que tienen estos autores del proceso de ambientalización tiene un uso más delimitado del que aquí he hecho (Leite Lopes, 2006).

vida—, que adquiere el sentido profundamente disruptivo, *contrahegemónico*, la noción de bienes comunes. Pues resulta el nudo en el cual se han articulado las resistencias al neoliberalismo y se abren —mediadas por la memoria histórica de las comunidades— nuevas perspectivas a futuro. Entonces, punto clave de la resistencia que apunta a demoler uno de los pilares de la acumulación capitalista: la reducción de la totalidad de los objetos y seres vivos a meros «recursos» para la valoración del capital, su explotación y su mercantilización.

Esa es la razón por la cual en las últimas décadas resulta un tema *urgente* debatir sobre los bienes comunes. La ofensiva extractivista del capital financiero en el sur del mundo como respuesta a la crisis desatada en los países centrales en 2008, reabre un nuevo ciclo de recolonización política, económica, social y cultural en América Latina y el Caribe que tiende a reeditar las contradicciones abiertas en nuestras sociedades desde la Conquista española. Este es sin dudas el aspecto crucial en la teorización sobre la disputa por la naturaleza realizada en este apartado, esto es, la *centralidad* de los bienes comunes naturales en la configuración del conflicto social, en la formulación de las demandas y la constitución de los sujetos.

Ahora bien, interesa destacar tanto los aspectos de continuidad como de ruptura de este nuevo ciclo de acumulación originaria. Pues no debe resultarnos casual la inquietante actualidad que han cobrado las reflexiones de Marx hechas sobre los albores de la sociedad capitalista. Desde hace unas décadas, los procesos de mundialización capitalista y la privatización del mundo «a gran escala» hacen que, hoy como ayer, esos textos —si es que alguna vez la perdieron—, recobren toda su agudeza. Así sucede, por ejemplo, con los primeros escritos periodísticos aparecidos en *Rheinische Zeitung* (el periódico alemán *La Gaceta Renana*), entre octubre de 1942 y principios de 1843, en los cuales Marx emprende una feroz crítica de las leyes promulgadas por entonces en la Dieta renana (parlamento). Daniel Bensaïd ha sabido llamar la atención acerca del particular interés que reviste el artículo sobre «el robo de madera». Allí, Marx ponía al descubierto que, en la nueva ley que prohibía tanto cortar leña como recoger la que se ha caído al suelo, se trataba de la disputa entre la vigencia de prácticas consuetudinarias del «derecho de uso» de ciertos bienes por parte del campesinado y la penalización creciente de estas prácticas por parte de la sociedad capitalista en formación. Por aquel entonces se trataba de un período de transición que representaba un momento decisivo en la definición de las relaciones de *propiedad*, en el que el derecho devenía cada vez más un instrumento privilegiado para imponer nuevas definiciones en relación a la propiedad. Frente al nuevo sistema normativo que pretendía abolir el derecho imprescriptible de los pobres al bien común ofrecido por la naturaleza, Marx, en 1842, afirmaba precisamente el *derecho de existencia* contra el derecho de propiedad. ¿Y qué otra cosa subyace hoy a la afirmación de la noción de bienes comunes sostenida por los diferentes movimientos sociales? Según Bensaïd, se puede seguir en la historia social el hilo conductor que relaciona el antiguo derecho consuetudinario con los derechos a la vida, a la existencia, al empleo, a los ingresos, a la vivienda... todos derechos oponibles a los derechos de propiedad privada (Bensaïd, 2011, p. 26).

Aquí adquiere toda su relevancia la idea thompsoniana acerca de la existencia de una *economía moral* de la multitud —señalada en otras partes de este trabajo— como parte constitutiva de los sujetos subalternos y la resistencia que oponen al despojo capitalista. Según el marxista inglés, en el devenir de la lucha de clases

interviene tanto la historia política y cultural de los pueblos como la economía. En efecto, desde su perspectiva resulta imposible una definición *a priori* de los bienes comunes. Más bien lo que sucede es que su definición es siempre histórica y, como tal, se encuentra siempre en tránsito, sujeta al devenir propio de la lucha social, a la dialéctica histórica del proceso de creación colectiva de la multitud, de esa imaginación radical que se apoya en la memoria de los sujetos (sus valores, costumbres y derechos consuetudinarios) y la irrupción de nuevas expectativas a futuro. El conocido derecho de autodeterminación de los pueblos toma aquí su *in-calculable* lugar de capacidad para designar como bienes comunes a aquellos asuntos que resultan indispensables para la vida y, por ese motivo, son tenidos por la comunidad como *inapropiables*. Pero lo *indispensable* resulta ser distinto para cada comunidad, e incluso para una misma comunidad en diferentes momentos de su desarrollo histórico.

La defensa de la naturaleza pone en juego toda una economía moral de la multitud. Cabe destacar entonces la estrecha relación que la noción de bienes comunes guarda con la dimensión ética en un sentido bien específico. Franz Hinkelammert nos advierte que la cuestión no se reduce —tal como solemos pensar— a la disyuntiva entre tener ética y no tenerla, puesto que no se trata aquí de juicios de valor, sino del reconocimiento de una dimensión inherente a la condición humana, necesaria a toda acción humana, cualquiera sea esta. Hace tiempo la crisis ecológica ha puesto de manifiesto que la sobrevivencia de la humanidad se transforma en un problema ético. Sin embargo, al decir de Hinkelammert, no es este un problema de juicio de valor sino de un juicio de *hecho*: dejar de explotar los hidrocarburos en la Amazonía (dejar el crudo en el subsuelo, tal como propone la *Iniciativa Yasuni*¹³), de volar cerros y contaminar ríos (tal como se hace en la explotación minera a cielo abierto) es parte de una ética *necesaria*, pues es condición de posibilidad de la vida misma en el planeta. Si consideramos realmente la globalidad de la tierra, su redondez, se desprende el juicio de hecho que dice que el *asesinato es suicidio*. Si no queremos el suicidio de la humanidad, tenemos que afirmar esta ética del bien común. Aquí, la exigencia ética y la posibilidad de vivir son lo mismo: lo útil y lo ético se unen no obstante toda una tradición positivista que los había separado (Hinkelammert, 1998, 262).

La crisis civilizatoria vuelve a poner al orden del día la existencia de bienes comunes *inapropiables* de la humanidad, de los derechos consuetudinarios frente al endurecimiento de la apropiación privada. Actualmente la mercantilización se extiende hacia la totalidad de las relaciones sociales. Por ejemplo, el intento de privatización de los bienes intelectuales (el saber) o el conjunto de los seres vivos (la biodiversidad) plantea con nueva urgencia la cuestión del bien público y el bien común de la humanidad. ¿Qué otra cosa subyace, por poner un ejemplo, al debate en torno a las llamadas leyes de semillas que tienen lugar a lo largo y ancho del inabarcable «sur del mundo» (Vía Campesina)¹⁴? En efecto, el ser humano está involucrado en una dimensión ética porque su vida depende de ella. Por el contrario, tanto para el mercado como para el laboratorio (la ciencia) —impulsados por una racionalidad medio-fin— la eficacia de su acción depende de hacer abstracción de las condiciones que hacen posible la vida (la finitud del

13 Ver el apartado Consideraciones finales.

14 Vía Campesina es la organización internacional creada a comienzos de los 90 para coordinar la lucha de organizaciones y movimientos campesinos de más de 70 países de todo el mundo. Ver <https://viacampesina.org/es/>

planeta). Los límites no aparecen en esa lógica, sino exclusivamente de la mano de los seres humanos y movimientos sociales que se oponen al desenfrenado cálculo medio-fin (eficiencia), a la maximización de las ganancias, a la explotación sin límites de todo lo que pueda ser mercantilizado. Por eso, las alternativas a ese sentido común dominante aparecen como *irracionalidades*. La ética del bien común surge como experiencia de *los/las afectados/as* y constituye la radicalidad de un conflicto que tiende a configurarse como crisis civilizatoria.

El antagonismo social en tiempos de crisis civilizatoria

La crisis civilizatoria manifiesta una conflictividad que no se configura únicamente en torno de los problemas económicos, sino que envuelve la totalidad de la vida social y su proceso de producción y reproducción. Desde el pensamiento crítico, esto se ha caracterizado recientemente como *crisis civilizatoria*, un antagonismo social multifacético que se sostiene sobre una disyuntiva sistémica: dominar la naturaleza o vivir bien (Ceceña, 2012). A contrapelo de la teoría social del último tiempo respecto de la acción colectiva, que tiende a comprender la configuración de los conflictos contemporáneos como una contienda posmaterial —ligada más bien a una lucha por el significado o los códigos de nominación— (Melucci, 1999), aquí es crucial reconocer la materialidad profunda que se juega como determinación de los antagonismos sociales: se trata de bosques, ríos, suelos y agua, pero también se trata de la historia densa de la que hablan sus marcas, una historia en la que intervienen tanto la cultura, la política y la religión como la economía. Esa materialidad es, tal como pensaba Marx, una síntesis de múltiples determinaciones, la unidad de lo diverso. En esa dirección, por ejemplo, piensa Ana Esther Ceceña y lo ilustra en relación a la noción de *territorio*:

El diseño de una nueva geografía y la construcción/modificación de los modos de uso del territorio implican entonces una transformación profunda de las relaciones sociales, de las relaciones entre naciones, de las historias y culturas regionales y del imaginario colectivo como expresión del juego de fuerzas entre las distintas visiones del mundo. La concepción y uso del territorio es un ámbito de lucha civilizatoria, cuyo significado e implicaciones son muy profundos. (...) No se trata, como en otros casos, de una simple privatización de algún espacio estatizado (por complicada que ésta sea), sino de la expropiación de territorios y riquezas naturales junto con el sentido de la vida que han construido históricamente. Modifica conceptos como nación y soberanía, poniendo en primer plano de discusión la capacidad de autonomía o autodeterminación de la sociedad. ¿Quién, cómo y por qué se deciden los destinos de la humanidad? ¿Cuáles son los límites y los contenidos específicos de estos poderes abstractos que se ciernen sobre la humanidad? ¿Cuáles son sus vehículos o correas de transmisión? ¿Cómo puede la sociedad retomar las riendas de su historia y construir sus utopías? (Ceceña, 2001, Introducción, 3).

En efecto, el territorio es espacio de síntesis de la disputa por la cultura y los derechos humanos, sociales y políticos de todos los miembros de la sociedad. En él se pone en juego una confrontación civilizatoria entre la mercantilización de la vida (bajo todas sus formas) que impulsa el neoliberalismo y la sociedad del respeto a la diferencia, con democracia, libertad y justicia.

Ahora bien, otra de las dimensiones que adquiere la crisis y que contribuye a especificar la singularidad de nuestro tiempo es el abrir una nueva época histórica, la introducción de un punto de inflexión revelado por la inaudita capacidad que habría alcanzado el capitalismo para destruir a corto plazo las condiciones

que hacen posible la vida de los/as otros/a y de la naturaleza. Los problemas que acarrea esta translimitación ecológica han sido señalados por un amplio y diverso conjunto de intelectuales. Se trata de un momento histórico caracterizado por la crisis del «patrón civilizatorio antropocéntrico, monocultural y patriarcal, de crecimiento sin fin y de guerra sistemática contra los factores que hacen posible la vida en el planeta Tierra» (Lander, 2013, p. 27). Su dinámica destructora, de mercantilización de todas las dimensiones de la vida, socava el conjunto de condiciones que la hacen posible. Aquella estrategia de globalización del despojo mencionada más arriba, pone en evidencia, de manera acelerada, los límites de un planeta que es finito. La palabra globalización nos informa que el mundo es un globo. Sin embargo, esa *globalidad* de la tierra es la que, advierte Franz Hinkelammert (2006), el método de las ciencias empíricas y la acción del mercado tienden a negar en su afán de convertir todos los componentes que la habitan en objetos para la conquista humana. En efecto, ambas parecieran trabajar con una imagen del planeta que resulta ser preptolomeica, como una planicie infinita que puede someterse a una explotación y privatización sin límites, destruyendo una porción para avanzar sobre la que sigue. La globalización del cálculo de utilidad (maximización de la ganancia) debe hacer abstracción de la redondez del globo para resultar eficiente, pero junto a ella hace abstracción también de las condiciones de posibilidad de la vida humana. Para la racionalidad medio-fin que sostiene en última instancia la mercantilización de la naturaleza no aparecen los límites, más bien la relación costo-beneficio debe extender los límites al máximo de lo posible: los informes de impacto ambiental básicamente miden eso, ¿cuánto cianuro pueden soportar los ríos? El problema es que ese límite no puede conocerse *ex ante*, solo se lo reconoce a posteriori, una vez que se ha traspasado el límite; o sea, *ex post* conocemos su límite. Pero este saber ya no nos sirve. Es inútil. Nadie puede resucitar a los muertos, nos encontramos en un punto de no retorno.

En efecto, la construcción y defensa de la naturaleza como bien común puede ser escuchada, a la manera como Michel Löwy (2005) escucha la voz de Benjamin en las tesis sobre el concepto de historia, como un *aviso de incendio*, un alerta frente al intento de colonización por parte de una lógica desenfadada que lo devora todo, para la cual los límites no aparecen sino a partir de la resistencia de seres humanos y movimientos sociales que se oponen al proceso destructivo resultante. Hoy, el asunto no es si el capitalismo podrá sobrevivir o no a esta crisis terminal, puesto que no es el sistema social en tanto tal el que se encuentra en crisis, sino las diferentes formas de vida que habitan dentro de él. Así, el proceso descrito como acumulación por desposesión, ese nuevo imperialismo de Harvey, tiende a la creciente mercantilización de todas las dimensiones de la vida y cuenta con nuevos recursos geopolíticos, tecnológicos, militares y jurídico-políticos. Esta nueva fase de acumulación originaria y despojo configura las condiciones objetivas que determinan, fijando límites y presiones, las dinámicas de la conflictividad social en Nuestra América contemporánea. Pero las condiciones objetivas son también condiciones de posibilidad, de múltiples y variadas expresiones de resistencia que desde la más amplia pluralidad de experiencias históricas y culturales en toda la región se oponen a estos procesos destructivos, poniendo en juego sus experiencias comunitarias, memorias, tradiciones y modos de vida diversos que permiten hacer de la vida de los otros y de la naturaleza un *bien común*.

02

Sujetos, lecturas, conflictos en Ecuador

- 41 La irrupción del movimiento indígena y el conflicto en torno a la naturaleza (1990-1997)
- 42 Los levantamientos indígenas
- 45 El ecologismo
- 49 Entre lo viejo que no termina de morir y lo nuevo que no termina de nacer (2000-2006)
 - 50 Neoliberalismo, Amazonia y resistencias sociales
 - 55 Escuchar *otras* voces
- 58 Procesos y tensiones en la Revolución Ciudadana (2007-2012)
 - 60 La Constituyente: un espacio de experimentación política. La afirmación del *sumak kawsay* (2007-2009)
 - 65 Extractivismo y conflicto social (2009-2012)

El primer capítulo ha tenido como finalidad llevar adelante una explicitación de la propia mirada sobre el conjunto de problemas que son objeto de este estudio. Principalmente he procurado, a partir de la problematización de algunas nociones teóricas, construir un punto de vista sobre la dinámica de la conflictividad social en el capitalismo contemporáneo, en particular sobre

las transformaciones de las relaciones entre economía, política y cultura en las últimas décadas. La tarea supuso revisar lo que considero una de las dificultades mayores en el análisis del campo histórico-social, la cuestión de su historicidad. En efecto, hay un desarrollo conceptual denso para argumentar acerca de la centralidad que adquiere la disputa en torno a los bienes comunes de la naturaleza en América Latina: aquello que determina la configuración de los temas de conflictos, la constitución de los sujetos, la formulación de sus demandas. En tal sentido, se comprende también el por qué se ha extendido, en el campo de las ciencias sociales, el uso de categorías tales como *extractivismo* y *conflictos socioambientales*.

Este capítulo tiene por objetivo realizar una sistematización de los debates que, en Ecuador, ha suscitado la defensa de la naturaleza como bien común durante el período 2000-2012. En efecto, si la *defensa* de la naturaleza resulta aquello que servirá de guía para el trabajo de reconstrucción del debate es, como hemos referido anteriormente, por, la existencia de una intensa *ofensiva extractivista* en la región que, en la última década, adquirió los rasgos de una auténtica *recolonización*. Es decir, se trata de reconstruir las maneras como se ha asumido en ámbitos académico-políticos la reflexión sobre el devenir de un antagonismo social. Este modo de abordaje tiene como telón de fondo la hipótesis según la cual son la experiencia de lucha y la práctica política de los sujetos subalterno, las que permiten visibilizar ciertas problemáticas como asuntos conflictivos dentro de una totalidad social, convirtiéndolas en temas relevantes. Es decir, no son los debates los que generan los conflictos y constituyen a los sujetos, sino la lucha social impulsada por éstos la que coloca en escena ciertos asuntos, y es la repercusión pública de las prácticas políticas de los sujetos, su capacidad para transformar las condiciones históricas dadas, la que les otorga su relevancia social.

Ahora bien, lo anterior ubica el trabajo en un ámbito disciplinar específico, la sociología del conflicto, puesto que tiene como punto de referencia el campo de estudio sobre la *protesta social* abierto hacia comienzos del siglo *XXI*, en torno a la irrupción de un nuevo ciclo de lucha contra el neoliberalismo en toda la región latinoamericana. Pero, a la vez, deja entrever la construcción de una *clave de lectura*: el procedimiento ha sido identificar, retrospectivamente, ciertas *etapas* en la historia reciente del Ecuador, a partir de la determinación de acontecimientos sociopolíticos clave, para reconstruir los debates que se desarrollan en ámbitos político-académicos. En este punto, adquiere relevancia la propuesta de *periodización* de la conflictividad social latinoamericana hecha por el GEAL, que expuse en el primer capítulo. El reconocimiento de esos diferentes períodos, aquello que les proporciona su marca o rasgo específico, se ha hecho desde una mirada que procuró vincular el devenir de los procesos histórico-sociales—algunos acontecimientos que funcionan a la manera de hitos o inflexiones en la configuración de los escenarios ideológico-políticos—, y las diferentes ordenaciones que asumió el debate en torno a ellos—como pueden ser, la especificidad de ejes problemáticos, los interrogantes que abre, o las palabras clave que hace circular, así como también sus atolladeros—.

La relevancia pública que adquieren algunas problemáticas obedece a un interés social que está ritmado por la movilización de sujetos políticos. En efecto, se trata de llevar a cabo, siguiendo la dinámica conflictiva, un rastreo de los nudos de condensación en el debate. Es decir, no me voy a ocupar de analizar los sentidos en los que se ramifican esos debates (los conflictos por agua, agronegocio, petróleo, minería, manglares, etc.) y la manera como se articulan a diferentes campos

sociales, tal como puede ser el ámbito del derecho (por poner el ejemplo más elocuente, las reconfiguraciones que ha implicado la noción de los *derechos de la naturaleza* en el debate entre juristas). El hilo conductor que he seguido no es el de los contenidos del conflicto, sino más bien el modo como la dinámica que adquiere la conflictividad está afectada por la sobredeterminación entre economía, política y cultura y configura los umbrales de (in)visibilidad de los problemas en cierto momento histórico, a partir de sujetos sociales que son capaces de poner esto en la agenda política; de allí los giros y torsiones que va sufriendo el debate sobre la marcha de la conflictividad. Por ejemplo, como veremos, con la irrupción en el escenario político ecuatoriano del movimiento indígena, de su organización nacional, aparece la exigencia de una transformación radical de la mirada, que irá tomando cuerpo en la formulación de una serie de demandas como la autonomía territorial, la plurinacionalidad, la defensa de la naturaleza, etc.

Corolario de lo anterior, resulta muy difícil imaginar sentidos a futuro por fuera de una posición ética y política. Por ejemplo, la idea de que el ecologismo no es otra cosa que un sueño de vuelta al pasado, implica un posicionamiento ético-político y teórico que ve en esta crisis del capitalismo una crisis coyuntural que se puede resolver con más desarrollo. Esta clave de lectura, al mismo tiempo, pone en evidencia el hecho de que no hay manera de dar cuenta de todo ello sin *resto*. Es decir, hay un punto en el cual las lecturas sobre el orden de lo social son portadoras de posiciones que son pre-teóricas, de allí que no todos estén obligados a acordar y que sea imposible confluir en un único punto de vista. Más bien, sobre un mismo asunto de conflicto hay diferentes lecturas, que son realizadas por distintos sujetos históricos, leídas desde lugares que no necesariamente coinciden entre sí. La propia clave de lectura, la búsqueda de criterios de periodización que acuerden con esa perspectiva, está en tensión con los acontecimientos y la lectura que de ellos hacen los sujetos que los protagonizaron y produjeron sobre ellos significaciones que obedecen a una lógica diferente de la que regula la producción teórica en la academia. Esa tensión, de alguna manera justifica un debate conceptual en torno a cómo entender la conflictividad social contemporánea, por qué razón la naturaleza ocupa un lugar fundamental en este ciclo del capitalismo en relación con esta nueva fase de acumulación originaria y hace necesario prestar atención al lugar de Nuestra América en la actual reconfiguración capitalista.

LA IRRUPCIÓN DEL MOVIMIENTO INDÍGENA Y EL CONFLICTO EN TORNO A LA NATURALEZA (1990-1997)

Cabe advertir que el período analizado en este apartado, que corresponde al ciclo que el GEAL denomina de «resistencia al neoliberalismo», es una etapa previa al recorte temporal propuesto en este trabajo. Sin embargo, las movilizaciones de los 90 deben ser atendidas como clave de lectura para pensar la conflictividad posterior, en cuanto lo que las caracteriza es un trastocamiento de la configuración política e ideológica del escenario nacional. Durante la década del 90 comienza a hacerse visible cierta conflictividad en torno a problemas que fueron referidos como «socioambientales», principalmente por el reconocimiento de los efectos que dejaba el llamado *boom* petrolero: contaminación, creación de reservas,

reclamos territoriales. La condición para esa visibilización fue, principalmente, la irrupción de un nuevo sujeto en el escenario público ecuatoriano, esto es, el movimiento indígena y su capacidad para alcanzar una organización nacional. Su experiencia de lucha, las tradiciones ideológicas y culturales en las que se inscribe, las temporalidades y prácticas políticas que puso en juego, fueron colocando el «cuidado de la naturaleza» en el debate político-social. Hay una cierta *sobre-determinación* entre el avance de la explotación petrolera, la reforma neoliberal, la constitución de sujetos subalternos y la configuración de la conflictividad social. Pero sin duda se trata de una dinámica que tuvo como clivaje la autoafirmación de los colectivos como sujetos políticos: es la presencia del sujeto, la articulación de su demanda en el proceso de movilización, la que marca el escenario político y determina los temas que serán asuntos de conflicto. En una entrevista realizada a Esperanza Martínez, su relato remite a la inflexión que supone la aparición del movimiento indígena y sus demandas territoriales:

Pero, en ese entonces que surge la dictadura y que empezamos a exportar petróleo, empieza a haber fuertes tensiones sobre el territorio, sobre todo en la Amazonia, fuertes contradicciones. En la primera instancia no se notan tanto porque es un país exportador y porque los indígenas están ausentes. Pero a medida que se va asentando el problema petrolero, que se quiere ir expandiendo la zona y que hay las primeras huellas de contaminación, empieza a haber muchas demandas en temas territoriales y sobre derechos territoriales en la Amazonia. (entrevista, 5 de mayo, 2013).

Los levantamientos indígenas

Hacia comienzos de la década del 90 el movimiento indígena llevó adelante una serie de levantamientos y movilizaciones. Pueden reconocerse cuatro picos importantes en la conflictividad del movimiento indígena: el levantamiento de 1990, la marcha de la Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP) en 1992, la conmemoración de los «500 años» y la toma del poder del año 2000 (Guerrero y Ospina, 2003).¹

El levantamiento organizado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1990 resulta clave en el proceso de su constitución como movimiento social. Por supuesto, tal como indican algunos autores, no nace en esa fecha (Guerrero y Ospina, 2003; Llásag Fernández, 2012). Su historia como sujeto político, sus levantamientos y experiencia de lucha, se construye sobre una temporalidad profunda y heterogénea que remite a la experiencia de colonización y despojo de sus territorios desde la época de la conquista, al proceso de modernización general de la sociedad y la economía ecuatoriana desde la década del 60, a la presencia de las empresas petroleras y a los ajustes estructurales de las políticas neoliberales durante los 90. Esa *densidad histórica* otorga al movimiento indígena ecuatoriano una presencia que rebasa las distintas coyunturas políticas y se revela en el vínculo que existe entre la cuestión indígena y el problema nacional (Guerrero y Ospina, 2003, p. 10).

Ahora bien, la relevancia del levantamiento del *Inti Raymi*, como se lo llamó, refiere a que, según advierte Lemzoc, puede ser considerado el fin de su «ventriloquia política». A partir de allí el movimiento indígena se independiza de sus

1 Cabe señalar que los autores, desde el punto de vista metodológico, determinan estos picos de la movilización indígena a partir de la presencia del mundo indígena en la prensa escrita nacional.

clásicos intermediarios, los partidos de izquierda y la Iglesia. Sobre el fondo de un contexto no elegido, el ajuste estructural, se constituye un sujeto *nuevo* con voz propia y voluntad colectiva (Guerrero y Ospina, 2003, p. 37). En primer lugar, no fue solo una marcha nacional, sino la visibilización de una agenda recogida en los dieciséis puntos que definía el Mandato por la defensa de la vida y de las nacionalidades indígenas (CONAIE, 1990), en el que encuentra formulación la demanda por la plurinacionalidad, una de las reivindicaciones que ha articulado al movimiento hasta la actualidad. En segundo lugar, en esa ocasión se unieron varias marchas en diferentes sitios del país con bloqueos de las principales vías de comunicación, produciendo una paralización nacional y logrando la solidaridad de amplios sectores de la población urbana. A partir de allí, los sectores urbanos comprenderán que la cuestión indígena es un problema nacional y que sus propuestas estaban articuladas con las reivindicaciones de todos/as los/las ecuatorianos/as. Por último, desde el punto de vista que nos interesa aquí, puede decirse que a partir del levantamiento de 1990 las «reivindicaciones indígenas incorporan lo ambiental» (Varea, 1997b, p. 433). Lourdes Endara sostiene que la problemática ambiental, que a mediados de los 80 era poco tomada en cuenta, pasó a ser un eje de los principios políticos de la CONAIE, hasta que en 1994 se constituyó en un tema central del proyecto político de construcción del nuevo Estado Plurinacional, basado en la economía comunitaria y ecológica. Para la autora, muchos de los planteamientos expresados durante el levantamiento del *Inti Raymi*, sobre todo por la dirigencia amazónica, evidenciaron que lo ambiental ya estaba incorporado a la demanda indígena en ese acontecimiento (Endara, 1997a, p. 443). Debemos comprender aquí que la incorporación de «lo ambiental» rebasa aquello que comúnmente se denomina como tal —como visión conservacionista—, puesto que remite al vínculo entre las comunidades indígenas y la naturaleza y por lo tanto se encuentra mediada por la totalidad de sus modos de vida y formas de producción (ver en la segunda parte la entrevista con Esperanza Martínez). En efecto, como veremos, lo ambiental supone entre otras cosas la problemática de la colonialidad y por eso la cuestión de la autonomía territorial será una de las demandas centrales.

En el contexto de la conmemoración de los *500 años de resistencia indígena y popular al colonialismo*, en abril de 1992, se produce un nuevo levantamiento, esta vez protagonizado por indígenas de la Amazonia. Más sensibles a la problemática de la ecología política, la marcha realizada desde Pastaza a la ciudad de Quito contiene una nueva explicitación de lo ambiental como dimensión de su politicidad (Endara, 1997b, p. 455).

Venimos a hablar a nombre de todas las vidas de la selva, pero sobre todo de aquellos que no están más. Seres de las aguas, de la selva, de la fecundidad, la siembra, la medicina. De los animales que se han ido. De los dioses que mantienen la vida de la selva. De los ríos y lagunas que abandonan su mundo y donde ya no están más los árboles y las plantas que desaparecen y no vuelven a florecer. Y del hombre que es parte de todo esto que llamamos nuestra Pachamama, nuestra Madre Tierra que se debilita y muere con ellos (OPIP, Manifiesto de la Marcha, citado en Endara, 1997b, p. 457).

La presencia de las compañías extractivas, principalmente petroleras, en el territorio ancestral de los pueblos indígenas amazónicos, el proceso de territorialización que ponía en marcha la apropiación/explotación del crudo, provocaba el choque entre dos cosmovisiones diametralmente distintas: pues, si para el indígena,

el bosque es un lugar sagrado —que debe ser cuidado y respetado— los otros (colonos) miran el bosque como un espacio para extraer recursos en el corto plazo. La consigna de la marcha de Pastaza expresa esa contradicción: «*la selva es nuestra madre, la madre no se vende*». Podemos notar, ya en 1992, fragmentos e ideas que van explicitando en el discurso del movimiento indígena, la resistencia a la mercantilización de la naturaleza y que hoy se articulan más claramente como expresión de una crisis civilizatoria. Ahora bien, se trata de una conflictividad que se abre en las intersecciones y continuidades entre economía y cultura, entre política y ecología. Una *economía moral* que encuentra expresión y configura la lucha política que se juega en las transformaciones recientes del capitalismo tardío.

El debate nacional que suscitaron estos levantamientos y movilizaciones obligó al movimiento indígena a llevar a cabo un trabajo de elaboración de las ideas y demandas que sostenía desde su práctica política. El carácter integral de la lucha del movimiento indígena quedó expresado en la formulación del *Proyecto Político* de la CONAIE en 1994. Así queda establecido en los motivos mismos de su convocatoria: «la CONAIE convoca a todos los hombres y mujeres que luchan contra la injusticia social, la explotación económica, la discriminación racial, la violación de los Derechos Humanos, la destrucción de la naturaleza, y la contaminación del medio ambiente» (CONAIE, 1994, p. 3).

El Proyecto Político, que tiene como objetivo principal la construcción de un Nuevo Modelo de Estado y la Nación Plurinacional, está basado en lo que se define como *Humanismo Integral*:

El Humanismo que los Pueblos y Nacionalidades Indígenas practicamos es un Humanismo Integral donde el hombre y la naturaleza en estrecha y armónica interrelación garantizan la Vida. La conciencia histórica ratifica el Humanismo Integral practicado por los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, y que vive en las Nacionalidades que hemos sobrevivido a la explotación, al genocidio, al etnocidio y al sometimiento deshumanizado de la civilización occidental.

Consecuentes con el pasado y el presente sustentamos el principio Humanista Integral, en la interrelación Hombre-Naturaleza-Sociedad; para conseguir mejores condiciones de vida individual y colectiva propugnando para ello la construcción de la Nueva Sociedad Plurinacional.

Nuestro Humanismo Integral defiende, respeta y afirma los derechos de todas las vidas: de los hombres y de la naturaleza; como sustento de la espiritualidad, religiosidad, pensamiento y conocimiento de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas (CONAIE, 1994, p. 11).

En 1994 aparecen, en el discurso del movimiento indígena y sus organizaciones, los elementos principales que estarán presentes en el debate posterior de principios de siglo XXI, cuando la ofensiva extractivista sobre América Latina y el Caribe esté plenamente instalada y consolidada. Frente al avance histórico del despojo, se reivindica la *vida* de los seres humanos y de la naturaleza. En tal sentido, la demanda por el reconocimiento de la *plurinacionalidad* del país puede considerarse la más profunda, ya que aglutina a las otras (tierra, agua, educación bilingüe, salud, etc.) y además refiere a la cuestión de la *autonomía*:

El Plurinacionalismo se sustenta en la diversidad real e innegable de la existencia de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas como entidades económicas, políticas y culturales históricas diferenciadas. El Plurinacionalismo propugna la igualdad, unidad, respeto, reciprocidad y solidaridad de todas las Nacionalidades que conformamos el Ecuador. Reconoce el derecho de las Nacionalidades a su territorio, autonomía política-administrativa interna, es decir a determinar su propio proceso de desarrollo económico, social, cultural, científico y tecnológico; para garantizar el desarrollo de su Identidad Cultural y Política: y por ende al desarrollo integral de la Nación (CONAIE, 1994, p. 12).

El proyecto político de la CONAIE pone de manifiesto que la lucha por el reconocimiento indígena forma parte de una demanda histórica que se anuda a una temporalidad densa, marcada por las transformaciones de corta duración —el neoliberalismo, ajuste estructural y reforma del Estado—, y de larga duración —la modernización capitalista intentada desde 1964—. Sin embargo, lo que expresarán estos primeros levantamientos con claridad será una diferencia fundamental en la lucha indígena, aquella que supone el desplazamiento de la demanda por *tierras* (propio del período de reforma agraria) a la lucha por el *territorio*. En esta última, la defensa de la naturaleza es parte integral de la demanda (Endara, 1997b, p. 457). En el levantamiento de 1992, organizado por la OPIP, quedaba expresado en la consigna «no tierra, sí territorios; no etnia, sí nacionalidad». En ese entonces, para la OPIP, la entrega o legalización de tierras resultaba insuficiente, puesto que solo reconocía la propiedad sobre el *suelo*, mientras que el territorio implica la propiedad y el control de los recursos del suelo y del subsuelo, de la biodiversidad amazónica, de los espacios simbólicos y reales para poder ejercer sus formas de producción y reproducción sin restricciones.

Posteriormente, en el proyecto de 1994 queda definitivamente establecido del siguiente modo:

El territorio entendido como un espacio físico-geográfico definido, donde habita y se desenvuelve un pueblo, ha sido la base para la sobrevivencia y desarrollo económico, político y cultural de las Nacionalidades Indígenas; en donde hemos ejercido la Autonomía a través de las autoridades propias lo que ha garantizado la coexistencia y convivencia pacífica con las Nacionalidades no Indígenas que habitamos en la actual «Nación Ecuatoriana». La posesión y el control territorial por parte de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas ha permitido un manejo armónico y equilibrado de los recursos naturales. Esta política ha permitido conservar el medio ambiente lo que ha garantizado el desarrollo integral de todas las Vidas (CONAIE, 1994, p. 20).

El tercer levantamiento indígena se produce en 1997; los importantes conflictos y movilizaciones protagonizadas precipitaron la caída del gobierno de Abdalá Bucaram y abrieron, para la experiencia ecuatoriana, lo que en la primera parte hemos referido, siguiendo al GEAL, como primera etapa del nuevo ciclo de luchas sociales que aparece en la región, que se caracteriza por ser un período de resistencia al neoliberalismo y de creciente cuestionamiento a sus terribles consecuencias sociales. Este levantamiento marca la definitiva irrupción de las organizaciones indígenas en el escenario sociopolítico ecuatoriano y el inicio de una serie de crisis políticas y económicas que continuarán en los años siguientes.

El ecologismo

El movimiento ecologista en Ecuador emerge visiblemente durante la década del 80. En sus comienzos, incluso entrados los años 90, se encuentra movilizado principalmente de la mano de Organizaciones no Gubernamentales (ONG). Un rasgo fundamental que cabe destacar es la fuerte heterogeneidad que podemos encontrar en su interior. En esa diversidad de posicionamientos ideológico-políticos que caracteriza al sector de las ONG, también puede reconocerse la marca que dejara aquella irrupción del movimiento indígena mencionado anteriormente. La aparición de un nuevo sujeto en el escenario político nacional tuvo efectos sobre la configuración del movimiento ecologista ecuatoriano, por ejemplo,

introdujo una importante diferenciación entre una vertiente *conservacionista* y otra *ecologista*. En la entrevista realizada a Esperanza Martínez, miembro fundadora de Acción Ecológica, una de las ONG ecologistas más reconocidas del Ecuador, ella relata cómo, por aquellos primeros años, el grupo comienza a organizarse en torno a la defensa de la naturaleza. Pero resalta que aquellas curiosidades e intereses sociales que acompañaban la formación del colectivo se encontraban ancladas en la práctica y en relación al mundo indígena. Es decir, era «desde las comunidades» que definían su preocupación por los problemas ambientales, en contraposición con el ecologismo de entonces, marcado fuertemente por el sello «conservacionista».

El énfasis del conservacionismo en ese entonces era hacer parques nacionales y eran unas visiones ecológicas muy de clase alta. O sea, era una mirada muy enfocada en el consumo o en la tecnología como posibles soluciones. Y nosotros teníamos nuestro corazoncito a la izquierda y queríamos construir un ecologismo desde las comunidades, ¡desde las comunidades! Desde los campesinos, desde los indígenas. Nuestros primeros pasos fueron acercarnos más a esos mundos sociales que a los conservacionistas, a pesar de que veníamos de la biología. Y entonces hicimos algunos acuerdos y alianzas, algunas cercanías con los indígenas (...). Tal vez el primer esfuerzo de reflexión que hicimos sobre estos temas fue el intentar reconocernos en lo que entonces (y hasta ahora) se veía como distintas visiones de corrientes ecológicas. Sabíamos que conservacionistas no éramos. Ambientalistas tampoco. Entonces empezamos a definirnos como ecologistas, sin saber exactamente qué significaba. Siempre aclarábamos que «somos ecologistas porque queremos hacer un trabajo desde el movimiento social sobre los temas ambientales». Ese fue, de alguna manera, el origen (entrevista, 5 de mayo, 2013).

El mismo rasgo es advertido por uno de los primeros estudios sobre ecologismo y conflictos socioambientales, la trilogía publicada por Anamaría Varea y su equipo de investigación bajo el título *Ecologismo Ecuatorial*.² Este trabajo ha sido referenciado como pionero por la mayoría de los/las intelectuales entrevistados/as, entre ellos/as la misma Esperanza Martínez, Pablo Ospina, Alberto Acosta y Pablo Ortiz. Por su parte, Elizabeth Bravo (1997), hace tiempo destacaba la importancia de ese trabajo, al afirmar que esos tres tomos podían considerarse «la historia del ecologismo en Ecuador (...) y revelan no solo la diversidad biológica y cultural sino la diversidad de conflictos» (p. 127). Otra muestra de su carácter pionero es el hecho de que el prólogo, escrito por Joan Martínez Alier, destaca que se trata de uno de los primeros libros que sistematiza y analiza los conflictos ambientales en un país latinoamericano.

En dicho trabajo, Anamaría Varea analiza una serie de conflictos que son definidos como «socioambientales», relacionados con «actividades productivas no-sustentables» (industria camaronera, explotación petrolera, extracción de madera y producción bananera, entre otros) que favorecen a una minoría y perjudican a las mayorías... así surge el «ecologismo de los pobres». Para la autora, el sacrificio de los recursos naturales conduce a un desarrollo eco-ilógico, tal como lleva por título uno de los libros. Ahora bien, Varea advierte sobre el hecho de que el ecologismo ecuatoriano no solo se diferenciaba de las posturas conservacionistas, sino también respecto de aquellos posicionamientos que pueden

2 Los tres volúmenes fueron compilados por Anamaría Varea (1997a; 1997b; 1997c) y sus títulos son: *Ecologismo ecuatorial. Conflictos socioambientales y movimiento ecologista en Ecuador*; *Ecologismo ecuatorial. Conflictos socioambientales en las ciudades*; *Desarrollo eco-ilógico. Conflictos socioambientales desde la selva hasta el mar*.

identificarse como *ambientalistas* o *ecologismo tecnocrático*.³ corriente que propone incluir en los proyectos de desarrollo la variable *medioambiental*, atendiendo a los problemas de deterioro sin apuntar a las causas que lo originan y dejando dicha resolución a la opinión de los expertos con ayuda de la tecnología.⁴ Desde su experiencia, Esperanza Martínez refiere a esa diferenciación aludiendo a la dificultad del ambientalismo de aquellos años para sostener una mirada que no escindiera la cuestión ambiental de la social.⁵ Así, recuerda que en una ONG se propuso «enlistar» los problemas sociales que expresaban los/las pobladores/as y entonces los clasificaban según asuntos «legales», de «salud», «económicos», de «desarrollo social», etc. Pero en aquella época aparecían innumerables conflictos que no se ajustaban a ninguna de esas clasificaciones y debían ubicarlos en «otros».

Pero ese otros, ese mundo de conflictos que no alcanzaban a entenderse, solo se alcanzó a entender cuando uno estableció el vínculo de lo ambiental con lo social (...). En ese primer momento el tema conflictos en relación con el problema ambiental surge débilmente: acaso como conservación y también como fallas tecnológicas de algunas empresas. Pero el tema del despojo de los territorios, el acaparamiento de agua, el hecho de que algunos cultivos ya no crezcan porque el agua está contaminada aguas arriba, eso no se identificaba, eso estaba en el otros (entrevista, 5 de mayo, 2013).

Aquí me interesa destacar cómo las organizaciones ecologistas recibieron la impronta de la emergencia del movimiento indígena en la sociedad ecuatoriana y fueron afectadas por el remezón que provocó su constitución como sujeto colectivo, el cual supuso una inflexión en la configuración de los conflictos en torno a la defensa de la naturaleza como bien común. El testimonio de Esperanza también resulta claro al respecto. La *visibilidad* de ciertos asuntos como parte de una conflictividad vinculada a la cuestión *ambiental* se encuentra determinada por la experiencia de lucha de los indígenas, principalmente amazónicos, y sus demandas vinculadas al *territorio*.

Creo que el momento simbólico importante es cuando los indígenas amazónicos plantean el tema del territorio, plantean ciertos temas de autonomía. O sea, en el momento que se plantea la demanda de los indígenas desde el territorio no de la tierra, es como un parteaguas. Porque para argumentar el territorio tienes que usar una base de argumentación bien compleja. Porque no estás pidiendo el título de propiedad individual, estás pidiendo un concepto general y entonces para decir por qué tenemos derecho a lo general tienes que hacer una serie de afirmaciones culturales: decir que la tierra no solamente es el suelo, sino que es el agua, es el bosque, son los espíritus (entrevista, 5 de mayo, 2013).

En este apartado he querido destacar la importancia que tuvo la irrupción del movimiento indígena, sus levantamientos durante la década del 90, como antesala de los debates posteriores. Desde un principio, en esos primeros levantamientos está presente la preocupación por la defensa de la naturaleza expresada en términos de una oposición a su mercantilización y privatización impulsada por el neoliberalismo. Una defensa que rebasa la preocupación puramente *ambiental* aunque haya tenido un fuerte impacto en las organizaciones ambientalistas

3 Según la clásica tipología propuesta por Joan Martínez Alier y retomada por Anamaría Varea (1997a, p. 36-37).

4 Podría decirse que esta ha sido, principalmente, la perspectiva sobre la que diseñan sus estrategias de intervención las agencias internacionales.

5 Más adelante, en el último apartado, volveré sobre la separación entre lo social y lo ambiental.

y el ecologismo ecuatoriano. Se trata más bien de la visibilización de nuevas problemáticas producto de la irrupción en el espacio público de un sujeto, el movimiento indígena, hasta el momento excluido. Tal como expresa el *Boletín ICCI-Rimay*, publicado por el Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), su movilización interpela a la sociedad ecuatoriana y logra resquebrajar la hegemonía neoliberal desde una profunda *alteridad* (ICCI, 2001a, p. 22). Desde esa diversidad y enorme complejidad de los pueblos y nacionalidades indígenas se transforman las condiciones de (in)visibilidad sobre las que se lleva a cabo el debate público.

En todo este período, se ha abierto un nuevo espacio en la sociedad ecuatoriana, se han incorporado otros temas al debate político nacional, se ha logrado la confluencia de diversos sectores sociales dentro de un mismo proyecto de cambio; en ese sentido, hay un salto cualitativo del movimiento indígena que abre nuevos retos, nuevos desafíos, nuevas alternativas y nuevas perspectivas a la historia contemporánea (...). Desde el levantamiento del «Inti Raymi», somos testigos de que esa transformación política del movimiento indígena ha significado una transformación profunda del Ecuador (Macas, 2001, p. 173).

En las demandas que el movimiento indígena moviliza, el debate sobre la relación sociedad-naturaleza ya está presente y adquiere la forma de un antagonismo social radical: una contradicción entre dos formas distintas de concebir la naturaleza, cuestión que ha sido resaltada por Laura Endara en su pionero trabajo. En el discurso político del movimiento indígena de entonces, no encontramos, por ejemplo, la noción de *sumak kawsay*, aunque están presentes todos sus principios organizadores. Ese antagonismo, con el devenir de poco más de una década, se presenta hoy bajo los términos de una *crisis civilizatoria*.

El otro punto a destacar, en relación a la irrupción del movimiento indígena en el espacio público, así como también con la nueva fase de acumulación originaria de capital, es el desplazamiento en la formulación de sus demandas: de la lucha por la tierra —más propia del período de la reforma agraria durante los 60— hacia la defensa del *territorio*.⁶ Ese desplazamiento tiene que ver con su propia autoafirmación como sujeto político y con un momento en el cual la emergencia de ese sujeto rompe con el núcleo central del sentido común establecido por la sociedad mestiza, les muestra que hay otro sujeto que no es «sujeto de tutela», sino un sujeto con capacidad de transformación del mundo, portador de una praxis y capaz de reconfigurar el escenario político e histórico nacional.

El debate político empieza a transformarse y se van incorporando, gracias al movimiento indígena, temas y problemáticas nuevas. La plurinacionalidad se convierte en un eje estratégico del movimiento indígena que sobrepasa a las demandas reivindicativas por la tierra (...) se trata, de definitiva, de aceptar la alteridad que representa el mundo indígena, en un contexto de una sociedad profundamente cerrada, racista, autoritaria y excluyente (ICCI, 2001b, p. 25).

Es un cambio en las reglas de juego, donde se redefinen los términos del debate puesto que por primera vez los indígenas no son hablados sino que articulan una voz propia, un discurso a partir del cual surgen nuevas categorías y demandas centradas en la autonomía y el reconocimiento de la plurinacionalidad. Incluso,

6 Esta transformación coincide con el énfasis que adquiere en la historia reciente la dimensión étnica en el mundo indígena. En su libro *Poder y comunidad*, Guerrero y Ospina la describen como condición de posibilidad para la nueva organización como movimiento político (Guerrero y Ospina, 2003, capítulo uno).

con el tiempo, el movimiento indígena logrará colocarse como instancia de agregación de voluntades de otros sectores en la lucha contra el neoliberalismo, hacia fines de siglo **xx** y principios del **xxi**.

ENTRE LO VIEJO QUE NO TERMINA DE MORIR Y LO NUEVO QUE NO TERMINA DE NACER (2000-2006)

El levantamiento indígena del 21 de enero de 2000 es el cuarto acontecimiento clave que marca otro hito en el proceso de constitución del movimiento indígena en el escenario contemporáneo del Ecuador. Expresa el resultado de una década de levantamientos, de experiencia de lucha contra el ajuste neoliberal, organización autónoma y constitución como sujeto político de alcance nacional. El tiempo transcurrido da cuenta del proceso de formulación de sus demandas y del reconocimiento social que encuentra. En tal sentido, este período no solo tiene efectos sobre el movimiento indígena, sino sobre la sociedad ecuatoriana misma y el reconocimiento de sus raíces históricas.

Pero la revuelta del 21 de enero del año 2000 tiene además la particularidad de articularse a la temporalidad que jalonaba al conjunto de la región latinoamericana en torno al cambio de siglo, la apertura de un nuevo ciclo de protesta y resistencia social contra el neoliberalismo imperante. Pensemos en la *Guerra del agua* en Cochabamba (Bolivia) o las jornadas de protestas del 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina. Se trata, en la periodización del GEAL, de la etapa en la que se produce un crecimiento de la conflictividad y de los cuestionamientos al conjunto de las políticas neoliberales, proliferación de revueltas y protestas sociales que conducen a una crisis de hegemonía, la cual se manifiesta, entre otras maneras, en crisis económicas y políticas que incluyen el derrocamiento de varios gobiernos de la región.

Bajo el contexto de los graves problemas económicos y políticos que atravesaba el Ecuador desde 1999, con posterioridad a la rebelión de enero de 2000 que derriba a Jamil Mahuad, el debate académico-político fue absorbido, prácticamente en su totalidad, por las discusiones acerca de las posibles *salidas* a la crisis. Esa fuerza centrífuga que ejerció *la crisis* sobre la reflexión y el pensamiento social, sin lugar a dudas tuvo que ver con su propia magnitud y profundidad. Por entonces, en sus análisis de coyuntura, Javier Ponce, presentaba algunas cifras de la debacle que devino en 1999:

la desocupación creció desde alrededor del 14 % al 18 o 19 % (en los sectores más pobres, una de cada tres personas en edad de trabajar, se encuentra abiertamente desempleada); se calcula en cuatrocientos mil los ecuatorianos que salieron al exterior en busca de trabajo; la recesión fue tal, que el crecimiento de la economía ecuatoriana fue negativo ese año, un crecimiento de 7 % del producto interno bruto (el cálculo del crecimiento se establece en comparación con el PIB, que en Ecuador descendió en 1999 hasta colocarse en alrededor de 13 mil millones de dólares, y el PIB per cápita cayó en 1999 de 1.660 dólares en que se encontraba en 1998 a 1.164, según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de ese año); el dólar que había abierto el año a 6 mil sucres, estaba en diciembre en 28 mil sucres. Las tasas de interés llegaron a superar el 100 % anual y el Banco Central llegó a pagar 600 % de interés por los bonos emitidos para solventar la crisis de los bancos. Mientras en agosto de 1998, el salario básico más los beneficios de ley equivalía a US\$ 143,27 dólares, en diciembre de 1999, había descendido a US\$ 60,15 dólares y, en enero de

2000, a 44.37 dólares. La inflación llegó en 1999 al 70 %, la más alta de América Latina (...). La población ecuatoriana sufrió un violento empobrecimiento debido al aumento del desempleo y del subempleo, a la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones y a la disminución del gasto social del Estado ecuatoriano, a tal punto que en febrero de 2000, los ingresos del 73.8 % de los hogares ecuatorianos no alcanzaban para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos (frente al 47.2 % de hogares en octubre de 1998), y el 55.3 % se encontraban ya en una situación de hambre. La pobreza se elevó afectando al 70 % de la población en 1999, superior al 45 % registrado en 1998. Los niveles de indigencia pasaron del 17 % en 1998, al 34 % (de ese 70 % de pobres) en 1999 (Ponce, 2000, p. 6-7).

En efecto, la agenda de debate del campo académico-político se concentró alrededor de los avatares de la dolarización de la economía, bajo un gobierno que se encontraba empeñado en hacer avanzar políticas de «modernización» que eran, fundamentalmente, programas de privatizaciones y de apertura al capital exterior (Ponce, 2000, p. 11). Las discusiones giraban sobre los efectos de la absorción por parte del Estado de la especulación financiera de los bancos, la fuerte caída de los precios del petróleo (tres puntos por debajo de los costos de su producción), en definitiva, los desafíos de la estabilidad cambiaria para el crecimiento económico.

Bajo el gobierno de Lucio Gutiérrez —que asumió el 15 de enero de 2003 con un escaso 22 % de votos y contando con la corta participación del movimiento indígena en el gobierno (se retira definitivamente en agosto de ese mismo año)—, la continuidad del neoliberalismo marcaría también la agenda del debate: el combate a la corrupción, los programas sociales para paliar la pobreza, el intento de generación de empleo, la búsqueda de competitividad del sector productivo, los tratados de libre comercio (ALCA). Se trata de un momento que tal vez pueda caracterizarse con aquella frase de Antonio Gramsci acerca de un período de crisis de hegemonía y de transición política en el que lo viejo no termina de morir y lo nuevo de nacer (Ponce, 2003, p. 11).

El levantamiento de enero de 2000, su carácter destituyente, en continuidad con las anteriores rebeliones, consolidaba la constitución del movimiento indígena como sujeto político en la historia reciente del Ecuador, pues contó con la potencia suficiente para poner a los indígenas en el centro de la escena pública, queriendo hacer escuchar su malestar e indignación, desde las profundidades del pasado histórico. No obstante ese factor disruptivo de la revuelta, fue traicionado por una correlación de fuerzas desfavorable que no permitiría introducir una respuesta propia a la profunda crisis que azotaba al país. Más bien, la restauración del viejo orden insistía con las repuestas ya conocidas a un viejo interrogante: cómo profundizar el neoliberalismo y contener, al mismo tiempo, el conflicto social.

Neoliberalismo, Amazonia y resistencias sociales

Durante el primer lustro que inaugura el nuevo siglo, el debate en torno a la defensa de la naturaleza parece haber girado alrededor de la actividad petrolera y los efectos sobre el gran territorio amazónico. Ahora bien, dicho debate se sostenía sobre lo que se iba configurando como una coyuntura particular, que ya era visible hacia comienzos de 2004:

Un foco de conflictividad social será durante 2004, sin duda, la confrontación entre pueblos indígenas de la Amazonia y empresas petroleras, con el agravante de que el Estado se ha desentendido

del tema y ha abandonado el terreno del diálogo y las negociaciones en el que debería actuar y cuando interviene, como en el caso de Sarayacu, será para respaldar a las petroleras con presencia militar y amenazas contra las organizaciones indígenas. Tres son, por el momento, los focos de conflicto. El juicio contra la Texaco, la oposición de Sarayacu al ingreso de la petrolera CGC y la controversia entre las comunidades shuar y achuar del sur de la Amazonia con la petrolera Burlington (Ponce, 2004a, p. 11-12).

Dos de estos conflictos se constituirán en experiencias emblemáticas en la lucha social y la movilización en defensa de la naturaleza como bien común. Estos conflictos conjugan un espacio-tiempo amplio, puesto que remiten a las consecuencias del llamado boom petrolero iniciado en la década del 70, expresan las consecuencias del neoliberalismo y la complicidad estatal durante los 90. En efecto, ambos conflictos ilustran la configuración de la conflictividad en torno a las actividades extractivas, en la medida que se trata de comunidades aisladas de los centros de poder nacionales que se organizan y luchan en defensa de sus territorios, amenazados por la intervención de empresas transnacionales y sus respectivos Estados. En la dinámica conflictiva se combinan violencia, ilegalidad, corrupción, destrucción de la naturaleza, complicidad de los Estados y gobiernos, etc. Pero además, su importancia recae sobre el hecho de que se trata de conflictos que permanecerán abiertos durante todo el período aquí analizado, testigos de la trama de la acumulación por desposesión que llega hasta la actualidad y partícipes de los debates sobre el extractivismo de «último momento».

LAS COMUNIDADES FRENTE A LAS EMPRESAS PETROLERAS: EL CASO TEXACO

Desde el descubrimiento de las importantes reservas de hidrocarburos a mediados de los 60, el Ecuador se ha desarrollado basándose en las exportaciones de petróleo. Éstas se encuentran en su gran mayoría en la región amazónica, que cubre casi la mitad del país con unos 200.000 km² y alberga menos del 5 % de la población nacional (estimada en 12 millones).

El conflicto que se conoce como *caso Texaco* es producto del balance territorial dejado tras más de 20 años de «bonanza petrolera». Hasta 1992, Texaco Inc. fue la principal operadora de la concesión del Nororiente (es decir las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo). Los impactos socioambientales de la era Texaco fueron desconocidos por la población ecuatoriana hasta inicios de los 90, cuando Petroecuador vuelve a la zona en 1994. Según Guillaume Fontaine, el primer estudio de las consecuencias de las actividades petroleras en la región amazónica del Ecuador es realizado por Kimerling,⁷ quien entre otros datos señala que los 30 derrames más graves del SOTE (Sistema de Oleoducto Transecuatoriano) ocasionaron la pérdida de 403.200 barriles, a los que se suman 456 mil de crudo y 450 millones de aguas de formación vertidos al «medio ambiente», mientras que se incineraron 6.667 millones de metros cúbicos de gas al aire libre en 20 años (Fontaine, 2003, p. 130). Un segundo informe, esta vez realizado desde el punto de vista de los derechos humanos, fue realizado por el Centro de Derechos

7 Judith Kimerling fue una abogada estadounidense radicada en Ecuador desde 1989, que trabajó como asesora jurídica de la FCUNAE (Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonia Ecuatoriana) para la delimitación de predios

Económicos y Sociales (CDES), una ONG radicada en Nueva York desde 1992. Allí se afirma que la contaminación ocasionada por la actividad petrolera constituye una violación de los derechos humanos en lo que respecta al derecho internacional.

Desde principios de los 90, la actividad de la petrolera fue conflictiva y encontró el rechazo de las comunidades.

El 3 de noviembre de 1993, 15 personas, entre colonos e indígenas cofanes, secoyas y quichuas de Orellana y Sucumbíos, mediante una «acción de clase», presentaron una demanda contra la petrolera Texaco en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, acusándola de haber contaminado el ambiente y afectado la salud de la gente debido al uso de tecnología barata y obsoleta durante la explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana (1964 hasta 1990) (Chevron Tóxico, Historia del juicio).

Posteriormente, las poblaciones afectadas por las actividades de la Texaco organizaron el Frente de Defensa de la Amazonia (FDA) el 16 de mayo de 1994, para agrupar las demandas de indemnizaciones y perjuicios ante la Corte Suprema del distrito Sur de Nueva York. En este frente confluyen, coordinando sus respectivas luchas, una diversidad de colectivos, entre los que se cuentan el movimiento ecologista, el indígena y campesino, de mujeres, etc.

Quizá lo más tajante en la configuración de este conflicto haya sido la falta de compromiso, por parte del Estado, en la defensa de los intereses de la población amazónica (Fontaine, 2003, p. 131). La contradicción del Estado ecuatoriano frente a este conflicto llega al extremo de que la demanda contra la Texaco emerge precisamente en el momento en el que el gobierno llevaba adelante la séptima ronda de licitaciones para la contratación petrolera, la más grande en la historia del Ecuador, que suponía ocho bloques de los cuales seis estaban en la Amazonia. Según Fontaine, el gobierno se enfrentaba así a un dilema: no podía rechazar las acusaciones del Congreso y de los ecologistas, pero tampoco podía correr el riesgo de espantar a los inversionistas al *desolidarizarse* con la Texaco, a la cual el Estado debía 20 años de bonanza petrolera. En efecto, el Estado optó por dejar que comunidades y compañías negocien, en condiciones desiguales, acuerdos que generalmente acababan reducidos a la donación, por parte de las segundas, de unas cuantas bancas para la escuela y alguna infraestructura poco significativa (Ponce, 2004a, p. 11). Con el fin de evadir la acción judicial en su contra, Texaco suscribió con el Estado ecuatoriano el Convenio de *reparación ambiental*, que entró en ejecución en 1996.

Por presión de la petrolera, el 16 de agosto de 2002 la Corte de Apelaciones de Nueva York resolvió enviar el caso al Ecuador. Los demandantes de forma unánime decidieron seguir con la acción judicial y el 7 de mayo de 2003 se presentó la demanda en la Corte Superior de Nueva Loja. El 21 de octubre de ese año, miles de afectados se movilizaron a dicha ciudad para participar en la audiencia con la que se inició este juicio histórico, que se convirtió en el único caso en el mundo en el que las personas directamente afectadas fueron capaces de someter a la justicia de su país a una poderosa compañía petrolera transnacional. Dentro del proceso judicial, los demandantes se preocuparon por probar todas las acusaciones contra la petrolera. Incluso, gran parte de la información que se utilizó como prueba en el juicio fue producida y pagada por la misma empresa demandada. En el expediente se acumularon más de 230.000 páginas de información, se receptaron más de 40 testimonios de personas afectadas por las operaciones de Texaco, se incorporaron

106 informes periciales, 60 de los cuales fueron pagados totalmente por Chevron,⁸ se produjeron más de 80.000 resultados químicos de las muestras tomadas en el suelo, aguas o sedimentos, se entregaron a los jueces varios estudios de salud elaborados en forma independiente por expertos extranjeros. El juez inspeccionó y verificó directamente los daños causados en 54 sitios operados por la petrolera (Chevron Tóxico, Historia del juicio).

El 14 de febrero de 2011, el presidente de la Corte Provincial de Sucumbíos, juez Nicolás Zambrano, emitió la primera sentencia en contra de Chevron-Texaco. El veredicto fue en favor de los demandantes y se sentenció a la petrolera al pago de 9,5 millones de dólares para ser empleados en la reparación del daño ambiental, que incluye limpieza de los suelos, instalación de sistemas de agua e implementación de sistemas de salud para la zona. Además el juez impuso una sanción punitiva, que consistía en que Chevron pidiera disculpas públicas a los afectados, en un plazo de 15 días posterior a la sentencia. En caso de no hacerlo la sanción se incrementaría al doble del monto señalado.

LA RESISTENCIA DE SARAYAKU

La experiencia de lucha de la comunidad quichua de Sarayaku tiene como punto de partida la concesión que otorgó el Estado ecuatoriano para la explotación petrolera del *Bloque 23* a la empresa Argentina Compañía General de Combustibles (CGC), en 1996. Sarayaku comprende una extensión de 135.000 hectáreas y cubre más del 70 % de la concesión petrolera dada por el Estado a la empresa CGC.⁹ La concesión fue realizada sin que haya precedido por parte del Estado ecuatoriano ningún proceso de información, consulta o pedido de consentimiento al pueblo de Sarayaku.

La comunidad cuestionó desde un principio las actividades petroleras, sin embargo, fue hacia finales del año 2002 que el conflicto se radicalizó. Durante el último trimestre de ese año y el primero de 2003, la CGC ingresó reiteradamente al territorio de Sarayaku para realizar investigaciones sísmicas altamente destructivas, sin autorización y contra la voluntad de la comunidad.

Según información oficial del Ministerio de Energía, existen 476 puntos dentro del territorio de Sarayaku y el territorio Achuar, en donde la empresa CGC colocó, sin conocimiento de los afectados, sin haberlos consultado antes y en contra de su voluntad, cargas de entre 3 y 5 kgs. de pentolita, un explosivo de alto poder destructivo. En total hay 1.433 kgs. (casi tonelada y media) de explosivos sembrados a 12 metros de profundidad y una cantidad no determinada abandonada en la superficie de la selva sagrada de Sarayaku, en sus lugares de caza, en sitios donde niños y jóvenes transitan en busca del sustento (Melo, 2011, 4).

La comunidad decide movilizarse durante siete meses para resistir la invasión armada de la CGC y el gobierno, que militarizaron la región para asegurar las actividades de la empresa (Ponce, 2004a; Melo, 2012b). A inicios de 2003, Sarayaku, acudió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitando urgente su intervención en salvaguardia de sus derechos violados durante la campaña sísmica de la empresa. En mayo de ese año, la Comisión dictó medidas

8 Recordemos que en 2001 se produce la compra de la Texaco por Chevron.

9 El Bloque 23 cubre una zona de 200.000 hectáreas, de las cuales el 85 % es territorio del pueblo quichua, 10 % del achuar y el 5 % de los shuar.

cautelares a favor de la vida e integridad de los miembros de la comunidad y de su especial relación con su territorio. El Estado ecuatoriano desoyó sistemáticamente dichas medidas (Melo, 2011). Luego de varios años, el 21 de abril de 2011, antes de dictar la sentencia, una delegación de la CIDH, realizó una histórica visita a Sarayaku para verificar los lugares donde ocurrieron los hechos de violaciones de derechos humanos. Fue la primera vez que esa honorable corte visitó a un pueblo indígena. Finalmente, el 27 de junio de 2012, luego de casi una década de litigio, la CIDH declaró, por unanimidad, la ilegalidad de la concesión a la empresa CCC y la responsabilidad del Estado por la violación de los derechos a la consulta, a la propiedad comunal indígena, a la identidad cultural y a la garantía y protección judiciales. Además el Estado fue declarado responsable por haber puesto gravemente en riesgo los derechos a la vida e integridad de las personas.

Hay una doble dimensión a destacar en la experiencia de resistencia de Sarayaku. Por una parte, el enfrentamiento entre la comunidad y la empresa pone de manifiesto la continuidad del colonialismo y el despojo más salvaje en nuestros días, la explotación-apropiación de la naturaleza y los bienes comunes de pueblos originarios, la separación violenta de sus territorios, la paulatina enajenación y destrucción de sus condiciones materiales de existencia (y junto a ellas los medios para afirmar sus formas de vida):

La presencia petrolera en Sarayaku se tradujo en abuso, prepotencia, destrucción, dolor. A la agresión contra la Pachamama se sumó la violencia contra los miembros del pueblo, que fueron detenidos ilegalmente, torturados, amenazados e impedidos de circular por su propio territorio (Melo, 2012a, 5).

Por otra parte, debemos señalar la tensión entre la comunidad y el Estado nacional, puesto que este último siempre intervino a favor de la empresa argentina, primero militarizando y luego desconociendo el litigio.

El Estado ecuatoriano, por su parte, a lo largo de los nueve años de litigio del caso Sarayaku, de los cuales cinco han sido bajo el actual gobierno, ha tenido como postura negar los hechos, negar las responsabilidades y denigrar a Sarayaku (Melo, 2012a, 8).

Esa es la radicalidad que contiene el reclamo de autonomía territorial de la comunidad de Sarayaku y del movimiento indígena. Esa autonomía, cuya garantía recae sobre la demanda de plurinacionalidad, pone en jaque la vigencia de una concepción del Ecuador como nación homogénea y Estado unitario, el cual ignoró históricamente la existencia de las nacionalidades indígenas (Ponce, 2004a, 14). Estas dos experiencias ecuatorianas, la resistencia del pueblo de Sarayaku y la lucha contra la Texaco, aparecen como casos emblemáticos porque expresan en toda su complejidad tanto las dinámicas de la extracción-acumulación como los formatos de la resistencia y de la constitución de los sujetos subalternos. La experiencia del movimiento indígena da cuenta del acumulado histórico de un sujeto colectivo que habla de plurinacionalidad, autonomía, territorio, dignidad y soberanía. Tal como advierte Javier Ponce, se trata de algo más que una disputa por *petróleo*.

El caso de Sarayaku permite detenerse sobre dos aspectos sustanciales: la racionalidad de intensificar la explotación petrolera que ha devastado enormes zonas de selva, sin que en contrapartida

haya permitido un progreso en las condiciones de vida de los ecuatorianos; y la necesidad de comenzar a pensar y construir un país fundado en la plurinacionalidad y la interculturalidad, sin prejuicios ni imposiciones (Ponce, 2004b, 8).

LA REBELIÓN DE LOS FORAJIDOS

El 2005 sorprendió al Ecuador con la revuelta popular de los «forajidos» que funcionaría como bisagra en la apertura hacia otra configuración ideológico-política nacional. El gobierno de Lucio Gutiérrez mantenía un programa neoliberal muy debilitado, sobre el telón de fondo de una crisis de hegemonía que continuaba desde hacía ya varios años. Una inédita protesta espontánea de diversos sectores de la ciudadanía sorprendió a mediados de abril, pues se trataba de un movimiento sin liderazgo alguno, contrario a los partidos y a las expresiones sociales orgánicas, que exigía la salida de todos los poderes políticos del Estado: Corte Suprema, presidente Lucio Gutiérrez y miembros del parlamento.¹⁰ Los acontecimientos desencadenados —la declaración del estado de emergencia, el no acatamiento de la población, la fuerte represión, la intensificación de la protesta y la caída del gobierno—, abrían a la población a la expectativa de convertir lo ocurrido en la ocasión de una modificación profunda del sistema político, de la relación con la institucionalidad, de los sistemas de representación y de participación ciudadana, incluso, de la estructura del Estado ecuatoriano (Ponce, 2005a, 6).

La radicalidad de esas expectativas encontró rápidamente la desilusión, cuando tal demanda ciudadana quedaba sin respuesta en la continuidad política. Un grupo de organizaciones sociales tuvo un primer intento por dotar de alguna forma estructurada de representación a la expresión espontánea en buena parte de sectores medios y jóvenes, sin ninguna perspectiva, por la naturaleza misma de las movilizaciones: la rebelión de abril no tuvo voceros ni líderes, ni tampoco los necesitó para expresarse como forma de rechazo a la corrupción política. Los fracasos en los intentos por institucionalizar los impactos de abril se debieron también al carácter indescifrable de una revuelta que no tenía/tuvo nombres, que no tenía/tuvo cuerpo. No obstante, es curioso constatar un efecto subjetivo de los acontecimientos: la mirada ciudadana sobre el ejercicio de la política ya no era la misma (Ponce, 2005b). La debilidad con la que asumió el gobierno Alfredo Palacios resultaba evidente, por lo que el llamado a elecciones no podía hacerse esperar. Se trataba claramente de un gobierno de transición, pero no en el sentido de su duración sino en relación a los cambios profundos que debían darse dentro de la democracia ecuatoriana, de creación de expectativas hacia una reforma política de fondo.

Escuchar *otras* voces

Tal como anticipaba en las páginas anteriores, la conflictividad que se configuraba alrededor de la explotación del crudo en la Amazonia movilizó a comienzos de siglo un campo de estudio y debate en ámbitos político-académicos. Así, a partir del seguimiento hecho a los sumarios aparecidos en las revistas *Íconos* y *Ecuador*

¹⁰ Cabe señalar la fuerte resonancia que puede observarse entre la Rebelión de los Forajidos y las jornadas de protesta del 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina.

Debate durante el primer lustro de la década (2000-2005), podemos constatar la publicación de algunos artículos que abordan la cuestión referida al despojo. Se trata de trabajos que toman en cuenta la articulación de lo social y lo ambiental para poner en discusión la cuestión de los «modelos de desarrollo». Así por ejemplo, hay que mencionar en relación a la revista *Íconos* la publicación en el N° 13 de 2002 de la conferencia de Joseph Stiglitz titulada «El desarrollo no es solo crecimiento del PIB»; el artículo de Joan Martínez Alier y Daniela Russi en el N° 15 de 2003 «Los pasivos ambientales». Por su parte, la revista *Ecuador Debate* muestra mayor sensibilidad respecto a la cuestión de la ecología al manifestar un interés temprano y recurrente en sus variados artículos iniciado el período aquí analizado. En el N° 50 del año 2000 aparecen dos trabajos, «Insostenibilidad ecológica y social del desarrollo económico» de José Manuel Naredo y «Ecología política y globalización», una entrevista a Alain Lipietz, mientras que en el N° 66 de 2005, encontramos «Sobre la huella ecológica de la dolarización» escrito por Fander Falconí. A su vez, cada una de estas revistas dedica un *dossier* durante la primera mitad de esta década a la cuestión de la explotación petrolera. En *Ecuador Debate* aparece en el N° 58 del año 2003, mientras que la revista *Íconos* lo publica en su N° 21 de 2005. Hay que destacar la perspectiva regionalista que mantienen ambas publicaciones, apareciendo artículos que hacen referencia a las experiencias nacionales de Bolivia, Venezuela, Colombia y por supuesto también del Ecuador.

Las publicaciones de las revistas referidas plantean los debates sobre la configuración de esta conflictividad. Dentro de la diversidad de enfoques, quisiera destacar algunos puntos que resultan clave en las discusiones de entonces. Primero, pareciera comenzar a tomar forma el debate en torno a la cuestión del *desarrollo*, principalmente en relación a la recolonización de la Amazonia. «Desde la década de los noventa, la cuenca amazónica se ha convertido en una apuesta mayor de la globalización, especialmente para la explotación de recursos naturales» (Fontaine, 2005a, 9). El primer *dossier*, como decía, aparece en 2003 en *Ecuador Debate*. Allí Alberto Acosta comenzaba a alertar acerca de la «maldición» que trajo para el Ecuador la explotación de hidrocarburos, al hacer un balance acerca de lo que había significado la entrada del Ecuador al mercado internacional como país exportador de petróleo. El saldo amargo que arroja se mide en el hecho de que los mayores ingresos por concepto de exportaciones durante la etapa republicana del país los ha aportado la explotación de un solo producto (el crudo del Oriente), «sin que estos recursos hayan sido una palanca para avanzar en el camino de un desarrollo equilibrado, dinámico y autosostenido; por el contrario, ha aumentado el endeudamiento externo, el empobrecimiento, la inequidad, así como la destrucción ambiental y cultural» (Acosta, 2003, p. 99). En este artículo el autor plantea una dura crítica a la estrategia desarrollista basada en un crecimiento de la exportación de hidrocarburos, puesto que ésta —lejos de haber respondido a la demanda energética nacional—, «se explica por la lógica de aprovechamiento de los recursos petroleros mundiales por parte de las empresas transnacionales o sea por las necesidades de acumulación del capital» (Acosta, 2003, p. 99).

En la misma línea, en el trabajo de síntesis que procura hacer Rivas sobre el *dossier* de la revista *Íconos*, el autor rescata que aparece claramente la referencia a los «modelos extractivistas» y su correlación con «conflictos socioambientales», paradójicamente,

el dossier aparece mientras Ecuador entra en una nueva etapa de extractivismo con la apertura de nuevas concesiones petroleras (al norte los bloques 11, 31 y el Proyecto Ishpingo-Tiputini-Tambococha —ITT—, al sur los bloques 22, 23 y 24), los cuales —con certeza— son y serán en el futuro inmediato foco de conflictos socioambientales (Rivas, 2005, p. 102).

Hay un cuestionamiento al extractivismo como condición de desarrollo: el petróleo no colabora con el desarrollo local, ni atrae inversiones, ni cambia condiciones preestablecidas de pobreza y exclusión, ni colabora con el desarrollo amazónico y del país. ¿A qué desarrollo apuntan las empresas petroleras en sus modelos? Los datos presentados en el dossier sugieren que el desarrollo, tal como lo entienden las empresas petroleras, se eslabona más bien a intereses empresariales y necesidades comunitarias inmediatas que a procesos continuos de empoderamiento social (Rivas, 2005, p. 104). Por su parte, el trabajo de Teodoro Bustamante y María Cristina Jarrín apunta a señalar como una constante la precariedad en las condiciones de infraestructura y servicios en cantones amazónicos petroleros, ¿cómo se explica la pobreza y la falta de servicios en las zonas de origen de la riqueza petrolera ecuatoriana? El petróleo y el gas natural, si bien representan riquezas nacionales, no constituyen alternativas de desarrollo y construcción de procesos democráticos. Al contrario, colaboran con la expansión de modelos y culturas políticas inmediatistas, clientelares y asistenciales, estructuras poco propicias a la transparencia y a la equidad social. Por último, el trabajo de Fander Falconí, si bien se mantiene dentro de una perspectiva más bien clásica de la economía política (la dinámica del mercado cambiario), afirma que la política de dolarización para enfrentar los desequilibrios comerciales impone una intensificación en la producción de los bienes y servicios en los que Ecuador tendría «ventajas comparativas», por ejemplo, una extracción de mayores cantidades de petróleo. En ese sentido, la dolarización constituye un estímulo a la depredación y agotamiento de los recursos naturales (huella ecológica) aumentando la «presión sobre el ambiente». En efecto, el autor afirma que la dolarización ha conducido a un nuevo proceso de reprimarización de la economía y a una mayor concentración y escasa diversificación de las exportaciones. Y plantea la pregunta: en esas condiciones, ¿hay posibilidad de desarrollo? (Falconí, 2005, p. 24).

El conjunto de estos debates que ponen en cuestión la idea de *desarrollo* vinculada a la explotación del crudo en la Amazonía, recibe su *iluminación* de aquellas otras voces que insisten en dar visibilidad a los efectos no deseados de las actividades extractivas. Son los conflictos y las movilizaciones indígenas las que abren el horizonte a la posibilidad de llevar a cabo una crítica a la noción clásica y occidental de desarrollo. Se trata del «momento teórico», al decir de Stuart Hall, que arroja la lucha del movimiento indígena, la insistencia sobre la teoría de una coyuntura política marcada por esa serie de conflictos amazónicos en torno a la explotación del crudo.

PROCESOS Y TENSIONES EN LA REVOLUCIÓN CIUDADANA (2007-2012)

Rafael Correa gana las elecciones en segunda vuelta el 26 de noviembre de 2006, enfrentando al candidato neoliberal Álvaro Noboa, en un contexto de fuerte polarización social y electoral en el que Correa expresaba las expectativas de cambio. Javier Ponce, en la previa electoral, lo describía de la siguiente manera:

es necesario señalar que Noboa y Correa han llegado a donde han llegado por la polarización que representan desde posiciones de derecha y de izquierda. La polarización entre un promotor del cambio desde un Estado reconstituido —Correa— y un defensor del mercado —Noboa— (Ponce, 2006, p. 4).

La *Revolución Ciudadana*, desde el comienzo, se encontró marcada por esa temporalidad histórica que abrió la Rebelión de los Forajidos en abril de 2005, sin olvidar las profundas transformaciones en el campo de lo histórico-social que provocaron más de una década de levantamientos y movilizaciones indígenas. En efecto, los procesos sociales encarnados por la llamada Revolución Ciudadana recibieron las determinaciones de la conflictividad social y el aumento de la condena social a las políticas neoliberales. Es en ese devenir de la lucha social que se crea e irrumpe una gran expectativa de cambio sociopolítico. Ana María Larrea Maldonado, que ha estado vinculada al proceso de construcción de la Revolución Ciudadana y, como antropóloga, ha tenido una larga trayectoria de trabajo junto a movimientos sociales, relata de la siguiente manera los orígenes del correísmo:

Realmente el grupo fuerte de apoyo en ese momento eran los movimientos sociales y toda la sociedad movilizada que buscaba una transformación radical al orden neoliberal. O sea, creo que la base social un poco era lo que fue el movimiento de los forajidos (entrevista, 15 de mayo, 2013).

En su libro *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en Ecuador*, en el cual procura analizar el tipo de reconfiguración del Estado que supone la nueva Carta Política de 2008, Larrea afirma que

El triunfo electoral de Rafael Correa en el Ecuador, en 2006, creó grandes esperanzas para el campo popular en el país y en América Latina. Se abrieron las condiciones para recuperar el Estado, después del acelerado proceso de debilitamiento al que se vio sometido por las políticas neoliberales; construir sociedad y generar un nuevo modo de desarrollo, que tenga como centro al ser humano antes que al mercado y que enfrente las profundas desigualdades que existen en el Ecuador (...). Los planteamientos del programa de gobierno del Presidente Correa no son nuevos. Por más de dos décadas, estos planteamientos han sido parte de la plataforma de lucha de los principales movimientos sociales del país (Larrea Maldonado, 2012, p. 14-15).

Por su parte, Pablo Ospina, un intelectual cuya mirada no está comprometida con el gobierno, reconocía que Alianza País¹¹ había significado

una cristalización de esas expectativas de cambio, una canalización de la ira social desatada por

¹¹ Alianza País es el movimiento político que lleva adelante el proyecto de la Revolución Ciudadana que enmarcó los gobiernos de Rafael Correa en Ecuador. Ver <https://www.alianzapais.com.ec/>

las exclusiones del modelo y una oportunidad para el renacimiento de la militancia y el activismo radical tanto entre los sectores populares como entre las clases medias, y especialmente entre los jóvenes (Ospina, 2007, 1).

En uno de los análisis de coyuntura —es decir, en un texto escrito sobre la marcha—, el autor anticipaba los desplazamientos ideológicos y políticos que estaban en juego y describía de la siguiente manera el *Ecuador de Rafael Correa*:

Desde el punto de vista de sus políticas económicas, el gobierno de Acuerdo [sic] País, se ha alejado claramente de la ortodoxia neoliberal. En cierto modo ha retomado, ampliado y desarrollado los elementos centrales del programa económico de la mayoría de los movimientos sociales organizados del país. El discurso presidencial retoma varios de los conocidos tópicos de los movimientos sociales: los contenidos sociales de la democracia, la subordinación del capital al trabajo, la reivindicación de los derechos laborales (Ospina, 2008, p. 7).

Ahora bien, esa dimensión de apertura a otra temporalidad política, una de mayor permeabilidad a las reivindicaciones de sectores subalternos, se encontraba acechada, desde el comienzo, por otros ribetes del proceso social que encarnaba el gobierno de Alianza País y que iban en dirección opuesta. Por una parte, el perfil neodesarrollista que asomaba tempranamente en el gobierno de Correa, al apoyarse en la exportación de materias primas, tendía a intensificar el despojo y el extractivismo, generando un ámbito de enfrentamiento sobre uno de los puntos históricamente sensibles en la lucha del movimiento indígena. Por la otra, el tipo de construcción de poder que puso en circulación el gobierno desde la institucionalidad política, tendió a dificultar o frenar la participación popular.

Según los trabajos de Pablo Ospina, ya en los primeros análisis sobre la Revolución Ciudadana podían advertirse dichas tensiones. Si bien el autor afirmaba que Alianza País había sabido canalizar las expectativas populares, advertía sobre la necesidad de garantizar el protagonismo social para asegurar los cambios en el modelo económico, esto es, fomentar la organización popular desde el Estado pero respetando su autonomía política.¹² Sin embargo, dejar atrás al neoliberalismo suponía, desde el punto de vista de la experiencia de los movimientos sociales, reivindicaciones que el gobierno no lograba recoger: «Los mayores desencuentros ocurren frente a las reivindicaciones de ecologistas e indígenas respecto a la explotación petrolera y minera; y frente a las reivindicaciones de grupos feministas sobre el aborto» (Ospina, 2008, p. 13). El desencuentro se evidencia en el momento del conocido discurso del presidente Correa durante la ceremonia de inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente (30 de noviembre de 2007). Correa había dicho que «uno de los mayores peligros es el izquierdismo y ecologismo infantil». El modelo económico esbozado durante el año y medio de gobierno otorgaba un papel destacado al Estado en la dirección de la economía, en la planificación, en la inversión pública y la redistribución. No obstante, el costado desarrollista que suponían las posiciones de principio a favor de la explotación minera lo acercaban al desarrollismo del siglo XX, un productivismo con poca atención hacia los cuidados ambientales y hacia la desposesión

12 A partir de esta primera advertencia, se abre una de las líneas de investigación que mantendrá Pablo Ospina en algunos de sus trabajos, analizando el proyecto de Estado y el tipo de participación ciudadana que promueve el gobierno de Alianza País. Con el transcurrir del tiempo y la intensificación de algunas tensiones al interior de la Revolución Ciudadana, el autor conceptualizará el proyecto de Alianza País como política de «disciplinamiento social» (Ospina, 2010b; 2013).

que implicaba para las comunidades rurales afectadas por las actividades extractivas, cuestión que chocaba con el creciente movimiento social en defensa de los territorios (Ospina, 2008, p. 14).

No es el objetivo ni el interés de este trabajo realizar una caracterización o balance de la Revolución Ciudadana. Más bien, se trata de reconocer las tensiones que pueden haber marcado un período, para determinar cuáles han sido las condiciones histórico-sociales sobre las que se llevaron a cabo los debates en relación a la defensa de la naturaleza como bien común. Según la periodización sobre las dinámicas del conflicto social en la región que he tomado del GEAL, la etapa que se inicia con el gobierno de Rafael Correa expresa la entrada, para el Ecuador, al período descrito como «cristalización institucional y salida de la crisis de hegemonía neoliberal». Según estos autores, durante esta etapa se van configurando diferentes escenarios políticos, siempre *singulares* en cada contexto nacional. Puede decirse que, desde el inicio, la Revolución Ciudadana estuvo tensionada por la contraposición entre proyectos societales distintos que coexistían y se superponían en conflicto en la configuración del nuevo escenario ideológico-político, entre tendencias orientadas hacia *procesos de cambio constituyentes y otras que más bien configuraban un neodesarrollismo* con mayor presencia estatal.¹³

En efecto, entiendo que en la gestión de Rafael Correa entre 2007 y 2012 pueden reconocerse dos momentos diferenciados, según haya prevalecido uno u otro de aquellos polos en tensión: un período marcado por la presencia y participación de movimientos y organizaciones sociales que impulsaban un proceso constituyente (2007-2009), y otro en el cual la presión sistémica internacional sobre el contexto nacional, la reciente ofensiva extractivista, conduciría a una intensificación del despojo y la mercantilización de la vida (de los seres humanos y de la naturaleza) hasta el extremo de lo posible. Todo lo cual reconfigura el escenario político ecuatoriano, crecientemente marcado por la imposibilidad de una salida «hacia adelante», pues esta supone una apuesta por el extractivismo como vía hacia el bienestar social, de donde se sigue un paulatino distanciamiento entre el gobierno y los diferentes sectores sociales organizados (2009 a 2012).

La Constituyente: un espacio de experimentación política. La afirmación del *sumak kawsay* (2007-2009)

Decía anteriormente que en el triunfo electoral de Alianza País, en la segunda vuelta de octubre de 2006, el movimiento liderado por Rafael Correa había sabido representar las expectativas de cambio que habitaban en amplios sectores de la sociedad ecuatoriana. Gran parte de su campaña había estado apoyada en la propuesta de una reforma política y en el llamado a una asamblea constituyente encargada de plasmar dicha reforma en una nueva Constitución. La creación de la Asamblea Constituyente fue refrendada luego por la población, con el 81,72 % de los votantes, en la consulta popular del 15 de abril de 2007. La Asamblea comienza a sesionar en noviembre de 2007 y el nuevo texto constitucional fue aprobado el

¹³ Sobre las caracterizaciones de los proyectos políticos en disputa en la región, ver los trabajos de Seoane, Taddei y Algranati (2010 y 2013). En relación a las contradicciones que tensionan las experiencias de Bolivia, Ecuador y Venezuela, ver los trabajos reunidos por Lander (2013).

24 de julio de 2008 y por referéndum constitucional del 28 de septiembre de ese año, con el 63.93 % de los votos.

Considero que puede tomarse ese proceso constituyente vivido en Ecuador por entonces en tanto acontecimiento político, tal como Cornelius Castoriadis proponía pensar el campo de lo histórico-social, lugar de emergencia de la alteridad radical y de la creación *ex nihilo*. El terreno de la historia no puede concebirse desde la mera sucesión de acontecimientos, el tiempo de la alteración implica al presente como ruptura, como acto originario (Castoriadis, 2007, p. 72, 73 y 297). En tal sentido, la Asamblea Constituyente puede entenderse como espacio histórico donde se escenifican disputas sociales y encuentran una posible articulación discursos ideológico-políticos que remiten a determinados sujetos, a sus prácticas políticas, así como también a los antagonismos sociales en torno a los cuales todo aquello se configura. En esta misma línea, Ana María Larrea Maldonado afirma que el proceso constituyente, fruto y expresión de una determinada correlación de fuerzas, expresa las profundas contradicciones que vive la sociedad ecuatoriana, las tensiones que la atraviesan y los imaginarios que la configuran (2011, p. 69). El momento de mayor hegemonía neoliberal, a mediados de los 90, se había expresado culturalmente bajo el denominado «pensamiento único», invisibilizando la experiencia histórica de pueblos que atestiguaban la existencia de una diversidad de modos de vida alternativos al patrón monocultural que fue impuesto. Los debates que se dieron al interior de la Asamblea Constituyente dan cuenta de un cambio de época, producto de la irrupción en el espacio público de colectivos sociales que habían sido excluidos hasta el momento del proceso de construcción nacional en Ecuador, fundamentalmente el movimiento indígena.

Sin embargo, son precisamente estos sectores, que fueron excluidos del proceso de construcción nacional, quienes, en el Ecuador, plantean nuevas alternativas teóricas, conceptuales y políticas para pensar su realidad y romper con largos siglos de dominación colonial y neo-colonial. De este modo, empieza a generarse un proceso de construcción contrahegemónica (Larrea Maldonado, 2011, p. 60).

La lectura que hace la autora del proceso constituyente, coincide con lo que me interesa destacar en función de los giros que adquiere el debate en torno a la defensa de la naturaleza como bien común. La Asamblea se constituyó en un espacio privilegiado para la reflexión sobre el cambio de paradigma en el que múltiples sujetos, cada uno desde su singular mirada, realizaban sus aportes: las cosmovisiones indígenas, los debates académicos, las teorías eco-feministas, etc. convergieron de manera creativa para construir colectivamente el texto constitucional (Larrea Maldonado, 2012, p. 23).

De esta manera, los relatos de personas que ocuparon diferentes posicionamientos al interior de la Asamblea apuntan, en sus testimonios, en similares direcciones. Alberto Acosta fue presidente de la Asamblea Constituyente hasta el 27 de junio de 2008, cuando renuncia por diferencias con Rafael Correa. Acosta narra de la siguiente manera su experiencia:

El proceso constituyente de Montecristi fue ciudadanizado, se abrió la puerta a la participación de la gente, hicimos un enorme esfuerzo para vincularnos con la sociedad, un enorme, pero enorme esfuerzo en la medida en que nosotros permitimos la participación activa de la gente en todo el debate constituyente, sobre todo en los siete primeros meses de la Asamblea. Esto se

pierde mucho cuando yo me retiro de la presidencia de la Asamblea. La Constitución anterior, la del año 1998, fue una Constitución acuartelada, literalmente acuartelada, se la llevó a cabo en la Academia de Guerra del Ejército, con los límites castrenses que eso implica (...). Nosotros no nos conformamos solo con que el pueblo elija a los asambleístas, sino que el pueblo luego ratificó la Constitución, terminada la Asamblea Constituyente, en un referendo. Eso es inédito también en el caso ecuatoriano. (...) el centro, el epicentro de la política y del debate político, estuvo en la Asamblea Constituyente (entrevista, 23 de mayo, 2013).

Por su parte, Ana María Larrea Maldonado, que había sido asambleísta alterna por Pichincha,¹⁴ acentúa aspectos parecidos: la participación y la creación producto de ese encuentro. «Participé en la Constituyente, ¡eso fue una experiencia maravillosa!, en términos de movilización, de generación de pensamiento, de ideas, de imaginar nuevos mundos, nuevas cosas. Fueron ocho meses, pero súper intensos» (entrevista, 15 de mayo, 2013). En su libro, Larrea Maldonado expone de la siguiente manera su reflexión sobre el proceso constituyente:

Una Constitución es la expresión de una correlación de fuerzas en un momento histórico definido. De ahí la importancia de indagar los sentidos que se expresan en la Carta Magna, como un producto histórico que conjuga un proceso de cambio. Incluso, la selección de temas sobre los que trata una Constitución responden a las preocupaciones de una sociedad sobre determinados aspectos. Mal puede una sociedad regular algo que no le preocupa o no es importante para la vida colectiva. En este sentido, las Constituciones estructuran también los regímenes de verdad de una sociedad en un momento histórico (...). En un momento de quiebre, en el que la sociedad veía la necesidad de plantearse nuevas formas de relacionamiento, de dejar atrás los supuestos del pensamiento único, con una altísima dosis de creatividad surgen toda una serie de planteamientos que, aún inacabados, van haciendo camino y abriendo nuevos horizontes de sentido (Larrea Maldonado, 2012, p. 133).

La experiencia constituyente promovió el encuentro y el intercambio entre sujetos con diferentes experiencias históricas, memorias políticas y expectativas de horizontes futuros. Ese diálogo de saberes permitió abrir un tiempo explosivo, donde fuera posible la producción de un rebasamiento del discurso hegemónico. Esa ruptura tomó cuerpo en la letra inédita de la nueva Constitución, en los desplazamientos y giros que supuso para el debate posterior alrededor de la defensa de la naturaleza como bien común, donde la inclusión de los derechos de la naturaleza y el *sumak kawsay*, sin dudas aparecen como la ilustración más radical. Esa inventiva, propia de lo histórico-social, lleva en su origen la marca de una multiplicidad de voces que impiden la asignación de cualquier autoría y caracterizan a toda creación colectiva:

El *sumak kawsay*, los derechos de la naturaleza, los derechos colectivos y muchas cuestiones novedosas de la Constitución surgen de la lucha popular, en definitiva. Surgen de la resistencia al neoliberalismo y de la búsqueda de alternativas. Y tienen varias entradas. Si alguien dice «yo fui el autor del *sumak kawsay* de la Constitución», es un mentiroso. Fuimos varios los que aportamos desde diversos ámbitos, con diversas experiencias (entrevista a Alberto Acosta, 23 de mayo, 2013).

En efecto, la Constituyente fue un espacio para medir correlaciones de fuerza, articular discursos contrahegemónicos producidos por y desde los movimientos

14 Provincia del Ecuador situada al norte del país, donde se encuentra la ciudad de Quito como su capital administrativa.

sociales y marcar el terreno del debate posterior estableciendo la discusión sobre nuevos ejes problemáticos y sentidos ideológico-políticos. Si bien para el interés de este trabajo la declaración de la naturaleza como *sujeto* de derechos es el punto crucial para el posterior debate, resulta impensable sin el resto de derechos colectivos y el conjunto de nociones que quedaron plasmadas en la nueva Constitución: plurinacionalidad, interculturalidad, *sumak kawsay*, economía popular y solidaria o economía para la vida, el lugar del Estado y el control sobre las áreas estratégicas, los candados a la mercantilización de bienes comunes naturales (agua, tierra, biodiversidad), etc. En síntesis, lo que hay que destacar es que los derechos de la naturaleza, en tantos derechos colectivos, no pueden pensarse en forma aislada respecto del resto de derechos y garantías, incluidos en la Constitución, que hacen al respeto por la vida colectiva y la naturaleza. En la entrevista realizada a Esperanza Martínez, ella lo expuso del siguiente modo:

Yo hago todo este argumento para decirte que los derechos de la naturaleza son muy importantes, pero yo nunca los veo solos, como «derechos de la naturaleza». Porque podía haber estado en la del 98, no hacía diferencia. La diferencia es que se sacan tres cosas, para mí, que son fundamentales: los derechos de la naturaleza, como una expresión máxima de una naturaleza que tiene derechos propios más allá de lo que la gente pida, es decir, un refuerzo a todos los temas ambientales; el *sumak kawsay*, como un modelo que contradice todo aquello que afecta a la naturaleza pero que se afirma comunitario y que reconoce el territorio y la plurinacionalidad. Si no lo ves como tres asuntos relacionados, puede ser hasta peligroso. Porque si tú ves los derechos de la naturaleza sin una comunidad, o sea, tu puedes terminar acusando a los indígenas porque están cazando monitos. Entonces se afirma la plurinacionalidad como una propuesta política, el *sumak kawsay* como una propuesta económica y los derechos de la naturaleza como una expresión que reconcilia todo lo que fueron los derechos sociales con este nuevo modelo (entrevista, 5 de mayo, 2013).

Ahora bien, a modo de cierre, quisiera destacar que el debate en la Asamblea Constituyente también expresa otra ruptura histórica, da cuenta de la existencia de una nueva *programática* de los movimientos sociales, construida durante y desde su experiencia de lucha contra el neoliberalismo, un acumulado histórico que contaba por entonces con más de veinte años: derechos de la naturaleza, bienes comunes, *sumak kawsay*, justicia indígena, soberanía alimentaria, Estado plurinacional, autonomías territoriales, bienes comunes. Este «lenguaje de valoración» coloca a los sujetos subalternos en otras condiciones para el posterior escenario político marcado por la etapa de «ofensiva extractivista».

Por supuesto, aquí la *novedad* de las ideas y conceptos aparecidos en el trabajo constituyente, la dimensión creativa de todo ese proceso, siempre supone un trabajo de filiación a un cierto pasado. No nace sobre la nada de un día para el otro, sino que se apoya en la memoria histórica de los pueblos y sus experiencias de lucha. En efecto, estos debates deben ser referenciados, por una parte, al acumulado histórico que significó la resistencia y la experiencia de organización de los movimientos sociales durante el neoliberalismo, por la otra, en un tiempo de mediano plazo, a las discusiones en torno al *desarrollo* que abrieron las luchas sociales en las décadas del 60 y 70.

EL CAMPO INTELECTUAL: REFLEXIONES Y PROYECCIONES

Si la Asamblea Constituyente puede ser referida como una coyuntura que marcó una inflexión política, también resultó determinante en relación al campo intelectual, puesto que supuso tanto un punto de llegada —la posibilidad de articulación

de discursos contrahegemónicos— como de partida —la apertura a otros horizontes de sentido en el debate público—. En el campo intelectual, se produjo una especie de necesidad de pensar sobre esas transformaciones sociales en curso, ese escenario complejo, de creación colectiva. De allí los ámbitos político-académicos recibirían el impulso para reflexionar y motorizar una producción de conocimiento que permitiera ir objetivando aquel proceso, obteniendo ciertos cierres conceptuales como lo fue la posibilidad de acuñar ese término *nuevo* que es el *sumak kawsay*. Esa condensación del debate en algunas nociones y conceptos clave es al mismo tiempo un momento de apertura del horizonte de las discusiones, por ejemplo, hacia la dimensión latinoamericana que adquirió la batalla político-cultural ecuatoriana, en tanto devino ejemplaridad para el resto de los países de la región.

A comienzos del año 2008, el debate de la Constituyente aparece reflejado en los respectivos sumarios de la revista *Ecuador Debate*. Así, en el N° 73, el análisis de coyuntura está dedicado a «una caracterización del gobierno y la Asamblea Constituyente» y el N° 74 retoma el tema de la «nueva Constitución y modelo político». Mientras que en el N° 75 de diciembre de 2008, el *dossier* de la revista está dedicado a la discusión de los asuntos centrales de la nueva Constitución, tales como el buen vivir, la plurinacionalidad, el sistema electoral, la descentralización y las autonomías. Por su parte, la revista *Íconos* se hace eco del debate constitucional en su N° 32 de septiembre de 2008, en el cual se discute la participación ciudadana y la cuestión del aborto entre otros. A su vez, gran parte de lo debatido durante la Asamblea Constituyente fue posteriormente recogido en una serie de publicaciones editadas por Abya Yala (editorial ecuatoriana especializada en las culturas indígenas), entre 2009 y 2011, cuyo trabajo de coordinación estuvo a cargo de Alberto Acosta y Esperanza Martínez. Estas publicaciones con formato de libro, estuvieron dedicadas al tratamiento de diferentes problemáticas abordadas en la nueva Constitución: agua, buen vivir, soberanías, plurinacionalidad, derechos de la naturaleza, economía social y solidaria, Estado, etc.

Ahora bien, el otro punto que cabe destacar es la creciente internacionalización que recibe el debate que se lleva a cabo al interior de la Asamblea. Esa tendencia queda expresada en la colección editada por Abya Yala. Cada uno de los libros incluía intervenciones y artículos escritos por intelectuales nacionales e internacionales que realizaron aportes al debate en cuestión, e incluía un anexo al final del texto con los artículos de la Constitución que guardan relación con cada uno de los principios y las problemáticas allí abordadas. Estas publicaciones evidencian el alcance internacional que adquirió el debate promovido por el proceso constituyente en Ecuador, y recuerdan una vez más la importancia de América Latina y el Caribe, como espacios históricos de producción del saber, en los aportes realizados en el último tiempo al pensamiento crítico desde el Sur, puesto que las intervenciones comprometieron a intelectuales de diversos países latinoamericanos tales como Venezuela (Edgardo Lander), Uruguay (Eduardo Galeano, Ricardo Carrere y Eduardo Gudynas), Argentina (José Luis Coraggio, Pablo Bertinat, Eugenio Zaffaroni), Perú (Anibal Quijano), México (Jorge Urtuzástegui), solo por mencionar a algunos de los más conocidos.

El profundo debate al interior de la Constituyente apunta a marcar el cambio paradigmático que el conjunto de demandas formuladas desde los movimientos sociales introdujo respecto de la noción clásica de *desarrollo*, donde la idea de *sumak kawsay* / buen vivir será el punto de partida para pensar alternativas al

desarrollo, entendido como mero crecimiento económico, y cuestionar el concepto de riqueza como acumulación de bienes materiales (productivismo/consumismo). No es posible resumir el conjunto de ideas que pone en juego este cambio de paradigma. No obstante, lo crucial es destacar que se trata de pasar de una economía (en sentido amplio) organizada desde el mercado a una economía para la vida. Tal como advertía en la primera parte, es la expresión de una profunda crisis civilizatoria que enfrenta dos modos radicalmente antagónicos de organizar las relaciones entre los seres humanos y con la naturaleza.¹⁵

Extractivismo y conflicto social (2009-2012)

El presente apartado tiene por objetivo analizar cómo se singulariza en el contexto ecuatoriano lo que, siguiendo la periodización del GEAL, he referido como la «ofensiva extractivista» que puede observarse en la región latinoamericana desde el 2008, concomitante con la precipitación de la crisis global. Es que, precisamente, dicha ofensiva ha sido interpretada como la respuesta sistémica que se puso en movimiento frente a aquella crisis en los países centrales y se caracteriza por la intensificación de las estrategias del capital para la desposesión del sur del mundo (Seoane, 2012; Seoane y otros, 2013). En la primera parte, por ejemplo, mencionaba que dicha ofensiva había tomado cuerpo en el discurso de la llamada *economía verde*, que es, según Camila Moreno (2013), una nueva estrategia de acumulación primitiva, esto es, una avanzada del capital transnacional en la apropiación, explotación y mercantilización de los bienes comunes de la naturaleza. En efecto, en un contexto de aumento de la demanda y el precio en el mercado internacional de *commodities*, las actividades extractivas exportadoras características de la región tendieron a extenderse con una mayor intensidad que en el pasado. Ahora bien, lo crucial es comprender que esa reprimarización de las economías latinoamericanas constituye una expresión particular del impacto en la región de la crisis global en los centros capitalistas y de la creciente aplicación del capital a la periferia a partir de la valorización financiera de los *commodities*, lo cual coloca la defensa de los bienes comunes de la naturaleza en un lugar central dentro de las luchas sociales.

Para el GEAL, esta ofensiva puede visibilizarse, por ejemplo, en los datos que arroja el análisis de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en la región entre 2008 y 2012. Según estos autores/a, para los años 2008, 2010 y 2011 (con

15 La noción de *sumak kawsay* ocupó un lugar central en el debate que se precipitó durante el proceso constitucional abierto en 2008 en Ecuador. A partir de allí, constituyó una de las principales figuras sobre las que se organizó el discurso contrahegemónico al neoliberalismo, habilitando una contundente crítica a la ofensiva extractivista que se expandía en toda la región, así como una nueva programática sostenida desde una diversidad de comunidades y experiencias organizativas. Si bien con anterioridad al año 2000 estuvo ausente en el discurso del movimiento indígena (Altmann, 2013), encontramos las significaciones clave que serán retomadas por dicho concepto. Así, mientras las primeras apariciones explícitas al *sumak kawsay* remiten a comienzos del siglo XXI (Medina, 2001; Viteri, 2002), en los últimos años hemos asistido a una proliferación de estudios y publicaciones sobre el tema. Solo por mencionar algunas de las referencias aquí trabajadas, remito a los *dossiers* aparecidos en las revistas *Ecuador Debate* (número 84, diciembre de 2011) e *Íconos* (número 48, 2014), así como también a los textos de Ana María Larrea Maldonado (2012), Alberto Acosta (2010, 2013) y Pablo Dávalos (2008, 2011). En las entrevistas incluidas en la segunda parte de este libro el/la lector/a podrá encontrar también algunas referencias, principalmente en las conversaciones con Alberto Acosta, Esperanza Martínez y Ana María Larrea.

excepción de 2009) se verifican volúmenes record de IED que representan, según los años, entre un 70 % y un 130 % más que el promedio ingresado entre 2000 y 2005.¹⁶ Mientras tanto, en el año 2012, en un contexto donde los flujos mundiales de IED bajaron respecto del año anterior de 1,61 a 1,39 billones de dólares (-13 %), y también en los países *en desarrollo* (-3 %), sobresale el hecho de que solo en dos regiones del mundo se incrementaron los flujos de IED: África (5,5 %) y América Latina (6,7 %) (CEPAL, 2013). En efecto, el informe de la CEPAL afirma que los países especializados en recursos naturales han sido los más rentables para la IED, de allí que

Más allá de la coyuntura, es importante destacar que los patrones sectoriales de destino de la IED se van orientando cada vez más hacia la explotación de los recursos naturales —en particular en América del Sur— y, de esta manera, van reforzando la estructura productiva existente en la región (CEPAL, 2013, p. 15).

Ahora bien, para el contexto ecuatoriano, un análisis estadístico como el anterior puede resultar engañoso, puesto que Ecuador figura entre los últimos puestos de América Latina y el Caribe en relación al flujo de IED de 2012 (CEPAL, 2013, p. 27). No obstante, es preciso realizar dos observaciones. Por una parte, que se registran para Ecuador dos fuertes picos en el flujo de IED, correspondientes al año 2008 y 2011, por la otra, que la fuerte caída de las rentas de la IED en torno al año 2010, también según la CEPAL, podría deberse a las reformulaciones que el gobierno efectuó en el sector petrolero a fin de garantizar un mayor porcentaje de las rentas: la reforma se cristalizó en 2010, cuando las empresas transnacionales del sector pasaron a operar bajo contratos de prestación de servicios, por los que perciben una tarifa fija según cantidad de crudo extraído (CEPAL, 2013, p. 79). Aproximadamente la mitad de las empresas extranjeras del sector aceptaron las nuevas condiciones, mientras que el resto decidió liquidar sus activos en el país.¹⁷ En efecto, el menor flujo de IED, no solo debe ser leído ponderando las medidas específicas tomadas en relación a la explotación del crudo, sino en contrapunto al proceso constituyente analizado en el apartado anterior, a la fuerza social que en torno al 2008 adquirió un discurso contrahegemónico en defensa de los territorios de los pueblos originarios y la naturaleza, contra la mercantilización y la especulación financiera. Esta situación apareció registrada en la prensa escrita en innumerables artículos periodísticos. Así, una nota en el diario *La Hora* advertía que «Las inversiones no ven nacionalidad, sino seguridad», de allí que:

las diferencias abismales de inversión entre Ecuador y países vecinos obedecen a que al momento en que un inversionista evalúa dónde colocar sus recursos, prefiere países que le den una mayor seguridad jurídica, donde puedan poner a trabajar su dinero. «En Ecuador el ambiente de inversión no es atractivo, hay un discurso antiempresarial constante por parte del Gobierno, por lo que incluso inversionistas nacionales prefieren irse con sus negocios a otras regiones», manifiesta. (La Hora, 2013, mayo, 15).

16 Los datos analizados por el GEAL corresponden a las estadísticas ofrecidas por los informes de la CEPAL, en este caso correspondientes al año 2013.

17 «Durante 2010 el gobierno culminó el rediseño de los contratos con las grandes compañías petroleras que operan en el país, un proceso que ocasionó la salida de la brasileña Petrobras y de otras tres empresas de menor tamaño: Canadá Grande (la República de Corea), EDC (los Estados Unidos) y parte de las actividades de CNPC (China)» (CEPAL, 2010, p. 38).

Con todo, si bien el Ecuador se encuentra entre los últimos países de la región que reciben IED, sigue a grandes rasgos la tendencia marcada por la consolidación de economías extractivas en el resto de la región latinoamericana: «Desde 2000 hasta 2006 el país captó 539 millones de dólares en IED, mientras que entre 2007 y 2012 fueron 2.726 millones de dólares, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe» (*El telégrafo*, 2013, diciembre, 18).

La cuarta fase en la periodización propuesta se expresa en Ecuador a partir de un cambio en la correlación de fuerzas que tendió, con el tiempo, a reconfigurar el escenario ideológico-político nacional, un giro orientado principalmente al cierre del proceso de cambio constituyente abierto en la etapa anterior. Pienso que se puede tomar como punto de inflexión, que marca el inicio de esta cuarta fase el debate abierto por la Ley de Minería aprobada durante enero de 2009,¹⁸ mientras que el hito que marca su consolidación puede ubicarse en la firma del primer convenio de explotación minera *a gran escala*, en marzo de 2012. La tendencia que dibuja ese recorrido obtendrá una profundización, con el posterior anuncio presidencial que da por finalizada la iniciativa Yasuní-ITT, el año siguiente, el 15 agosto de 2013. Se trata de un momento en el que puede observarse una revitalización de la conflictividad social y un aumento de las tensiones políticas que se manifiesta en la relevancia que adquiere la cuestión del extractivismo y el desarrollo en el debate público.

Decía que podíamos tomar como punto de partida la reforma de la ley minera. No obstante, este no fue el único conflicto a comienzos de 2009. Gran parte del conflicto político tuvo lugar ese año alrededor del debate de las principales leyes que sirvieron para darle un perfil más nítido al proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana. Según el análisis de coyuntura de mayo de 2010, escrito por Ospina, fueron cuatro las leyes que generaron un fuego cruzado entre el gobierno y las oposiciones: el código de ordenamiento territorial, la ley de comunicación, la ley de universidades y la ley de aguas. Todas ellas abrieron conflictos y disputas entre diferentes sectores sociales y el gobierno y repetidas movilizaciones de las organizaciones indígenas y rurales (Ospina, 2010a, p. 7-15).

Si bien en la mayoría de los casos se trató de manifestaciones relativamente pequeñas, más allá de su fuerza cuantitativa, definen un escenario político donde las organizaciones formales de los sectores populares se alejan significativamente del gobierno (Ospina, 2009b, p. 15). La revista *Ecuador Debate* afirmaba que, entre noviembre de 2009 y febrero de 2010, se había registrado un número tan elevado de conflictos sociales como aquel que caracterizó el clima de violenta confrontación socio-política que condujo al derrocamiento de Gutiérrez, cinco años antes. «Desde hace casi un año (julio de 2009) se ha observado una tendencia de crecimiento muy fuerte en el número de conflictos» (*Ecuador Debate*, 2010, p. 31). El análisis que provee la revista atribuye dicho aumento a tres razones. En primer lugar, un efecto que denomina de «diástole» que hace que tras un período de calma y treguas sociales se generen nuevos conflictos o precipiten otros que han permanecido largo tiempo retenidos; segundo, el hecho de que las nuevas formas de oposición al gobierno, protagonizadas por grupos y movimientos sociales, adopten cada vez más la forma de conflicto social, de oposición política,

18 Con posterioridad, nuevas reformas a la ley que regula el sector minero serán introducidas en el 2013 para flexibilizar los términos de las negociaciones entre las compañías extractivas y el Estado, en un contexto de baja de los precios internacionales del oro.

de confrontación; tercero, un problema metodológico en relación al registro de la conflictividad provocado por el aumento de la *mediatización* de los conflictos sociales (la prensa y el periodismo constituidos como uno de los actores del conflicto social).

La controvertida estrategia sostenida desde el gobierno de un «extractivismo para salir del extractivismo» tomó cuerpo en la ley minera aprobada a comienzos de 2009, abriendo el debate en Ecuador sobre la explotación minera metalífera a cielo abierto o *megaminería*.

La ley minera puso al gobierno contra las organizaciones indígenas y contra algunos de sus propios militantes, como Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Constituyente. Aunque el debate público se refirió ante todo a la posibilidad o no de controlar los impactos ambientales de la gran minería, el debate de fondo aludía al modelo de desarrollo del país. La idea de crear una empresa minera estatal y aumentar las regalías para el Estado, como está en la idea del ejecutivo, no es la esencia del problema con las organizaciones rurales. El Presidente constantemente planteó que los grupos que se oponen a la minería cometen la irresponsabilidad de abandonar una riqueza que, bien utilizada, podría permitir al país salir del subdesarrollo. Esa visión de las cosas está bien representada por la pancarta que alzaban orgullosos los partidarios de Acuerdo [sic] País en los pasillos de la Comisión Legislativa el día de la aprobación de la ley: «Ayer el petróleo, hoy la minería» (Ospina, 2009b, p. 5-6).

En efecto, un asunto importante que marcó, durante este período, la distancia y los enfrentamientos entre sectores sociales organizados y el gobierno fueron las reorientaciones previstas por este último para el sector minero.¹⁹ El 5 de marzo de 2012 el gobierno firmó el primer convenio de explotación metalífera a gran escala en Ecuador con la empresa Ecuacorriente S. A. (de capitales chino-canadienses), correspondiente al proyecto Mirador, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe. El hecho ponía de manifiesto la promoción de la megaminería de la mano de la Revolución Ciudadana. Según Alberto Acosta y William Sacher, si bien fue durante los gobiernos neoliberales de los 90 que se definió un marco legal e institucional atractivo y permisivo para la inversión extranjera en el sector minero, es el gobierno de Rafael Correa el que apuesta por la gran minería como actividad estratégica.

La apuesta del gobierno del presidente Correa es compensar la erosión programada de los ingresos del petróleo con ingresos de otra actividad extractivista de la misma índole: la mega-minería. En efecto, al igual que la explotación petrolera, la megaminería extrae recursos no renovables a gran escala, y provoca impactos socioambientales de gran extensión espacial y temporal, quizás aún más importantes que los asociados con la extracción del petróleo (Acosta y Sacher, 2012, p. 80).

Así, la cuestión de fondo es el debate sobre el modelo de *desarrollo* y el lugar que ocupa la minería en las ilusiones extractivistas para salir del *subdesarrollo*. Los

¹⁹ Desde un punto de vista más amplio, las razones que llevaron al distanciamiento entre las principales organizaciones indígenas y el gobierno de Alianza País, según el análisis de Pablo Ospina y Rickard Lalander, se deben a diferencias programáticas que se acentuaron cuando hubo que convertir la oposición al neoliberalismo en un programa positivo de gobierno. Esas diferencias se organizan en torno a cuatro asuntos clave: la política gubernamental de promoción de la minería a gran escala, las diferentes concepciones frente a la movilización social (criminalización de la protesta), las diferencias en relación a la política agraria y la redistribución de tierras y la política de desectorización del Estado (una concepción de la participación ciudadana definida en términos técnico-burocráticos) (Ospina y Lalander, 2012, p. 117-134).

altos precios en el mercado internacional y la necesidad de encontrar fuentes de financiamiento para las políticas sociales y los programas de obras públicas del gobierno son las razones que coagulan en la definición por la megaminería. De ahí que uno de los argumentos principales sea considerar los daños que esta pudiera ocasionar como efectos no deseados, pero tolerables, dado el beneficio económico que significa (ver en este capítulo «De la intensificación de las contradicciones: la escisión entre “lo social” y “lo ambiental”»). Para hacerse una idea, los yacimientos de minerales metálicos más grandes en Ecuador representan 270.000 millones de dólares, frente a los 70.000 millones provenientes del petróleo. «Es sin duda por esta razón que el gobierno actual defiende intensamente la minería metálica a gran escala» (Acosta y Sacher, 2012, 73).

La política sostenida en relación al sector minero ha sido la ocasión para visibilizar las diferentes concepciones sobre el desarrollo, muchas veces radicalmente opuestas, y ha llevado a producir fuertes enfrentamientos y movilizaciones sociales. Así ocurrió con el paro antiminero en el sur andino, como respuesta a la reforma de la ley minera en el 2009, que encontró la oposición por parte del sector de la minería artesanal que veía con temor la competencia de las grandes empresas, como también de sectores rurales y campesinos alertados por los riesgos que la megaminería provocaría en relación a sus tierras y la continuidad de sus actividades agrícolas. Otro tanto sucedió con la firma del proyecto Mirador. Tres días después de haber hecho efectivo aquel convenio con Ecuacorrientes, la CONAIE y el Frente Popular convocaron a una marcha entre el 8 y el 22 de marzo de 2012, en contra de la minería, a favor de una reforma agraria y de una ley de aguas *desprivatizadora*:

la movilización social empezó su recorrido en Zamora y lo terminaría triunfalmente en Quito, con el recorrido de una importante marcha cifrada conservadoramente en 20.000 personas. El primer punto de los diecinueve que formaron la agenda de la marcha fue precisamente la oposición a la minería metálica a gran escala y la demanda de reversión del contrato con Ecuacorrientes (Ospina, 2012b, Introducción, 2).

Para Ospina, fue tan notable el éxito de la movilización —que lograría despertar apoyo y simpatía en las ciudades y comunidades recorridas—, como la desproporcionada campaña que impulsó el gobierno en contra de los marchantes: una ofensiva publicitaria de descrédito y acusaciones de golpismo, entregas de fondos y proyectos gubernamentales por donde pasaba la marcha, prohibición del uso de autobuses para el transporte de los manifestantes y *contramarchas* (Ospina, 2012a).

Por último, una de las más importantes expresiones de conflictividad en torno a la explotación minera ha sido la larga resistencia del pueblo de Íntag durante los últimos 18 años. Desde mediados de los 90, las comunidades de Junín vienen luchando contra las diferentes empresas que llegan a sus territorios para la explotación del cobre alojado en sus montañas. A principios de 1990 tomó la iniciativa una corporación minera japonesa, Bishi Metals, quien comenzó las exploraciones. Tempranamente, las comunidades se opusieron a la amenaza de la minería a través de un fuerte proceso de resistencia y movilización social que alcanzó su mayor intensidad durante mayo de 1997, y logró expulsar a la Bishi Metals al año siguiente y declarar Cotacachi un territorio ecológico. Desde entonces, han impulsado proyectos productivos alternativos a la megaminería, como agricultura a pequeña escala, jabones y champús hechos a mano, café orgánico

la promoción del ecoturismo. Sin embargo, en 2004 llegó la empresa canadiense Ascendant Copper con la misma intención neocolonial y con ella se reanudó el conflicto. Una vez más, la terminante manifestación de las comunidades afectadas obligó a la empresa, después de enfrentamientos violentos, a abandonar la zona en 2008. Ahora bien, una nueva ofensiva aparece en julio de 2012, esta vez de la mano de la Revolución Ciudadana. El 26 de julio de 2012 el gobierno firmó, sin consulta previa a las comunidades y gobiernos locales, un acuerdo con su par chileno para reactivar el proyecto de explotación minera a cielo abierto en Íntag, Llurimagua. Esta vez, la explotación de cobre en casi 5.000 hectáreas sería llevada a cabo por la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) en alianza con la transnacional chilena CODELCO, la más grande productora de cobre en el mundo. En agosto de 2012, llegaron los empleados de ENAMI EP y desde entonces las comunidades expresaron su rechazo. La conflictividad ha ido en aumento, involucrando cada vez mayores niveles de violencia por parte de las empresas para poder iniciar sus actividades: acosos, amenazas, montajes jurídicos (criminalización y judicialización de la protesta), paramilitares. Una reciente intensificación del conflicto ha tenido lugar a mediados de 2014 debido al fuerte dispositivo policial que el gobierno mantiene en Junín para «garantizar la seguridad» de los técnicos de la ENAMI EP. El 10 de abril fue apresado el dirigente campesino Javier Ramírez, presidente de la comunidad de Junín, acusado de «rebelión, sabotaje y terrorismo». Su detención provocó la movilización inmediata de las comunidades cercanas, quienes emprendieron la «Caravana pacífica por la vida», la cual no pudo llegar a la localidad de Junín debido a que fue detenida por el cerco policial (Zorrilla, Álvarez y Acosta, 2014; Estrello, 2014).

EL DEBATE ACADÉMICO, VARIACIONES SOBRE EL EXTRACTIVISMO

En cuanto al debate en ámbitos académico-políticos, cabe destacar que en el año 2009 Alberto Acosta publica *La maldición de la abundancia*, un libro que será referencia obligada en los debates posteriores sobre extractivismo. Allí, el autor se dedica a cuestionar la consolidación de una economía primario-exportadora, advirtiendo la maldición que pesa sobre los países que poseen abundantes recursos naturales no renovables, paradójicamente, condenados a continuar en la pobreza, las desigualdades y el *subdesarrollo*.

Esta es la gran paradoja: hay países que son muy ricos en recursos naturales, que incluso pueden tener importantes ingresos financieros, pero que no han logrado establecer las bases para su desarrollo y siguen siendo pobres. Y son pobres porque son ricos en recursos naturales, en tanto han apostado prioritariamente por la extracción de esa riqueza natural para el mercado mundial, marginando otras formas de creación de valor, sustentadas más en el esfuerzo humano que en la explotación inmisericorde de la Naturaleza (Acosta, 2009, p. 34).

Entonces, «¿Cómo explicar esta curiosa contradicción entre la abundante riqueza natural y la pobreza? ¿Qué implicaciones tiene la extracción de petróleo u otros minerales sobre la economía, sobre la sociedad, sobre la política?». Éstos son los interrogantes que el autor plantea y convoca a debatir. El Ecuador, como un país-producto (cacaotero, bananero, petrolero... ¿minero?) tiende «a distorsionar la estructura y la asignación de sus recursos económicos, redistribuye regresivamente su ingreso nacional y concentra la riqueza del país en pocas manos, mientras se generaliza la pobreza» (p. 11).

El libro de Acosta puede ser tomado como representativo del debate que se inicia en esta nueva etapa de intensificación de las contradicciones al interior del Ecuador, puesto que no solo se constituyó en referencia bibliográfica obligada para la intelectualidad nacional y regional, sino que expresa y sintetiza las condiciones históricas sobre las que se organiza, a partir de entonces, el debate. Por una parte, la discusión sobre la consolidación e intensificación de economías primario exportadoras: el debate sobre la explotación de hidrocarburos, la puja distributiva de las rentas del petróleo y la disputa por el intento de ampliar la frontera hacia la región del Yasuní-ITT, así como la inminente apuesta por la explotación de la minería metalífera a gran escala en Ecuador. Por la otra, si bien se trata de un debate que se desarrolla sobre un terreno marcado por las iniciativas de los sectores dominantes (la presión sistémica de apropiación y mercantilización de los bienes comunes naturales), está presente la memoria del reciente proceso constituyente y el discurso contrahegemónico que permitió articular *sumak kawsay*, plurinacionalidad e interculturalidad, reconocimiento de autonomías, derechos de la naturaleza, etc. En efecto, el debate en torno a la defensa de la naturaleza como bien común aparece ahora como una apuesta por continuar y profundizar un proceso de cambio que quedó inconcluso. «El *sumak kawsay* o *buen vivir*, planteado en la Constitución de Montecristi, nos conmina a superar el extractivismo y a construir conscientemente una economía post-petrolera» (Acosta, 2009, p. 12).

Entre 2009 y 2012 hay una proliferación de estudios y publicaciones que, desde diferentes perspectivas, intervienen en el debate sobre lo que se generalizó como *extractivismo*:

El término extractivismo se ha ido alojando en las discusiones acerca del manejo de los recursos naturales en América Latina, adquiriendo un contenido político que alude sobre todo a la imagen negativa que expresa la exploración minera e hidrocarburífera por sus efectos en el medio ambiente, el poco impacto en cambiar la desigualdad y la profundización de economías primario-exportadoras (Ecuador Debate, 2011, p. 3).

Todo esto contribuye a sostener la hipótesis de una intensificación de los procesos de acumulación por desposesión y recolonización en Nuestra América durante los años recientes. Así, en las revistas que he tomado como referencia del debate en el contexto ecuatoriano, se encuentran diferentes *dossiers* y artículos dedicados al análisis de esta cuestión. Por parte de la revista *Ecuador Debate*, hay que mencionar el N° 79 del año 2010, dedicado al análisis de los conflictos producidos en el marco del extractivismo, y el N° 82 de 2011, dedicado a interpretar las tendencias de las actividades extractivas y a construir una mirada sobre posibles alternativas y escenarios posextractivistas. Por su parte, la revista *Íconos*, en su N° 36 publica, también en el año 2010, un *dossier* bajo el título *Naturaleza y crisis del capitalismo*. Por último, hay que mencionar el *dossier* organizado por la revista del OSAI en su N° 32 (2012) bajo la temática *Movimientos socioambientales en América Latina*. Cabe destacar, nuevamente, la perspectiva regional desde la cual se organizaron estos *dossiers*, encaminados al análisis y debate de los procesos en curso, entre los que se publicaron trabajos sobre Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina.

La mayoría de los análisis referidos al contexto ecuatoriano se encaminaron a señalar la consolidación, durante la primera década del siglo XXI, más allá de los discursos políticos, de una economía eminentemente primario-exportadora, advirtiendo incluso un proceso de reprimarización mayor en los años recientes,

como efecto del aumento de los precios de algunos productos primarios (principalmente el petróleo) en los mercados internacionales. Así, por ejemplo, María Cristina Vallejo (2010) analiza el perfil socio-metabólico de la economía ecuatoriana, desde la perspectiva del «flujo de materiales» (los intercambios existentes entre la economía y la naturaleza). Desde su punto de vista, en los últimos 40 años, en términos absolutos la economía no ha tendido a desmaterializarse (hay una mayor extracción de materiales del suelo) aunque existen ciertas ganancias en términos de eficiencia material (el producto económico crece más rápidamente que el uso de materiales, medido por ejemplo en la cantidad de materiales necesarios para la producción de un dólar del PIB). Sin embargo, esa desmaterialización relativa no ha sido acompañada de una mejora en la «balanza comercial física», la que, por el contrario, indica un intercambio ecológico desigual (una salida neta de recursos naturales que está destinada a cubrir la demanda de los países industrializados).

Por su parte, Marcelo Varela (2010) en su trabajo *Las actividades extractivas en Ecuador*, afirma que a pesar del enorme esfuerzo de industrialización —basado en la sustitución de importaciones— aplicado principalmente en la década del 70, Ecuador ha reprimarizado aún más su economía (p. 127). Las exportaciones de productos primarios en los últimos años han llegado a rangos del 77 % del total de exportaciones, entre las cuales, por supuesto, el petróleo es el de mayor peso (en el año 2009 llegó a un 45,7 % del total de exportaciones). En efecto, la economía ecuatoriana es vulnerable a los precios del mercado internacional: «Mientras más alto es el precio del petróleo, los ingresos para el Estado serán mayores (...). En el año 2008, el petróleo representó el 20,1 % del PIB, el 57,1 % de las exportaciones y el 32 % del Presupuesto General del Estado» (Varela, 2010, p. 136).

Entre los años 2003 y 2008 se presenta un incremento considerable, año a año, del precio del petróleo, que deja a la gestión de Rafael Correa como el gobierno que mayores ingresos ha obtenido de la renta petrolera. Por el contrario, el aporte de la minería es poco significativo, puesto que está dedicada comercialmente al mercado interno. Para el autor, el desafío en esta última etapa de la economía nacional es pensar una alternativa que enfrente los retos de la dependencia extractivista, la cual sumerge a la nación en la paradoja de los países ricos en recursos naturales que precisamente no logran desarrollarse.

En un artículo de Alberto Acosta (2011a), el autor retoma el problema de la explotación del crudo en Ecuador, analizando una de las reformas jurídicas realizadas durante el período, vinculada directamente con la cuestión del extractivismo: la ley de hidrocarburos. El autor afirma que las reformas introducidas fueron incompletas y no constituyeron un marco jurídico renovador, puesto que se abrió la puerta legal para la entrega de campos petroleros en explotación a empresas, e incluso de la infraestructura petrolera, configurando una situación compleja y contradictoria con los intereses de la nación. Lo crucial en su análisis es que se trata de una reforma hecha *atropelladamente*, sin abrir el debate social que la temática merece (procesos de consulta popular) Y que tuvo como única finalidad aumentar los ingresos fiscales (participación estatal en la renta petrolera), desperdiciando la oportunidad de comenzar a caminar hacia una alternativa económica para el Ecuador *posextractivista*, es decir, *pospetrolero*. Algo que se vuelve imperioso si se acepta el hecho de que ya se han explotado la mitad, o quizás más de la mitad, de las reservas del país. La Constitución de Montecristi, según el autor, no solo redefinió el papel del Estado en la explotación de los recursos naturales no

renovables (cerrando el pasado neoliberal), sino que demanda un cambio radical del modelo desarrollista y extractivista imperante: «Lo que queda de petróleo, en concreto, debería servir para construir las bases que nos permitan transitar hacia otra forma de economía. (...) no podemos sobrevivir simplemente gracias a la renta de la Naturaleza» (Acosta, 2011a, p. 60).

Puede observarse en el seguimiento de estas publicaciones que, durante este período, la cuestión del extractivismo se instala como materia central del debate, de ahí que los trabajos que encontramos en estos *dossiers* pueden ser entendidos como variaciones sobre una misma temática. A la vez, en comparación con momentos anteriores, se produce una intensificación de ese debate político-académico, medido por ejemplo por la cantidad de publicaciones sobre la misma cuestión. Cabe resaltar dos nudos centrales de convergencias en estos análisis: el primero, una advertencia acerca de la reprimarización que estaba en curso en la economía ecuatoriana, el segundo, la crítica al extractivismo como política de desarrollo.

PARA UNA CRÍTICA DEL NEOEXTRACTIVISMO

En el período comprendido entre 2009 y 2012, tendió a extenderse el uso de la noción de *neoextractivismo* o *extractivismo progresista* para referirse a la configuración de economías basadas en la explotación y exportación de recursos naturales promovidas por algunos gobiernos latinoamericanos, principalmente en referencia a Bolivia, Ecuador y Venezuela. Quienes mayormente parecen haber acuñado este término, al menos en el contexto ecuatoriano, son Eduardo Gudynas (2009, 2010b) y Alberto Acosta (2011b, 2012), aunque pareciera ser compartido por un sector amplio de la intelectualidad que debate los problemas actuales del extractivismo en toda la región (Svampa, 2012). Así, Gudynas por ejemplo, afirma que la llegada de gobiernos progresistas significó para la región un recambio político comprometido con abandonar el reduccionismo de mercado y volcarse hacia otra estrategia de desarrollo. Sin embargo, casi todos los países mantuvieron el énfasis en sectores primarios como la minería y el petróleo, acentuándose un sendero extractivista que ha desencadenado varios impactos sociales y ambientales (Gudynas, 2010b, p. 61). El autor explica que con los términos *nueva izquierda* o *progresismo* en América del Sur se refiere a un conjunto heterogéneo de gobiernos, partidos políticos y coaliciones (Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Inacio Lula da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador, Fernando Lugo en Paraguay, Tabaré Vázquez y José Mujica en Uruguay, Hugo Chávez en Venezuela y Michelle Bachelet en Chile). Dada esa diversidad de experiencias, el mismo autor advierte que los términos de izquierda, progresismo y socialismo los usa con «bastante libertad y en el sentido convencional bajo el cual aparecen en América Latina» (p. 62).

Lo crucial en el argumento del intelectual uruguayo es que, más allá de similitudes y diferencias, todos esos gobiernos se autodefinen representantes de una nueva izquierda sudamericana, en tanto que sus respectivas llegadas al gobierno se vieron envueltas en distintos anuncios de cambios sustanciales y refundación nacional. Coinciden en romper con el énfasis neoliberal centrado en el mercado como escenario privilegiado de la política y la gestión, se identifican con sectores populares y fundamentalmente han promovido un mayor protagonismo estatal (se volvieron a nacionalizar empresas que habían sido vendidas años atrás). «No

obstante, se observan varias continuidades donde el desarrollo es entendido como crecimiento económico y sus componentes centrales están en promover las exportaciones, especialmente de materias primas, y atraer inversiones» (Gudynas, 2010b, p. 63). En todos los países bajo gobiernos progresistas se han mantenido, e incluso reforzado, los sectores extractivos que incluyen minería, gas, petróleo y monocultivos. Por ejemplo, los hidrocarburos representan casi un 90 % de las exportaciones totales de Venezuela y los minerales más del 60 % en Chile.

La misma perspectiva de Gudynas encontramos en el análisis de Alberto Acosta, con el cual incluso parece existir un intenso diálogo. En la entrevista, Acosta señala:

En la actualidad, estaríamos viviendo una fase del extractivismo con características propias, lo que podemos llamar neoextractivismo o extractivismo del siglo XXI. (...) en esencia viene de la misma matriz de origen colonial, la misma lógica de origen colonial, con algunos elementos interesantes que deben ser analizados, al menos en el corto plazo. Y, sobre todo, que marcan una diferencia con lo que fue el período neoliberal (...). En el caso concreto del Ecuador, para completar la idea, estamos viviendo un proceso de modernización capitalista, quizá el más profundo y concentrado de toda la historia republicana. No es ninguna transformación estructural la que está en marcha. Tenemos un elemento importante en el retorno del Estado, una mayor presencia del Estado en la toma de decisiones en el ámbito extractivista y un Estado que favorece esta actividad. En concreto, hay mayor presencia del Estado, hay un mayor control del Estado o un intento de controlar una mayor porción de la renta extractiva: renta minera, renta petrolera, renta agrícola (entrevista, 23 de mayo, 2013).

Para el autor, extractivismo y neoextractivismo son «dos caras de la misma moneda», tal como afirma en el sugerente título de uno de sus trabajos. En efecto, el punto central de su análisis recae en advertir que gran parte de las mayores y más graves *patologías* del extractivismo tradicional se mantienen ahora en el neoextractivismo (Acosta, 2011b, p. 104). La referencia histórica del neoextractivismo, también en el caso de Acosta, alude a los gobiernos latinoamericanos que en los últimos años han impulsado cambios importantes en ciertos elementos de la modalidad extractivista, pero que sin embargo, según este autor, más allá de los discursos y planes oficiales, no han mostrado señales claras de que pretendan superar realmente dicha modalidad de acumulación. Más bien, estos gobiernos parecieran atender a muchas demandas sociales largamente postergadas a través de los ingresos que permite la reciente bonanza de la renta extractivista. De esta manera, si bien generan un extractivismo de nuevo tipo, no hay cambios sustantivos en la estructura de acumulación: el neoextractivismo sostiene una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización del capitalismo transnacional, avanza la fragmentación territorial, con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales, se agravan los impactos sociales y ambientales en los sectores extractivos, se reproducen reglas y funcionamientos de los procesos productivos volcados a la competitividad, eficiencia, maximización de la renta y externalización de los impactos, hay una mayor presencia y un papel más activo del Estado, con acciones, tanto directas como indirectas, dirigidas principalmente hacia un mayor acceso y control sobre los recursos naturales y los beneficios de su extracción, se mantiene el mito del progreso y del desarrollo (Acosta, 2011b, p. 100-101).

A diferencia de lo que ocurría en el pasado, por un lado hay una mayor presencia estatal, en algunos casos aumentaron los tributos y las regalías, y se busca una mayor regulación. Pero por

otro lado, las empresas extranjeras reaparecen bajo otros modos de asociación, la dependencia de los mercados globales se acentúa y el propio Estado apoya o subvenciona diferentes emprendimientos extractivos (Gudynas, 2010b, p. 66).

En ambos autores, se advierte que el elemento central del neoextractivismo está dado por la relocalización del Estado respecto del período neoliberal, pero existe una continuidad en tanto el real control de las exportaciones nacionales está en manos de los países centrales. De esta manera, mientras que en el pasado se asociaba extractivismo con condiciones de pobreza, marginación económica y dependencia, ahora pasa a ser entendido como el motor del desarrollo y un aporte indispensable para financiar los programas de asistencia social. El punto central (más allá del efecto redistributivo) es que se termina organizando un estilo de desarrollo clásico, alrededor del crecimiento económico y el flujo de capitales, donde ya no se discute la estrategia, sino cómo se usarán los excedentes captados por el Estado.

En este punto, pienso que cabe incorporar algunas cuestiones al análisis y debate sobre este neoextractivismo. Por un lado, reconocer las dificultades que supone pensar las relaciones entre economía y política dentro del capitalismo a partir de los marcos conceptuales del liberalismo. De ahí que las configuraciones del Estado nación, sus relaciones con las clases, no pueden ser abordadas desde la matriz clásica que reduce las alternativas a la dicotomía «más o menos» Estado. Atilio Boron (2000, 2002) advirtió precisamente acerca de las reconfiguraciones del Estado nación en el capitalismo tardío, que el neoliberalismo no supuso simplemente un *achicamiento* del Estado, en el sentido de una reducción de su tamaño, mucho menos su desaparición.²⁰ En primer lugar, porque incluso habría que comprender ese *achicamiento* como producto de una fuerte intervención político-estatal, puesto que ningún mercado se libera o desregula por sí mismo. Antes bien, es el resultado de una política económica concreta, una serie de reformas jurídicas, alianzas entre sectores sociales, etc. En segundo lugar, porque en el análisis debemos distinguir entre las *tareas* y las *funciones* de los Estados nación. El Estado no es una entidad metafísica sino una criatura histórica continuamente formada y reformada por la lucha de clases. Con el neoliberalismo, más que una desaparición del Estado, se trata de un Estado *escindido*, que cumple una función para los ricos y otra muy diferente para los pobres y excluidos del sistema: el Leviatán hobbesiano en los *ghettos* y barrios marginales garantiza las bondades del contrato social lockeano para quienes habitan los opulentos suburbios.²¹

20 Por ejemplo, a manera de ilustración, Boron aseguraba por entonces que la totalidad de los datos cuantitativos en relación al gasto público y al tamaño de los aparatos estatales contradice la opinión generalizada sobre el achicamiento del Estado, pues demuestra la manera en que los Estados metropolitanos, en pleno auge neoliberal, habían ampliado sus áreas de influencias, incrementado su presupuesto (como proporción del gasto público en relación al PBI) y aumentado su grado de intervención. Sólo los Estados periféricos habían tendido a achicarse, desregulando sus economías y abriendo sus mercados para cumplir con los preceptos del llamado «Consenso de Washington».

21 En relación al neoliberalismo, Atilio Boron afirmaba hace unos años que lo que se había producido era una verdadera involución democrática, manifiesta en una progresiva pérdida de poder de los parlamentos y congresos y su consiguiente concentración en manos de los ejecutivos, la proliferación de áreas secretas de toma de decisiones, las cada vez más declinantes respuestas gubernamentales a los reclamos ciudadanos, la drástica reducción de la competencia interpartidaria debido a la mimetización de los partidos políticos mayoritarios, la tiranía de los mercados, la apatía política y el retraimiento individualista, además del predominio de oligopolios como propietarios de los medios de comunicación, etc. (Boron, 2000).

Por otro lado, cabe destacar los señalamientos que realiza el GEAL sobre la posibilidad de reunir los diferentes procesos sociopolíticos vividos en distintos países sudamericanos bajo la denominación de *neoextractivismo* como conjunto relativamente homogéneo. Desde la perspectiva de estos autores, el análisis al menos debería poder incluir los siguientes interrogantes: las diferencias socioeconómicas, demográficas, geopolíticas e incluso militares que suponen distintos grados posibles de autonomía nacional y diferentes ritmos y posibilidades de transformación sociopolítica; el papel diferencial del extractivismo en la historia y el presente de estas sociedades; las diferencias que aparecen en relación a la profundidad y radicalidad de los cambios sociales promovidos e, incluso, con las políticas aplicadas con los bienes comunes de la naturaleza. En efecto, según estos autores,

Una solución para resolver este dilema consiste en abandonar las nociones de modelos político-económicos homogéneos y ahistóricos —aún si se trata de tipologías abiertas— y proponer una mirada que incorpore la conceptualización de los cambios de rumbo al interior de los mismos procesos nacionales, como transformaciones en las relaciones de fuerza entre diferentes grupos y proyectos; es decir, a partir de reconocer y dar cuenta de la conflictividad social y la confrontación sociopolítica (Seoane y otros, 2013, p. 73-74. Sobre este punto, ver en la segunda parte la entrevista a José Seoane).

La posibilidad de moverse entre un análisis que priorice las singularidades nacionales y otro que apueste a recuperar un horizonte más amplio desde una perspectiva regional, radica en la capacidad que se tenga de atender, en la lectura de los procesos sociopolíticos, a la densidad de las experiencias históricas e historicidad de los respectivos escenarios nacionales, esto es, una perspectiva atenta a los conflictos y la contraposición entre proyectos societales distintos, que coexisten y se superponen en tensión, incluso dentro de las mismas temporalidades y territorios. De lo contrario, se produce una homogeneización forzada, solo posible a partir de una trivialización del Estado y una escasa atención a la historia específica de cada formación social, que está ritmada por la existencia de sujetos políticos singulares, con distintas temporalidades en cuanto a su experiencia histórica. En el caso del Ecuador, hay un sujeto que tiene una experiencia histórica larga de resistencia pero que es un sector particularmente marcado por la discontinuidad de sus experiencias organizativas. Solo así, puede comprenderse el devenir histórico de este país desde el 2008, recorrido marcado por el paso de un proceso de carácter constituyente hacia la intensificación de las tensiones entre los diferentes proyectos societales que se disputan el escenario a partir de 2009.

SOBRE LA INTENSIFICACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES: LA ESCISIÓN ENTRE «LO SOCIAL» Y «LO AMBIENTAL»

Hemos visto que entre 2003 y 2008 se da un proceso de crecimiento económico continuo del PIB en toda la región de América Latina y el Caribe, que incluso (salvo para el año 2009) continúa en suba hasta el año 2012. Dicho crecimiento coincide, por una parte, con un proceso de reprimarización de la economía, por la otra, con la salida de la crisis de hegemonía neoliberal vivida en torno al año 2000 y el comienzo de una etapa caracterizada por una cristalización institucional de los nuevos escenarios político-nacionales, muchos de los cuales se fueron configurando como gobiernos progresistas. En consecuencia, la superación del

neoliberalismo, el retorno del Estado en la gestión de lo público, la erradicación de la pobreza y los cambios operados en la política social (educación, salud, cultura, trabajo, etc.) tendió a quedar asociada con las posibilidades que abrió el nuevo ciclo extractivo exportador.

Pablo Dávalos recuerda en un estudio reciente que durante las dos décadas del neoliberalismo la economía ecuatoriana sufrió el ajuste macrofiscal impuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que llevó a reducir a mínimos históricos el gasto social y la inversión pública. Para la década 1990-1999 en Ecuador, el promedio del gasto social fue del 6,4 % del PIB, mientras que para el período 2000-2006, ya con la dolarización, ese promedio bajó a 5,1 %. Por el contrario, hubo un cambio con el gobierno de Alianza País, que elevó el promedio de gasto social entre 2007-2011 al 11,7 % del PIB (Dávalos, 2013, p. 191). El economista afirma que ese incremento importante en la inversión pública, sobre todo en salud y educación, se ha convertido en uno de los argumentos que legitima políticamente al gobierno de Correa, en contraposición con los gobiernos neoliberales. A partir de 2007, hubo un cambio en el discurso político porque desde el gobierno se vinculó la generación de rentas extractivistas con la redistribución del ingreso, el crecimiento económico y el bienestar social, desmarcándose del discurso neoliberal centrado en las políticas de ajuste estructural y déficit cero.

Este esquema ha encontrado variadas expresiones en el discurso gubernamental ecuatoriano, una de cuyas frases más conocidas fue aquella que aludía a la paradoja de «ser mendigos sentados en un saco de oro», pronunciada en diferentes ocasiones por el presidente Correa, ante los cuestionamientos que reciben los proyectos de explotación de minería a gran escala. Así, por ejemplo, en el discurso ante el Congreso de la República Bolivariana de Venezuela, del día 5 de julio de 2010, decía:

Pero no podemos caer en esos sin sentidos de pretender, insisto, que el ser humano es poco menos que un estorbo... y ser mendigos sentados en un saco de oro y no aprovechar las inmensas riquezas que la naturaleza nos ha provisto (Correa, 2010, p. 28).

Pero se trata de un pensamiento político que puede advertirse tempranamente. En un discurso del 6 de mayo de 2008, previo a la reforma de la ley de minería, el presidente Rafael Correa pronunciaba las siguientes palabras:

Gracias compañeros, bienvenidos. Tengan la confianza de que estamos trabajando y luchando juntos para hacer lo mejor para todos, para el bien común, para el país entero. Y en ese sentido hemos sido extremadamente claros desde el gobierno nacional y desde Alianza País. Yo soy el máximo representante de Alianza País, el movimiento que está en el gobierno y puedo hablar en nombre de ellos. Y hemos dicho compañeros, ¡sí a la minería! A la minería responsable con el medio ambiente, que utilice técnicas de punta para minimizar el impacto ambiental. Sí a esa minería responsable socialmente, que los primeros en beneficiarse sean las comunidades que reciben los impactos de esa minería. Sí a esa minería económicamente responsable que pague lo que debe pagar al Estado, es decir a todos los ecuatorianos que somos los dueños de esos recursos no renovables. Hay gente que habla con tanto entusiasmo para mostrar cuán profunda es su ignorancia. Y nos dicen muy sueltos de huesos: 'no a la minería, no al petróleo, Ecuador debe superar esa economía extractivista, ese modelo basado en recursos naturales no renovables'. Yo estoy de acuerdo que hay que superar el modelo extractivista. Pero quién les ha dicho que superar el modelo extractivista es cerrar las minas, el petróleo, las canteras. ¡Eso es un suicidio social! Superar el modelo extractivista, significa que con el dinero de esa minería, con el dinero de ese petróleo dar educación, dar salud, desarrollar el talento humano para que se

desarrolle la economía del conocimiento, se desarrolle el sector servicios, y proporcionalmente (...). Aquí el problema no es sí o no a la minería, terminemos con eso. Es sí a la minería; pero una minería responsable: responsable ambientalmente, responsable socialmente, responsable económicamente (Correa, 2008).

De ahí que una de las críticas más recurrentes al neoextractivismo ha sido lo que autores como Eduardo Gudynas han leído como un *chantaje* efectuado desde los gobiernos progresistas: si se pusiera en riesgo el extractivismo se perderían los planes sociales y las posibilidades de desarrollo. En efecto, las críticas del extractivismo se manejan como si fueran proclamas a favor de la pobreza, mientras que la explotación de la naturaleza aparece dentro del ámbito de lo inevitable, a partir de lo cual lo que puede hacerse es apenas amortiguar sus efectos sociales y ambientales más nocivos. En la entrevista realizada a Alberto Acosta, su relato alude a ese «chantaje» del siguiente modo:

Es ese el discurso que permea la sociedad, que nos dice, por un lado, «no podemos quedarnos como pordioseros sentados sobre un saco de oro», la idea de que hay necesidades por cubrir y que hay recursos disponibles, que lo único que hay que hacer es explotarlos; y simultáneamente, la idea de que solo vía extractivismo ampliado podemos satisfacer esas necesidades. «La pobreza se va a reducir si se explotan los minerales», ese es el discurso actual del gobierno y naturalmente esto viene atado con una serie de ataques permanentes a quienes cuestionan la modalidad extractiva. Caemos indígenas, ecologistas o izquierdistas, en el ámbito de lo infantil. No se discute con argumentos, solo se desprestigia (entrevista, 23 de mayo, 2013).

A partir de esa ecuación, la explotación de los recursos naturales adquiere la fuerza propia de todo lo que se presenta como inevitable, a la luz de los beneficios económico-sociales obtenidos, única «riqueza» con la que cuentan nuestros pueblos. De ahí en más, el desconocimiento de las autonomías territoriales de pueblos indígenas, la destrucción de sus relaciones comunitarias y los amplios impactos sobre el territorio y la naturaleza aparecen como efectos no deseados, un mal necesario cuya atención debe ser pospuesta para un futuro mejor.

Un aspecto importante que merece ser destacado en el debate reciente sobre el extractivismo es el intento de demostrar que aquel chantaje —que intenta justificar la recolonización del territorio latinoamericano por las ventajas económicas que conlleva—, descansa sobre un conjunto de *falacias* fuertemente arraigadas en los imaginarios desarrollistas de nuestras sociedades. Así, por ejemplo, hay que mencionar un texto escrito por un colectivo de intelectuales de origen argentino, *Voces de alerta*, el cual se dedica a refutar los 15 mitos sobre los que descansan los argumentos a favor de la megaminería. Dicho trabajo tuvo cierta circulación en el contexto ecuatoriano debido a que fue reeditado en 2012 por Abya Yala. Entre ellos, un punto crucial, es el mito de que la minería es el «motor de desarrollo» que impulsa la economía nacional, creando empleo y crecimiento económico. La contundente crítica del imaginario extractivista se sostiene en un análisis empírico de la actividad minera «realmente existente», que señala entre sus efectos más destacados, la reprimarización de la estructura económica, acompañada de procesos de privatización y extranjerización del aparato productivo, así como, desde el punto de vista geopolítico, la fuerte recolonización del territorio latinoamericano por parte de países centrales (acceso y control de los bienes comunes naturales) bajo la generación de economías de enclave (estructuralmente dependientes del capital transnacional) (*Voces de Alerta*, 2012, p. 38-43).

Para el caso ecuatoriano, encontramos una sugerente crítica de las falacias extractivistas en el reciente aporte de Pablo Dávalos (2012). Allí, el autor desbarata sin tapujos el argumento según el cual la renta extractivista habría permitido financiar el gasto público, especialmente la salud y la educación. Más bien, en virtud de los arreglos institucionales y jurídicos que determinan la estructura del gasto fiscal en Ecuador, la renta extractiva no fue determinante para la inversión en aquellos sectores clave de la política social, sino que ellos se financiaron, en lo fundamental, con recursos provenientes de los impuestos (ingresos permanentes). Dávalos recuerda que durante el neoliberalismo la política del gasto fiscal fue objeto de intervención del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, de la cual se heredó la arquitectura y el diseño institucional en relación al gasto fiscal, incluso para el período 2007-2012: allí se establecía una distinción entre «ingresos permanentes» (recaudación tributaria) e «ingresos no permanentes» (por ejemplo, renta extractiva), con el fin de utilizar estos últimos para el pago de la deuda externa. Esto significa que los ingresos provenientes de la renta extractiva petrolera no pueden ser usados para financiar el sector salud y educación, salvo de forma excepcional. Este diseño institucional del gasto fiscal bloquea de forma intencional la posibilidad de utilizar los recursos de la renta extractiva para para tal fin (2013, p. 193-195). Por el contrario, la lectura que provee Dávalos advierte que la renta extractiva permitió el incremento del consumo de los *sectores medios*, vía el subsidio directo a los combustibles. De igual modo, desmantela el mito acerca de que la renta extractiva haya contribuido a disminuir la pobreza, reconociendo el lugar que ocupa actualmente el envío de *remesas* a partir de la fuerte migración de ecuatorianos/as al exterior que tuvo lugar a partir del año 2000.²² Por último, el economista ecuatoriano argumenta que, si bien para el lustro 2007-2012 se registra un crecimiento de la inversión pública, no estuvo orientada en función del desarrollo nacional, la modernización y el bienestar general, tal como arguye el discurso extractivista.

La infraestructura física de carreteras, puertos y aeropuertos realizada en el período 2007-2012 obedece a una lógica transnacional y geopolítica. En efecto, la mayor parte de esta infraestructura e inversión pública está directamente relacionada con la ampliación del extractivismo y con la integración geográfica y territorial de las zonas extractivas hacia puertos, aeropuertos y zonas de transporte multimodal, que en su mayor parte corresponden a los ejes multimodales de integración territorial contenidos en la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sud América, un proyecto conocido como IIRSA.

Si la inversión pública crece de forma tan importante desde el año 2007, no es porque el Régimen ecuatoriano haya sido sensible a las demandas de los sectores más populares y haya construido infraestructura destinada a solucionar sus problemas, sino porque había un proyecto de transnacionalización de la economía por la vía de la integración de los territorios a las industrias extractivas y la globalización del capital (Dávalos, 2013, p. 201).

La inversión pública realizada está atravesada por la geopolítica que procura imponer la ofensiva extractivista en América Latina. En efecto, esa inversión en infraestructura que busca generar cambios en la *matriz productiva* del Ecuador, muchas veces se encuentra tensionada y se confunde con una política que contribuye

22 «En el período que va del año 2000 hasta mediados del año 2012, el Ecuador recibió 22.995 millones de dólares en remesas de migrantes, a un promedio de 2.230 millones de USD por año, que representan el 68 % de lo que el Gobierno del Ecuador recibió durante ese mismo período por concepto de renta petrolera que efectivamente ingresó al presupuesto fiscal (33.574,2 mil millones de dólares)» (Dávalos, 2013, p. 208).

a ampliar las condiciones y las posibilidades del extractivismo. Precisamente por ello, según Dávalos, casi todos los proyectos de creación de infraestructura del período fueron financiados con créditos bilaterales, porque expresaban esa vinculación geopolítica.

El otro mito del discurso extractivista que resulta crucial desmontar, dado que es uno de los más ampliamente difundidos, es la idea de que la explotación despiadada de la naturaleza por parte del capital financiero podría llevarse a cabo de manera limpia y segura, sin riesgos para el ambiente, puesto que el avance del conocimiento permitiría acceder a «una solución técnica para cada problema ambiental» (Voces de Alerta, 2012, p. 89). Aquí, la ilusión extractivista se alza contra toda evidencia empírica, puesto que el argumento no resiste la menor contrastación con ninguna experiencia histórica de América Latina, pero tampoco de países del norte, como es el caso de la explotación minera en Canadá. Pareciera más bien sostener la quimera de que es posible la existencia de un *capitalismo benévolo*, esto es, un capitalismo al que se le podrían hacer *reformas* orientadas a borrar sus efectos más devastadores. Supone que

la crisis actual no se debe a problemas en la esencia del capitalismo o en las prácticas del mundo financiero, sino que resultaron de fallas en procesos de control y vigilancia, y de prácticas de algunos inescrupulosos (...) como su autorregulación falló, se aceptan algunas medidas de reparación (Gudynas, 2010a, p. 57).

Es decir, lo central, es el hecho de que la idea de un capitalismo verde o ecológicamente responsable no plantea ningún cambio sustancial en la lógica de la apropiación de los bienes comunes de la naturaleza, ni en la meta del desarrollo como crecimiento económico.

Ahora bien, si la lógica del despojo lleva implícita como dimensión inherente la *violencia* estatal y paraestatal, la aceptación y reproducción societal no se asegura solamente mediante el uso o la amenaza de la coerción, sino que exige procesos más complejos que garanticen la gobernabilidad social del extractivismo y que ponen en juego la interpelación, producción y reproducción de subjetividades.

Lo novedoso de este discurso es que permite convertir a la renta extractiva en una estrategia de articulación social y política que permite movilizar a la sociedad y generar un consenso sobre el extractivismo como necesidad ineludible para el desarrollo y la equidad (Dávalos, 2013, p. 192).

El CEAL ha llamado la atención acerca de uno de estos mecanismos ideológicos en particular, la *escisión* entre una cuestión social y otra ambiental como aspectos dicotómicos: «En sus diferentes modulaciones, esta discursividad se constituye y reproduce bajo la lógica de la formulación de una dualidad que escinde, construye y opone una “cuestión social” a otra diferente “cuestión ambiental”» (Seoane y otros, 2013, p. 241). Lo crucial en este punto es señalar que esto no solo supone la oposición entre ambos términos, sino la constitución específica de cada uno de ellos como resultado del propio proceso de dualización. La «cuestión social» queda delimitada como la brecha o tensión entre los principios de libertad e igualdad ciudadana promovidos por el liberalismo político y el proceso permanente de explotación y crecimiento de la desigualdad social propio del capitalismo, que socava las condiciones reales sobre las que se ejerce la ciudadanía. Todo ello remite, como problemática, a las estrategias y tecnologías orientadas a gestionar

la propia cuestión social, controlando y minimizando los riesgos y peligros de su desborde (su transformación en protesta social, revuelta o revolución). Es decir, se trata de asegurar la gobernabilidad de esa tensión. «Lo ambiental», a su vez, queda definido en ese esquema por la contraposición entre las promesas de bienestar asociadas históricamente al progreso y al desarrollo de la sociedad capitalista, y la realidad efectiva de deterioro de las condiciones de vida y el ambiente (Seoane y otros, 2013, p. 243).

Por el contrario, desde el pensamiento crítico se ha podido advertir que la lucha del movimiento indígena, por ejemplo, sus cuestionamientos a las actividades extractivas que se llevan a cabo en los territorios donde habita, incluye pero también *rebase* ampliamente lo estrictamente *ambiental*. Más bien se trata de una crítica que se hace desde lo social mismo, entendido en un sentido amplio, como modos de producir y reproducir su vida, la cual remite a la unidad de lo diverso, a una *síntesis de múltiples determinaciones* (actividades económicas, prácticas religiosas, formas políticas, costumbres, parentesco, etc.). Estamos actualmente en una época histórica cuyas condiciones hacen muy difícil imaginar el futuro, porque imaginar un futuro hoy es hacerlo después de la hecatombe, después del horror, de la explotación extrema. Experiencias históricas que han dejado un espacio estrecho para la imaginación política. Esa arraigada escisión entre lo social y lo ambiental, en tanto parcialización del mundo, ha producido inevitablemente fuertes deshistorizaciones que no permiten comprender la dialéctica histórica que abra el juego a una praxis de transformación de la sociedad y de la naturaleza, que no vulnere los derechos de cada uno de ellos, de la naturaleza y de los seres humanos.

03

Consideraciones finales

Interrogarnos por la defensa de los bienes comunes de la naturaleza es ya estar atravesados por la disputa que en ella se juega. Ese compromiso no elude la inquietud por interrogar también la naturaleza de la disputa. De ahí que este texto pueda ser leído como un libro de combate, contra la lectura (neo)liberal del mundo —que clausura el sentido y reduce las posibilidades de

la acción al cálculo costo-beneficio—, en procura de claves interpretativas que permitan abrir horizontes para nuevas prácticas en un momento de peligro inminente. Ese momento llega con apremio. En medio del peligro, el sujeto histórico encuentra una imagen del pasado que lo salva, una débil fuerza desde la cual afirmarse, un relampagueo fugaz que permite disolver la visión confortable y perezosa de la historia como progreso ininterrumpido: «Venimos a hablar a nombre de todas las vidas de la selva, pero sobre todo de aquellos que no están más».

La perspectiva benjaminiana sobre la historia permite reconocer cómo en la disputa de la naturaleza se juega una lucha política que compromete a la vez una apuesta por la apertura del mundo. Allí adquiere su significación la praxis histórica del movimiento indígena, la formulación de sus demandas *a contrapelo* de las visiones hegemónicas: el *sumak kawsay*, la plurinacionalidad, los derechos de la naturaleza, constituyen términos que apuestan a construir, no sin tensiones y contradicciones, *otras* formas de relacionamiento entre los seres humanos y con la naturaleza. Eduardo Grüner (2011), ha llamado la atención acerca de una de las dificultades mayores del *pensamiento crítico* en la actualidad: la tarea de repensar *lo político*, esto es, las propias *condiciones de posibilidad* de refundación de lo que suele llamarse el «lazo social». Este es uno de los desafíos más importantes que enfrentamos en la actualidad, que no remite a un problema político, económico, social o cultural, sino que se trata de pensar e imaginar *otro* modelo civilizatorio. Por supuesto, se trata de un conocimiento *situado*: la densidad histórica en la que se inscribe la lucha del movimiento indígena permite visibilizar hasta qué punto la defensa de los bienes comunes de la naturaleza es uno de los lugares para repensar lo político, hasta qué punto es un terreno de conflicto que tiende a configurarse como una crisis civilizatoria, hasta qué punto allí se anuda el pasado y el presente de nuestro continente.

Hay que destacar que desde distintos espacios sociales y formas de registro—desde los sujetos de la experiencia y la acción política, desde la reflexión en el campo intelectual—, se alzan alertas sobre la condición histórica actual. El renovado impulso del extractivismo en el sur del mundo desde comienzos del siglo *XXI* forma parte del retorno de la fase de acumulación originaria y la violencia propia de las crisis capitalistas. Su dinámica destructora, de mercantilización de todas las dimensiones de la vida, socava y carcome el conjunto de las condiciones materiales de existencia, tanto para los seres humanos como para la naturaleza. El proceso de acumulación por desposesión, expresión de un nuevo período de expansión del capital a gran escala, muestra una estrategia de globalización que apuesta a explotar hasta el último rincón del planeta. Hoy, esa estrategia asume el nombre de «economía verde» y se lanza a la mercantilización de aquellos recursos que hasta no hace mucho tiempo resultaban impensables. Pero sucede que el éxito de esta empresa sería lo que se denomina una *victoria pírrica*, esto es, una victoria que llevaría a un inminente fracaso, no ya para el «sistema capitalista», sino para la humanidad misma.

Ahora bien, esta alerta sobre la crisis global no es producto de una simple mirada pesimista y catastrofista, sino más bien de la posibilidad de realizar una crítica a la idea de progreso, a la imagen según la cual, bajo el imperio de la razón—modernizante y capitalista—, las cosas no pueden sino ir en una dirección progresiva y ascendente. Por el contrario, desde el pensamiento crítico se advierte que esa tendencia no encuentra límites por sí misma, ya que la maximización de la ganancia, para ser eficiente, debe hacer abstracción de aquello que la misma

estrategia de globalización pone de manifiesto: la redondez del planeta Tierra, su finitud. Al hacer abstracción de la globalidad de la tierra, de las condiciones de posibilidad de la vida, los efectos y riesgos de la globalización son invisibilizados —así como los costos tenidos como meras *externalidades*—. Pero entendamos bien que estos riesgos no desaparecen, sino que simplemente permanecen invisibilizados para una acción mercantil reducida al cálculo de utilidades, para la lógica de la eficiencia, desde la cual se debe realizar todo lo que dé ganancia. Más bien, los límites aparecen exclusivamente a partir de la resistencia de seres humanos y movimientos sociales que se oponen al proceso destructivo resultante. Este es el punto a partir del cual la lucha de colectivos sociales introduce transformaciones teóricas, al modificar las condiciones de (in)visibilidad sobre las que se organiza el debate y ligar la disputa en el terreno del pensamiento y las ideas a la dinámica y ciclos de la protesta y el conflicto social. Esta es la perspectiva que he procurado mantener en este trabajo.

En efecto, el objetivo ha sido sistematizar los debates alrededor de la defensa de la naturaleza como bien común, bajo la hipótesis de la primacía de la política en el campo intelectual. De allí que haya seguido las inflexiones del conflicto social en la región latinoamericana para pensar el caso ecuatoriano, procurando reconocer las maneras como las diferentes coyunturas insisten sobre la organización de los debates. El mismo ejercicio puede realizarse en relación a lo que se conoció en la última década como la iniciativa *Yasuní ITT*,¹ cuya historia opera en tanto catalizadora de los núcleos de sentido que definen a cada una de las diferentes etapas de esa periodización. Como se sabe, la propuesta invita a tomar una opción radical, pues se dirige a *contrapelo* de la tendencia que impone la fuerza compulsiva de los hechos: si es técnicamente posible y económicamente rentable, entonces debe realizarse. Por el contrario, lo que propone esta medida es mantener el crudo pesado en el subsuelo amazónico, es decir, impulsa la no explotación del Yasuní (que representaría para la industria petrolera 850 mil barriles, el 20 % de las reservas de crudo en el país). De allí que la medida impusiera, desde su emergencia, grandes desafíos a nivel local, nacional e internacional.

Sin duda, la iniciativa se sostiene sobre el terreno marcado por la experiencia de lucha de pueblos indígenas, principalmente de la región amazónica (Martínez, 2009; Martínez y Acosta, 2010). El conjunto de resistencias que tuvieron lugar durante la década del 90 es parte del proceso de irrupción de un sujeto que modificó sustancialmente el escenario ideológico-político nacional. A través de la serie de levantamientos que tuvieron lugar entre el año 1990 y el 2000, el movimiento indígena fue otorgando visibilidad a la destrucción de sus territorios y a la violencia inherente a las actividades extractivas, colocando sus efectos como asuntos relevantes en el debate público y formulando demandas de plurinacionalidad, autonomía, defensa del territorio, etc.

Así, el primer lustro del nuevo siglo, muestra un escenario marcado por fuertes disputas y conflictividades sociales, a la vez que por una intensa crisis política, económica y social. En efecto, durante los meses de agosto y septiembre de 2004, mientras el gobierno de Lucio Gutiérrez intentaba promover una nueva ronda petrolera, tras los descubrimientos del campo petrolero ITT, la defensa de la naturaleza como bien común encarnaba en dos intensos conflictos, protagonizados por comunidades indígenas frente al saqueo que llevaban adelante empresas

1 Según las siglas del territorio comprendido por los campos Ishpingo, Tambococha y Tupini.

petroleras: el caso conocido como el «juicio del siglo» contra la Chevrón-Texaco y la resistencia de la comunidad quichua de Sarayaku (en Pastaza) que logró frenar la actividad de la petrolera C.C. Esas luchas sociales forman parte de un cúmulo histórico que determina las condiciones sobre las que se desarrolla el debate en ámbitos político-académicos. Como vimos, las discusiones de entonces tomaban cuerpo, por ejemplo, en una serie de *dossiers* aparecidos en las revistas *Íconos* y *Ecuador Debate*, dedicados a la situación de la Amazonia, las actividades petroleras y la cuestión del desarrollo. Por aquellos años, la tesis de una *moratoria petrolera* en el centro sur de la Amazonia ecuatoriana tuvo como contexto de origen las heterogéneas experiencias de resistencia de aquellos años y expresaba un fuerte resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal. Dicha tesis, que procuraba frenar la expansión de la frontera petrolera, es impulsada por la acción de ONG como Fundación Pachamama, Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) y Acción Ecológica, a la vez que encuentra diferentes grados de formulación en una serie de publicaciones. «La propuesta de no explotar el crudo del Yasuní se expuso originalmente en junio de 2005 en *Un llamado eco-lógico para la conservación, el clima y los derechos* y después en el libro *Asalto al paraíso: empresas petroleras en áreas protegidas*» (Martínez, 2009, p. 18).²

Pero el devenir de esta iniciativa deja entrever, asimismo, las marcas del período histórico siguiente, que en Ecuador toma los rasgos de un momento de cambio constituyente. De ahí que no se trate de una pura casualidad el hecho de que la propuesta encontrara un margen de aceptación oficial a inicios del primer gobierno de la Revolución Ciudadana, y pasara a formar parte de su primer plan de gobierno en un momento de fuertes expectativas de cambio. En ese contexto, la iniciativa Yasuní ITT estuvo presente en el trabajo de la Asamblea Constituyente, articulada a la creatividad que supuso ese diálogo entre diversos colectivos, retroalimentando los debates y creando las condiciones de posibilidad para un discurso contrahegemónico: la necesidad de un cambio de paradigma (una economía posextractivista), el cuestionamiento a la noción de desarrollo, la idea del *sumak kawsay* y, por supuesto, los derechos de la naturaleza.

Sin embargo, desde entonces ya era posible reconocer la presencia de ciertas tensiones alrededor de Yasuní ITT, que corresponden a distintas formas de pensar la industria hidrocarburífera y la cuestión del desarrollo. Según Esperanza Martínez, los pasos dados desde el gobierno en relación a la propuesta Yasuní ITT se presentaron de manera un tanto paradójica ya que, por un lado, apoyaba la opción de no explotación del crudo y, por otro, fomentaba su explotación (Martínez, 2009, p. 35).

En parte, esas tensiones quedaron expresadas en lo que se conoció como *opción A* (dejar el crudo en el subsuelo a cambio de una compensación económica internacional) y *opción B* (extraer el crudo). El paulatino énfasis que fue adquiriendo el aspecto de una compensación por parte de la comunidad internacional como condición para la no explotación, si bien podría tener la ventaja de generar, a nivel internacional, una responsabilidad compartida en torno a ciertas cuestiones vinculadas a la justicia ambiental, lo cierto es que reubica la discusión en el ámbito de lo económico en un sentido reducido, mientras que la aleja de sus rasgos más

2 La primera referencia se trata de un documento de posición de la red *Oilwatch* en la primera reunión del grupo especial de expertos sobre áreas protegidas en Montecatini, Italia. Mientras que la segunda publicación se trata de un libro publicado por *Oilwatch* en 2006, cuya edición estuvo a cargo de Elizabeth Bravo.

radicales: la dimensión política vinculada al reconocimiento de derechos y modos civilizatorios alternativos.³

Por último, un nuevo período puede reconocerse a partir de 2009, con la reforma de la Ley Minera que abre el debate público ecuatoriano a la discusión sobre la minería a gran escala. A partir de allí, en tanto hito que marca una inflexión, se advierte un paulatino giro en el escenario ideológico-político nacional, tendiente a un cierre de aquel proceso de cambio constituyente, una acentuación del perfil más neodesarrollista del gobierno de Alianza País, un progresivo alejamiento de los movimientos sociales y la reaparición de una serie de conflictos. Esta nueva configuración e intensificación de las contradicciones, puede ser leída como los efectos que arroja sobre la región latinoamericana la crisis global en los países centrales, que el CREAL ha conceptualizado bajo la hipótesis de una «ofensiva extractivista». La respuesta sistémica a la crisis, impulsada desde los centros de poder global, se relaciona con el desplazamiento del capital financiero internacional hacia el mercado de *commodities* y se manifiesta en una presión sostenida y en aumento hacia el fortalecimiento de economías primario-exportadoras. Si la estrategia de una mayor mercantilización de bienes comunes de la naturaleza puede resultar más claramente visible en otros países del Cono Sur, en Ecuador adquiere visibilidad en la paulatina reprimarización que tuvo lugar durante toda la década de 2000 y en algunos hitos que marcan la consolidación de esa tendencia, como la firma del primer convenio de megaminería en marzo de 2012. En el mismo sentido, encontramos el anuncio presidencial del 15 de agosto de 2013 que daba por finalizada la iniciativa del Yasuní ITT.

Los avatares por los que transita la iniciativa del Yasuní ITT dejan entrever las características del ciclo histórico analizado en este trabajo, las relaciones entre las dinámicas del conflicto social y sus repercusiones en los temas de debate. Asimismo, el trabajo de historización del conflicto hace visible que la defensa de la naturaleza como bien común forma parte de una lucha que se configura en las intersecciones entre economía y cultura, entre ecología y política. La emergencia del movimiento indígena, su protagonismo en la disputa por la naturaleza, permite abrir la mirada a una dimensión del conflicto ligada al cuestionamiento de la dominación colonial, es decir, una perspectiva histórica desde la cual es posible reconocer un nudo en la relación pasado-presente, las articulaciones entre capitalismo, modernidad, modelo civilizatorio. Su importancia refiere sin dudas a la magnitud de los intereses en juego, una disputa entre dos modelos civilizatorios antagónicos que se dirime, a la vez, en lo económico, lo político, lo social y lo cultural: el enfrentamiento entre el proceso social que tiene como motor la valoración y acumulación de capital (mercantilización de la vida y separación de los sujetos respecto a sus condiciones materiales de existencia) y aquel otro que, por el contrario, se sostiene en la producción y reproducción de los bienes comunes (incluida la vida de los seres humanos y de la naturaleza).

El punto de vista asumido en la lectura de las dinámicas de los conflictos en la región ha procurado recuperar cierta perspectiva de totalidad que logre resquebrajar las evidencias construidas por la tradición liberal, que lee el mundo a partir de la aceptación de lo dado, de la separación entre economía (puro cálculo), política (lucha por el poder y sus mecanismos en el sistema político) y cultura (producción

3 Desde los cuales se abre incluso una opción C: dejar el crudo en el subsuelo aun si no se hace efectiva la compensación internacional.

de bienes simbólicos gratuitos). En el primer capítulo, advertía que una de las dificultades de la teoría social en las últimas décadas, ha sido el no cuestionar el conjunto de separaciones bajo las cuales se presenta la imagen fetichizada del campo histórico-social: las dicotomías entre lo nuevo y lo viejo, las separaciones entre lo social y lo político, la oposición dilemática con respecto de la consideración ambiental, la distinción entre luchas identitarias —consideradas principalmente simbólicas— y lucha de clases —tenida por fundamentalmente económica—.

Tal como mencionaba anteriormente, la parcialización de la mirada que produce ese conjunto de separaciones no permite comprender la dialéctica histórica. Por el contrario, procuré construir un punto de vista desde el cual la conflictividad en torno de los bienes comunes naturales se comprende como *crisis civilizatoria*, puesto que en un sentido amplio, envuelve la totalidad de la vida social y refiere a la violencia con la que la producción de capital lleva a cabo la separación de los sujetos de las condiciones materiales que hacen posible sus formas de existencia. El capitalismo tardío tiende a la privatización de aquello que en otros momentos históricos no hubiera podido siquiera pensarse como privatizable, avanza sobre relaciones, usos, costumbres, toma una dimensión espacial mucho más aguda que en otras fases históricas, pues pone de manifiesto hasta qué punto el mundo es efectivamente global, hasta qué extremo, por decirlo con Franz Hinkelammert, *el asesinato es suicidio* (1998).

Si bien desde diferentes ámbitos de la vida social —los sujetos de la experiencia y el campo intelectual—, la violencia de este proceso de acumulación por desposesión es reconocida y se construyen perspectivas críticas, también es cierto que dichas perspectivas guardan entre sí diferencias y matices y se orientan muchas veces en direcciones divergentes. Tal como indica Edgardo Lander (2011), estamos lejos de encontrar una línea o eje principal de transformaciones históricas capaz de definir, en forma relativamente unitaria, la dirección del cambio. Más bien estamos hoy en presencia de procesos y proyectos de transformación social que no pueden sintetizarse alrededor de una lógica unitaria: operan en forma simultánea, en algunos sentidos complementariamente, en otros confrontando. La heterogeneidad de las sociedades latinoamericanas, las profundas tensiones y contradicciones que cruzan sus diversas realidades históricas y culturales, determinan también el terreno de la imaginación política y hacen que los proyectos alternativos no sean plenamente excluyentes ni fácilmente complementarios, sino que se trata de tendencias y opciones que se entrelazan de manera compleja en la realidad de las confrontaciones actuales. No obstante, resulta crucial destacar la importancia de atender a las prácticas y los discursos que se construyen desde los movimientos sociales, puesto que desde ese terreno se produce la irrupción de lo nuevo, desde la memoria histórica de los sujetos, la diversidad de formas y modos de vida que resisten a la naturalización capitalista; ese terreno fértil de las prácticas es el resorte a partir del cual puede producirse la apertura del mundo.

Parte 2

Diálogos y perspectivas

Ecuador en perspectiva regional

Entrevista a José Seoane Ofensiva extractivista y experiencias de resistencia. Dinámicas de la conflictividad social en América Latina.

20|03|2014

MARIANO SALOMONE: Para comenzar, quería que hablaras de tu historia personal, ¿por qué caminos ha transitado tu formación y qué experiencias marcaron las preocupaciones de tu trabajo intelectual?

JOSÉ SEOANE: Un relato más bien sintético. Yo me dediqué en un momento, luego de finalizar los estudios de grado, desde el enfoque de la sociología económica a una mirada vinculada a la dinámica del bloque dominante en la Argentina. Y luego, por diferentes labores profesionales, fui integrando la problemática de los movimientos sociales, que se reforzó cuando llegué al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Allí me propusieron darle forma al Programa del Observatorio Social de América Latina. Justamente estuvo dirigido a hacer un

seguimiento de la conflictividad social y de las experiencias de los movimientos sociales en América Latina, tanto en términos de un seguimiento informativo, como en la publicación de una revista que cruzara abordajes analíticos de investigadores y documentos de movimientos sobre los diferentes conflictos o experiencias de acción colectiva más significativos que se iban produciendo y los debates teóricos que originaban. Así que esos diez años en CLACSO fueron para mí muy importantes, al permitirme profundizar una mirada más vinculada a la acción de las clases subalternas y una perspectiva latinoamericana de la cuestión. Y siguiendo el rastro de la conflictividad y de la acción colectiva en América Latina, apareció muy evidente que, en el marco del ciclo de crecimiento económico que se dio en la región a partir de 2002, 2003, comenzaban a cobrar una significación particular los conflictos en torno a los bienes comunes de la naturaleza. Y a partir de allí, ya culminando en el 2008 mi labor en CLACSO y conformando un centro de estudio que es el GEAL —Grupo de Estudio sobre América Latina y el Caribe— que es donde yo colaboro actualmente, soy integrante. Orientamos buena parte de la investigación y de la reflexión y el debate a estas problemáticas y a estas experiencias de cuestionamiento al modelo extractivo-exportador que se consolidó en este ciclo de crecimiento económico y que además adoptó una radicalidad particular en el marco de la crisis global a partir de 2008.

Con respecto a lo que mencionas de CLACSO, a tu participación en el OSAL, ¿cómo llegaste ahí, con qué expectativas, cómo evalúas la experiencia de trabajo en CLACSO?

Para mí fue una experiencia muy enriquecedora, yo estoy muy contento de haber podido vivir esa experiencia. No solo por la particular dinámica que asumí CLACSO en el marco de la gestión de Atilio Boron, que había asumido unos años antes de que yo ingresara a la institución, y de Emilio Taddei, que era el coordinador académico, sino porque coincidió con un período, en América Latina, muy particular, en el cual ya se abría esta crisis de hegemonía o de legitimidad del neoliberalismo. Estaba muy presente el ciclo de conflictos sociales iniciado a mediados de la década del 90. Su capacidad de repercutir en muchos países de la región, en términos de crisis política o de dominación, crisis de hegemonía del neoliberalismo, suscitaba una revitalización del pensamiento crítico latinoamericano, que había quedado arrinconado en el marco de la hegemonía casi absoluta que habían ganado las ideas neoliberales, incluso en la academia. Y creo que, en ese sentido, llegamos en un momento justo a poner en marcha un programa que en los 90 hubiera sido imposible, y el cual no solo era la tentativa de construir un seguimiento regional de la conflictividad social en América Latina. A partir de un seguimiento de fuentes diarias, nosotros llegamos a construir un equipo continental, latinoamericano, con jóvenes investigadores en diferentes países colaborando en el relevamiento. Trabajábamos sobre 19 países de la región, consultando diariamente entre 50 y 60 fuentes gráficas, incluso en algunos casos, agencias de movimientos sociales, agencias alternativas. Y sobre eso, construir una cronología de la conflictividad, un trabajo de seguimiento y procesamiento de información, a mi entender una de las construcciones más interesantes del OSAL. Pero además, posibilitó promover un diálogo latinoamericano sobre la problemática. Porque no sería cierto decir que no había investigadores, además de la experiencia de los movimientos, en cada uno de los países que abordaban

estos temas. Existían, lo que no existía o lo que estaba muy fragmentado era la posibilidad de un diálogo continental del pensamiento crítico alrededor de estas cuestiones. Me parece que esta es otra de las contribuciones del OSAL, de la cual yo estoy absolutamente gratificado porque fue para mí una experiencia muy interesante: poder promover, ayudar a este diálogo y además poder dar cuenta, en los sumarios de la revista, de las discusiones importantes que se iban dando en este marco latinoamericano entre las diferentes corrientes que caracterizan el pensamiento crítico. El pensamiento crítico, lejos de la visión neoliberal que se promueve, no es homogéneo, es absolutamente heterogéneo. Si uno tuviera que hacer un chiste diría que es una *familia italiana*, donde lo que rige es la pelea y la discusión permanente, y esto le da vitalidad al pensamiento crítico. Me parece que esas dos cuestiones en la experiencia OSAL fueron absolutamente importantes. Y la coincidencia de un ciclo de movilizaciones y conflictos con capacidad de cuestionar la hegemonía ideológica y política que había ganado el neoliberalismo en los 90 fue también un proceso muy movilizante que CLACSO me permitió seguir muy de cerca.

Sí, la verdad es que uno ve retrospectivamente los sumarios de la revista y puede ir siguiendo los debates a la par de los conflictos, la organización de los debates está ahí, año a año van apareciendo temas, asuntos...

Yo te diría que el programa tuvo otra particularidad, otra especificidad en relación a la discusión en la academia: se planteó romper con una visión que estructura jerárquicamente los saberes y que le otorga al saber académico una potestad de verdad por sobre los saberes sociales, populares. Por el contrario, uno de los ejes del programa fue plantear un diálogo entre investigadores y actores sociales, movimientos sociales, en el entendimiento de que no había posesión de la verdad, sino que era necesaria esa reflexión común, esa discusión común, para enriquecer ambos campos de pensamiento y acción. Y eso me parece que fue también una novedad que nosotros introdujimos. Claro, en un contexto latinoamericano que estaba mutando y que estaba cambiando y en el que experiencias como la del Foro Social Mundial y la articulación que ese foro propuso entre intelectuales y movimiento fue muy importante para catalizar este tipo de proyectos y de iniciativas.

Me gustaría que avanzáramos en la conversación hacia una especie de periodización de la conflictividad social en la región. En el último libro, dedican la primera parte a describir un ciclo de luchas que va «De las resistencias al neoliberalismo a la ofensiva extractivista». ¿Podrías sintetizar de qué se trata esa transición histórica de la última década?

Sí, claro. Siempre con la prudencia de que cuando uno construye una periodización regional, no puede ser justo con todos los casos nacionales. Hay especificidades, hay particularidades, que una periodización regional de este tipo no puede considerar. Pero a pesar de ello, creo que es una periodización que tiene un sostén empírico y teórico lo suficientemente sólido para poder presentarla y servir de *guía* al debate sobre la experiencia latinoamericana reciente. Es una periodización que de alguna manera subdivide este período largo de mediados de la década del 90 hasta la actualidad en cuatro grandes subperíodos. Un primer período que es el del «ciclo de resistencia hacia el neoliberalismo», iniciado entre mediados y

finés de la década de los 90 y principios de 2000. Es un período de crecimiento de la conflictividad social regional, de expansión de un nuevo ciclo de conflictividad social a nivel regional, con estos hitos tan significativos que nosotros siempre mencionamos. El 94 con el levantamiento zapatista, el 96, 97 con la emergencia del movimiento piquetero en la Argentina y con la caída de Abdalá Bucaram en Ecuador. Como para dar tres casos, norte, sur y andino, de este período, donde hay un crecimiento de la conflictividad regional.

Un segundo período, que se abre a principios de 2000 hasta 2005, 2006, que nosotros caracterizamos como de «crisis de la hegemonía neoliberal» o crisis de la legitimidad neoliberal, donde este ciclo de crecimiento de la conflictividad, de aparición de nuevas organizaciones y de emergencia de movimientos sociales, de formas de acción colectiva de clases y fracciones de clases de sectores subalternos, coincide con una crisis económica regional de carácter recesivo, la cual tiene, además, cristalizaciones muy significativas en algunos países, caso Ecuador-Argentina. Crisis financiera en Argentina y Ecuador que entonces sirve, a nuestro entender, para potenciar la pérdida de legitimidad del neoliberalismo y abrir la acción colectiva a otras fracciones sociales que no participaban del primer ciclo de resistencia, y para precipitar en algunos países crisis políticas, crisis de dominación. En todo el sentido del concepto gramsciano de crisis de *hegemonía*. Esto es 2000 más o menos, fines de los 90, 2000, que se inicia con la caída de Fujimori en el 99 y la caída de Jamil Mahuad en Ecuador, a principios de 2000, más o menos hasta 2005, 2006.

Un nuevo período, el tercero, que se extiende de 2005, 2006 hasta 2008, 2009, bajo un ciclo ya de recuperación del crecimiento económico regional, de alguna manera muestra un mapa de estabilización y cristalización institucional de la correlación de fuerzas. Es un período donde desaparece aquel ciclo de levantamientos populares y procesos destituyentes. Eso no quiere decir que no hay conflicto. Hay conflictos importantes, pero ya no está presente esta idea de crisis política, más bien hay una recomposición y una cristalización institucional de la conflictividad social, en el período que nosotros llamamos «el largo ciclo electoral latinoamericano», que se extiende desde fines de 2005 hasta el 2008, 2009, desde la elección de Evo en Bolivia y de Celaya —fines de 2005—, hasta más o menos 2008, 2009. Si uno lo mide en términos del ciclo electoral, el golpe de Estado de Honduras de julio de 2009 y la derrota del centro-izquierdismo progresista en Guatemala, son ya el inicio del último período, que empieza por el 2008, 2009.

Este último período está marcado a nivel global por una intensificación de la división económica y una crisis multidimensional, la caída de la Bolsa de Wall Street, el derrumbe del ciclo especulativo de las hipotecas en el mercado inmobiliario norteamericano, la proyección de la crisis en términos recesivos en Europa... bueno, procesos que ya sabemos, de crisis económica en el viejo centro del capitalismo desarrollado. Pero que, además, coinciden con dos fenómenos que no hay que perder de vista. En el caso latinoamericano, una nueva ofensiva estadounidense para la región, que se inicia allá por el 2008, 2009, al final del mandato de Bush, y las renegociaciones entre fracciones de republicanos y los demócratas que van a comandar la política exterior bajo la gestión de Obama. Esa ofensiva tiene su aspecto más importante en el golpe de Estado a Honduras y la firma del pacto para la instalación de siete bases militares norteamericanas en Colombia, que ocurren con una diferencia de 15 días en junio de 2009. Crisis económica en el centro del capitalismo desarrollado, ofensiva norteamericana en la región,

vinculada también a una ofensiva de los sectores más conservadores del bloque dominante a nivel local-regional. Y el tercer elemento, que por eso nosotros lo llamamos «ofensiva extractivista», es el hecho de que este fenómeno de recesión en el viejo centro del capitalismo desarrollado se expresa a nivel de la periferia en un desplazamiento del ciclo de la especulación financiera a los *commodities*. Y, en ese sentido, en una reorientación de la inversión extranjera hacia la periferia en búsqueda de profundizar el control sobre los bienes comunes de la naturaleza. Se trata de una profundización del modelo extractivista-exportador que condiciona una crisis global. Esos serían los cuatro períodos, rápidamente contados.

Sí, sintetizado. En el libro está muy bien sostenida la hipótesis de la ofensiva extractivista a partir de algunos datos. A ver, sin entrar en tecnicismos economicistas, ¿Cómo se da este desplazamiento del capital financiero hacia el mercado de los *commodities*?

Bueno, es posible por la existencia de los *commodities*. Porque hay que entender un poco la naturaleza del término. No es nuevo, pero históricamente está asociado a su primer sentido en inglés, que es sinónimo de *mercancía* pero que asume una nueva significación en el marco de la globalización neoliberal, cuando se constituyen estos mercados mundiales de bienes comunes de la naturaleza, que son mundiales justamente porque el precio de estos bienes comunes se decide en algunos centros bursátiles del mundo: la Bolsa de Chicago para cereales y soja, la Bolsa de Metales no ferrosos en Londres para los metales no ferrosos [sic: Bolsa de Metales de Londres para los metales no ferrosos]. Y son bolsas de valores que trabajan con «mercado a término», donde se negocia la compra y la venta de un bien natural—hidrocarburo, alimento, metales, etc.—y su entrega a un cierto término. Es decir, la entrega del bien físico no es inmediata. Yo vendo cierta producción de soja para entregarla dentro de ocho meses. Eso permite que ese contrato de compraventa pueda ser revendido un sinnúmero de veces. Y hace que el actor principal de esos mercados no sean ni los productores ni los distribuidores, aun siendo empresas capitalistas—¡grandes empresas capitalistas!—, sino el capital financiero internacional. A partir de los bancos, los fondos de inversión institucionales o los fondos especulativos buitres, hacen que el mercado de *commodities* sea controlado fundamentalmente por la especulación financiera. Y entonces se da este proceso tan trágico, que nosotros hemos vivido en la última década, en los últimos años, en el marco de una crisis económica global, con epicentro fundamental en el viejo centro del capitalismo desarrollado (2007-2008), en el marco de un crecimiento mundial de la producción de alimentos (2007-2008). Son dos años, es un período donde crece vertiginosamente el precio de los alimentos a nivel mundial. Al punto de provocar hambrunas en muchas regiones y hacer reaparecer los ciclos de revueltas de hambre que habían desaparecido en las décadas pasadas, por lo menos desde el primer tercio o mediados del siglo XX, y que incluso impactaron en términos políticos, siendo un elemento central en las revoluciones árabes, la «primavera árabe». Entonces, ¿cómo explicar este proceso donde crisis económica, se supone menor demanda, expansión de la producción física, provoca incremento del precio con su impacto tan terrible en términos mundiales, como la inflación en los países que disponen de mejor acceso a los alimentos, o directamente la hambruna en otros países con más dificultades de acceder al mercado de alimentos? Solo se entiende por el control y la especulación

financiera en el mercado de *commodities*, en la determinación de los precios o de los alimentos o de otros bienes primarios. Esto lo denuncian los movimientos populares, por ejemplo Vía Campesina, la Internacional Campesina. Pero además, lo *reconocen* algunas instituciones internacionales vinculadas a Naciones Unidas, quienes en los últimos años han sacado diversos documentos señalando que el problema del ciclo de incremento en los precios de los alimentos y en los *commodities*, en el marco general de la crisis global, tiene que ver con la especulación financiera. Este es el grave problema a abordar.

Ustedes desde el CEAL vienen proponiendo desde hace un par de años unos modelos para pensar los proyectos políticos que hoy encontramos circulando en América Latina y el Caribe, el neoliberalismo de guerra, los procesos de cambio constituyente —experiencias orientadas a un proyecto más emancipatorio—. Sin embargo, podemos encontrar varios intelectuales que en relación a esta cuestión del extractivismo no hacen esa distinción. Al contrario, lo que afirman es que más bien el extractivismo se impuso a pesar de las posibles diferencias que podría haber entre gobiernos de izquierda y derecha. ¿Cómo pensás vos esta cuestión y qué advertencias podés hacer sobre esa indistinción, qué otras dimensiones, factores, hay que tener en cuenta para mantener una distinción entre diferentes experiencias nacionales?

Sí, bueno, es un tema complejo. Quizá yo haría dos cuestiones. Una, que cuando nosotros construimos esta idea de los *proyectos*, justamente no usamos la palabra modelos. Y no es algo involuntario, sino que tiene que ver con diferenciarse, desde una mirada de abordaje, de los procesos de cambio latinoamericanos de 2005 en adelante, que tendía a pensarlos en términos de «modelos nacionales», construyeras la tipología que construyeras. Y nosotros, con la idea de proyectos, queremos enfatizar que no hay ninguna situación cerrada a nivel nacional, que se trata de un proceso de permanente confrontación y que los tres proyectos conviven con diferente grado de constitución, de correlación de fuerzas, de *desarrollo*, si vos querés —aunque no es una palabra que a mí me guste mucho— en cada escena nacional. Entonces, de ser así, esto permitiría no una visión homogénea ni cosificada de una realidad nacional en algún momento, sino concebida en términos de conflicto y de correlación de fuerzas. Pero a su vez, permitiría explicar los *cambios* que se producen en un mismo espacio nacional a lo largo de un tiempo. Por ejemplo, claramente en referencia al proceso ecuatoriano, entre el ciclo de reformas constituyentes en los primeros años de la gestión de Correa, hasta la posterior aprobación de la Constitución, 2009 en adelante. Estos cambios implican cambios en la correlación de fuerzas entre estos tres proyectos y en la hegemonía nacional que conquista algunos de estos tres proyectos. Esto es por un lado. Por otro lado, nosotros ciertamente no desconocemos y recuperamos la idea de que hay una matriz basada en la explotación de los bienes comunes de la naturaleza que es común al conjunto de América Latina, y que no podría ser de otro modo, visto que esto tiene que ver con procesos de larga data, de transformación estructural, que además tienen una impronta *global*. Y en ese sentido, toda tentativa de salida de este modelo implica un proceso de largo plazo y una proyección regional del cambio; no se resuelve a nivel nacional. Pero también advertimos que a veces esta visión tiende a desconocer las diferencias que existen entre las diferentes realidades nacionales. Una cosa son procesos de apropiación pública, estatal,

de la renta y del control de la explotación vinculada a los bienes comunes de la naturaleza, orientada a procesos de distribución del ingreso o de transformación de la matriz de desigualdad neoliberal-capitalista, como puede ser el caso de la experiencia venezolana. Otra cosa son procesos de mayor regulación pública o de apropiación de una parte de la renta proveniente de la explotación de estos bienes comunes de la naturaleza, que no modifican o no pretenden modificar la inserción internacional y que a su vez se orientan a transferir buena parte de esta renta al sostenimiento de fracciones del bloque dominante de cada país. Son proyectos como puede ser más el neodesarrollismo, son distintos proyectos. Claro, los dos se basan en la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, pero modificar eso requiere una perspectiva a largo plazo. E incluso, yo diría que Eduardo Gudynas, que es un amigo, que es el que ha acuñado y ha trabajado con más intensidad esta idea, este concepto de «neoextractivismo progresista», al mismo tiempo reconoce la importancia de pensar salidas al neoextractivismo en términos de transiciones. Y ha sido uno de los que más ha puesto en circulación esta idea de la transición, que en la tradición crítica siempre fue referida a transiciones de tipo socioeconómicas, vinculadas a la modificación de la dinámica de distribución del ingreso, al desmantelamiento de la lógica de la explotación de las relaciones sociales de producción, vinculadas ahora también a la cuestión extractiva y a la relación sociedad-naturaleza o modelo productivo, naturaleza, ambiente, territorio, población. Entonces, él mismo plantea esta idea de la transición, e incluso dice que es necesario pasar de un extractivismo depredador a un extractivismo sensato, y del extractivismo sensato a un extractivismo indispensable. Ahí hay un reconocimiento de que incluso la salida del extractivismo no se puede hacer de la noche a la mañana, sino que la pregunta importante es ¿hacia dónde vamos con lo que estamos haciendo?

Bien, y el otro comentario que quisiera hacer, es que además hay que mirar este problema desde otra perspectiva, en el sentido de reconocer que estamos poniendo en comparación países socio-económicamente diferentes, con diferentes dimensiones en términos de los problemas sociales que afrontan y diferentes correlaciones de fuerzas entre las clases sociales y su vinculación en el mercado mundial. Una cosa son Brasil y Argentina, para decirlo más llanamente, que son países de larga tradición industrial (por lo menos Argentina; menos larga en Brasil pero más importante recientemente), donde buena parte del producto bruto interno es manufactura de origen industrial, donde el proceso a la desindustrialización fue importante pero no eliminó el peso de la industria, particularmente en Brasil. Son países que cuentan con mayores capacidades en términos de su vinculación con el mercado mundial y reorientación de lógicas de consumo popular, incluso proyectadas regionalmente. Una cosa es la discusión ahí, en términos de modelo extractivo-exportador y otra cosa es la discusión con países que han sido tradicionalmente monoprodutores, donde los procesos de desigualdad social, económica, incluso racial han sido enormemente significativos y donde los desafíos están puestos en otro orden, las capacidades son de otro orden. Para nosotros *hay* una diferencia en ese sentido muy significativa entre los procesos que viven Venezuela y Bolivia, más allá de que podamos señalar el crecimiento de la hegemonía de proyectos neodesarrollistas en ciertas áreas de gobierno. O en términos de una orientación general de una política gubernamental en ciertos períodos, con la afirmación de una hegemonía neodesarrollista muy fuerte y casi incuestionable, en el caso de Argentina y Brasil, y donde el relevo no aparece bajo

la forma de los procesos de constituyentes que son muchos más débiles, sino que aparece bajo la forma del neoliberalismo de guerra.

No sé si tiene que ver con tu interés. A mí me parece que hay una trampa en el neodesarrollismo, ha tenido la capacidad de interpelar, bajo la lógica del posibilismo, a fracciones honestas que creen en la necesidad de un cambio, incluso con alguna perspectiva emancipatoria. Y me parece que es importante develar la trampa que se esconde en eso. Y para develar la trampa simplemente uno puede remontarse a las discusiones entre la teoría del desarrollo y la teoría dependientista de las décadas de los 60 y 70, donde fue demostrado muy cabalmente que la idea de un desarrollo industrial bajo las pautas capitalistas era imposible formalmente en América Latina. Me parece que el neodesarrollismo nos vuelve a poner en esa expectativa sin abrir toda la discusión, sin recuperar la discusión que fue dada en América Latina en ese entonces. Quiero decir que es una discusión que hay que dar, que hay que promover, porque hay sectores que por visión posibilista recuperan la idea del neodesarrollismo pero que son imprescindibles a la construcción de una salida de transformación radical. Y me parece que la experiencia más interesante que fue hecha en términos políticos, populares y personales en América Latina, en relación a eso, fue la de Chávez. Chávez, un hombre comprometido con el nacionalismo, con tintes progresistas pero fundamentalmente antiimperialista nacionalista, que en el tránsito de su gestión de gobierno y transformación, nacionalista democrático, fue un democratizador, como lo fue su primer gobierno. Democratizador, antiimperialista, nacionalista, social, pero no socialista; su propia experiencia en el proceso de transformación lo llevó a darse cuenta de que era imposible garantizar los propios objetivos de su proyecto—en términos nacionalistas, democráticos y sociales—, sin avanzar en una perspectiva socialista. Yo diría que si hay una experiencia popular, política y personal en términos de la necesidad de trascender los límites que supone una visión más restringida a una dinámica del capitalismo, es la experiencia venezolana.

Estoy totalmente de acuerdo en la necesidad de recuperar toda esta discusión de la década del 60 en torno a los problemas del «(sub)desarrollo», tiene hoy una inmensa actualidad. Ahora, quizá está también en juego, en esta mirada posibilista, la escisión entre lo social y lo ambiental, que ustedes señalan como núcleo de sentido en la fundamentación que se le quiere dar al neodesarrollismo.

Claro, nosotros tratamos de mencionar esta idea de que hay una cuestión *social* que es opuesta a una cuestión *ambiental*, esta idea que está tan divulgada. Incluso forma parte ya de un sentido común construido, en donde la resolución de las demandas de los sectores subalternos urbanos, de las clases populares urbanas, requiere la afectación del ambiente, como daño colateral. Condenable, pero inevitable. O sea, esta idea de la cuestión social enfrentada a la cuestión ambiental, de la cuestión social *a expensas* de una cuestión ambiental, es para nosotros una expresión histórica específica de la escisión sociedad/naturaleza que caracteriza al pensamiento de la modernidad/colonialidad capitalista. Tiene sus especificidades en términos del neodesarrollismo, como tiene sus especificidades en relación al proyecto del neoliberalismo de guerra. Es una escisión que forma parte de una práctica social, reproducida por las relaciones sociales y, en ese sentido, también es un proceso de fetichización, es una falacia. Tiene las dos cosas, con toda la

dimensión del concepto de fetichismo en Marx: tiene una apoyatura material, pero también es falaz. Lo que a nosotros nos interesa, fundamentalmente, es señalar la falacia de esta escisión. Y la falacia de esta escisión tiene que ver con la construcción de estos dos campos homogéneos: cuestión social y cuestión ambiental, donde la cuestión ambiental es un proceso por el cual se naturalizan territorios donde hay constitución de relaciones sociales, que son considerados como «pura naturaleza». Entonces, en los lugares donde se realiza el primer ciclo de acumulación por desposesión, siempre se da como simple naturaleza: Famatina, Andalgalá, Esquel, donde están las grandes megaminerías, donde está la frontera agropecuaria, donde se fumiga... ahí, hay solo naturaleza. ¡Lo cual es una falacia! Porque hay gente. Y por eso hay resistencias. Y si uno va e investiga, hace una investigación científica con las organizaciones, movimientos o emergencia de lógica de acción colectiva y de conflictividad que tiene el lugar en esa frontera del extractivismo, se va a dar cuenta de que en estos movimientos lo social y lo ambiental nunca aparece por separado. Ahí lo social y lo ambiental son como lo mismo, porque es el territorio donde ellos viven, no hay una diferencia entre lo social y lo ambiental. Y también es una falacia la idea de una construcción de una «cuestión social» enmarcada en el ámbito urbano. Porque tampoco para los sectores urbanos —¡para nadie!, pero particularmente para los sectores populares urbanos—, aparece una cuestión social escindida de lo ambiental. La cuestión ambiental en su sentido más amplio, con su dimensión social, aparece de múltiples formas. Por ejemplo, aparece vinculada al acceso de los alimentos. Y ahí aparece toda la dimensión del extractivismo, este ciclo de incremento de los precios de los alimentos, con su específica correlación en la Argentina, que tiene que ver también con otras dimensiones —no solo con el incremento mundial de los precios—, pero tiene que ver con el incremento mundial de los precios y no hace falta irse a una gran biblioteca. Si uno escuchaba al señor De Angeli en el 2008, él decía «el lomo tiene que estar a 80 pesos», porque ese era el precio mundial. ¿Y el lomo a cuánto está ahora? Está a más que 80 pesos. Ahí está, el señor De Angeli lo hizo.

Lo pronosticó.

Claro. Entonces esta lógica del extractivismo tiene impacto en términos *socioambientales*, si uno quiere —no es una palabra que a mí me guste— pero la articulación de lo ambiental y lo social, impacta también en los sectores populares urbanos. Y aparece en otra dimensión, aparece en el proceso de deterioro de la calidad de los alimentos, vinculado a este ciclo de mercantilización, de modernización industrial que caracteriza al capitalismo neoliberal, donde se incorporan lógicas de producción en masa, basadas en el uso indiscriminado de agroquímicos de diferentes tipos en la producción de los alimentos. En el deterioro enorme que ha tenido el acceso a los alimentos. Un país que producía alimento de alta calidad y que ahora, si uno analiza exactamente lo que consumimos, no puede comer más nada. Estoy dando ejemplos más pedestres pero para dar cuenta de que hay una falacia en esta constitución de la cuestión social enfrentada a la cuestión ambiental. Y la falacia mayor se produce, en esta narrativa que fue construida y divulgada en el último tiempo, cuando se refiere a las dinámicas de contestación al extractivismo como movimientos *ambientales*, cuando en realidad son movimientos sociales, *sociopolíticos*. No se ocupan solamente del ambiente, están discutiendo

el modelo de desarrollo, ¡en general! Y es la misma narrativa que afirma que el extractivismo resuelve mejores condiciones de vida para los sectores populares urbanos. En la mitología de la Argentina, esa narrativa está fundamentalmente vinculada a la dinámica de las retenciones a las exportaciones. Cualquier análisis más o menos serio de la información suministrada por la AFIP muestra que este año [N. del A.: 2014] lo que aportan las retenciones a las exportaciones, por todo criterio, minerales y agrícolas, es más o menos el 7 % del ingreso fiscal. Y lo que aporta seguridad social, impuestos a las ganancias e IVA es alrededor, no le quiero pifiar, pero es alrededor del 60 % ó 70 % del ingreso fiscal. Entonces, los que están pagando los gastos públicos son fundamentalmente los sectores de más bajos ingresos. Ésta es la realidad de la matriz impositiva argentina. Más allá de que, obviamente, yo no critico las retenciones; pero son muy pequeñas, muy pobres para modificar una matriz impositiva tributaria que es *regresiva*.

El debate sobre este tipo de conflictividad, la defensa de los bienes comunes naturales, ha sido leído por la teoría social en términos de movimientos socioambientales, más que enfatizar el proceso de resistencia social.

Sí. Bueno, yo creo que hay quizá allí... para ser amplio, uno quizá pueda pensar que hay diferentes criterios o razones. Que, posiblemente, impera muchas veces en el terreno de las ciencias sociales una mirada más de corte descriptivo, que trabaja más sobre la novedad que sobre la necesidad de entender que las lógicas de las rupturas se establecen sobre largas continuidades. Y entonces novedad y descriptividad se confunden y parece más interesante poder nominar estos fenómenos, que tienen una cierta novedad—¡no estoy desconociendo una novedad!—, bajo una terminología como el movimiento socioambiental. Me parece que hay otra razón que trata de hacer justicia, aparte de la *novedad* que incorpora esta programática, que va a poner en el debate en términos globales la relación sociedad/naturaleza y, en ese sentido, habitualmente es considerado bajo la referencia de lo ambiental y lo socioambiental. Es una razón más honesta. Y me parece que quizá hay otra razón también, que está presente tanto en la academia como en la discursividad política que se construye alrededor de estos actores, estos movimientos y conflictos, que utiliza el término ambiental en términos peyorativos, como una forma de *particularizar* la programática, de remitirla a esta idea de una cuestión ambiental accesorio, anecdótica, no principal, no central.

Subsidiaria.

Claro, subsidiaria. En ese sentido, promueve y produce una *invisibilización* efectiva del nivel de cuestionamiento a un modelo que es el modelo extractivo-exportador, que tiene una dimensión *nacional y sociopolítica*. Si bien hay algunos que dicen—y con razón—, «bueno, la Argentina sigue teniendo un porcentaje muy importante del PBI que deviene de actividades industriales y de servicios». Es cierto, pero también es cierto, como se ha visto en los últimos meses, sin ir más lejos, que el modelo extractivo-exportador cumple un papel central en la lógica del modelo de acumulación nacional. Yo siempre uso esta idea de que es en parte el corazón y son los pulmones. Son los pulmones porque son los que aseguran las divisas necesarias al sostenimiento del producto industrial, el desarrollo de esta industria bajo control transnacional vinculada al mercado mundial, bajo el medio maquila.

Y es el corazón porque asegura los niveles de inversión extranjera, que también sirve y ha sido parte de la dinámica más importante del ciclo de crecimiento económico de los últimos años.

Además, ¿cómo puede ser?!, a los piqueteros y a las asambleas es más sencillo denominarlos como movimientos sociopolíticos. Y a este ciclo de conflictividad que cuestiona al modelo extractivista es más fácil nominarlo como movimientos socioambientales. ¿Por qué? Si uno analiza las programáticas, las formas de luchas y las lógicas de organización de los dos ciclos, las diferencias no son tan significativas. Los movimientos críticos al modelo extractivista tienen una lógica muy asamblearia, son en parte herederos y tienen línea de continuidad con el movimiento asambleario y el movimiento de piqueteros, hay vinculaciones. No es cierto que en estos movimientos no esté presente el movimiento sindical. Hay que ir a las asambleas, acá hay mucho desconocimiento y mucha mala información consciente, porque hay que ir a las asambleas antimineras y ver todos los docentes que están ahí.

Sí, hay muchos intercambios de militantes.

Claro, ¿por qué unos son movimientos socioambientales y otros son movimientos sociopolíticos? ¿No estamos contribuyendo a un proceso de reificación, atribuyendo características a los movimientos, a lo que es un cambio en la correlación de fuerzas nacional? En realidad hay un cambio en la correlación de fuerzas nacional. El ciclo de potencialidad destituyente y crisis política se agotó y entonces se abrió un período de restablecimiento de la institucionalidad normal, o de la dominación si uno quiere, o de un tránsito a una hegemonía de un proyecto, por ejemplo, más desarrollista. Esas son las condiciones que han variado. No la naturaleza de los movimientos.

Bueno, acabamos de problematizar esta idea de lo socioambiental, pero también, de hecho, es una tarea que han llevado a cabo ustedes —totalmente necesaria—, hay que problematizar el concepto de movimiento social. ¿Por qué crees que, sobre todo a principios de la década pasada, toda la teoría social en base a la acción colectiva —en todas sus vertientes, tanto norteamericanas como europea— convocó a tantos intelectuales, jóvenes y no tan jóvenes?

Sí, vos me hablás de la Escuela de Movilización de Recursos o de la Escuela de los Nuevos Movimientos Sociales.

Exacto.

Me parece que hay una explicación de fondo que tiene que ver con la profunda marginación a la que fue condenada la teoría crítica, claramente, en los 90 e incluso en un período anterior, marcada por la dictadura, la represión, el horror. Y que cuando se abrió este nuevo ciclo de conflictividad, en el terreno de la academia, el pensamiento crítico, el pensamiento marxista, estaba relativamente marginal. Y había un gran desconocimiento sobre los aportes que hace el pensamiento crítico en su globalidad para entender la acción de las clases subalternas, con toda la riqueza y la discusión que tiene. Y claro, siempre el pensamiento crítico es más difícil. Primero, es más complejo, es menos sencillote, menos descriptivo,

porque necesita cuestionar lo existente. Contra los que dicen que es más simple, en realidad siempre es más complejo, porque además asumirlo implica también la inscripción corporal dentro de un proceso de relación de fuerzas. Y jugarse. Y bueno, un poco algunas razones de estas creo que hicieron que, incluso jóvenes intelectuales, jóvenes investigadores con perspectivas emancipatorias, con compromisos, tomaran herramientas, incluso palabras, aunque no fueran los corpus teóricos generales. Palabras, conceptos, términos, que habían sido acuñados en términos de las tradiciones sistémicas. O sea, el proceso más estructural es el que remite al proceso de la derrota. La derrota del ciclo de insurgencias y de transformación social de la década del 70 implica también una derrota en términos teóricos, intelectuales. No porque las ideas no fueran buenas, sino porque fueron expurgadas, fueron eliminadas, fueron anatemizadas, fueron perseguidas. Y esos efectos son de larga duración. Me parece que, en ese sentido, hay toda una tarea a realizar, en términos de pensamiento crítico, que es la de recuperar las tradiciones críticas con todas las discusiones. Me voy un poco por las ramas. Pero se abrió toda una discusión en América Latina sobre el carácter de la *novedad* de estos movimientos y, fundamentalmente, la pérdida de peso específico del sujeto obrero en este ciclo de conflictividad y cómo esto producía una cierta desaparición del conflicto capital/trabajo. Una discusión en relación a eso, muy rica y muy interesante, en donde hay aportes muy valiosos de las diferentes vertientes del pensamiento crítico. Una discusión que se dio de otra manera, pero que también se dio en los 60. Fundamentalmente en relación con el peso preponderante que ganaron los sectores juveniles en el ciclo de la contestación social. También ahí, en los 60, hubo una discusión de otro tipo, pero que hoy parece absolutamente desconocida.

La nueva izquierda.

La nueva izquierda, toda una discusión europeo-norteamericana, los aportes de Marcuse y todos los intelectuales que acompañaron el movimiento en etapa juvenil en el capitalismo desarrollado, todo el debate en relación con el papel del campesinado en las revoluciones de la periferia. ¿Qué no hubo discusiones sobre esto en la teoría crítica? Desde la Revolución rusa hasta acá, desde el artículo de Gramsci que tituló *La revolución contra el capital* para hablar de la Revolución rusa, estamos en discusiones. Por eso digo, acá hay, por supuesto, lógicas de dominación que tienden a querer perpetuar este silencio y este ocultamiento, pero también hay efectos de largo plazo de la derrota, que exigen una energía en términos de recuperar la historia, de volver a estos debates, de reconstruir el lazo con el pensamiento crítico, ciertamente partiendo de la idea de que no son las viejas discusiones las que van a resolver los nuevos problemas. Pero que debemos, de alguna manera, conocer las viejas discusiones para encontrar las soluciones del presente.

Me interesaba preguntarte acerca de otra noción cuyo uso se ha extendido, que es la de idea de bien común. ¿Qué genealogías se pueden reconstruir en esa noción que hoy está circulando?

A mí me pidieron para un diccionario de ecología política que están elaborando unos amigos latinoamericanos justamente las dos entradas: *commodities* y bienes

comunes. Hay que ser honestos con la discusión. El término de bienes comunes no es un invento del pensamiento emancipatorio, como bienes naturales incluso; figura dentro de la tradición del pensamiento sistémico. Claro, está inscripto en otra perspectiva, pero el término en sí lo han usado. Y uno puede trabajar, por ejemplo, la obra de Hardin y esa tradición que habla de la tragedia de los comunes, donde aparece el término de lo común. Claro, para ellos es una tragedia lo común. Incluso el término *bien* forma parte de la tradición del pensamiento económico. Revisá la definición de la Real Academia Española y *bien* es *propiedad*, bien refiere a algo que es propiedad de alguien. Es un bien, es *mi* bien, una propiedad que da un beneficio, que da una utilidad. Yo creo que lo más interesante es cómo es recuperado ese término y popularizado en la práctica de los movimientos, en el pensamiento crítico, en cuestionamiento al modelo extractivo-exportador. Lo que pasa es que es en el ciclo de la resistencia, del cuestionamiento, de una promoción de una programática y alternativa a este modelo extractivo-exportador y a las características del neoliberalismo capitalista en general, que el término bienes comunes naturales—en el pensamiento crítico y en la acción colectiva de las clases subalternas—adopta un sentido crítico y emancipatorio. Y en ese sentido, remite a una significación diferente a la que tiene el término en el pensamiento sistémico. Bueno, *común* refiere a otra cosa, no solo refiere al carácter de la propiedad, en término de que hace referencia a una propiedad estatal, pública o comunitaria, sino que refiere también a las formas del *uso*, o sea, a lógicas comunitarias de su gestión. Y refiere también a una lógica que excede el presente. Porque lo común, si vos querés, para usar un poco el término más propio de la academia, aparece como compromiso intergeneracional. Como compromiso con las pasadas generaciones; y acá viene todo lo que aporta el pasado en la construcción de la emancipación, la memoria del pasado, las tradiciones del pasado, la construcción de compromiso con el pasado, con las generaciones pasadas, las luchas pasadas...

Con lo que quedó pendiente.

Lo que quedó pendiente, exactamente. Lo que otorga la memoria emancipatoria del pasado, las luchas del pasado. Bueno, yo soy medio benjaminiano. Pero además, lo común refiere a un compromiso hacia el futuro, porque es una categoría que está inscripta en el ciclo del cuestionamiento. El pensamiento crítico no puede ser medido con la misma regla que el pensamiento sistémico, está planteando una *alternativa*, lo común no es lo que existió como común, es lo que *debiera* ser común. En su propia referencia, implica un potencial de transformación. Bueno, en estas tres dimensiones, lo común no es lo común que aparece en el pensamiento sistémico.

Pero me parece que el concepto de *bien* también tiene estas diferencias. Porque en la tradición más sistémica, el pensamiento económico, *bien* está vinculado a la propiedad; en el pensamiento jurídico está vinculado al derecho. Pero en el pensamiento crítico me parece que la noción de *bien* está vinculada a una idea de valoración, más vinculada a la noción del buen vivir y del bien vivir. Bueno, me parece que en ese sentido el término bienes comunes naturales, con toda la complejidad que tiene, se inscribe en este ciclo de cuestionamiento y alternativas al modelo extractivo-exportador, teniendo en cuenta desde esta perspectiva que es una noción abierta, en discusión, en confrontación, una noción que está vinculada al proceso histórico. Hay algunos, por ejemplo, que no quieren hablar

de bien, justamente porque dicen que es muy tributario del pensamiento económico. Entonces hablan de «los comunes». Es un término que nos refiere mucho a la tradición anglosajona, donde los comunes tienen una significación, *commons* en inglés tiene una significación especial, particular. Hay toda una tradición del marxismo anglosajón que trabaja los *commons*. Pero en español no tiene ese significado, para mí no se entiende si decís «los comunes». A mí me parece que el término bienes comunes de la naturaleza o bienes comunes naturales sigue cumpliendo un papel. Por eso digo, es un tema que dentro del pensamiento crítico está en discusión. Otros dicen «¡no, naturales no!, porque si usamos el término “naturales” estamos ratificando la escisión sociedad y naturaleza». Es cierto, pero también es necesario el término naturales, porque permite de alguna manera identificar la diferencia con otros bienes comunes que no son *estrictamente* naturales, sino que son más bien sociales, como pueden ser la cultura, las empresas públicas, el derecho laboral, la subjetividad, el ocio. Y entonces quizá debamos entender la palabra naturaleza en otro sentido, el sentido de que refiere a bienes comunes, que tiene una relación *directa* con la relación sociedad/naturaleza en la tentativa de construir una fórmula de relación complementaria que rompa la escisión característica de la modernidad/colonialidad. Es una discusión para no ahogar las discusiones.

El cuestionamiento a lo existente es tan radical y abarcativo que faltan las palabras; o sea, todas las referencias remiten a concepciones que se intenta superar.

Sí, justamente la transición tiene esa complejidad.

Pienso en las diferentes épocas históricas, sus marcas. Leía el otro día una de las primeras editoriales de la revista OSAL, en la que aparecía como gran preocupación la cuestión de la *visibilidad* del conflicto social y el reconocimiento de la *diversidad* que iba adquiriendo por entonces. Hoy en día, ¿cuál sería el desafío intelectual para un observatorio social?

Qué buena pregunta. Creo que sigue siendo, en parte, la visibilidad. No tiene la dimensión que tenía a finales de los 90, donde el propio término, el concepto y su papel en el marco de la elaboración teórica, había sido absolutamente desacreditado. Pero me parece que eso no implica que sigan existiendo procesos amplios de invisibilización de la conflictividad social. Claro que van de la mano también con procesos de *normalización* de la conflictividad social, en el sentido de establecer lógicas de cierto tipo de conflictividad social *normal*, *aceptable*, que tiene como contraparte establecer lógicas de conflicto social anormal, inaceptables, sujeto a la acción punitiva del Estado. A mí me parece que esas dos cuestiones son los temas centrales.

Creo que estamos viviendo en América Latina un período muy complejo. En la medida en que a partir de 2005, 2006, el ciclo de conflictividad social, traducido en términos de crisis de hegemonía, abría un proceso de transformación más amplia, con cambios en la correlación de fuerzas e impacto en la hegemonía del Estado, nosotros aprendimos con el osal que una mirada restringida a la lógica de la conflictividad social, perdía de vista la construcción de proyectos políticos sociales. Incluso, eso nos suscitó una serie de cambios en el terreno del Observatorio. Nosotros empezamos a mejorar el relevamiento de otro tipo de

hechos que no eran estrictamente el ciclo de la conflictividad social. Y suscitó una discusión dentro del pensamiento crítico, lamentablemente no resuelta. Nosotros escribimos un articulito, que me parece que es corto pero que no deja de tener su valor, hace unos años, que es un balance de la década, donde señalábamos que en el debate que tuvo tanta proyección en términos de autonomismo/estatalismo —al interior del pensamiento crítico y que supo despertar enormes pasiones—, terminábamos presos, o termina preso el debate, de la propia matriz liberal de la que queríamos salir. Y esta realidad apareció con una gran intensidad bajo los ciclos de transformaciones sociopolíticas y cuando el Estado, de diferentes maneras, volvió a situarse como un terreno importante dentro de la reflexión del pensamiento crítico. Y digo de diferentes maneras —y no hay que olvidarlo—, porque apareció como centro de la materialidad de la transformación, en las experiencias más avanzadas, como Venezuela y Bolivia. Apareció como centro de la nueva regulación en el neoliberalismo y apareció como el centro de la construcción del nuevo orden en el neoliberalismo de guerra. Creo que ahí se mostraron los límites de la discusión y la necesidad de trascender la matriz liberal de pensamiento. Volviendo a los desafíos en relación a un seguimiento de la conflictividad, hoy también tienen esa complejidad. Distinta porque el escenario latinoamericano de la conflictividad social ha variado. Por un lado, porque hay procesos de invisibilización o de desvalorización de experiencias de conflictividad muy significativas, lo que relatamos en relación a *lo ambiental* y a los cuestionamientos que son invisibilizados o encapsulados, nominados de cierta manera para quitarle el potencial emancipador. Y porque además en el ciclo de la conflictividad social han aparecido lógicas de acción colectiva vinculadas a los intereses de las clases dominadas. Eso en el plano de la conflictividad social. Y en el plano del terreno de lo político-estatal, también ha variado. Particularmente porque hay una lógica de ofensiva de los bloques dominantes, incluso en la estrategia estadounidense de la gestión en el marco de la crisis global. Me parece que las condiciones para la realización de una lógica de observatorio, como la que nosotros construimos, han mutado por un lado, pero por el otro son cada vez más acuciantes. Porque, a todas luces, pareciera que en los últimos dos años, particularmente bajo el fin del ciclo de crecimiento de los precios de los *commodities* y del impacto de la crisis en la periferia, reaparece un nuevo ciclo de conflictividad social en América Latina, que tiene en Brasil sus expresiones, en Chile, que la empieza a tener en Argentina con los docentes, con los estatales, con los metalúrgicos metalmecánicos... Y hoy sería tan imprescindible como lo fue a fines de la época de los 90 poder tener una lógica de relevamiento y de discusión regional sobre estos procesos de la conflictividad.

Sujetos y *experiencias* de lucha

Entrevista a Pablo Ospina Historia y política reciente:
una periodización de las demandas
del movimiento indígena en Ecuador.

13|05|2013

Mariano Salomone: Me gustaría si pudieras empezar a hablar de tu trayectoria intelectual. Un poco para conocer el lugar desde el cual vas a hablar y analizar los procesos sociales contemporáneos del Ecuador, como explicitación del punto de vista que has ido construyendo a lo largo de tu formación académica y política. Entonces, por ejemplo, ¿qué camino has transitado o qué es lo que has estado haciendo?

Pablo Ospina: En mi trayectoria ha estado siempre muy entremezclada la militancia con la actividad académica. Desde muy chico empecé a trabajar en grupos vinculados a la iglesia popular, a la iglesia de base, a la iglesia radical... teología

de la liberación y esos grupos. Allí empecé en el año 89. Y en esa época yo pertenecía a un grupo que se llamaba Movimiento por la Paz Leonidas Proaño que hacía campaña por la legalización del territorio huarani, en la Amazonia, y por la protección y respeto al pueblo tagaeri, que era, como sabes bien ahora, una comunidad huarani, de lengua huao, que ha decidido no entrar en contacto con la sociedad o no *integrarse* a la sociedad nacional. Así fue que empecé con esa militancia y en esos mismos años hice mi tesis de licenciatura sobre la Amazonia. Entré a una maestría de FLACSO en asuntos amazónicos y continué trabajando sobre eso. Luego de que salí de esa maestría por un problema sindical, me metí a trabajar en una ong ambientalista que se llama Fundación Natura. En Fundación Natura me dediqué a políticas sobre petróleo y sobre bosques, y después pasé, en esa misma ONG donde estuve cinco años, pasé a trabajar en Galápagos. Entonces me dediqué todo ese tiempo a temas ambientales, junto con mi militancia con grupos cristianos de base. Por ese vínculo con los grupos cristianos yo entré en contacto también con el movimiento indígena. Y eso era muy importante en los años 90, todo este período que te estoy contando. Además los grupos cristianos siempre han estado muy cerca, por monseñor Proaño y por otras razones, y por el vínculo de la iglesia con el surgimiento del movimiento indígena. Entonces siempre estuve vinculado. Yo había hecho algunos trabajos sobre temas agrarios, un libro sobre Cotopaxi hicimos con Hernán Ibarra, sobre estructura agraria y cambios en la tenencia de la tierra en la provincia de Cotopaxi en el año 94. Siempre había estado metido en temas agrarios, temas relacionados con movimiento indígena y todo esto estaba mezclado con la militancia. Hasta que en el año 99 entré a investigar más profundamente el movimiento indígena como tal gracias a una beca con CLACSO —en ese tiempo yo estaba en el Instituto de Estudios Ecuatorianos—. Hicimos con Fernando Guerrero una investigación sobre el movimiento indígena y el ajuste estructural en la zona andina, que es un libro que se llama *El poder de la Comunidad*. Y a partir de eso me dediqué a escribir varias cosas y varios trabajos sobre el movimiento indígena. Eran los años de lucha contra el neoliberalismo y también con el surgimiento del Pachakutik y con la Coordinadora de Movimientos Sociales,¹ había mucha efervescencia. En el vínculo con el movimiento indígena también me dediqué a escribir ocasionalmente sobre temas de coyuntura, escribí un artículo que se publicó en la primera revista del OSAL sobre la caída de Mahuad,² sobre el levantamiento de abril.³ O sea, cada vez que había algún acontecimiento importante escribía también algo sobre la coyuntura, que tenía que ver con este vínculo entre militante y académico. Después yo me fui a estudiar una maestría en México, donde concluí toda una serie de reflexiones sobre el tema de Galápagos y las políticas ambientales y los movimientos y la acción colectiva en Galápagos. Y al regresar me vinculé a la Universidad Andina, ahí vino lo de abril, vino lo de 2005, la caída de Lucio Gutiérrez, la victoria electoral de Rafael Correa. Me pidieron que escriba de manera más regular informes de coyuntura

- 1 Ambos espacios nacen a mediados de los 90 en el contexto de lucha contra las políticas neoliberales. El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik es un espacio de acuerdo político nacido a comienzos de 2006, a través del cual una alianza interétnica participaría políticamente de diferentes instancias electorales. La Coordinadora de Movimientos Sociales fue creada al calor de la resistencia a las reformas neoliberales, vinculada en sus inicios principalmente a la lucha de los sindicatos públicos (Guerrero y Ospina, 2003).
- 2 Se refiere al levantamiento indígena del 21 de enero del año 2000.
- 3 Se refiere a lo que se conoció como la rebelión de «los forajidos» que terminó con el gobierno de Lucio Gutiérrez.

en el Comité Ecuménico de Proyectos. Entonces yo he mantenido mi militancia con grupos cristianos, he mantenido el vínculo con el movimiento indígena y se añadió esto de hacer más sistemáticamente el análisis de coyuntura. Bueno, eso creo que te puede dar una buena idea, tal vez.

En relación al movimiento indígena, que sin dudas ha sido uno de los actores sociales fundamentales en las últimas décadas, a nivel nacional pero también en la configuración política regional, me gustaría si podemos intentar alguna periodización de su proceso de formación. Teniendo en cuenta que, como movimiento organizado, no siempre estuvo ya dado, sino que tiene una historia e incluso la formulación de sus demandas se ha ido articulando en el devenir de esa historia y ha ido transformándose conjuntamente con su experiencia de lucha. Entonces, por ejemplo, vos hablabas de un giro histórico en la sociedad ecuatoriana como condición de posibilidad, de emergencia, del movimiento indígena y hacés un análisis que combina procesos de larga y corta duración. Quería ver si me podrías hablar un poco sobre eso.

Lo que ocurre es que el Ecuador se transformó muy radicalmente entre los años 60 y los años 80. En esos 20 años se produce una transformación que puede ser caracterizada como el tránsito definitivo del país al capitalismo. En Argentina esto es anterior, podrías decir que entre los años 1890 y 1940 tienes el tránsito al capitalismo en la Argentina. En México, por ejemplo, la Revolución mexicana es la que marca el tránsito y dura hasta los años 40 también. O sea, en algunos países es más temprano y en otros es más tarde. Por ejemplo, en Centroamérica, ese tránsito al capitalismo, probablemente, es después del fin de las guerras civiles, en los años 90. En Ecuador esto se produce entre los años 60 y 80. Por supuesto, hay todo un período de transición prolongado que, en mi interpretación de las cosas, viene desde los años 20 y dura hasta los 70. En algunos casos puedes tirar la pelota más hacia atrás, como siempre. Pero en los años 60 y 80 se produce esta transformación definitiva del Ecuador en su ingreso al capitalismo moderno. Algunos de los grandes hitos de esa transformación son que se produce la reforma agraria, con la cual se eliminan las formas de trabajo precario, que serían las formas *feudales* o *precapitalistas* —o como desees etiquetarlas— pero que no son relaciones salariales. El inicio de este dominio pleno de las relaciones salariales en el agro, junto con la creación de un campesinado independiente, que es capaz de vincularse directamente al mercado, es típico del proceso de transición al capitalismo en todas partes. Ese es el primer elemento importante del *giro* histórico en la larga duración. El segundo es que el Estado ecuatoriano se fortalece enormemente por la explotación del petróleo y sus rentas, que le permiten conducir el proceso de modernización capitalista de la sociedad y no solamente de la economía. Entonces, con esos recursos se crean instituciones del Estado, instituciones de desarrollo, políticas regionales. O sea, se crea por primera vez un aparato estatal moderno, plenamente moderno. Nunca el *plenamente* es absoluto, por supuesto. Arcaísmos hay en todas partes, hasta en Inglaterra podés encontrar cosas como monarquía, que son instituciones feudales que siempre existen, que pueden reinventarse o desaparecer en muchísimos años. Con estas salvaguardas, podemos decir que desde esos años el Ecuador tiene un Estado moderno capitalista. Ese es un giro enormemente importante en cualquier sociedad y en la ecuatoriana también. Es en ese marco en el cual se produce también

la transformación del mundo indígena y la aparición de un movimiento social con voz propia. Decir esto no significa que nunca antes existió voz propia en las movilizaciones indígenas. Significa que en el pasado se encontraban movimientos o rebeliones locales, liderazgos comunitarios de tal o cual lugar y poca conexión entre ellos. Significa también que en el pasado uno podía encontrar mediadores blanco-mestizos decisivos. Aunque desde los años 20, 30 y 40 ya había dirigentes indígenas importantes, vinculados por ejemplo al Partido Comunista, como Dolores Cacuangó, como Tránsito Amaguaña, como Joaquín Gualavisí, Ambrosio Lasso y otros. Esos casos de dirigentes indígenas eran raros y seguía siendo enormemente importante la presencia de los mediadores blanco-mestizos; por ejemplo, había en los años 30 un «senador funcional» por los indígenas, que siempre fue un blanco-mestizo, de hecho era un comunista, Ricardo Paredes. Claro, los indígenas no tenían derecho a voto porque eran analfabetos y como no tenían derecho a voto les ponían un delegado que tenía voz y voto en el senado y quien lo dirigía era un blanco-mestizo, no un indígena. Entonces, entre los años 1960 y 1980, justo cuando la economía se convierte en capitalista y el Estado se vuelve moderno, en el mundo indígena surge, por un lado, una dirigencia indígena más numerosa, y por otro lado, esos dirigentes empiezan a articular organizaciones supralocales, regionales y finalmente nacionales. La modernización permite también que aprendan el castellano, con lo cual muchos pueblos que hablaban diferentes lenguas empiezan a entenderse entre sí. Yo estoy seguro de que prácticamente ningún quichua habla shuar y ningún shuar habla quichua, ni ningún tsáchila habla shuar. O sea, lo que les permite entenderse entre sí es que hablan castellano. La castellanización, la aparición de una intelectualidad indígena y las migraciones que empiezan a permitirles conocerse y reconocerse como gente con problemas comunes. Son pueblos muy diferentes. ¿Qué es lo que tienen en común? Que todos son dominados y discriminados por su condición indígena. Si a eso le sumas el aprendizaje político que habían tenido durante todo este período previo, de lucha por la reforma agraria, de cercanía a movimientos de izquierda, o a procesos de iglesia radical liberadora, entonces tienes el conjunto que te explica por qué emergió un movimiento social en los años 80. Tal vez el último componente sea que se produce un contexto internacional favorable a la reivindicación de la identidad étnica, por el desarrollo de la antropología, de muchos académicos internacionales que vienen a estudiar los pueblos indígenas, que permite el surgimiento de un indigenismo *antropologizado* vinculado al Instituto Interamericano Indigenista. Todo esto es muy fuerte en los años 80 y desemboca en el año 92 en la declaratoria de la década de los pueblos indígenas por las Naciones Unidas. El contexto es el de un movimiento internacional de reivindicación de la diversidad cultural.

En esa época es la conmemoración de los «500 años de resistencia». ¿Cuáles son las demandas que se formula el movimiento indígena con voz propia a partir de los levantamientos de inicios de los años 90?

Son muy variadas. Si resumimos las demandas, existieron aquellas ligadas a la tierra, que seguían siendo importantes, que se expresaban en conflictos que se arrastraban de procesos de reforma agraria de décadas anteriores y que se habían ido acumulando a fines de los años 80. Luego tenías toda una demanda de pueblos indígenas de la Amazonia, que resistían el proceso de invasión colonizadora de

sus tierras y el proceso de expansión de la frontera petrolera y se resumían en la defensa territorial. Había también una creciente preocupación, muy fuerte entre los intelectuales indígenas (pero no solo en ellos), que era la defensa y la lucha contra la discriminación. Eso era muy importante a nivel local. Todas las etnografías que tenemos sobre Cotacachi, sobre Colta, sobre Chimborazo, muestran cómo era fundamental la pelea contra los que vendían aguardiente contra los comerciantes y mestizos pueblerinos, contra la policía que ejercía represión selectiva contra los indígenas *por ser indígenas*. Con la dirigencia ocurría que eran intelectuales que alcanzaban *educación*, que conseguían todas las *habilidades* que se les exigía a los mestizos y encontraban que su acenso social estaba bloqueado por ser indios, o por lo menos así lo interpretaban. Entonces el tema étnico se vuelve algo muy importante para las dirigencias y, sobre todo, algo fundamental para el vínculo entre las dirigencias y las bases. Los nuevos dirigentes de las comunidades ya no eran campesinos, sino muchas veces maestros o profesionales que se identificaban orgánicamente con sus comunidades, no por ser campesinos, sino por ser indios.

En algún momento marcas que en ese proceso de formación del movimiento indígena se produjo un desplazamiento de la lucha por la tierra porque empieza a adquirir mayor relevancia la cuestión de la etnicidad. ¿Cómo caracterizar esta tensión entre la lucha por la reforma agraria y esta reivindicación de lo étnico?

Lo que pasa es que siempre convivieron, las dos reivindicaciones estaban solapadas, eran parte de la misma condición doble de los pueblos indígenas serranos. Esa convivencia era perfectamente comprendida por todos desde los años 20. Por ejemplo, el Partido Comunista hablaba de que los indígenas eran campesinos que necesitaban la tierra, que ese era el problema fundamental, pero que al mismo tiempo eran nacionalidades oprimidas. Precisamente, como muestra Hernán Ibarra en un libro muy reciente, ésa era la tesis oficial de los partidos comunistas latinoamericanos, luego de la reunión de Buenos Aires en 1929. Entonces, Vittorio Codovilla y todos sus amigos hablaban de la tesis de las nacionalidades oprimidas y en eso se enfrentaban a las tesis de Mariátegui que planteaba una cosa un poco diferente. Todos los partidos comunistas adoptaron la idea de nacionalidades oprimidas como su tesis oficial respecto a los pueblos indígenas. Desde muy temprano se entendía que había una convivencia de temas nacionales y étnico-culturales con temas de clase. Ahora bien, ¿por qué empieza a ser el tema étnico más importante? No es que lo étnico sea necesariamente más importante en las reivindicaciones, sino en —llamémoslo así para usar una metáfora— el *cemento* que permite unir a la organización. El cemento que permite unir a la organización no es la reivindicación campesina, sino la demanda étnica. ¿Por qué? Primero, porque era necesario para ser una organización nacional que incluía a pueblos selváticos a quienes no importaba la reforma agraria. Es más, la reforma agraria era su enemiga, porque a cuento de reforma agraria les habían instalado la colonización. Entonces la reforma agraria era la invasión de sus tierras. Por eso, hasta hoy los pueblos de la Amazonia están en contra de hablar siquiera de reforma agraria, porque para ellos es sinónimo de pérdida territorial. Entonces, ¿cómo unir a todos esos grupos? Lo que los unía no era la reivindicación agraria como campesinos porque los pueblos de la Amazonia no eran campesinos. Segundo, porque hay una influencia muy grande de la *sensibilidad* de la Iglesia Católica, que aunque sí se preocupaba por el tema agrario, de la tierra, reivindicaba también

la espiritualidad de los pueblos indígenas, su condición de pueblos y sus valores culturales propios. El peso de la Iglesia Católica en la organización indígena fue más importante que el papel de la izquierda política, aunque en muchos casos estaban mezclados los dos. Tercero, porque era una característica que permitía unir, como dije antes, a los dirigentes con sus bases. Resolvías de esta forma el clásico problema de todos los movimientos campesinos que, como dice Gramsci, tienen muchas dificultades para crear su propia capa de intelectuales. Los obreros pueden tener personas que hacen tareas técnicas y no dejan de ser obreros por convertirse en intelectuales. La burguesía necesita ser al mismo tiempo intelectual para organizar la producción. Cada una de esas clases sociales, decía Gramsci, produce sus propias capas intelectuales. Pero los campesinos no. Apenas los campesinos se convierten en intelectuales, dejan de ser campesinos. Por eso es tan importante la presencia de los curas o de los maestros de escuela en todos los movimientos campesinos. Los dirigentes normalmente no son campesinos, aunque puede haber algunos: usualmente los que cumplen funciones intelectuales son sobre todo estos grupos como maestros, curas o monjas. Entonces, ¿qué es lo que pasa?, que la identidad indígena permitía resolver ese problema de las capas intelectuales para un movimiento social rural. Porque aunque dejaban de ser campesinos y eran sobre todo maestros de escuela, las dirigencias indígenas eran gente que había participado en las campañas de alfabetización. Había casos también de intelectuales que habían surgido, como por ejemplo en la zona de Otavalo y Cotacachi, ligados al comercio de textiles, como comerciantes y pequeños industriales, que se convertían en intelectuales de los pueblos indígenas. Esa fue otra razón. Y la última razón, que yo anoto como elemento muy importante para este giro un poco más hacia lo étnico es que, al autoidentificarse como indígenas, eso les permitió ganar mayor autonomía frente a actores externos que sí se planteaban una identidad campesina. Cuando eres campesino tienes que concentrarte en las demandas específicamente rurales y campesinas. Pero una organización campesina no aborda temas como la organización del sistema financiero o de la educación superior. No son temas o reivindicaciones específicamente campesinas. En cambio, al identificarse como indígenas, las organizaciones tenían la vía libre para pronunciarse o elaborar demandas sobre *todos* los problemas con la misma legitimidad. En cierta forma te *descorporativiza*, si tú quieres, en el sentido de que te facilita y te autoriza para hablar sobre todos los problemas nacionales sin intermediarios, sin tener que hacerlo a través del partido que se encarga de lo general mientras la organización campesina se dedica a los temas agrarios. Creo que los dirigentes indígenas notaron que de esta manera era más fácil reivindicar su autonomía frente a sus aliados externos.

Otra etapa del movimiento fue comenzar a participar electoralmente a partir del 96. ¿Qué fue lo que llevó a esa decisión y qué debates marcaron ese contexto?

En 1996 se crea un partido político que se convierte en el representante político oficial de la principal organización indígena del Ecuador, que es la CONAIE. Este partido es una creación de la organización en alianza con otros grupos. Algo parecido a Bolivia, donde el MAS⁴ surge como un instrumento político de los sindicatos, de una coalición de tres organizaciones sindicales que deciden crear el instrumento

4 Movimiento Al Socialismo.

político y luego se amplía a otros. Pachakutik en Ecuador fue parecido: un aparato electoral donde existe una alianza amplia pero donde la columna vertebral es la CONAIE. Siempre hubo una ambigüedad en la construcción de ese partido político —o de ese movimiento electoral—: ¿hasta qué punto era autónomo de la CONAIE y hasta qué punto era un brazo de la CONAIE? Unos decían que era el brazo de la CONAIE, otros decían que era el hijo de la CONAIE. Ser hijo significa una persona que tiene ideas propias y un brazo obedece lo que dice la cabeza. Esa diferencia siempre existió. Por ejemplo, en la Amazonia predominó —y en la provincia andina de Cotopaxi—, la tesis de que es un brazo del movimiento indígena. Lo curioso es que ahí donde predominó esta tesis es donde había un mayor peso demográfico de los indígenas y donde electoralmente se ha mantenido más fuerte, allí donde las organizaciones controlaban más absolutamente y excluían a los mestizos.

¿Y cuáles son estos actores que en alianza forman Pachakutik?

Por un lado, las organizaciones indígenas. Por otro lado, los sindicatos del sector público. Además, varios grupos de izquierda pequeños, sueltos, que gravitaban alrededor del movimiento indígena desde los años 80. Por último, había un movimiento cívico-ciudadano, que surgió sobre todo en Cuenca, que se llamaba Nuevo País, que se organizaba alrededor de Fernando «Corcho» Cordero, candidato a alcalde de Cuenca en ese momento (actualmente Director del Seguro Social y antes presidente de la Asamblea Nacional y de la Asamblea Constituyente).

Después de 2000, del levantamiento indígena del 21 de enero ¿cuál ha sido la estrategia política del movimiento indígena, hasta la asunción de Rafael Correa? En esos siete años, ¿alrededor de qué cuestiones giró la organización?

Aparte de los tres anteriores (la tierra y el agua en la Sierra, la defensa de los territorios y del medio ambiente en la Amazonia y la lucha contra la discriminación), yo diría que el elemento más importante que se añadió, sobre todo en la segunda mitad de la década del 90, fue la lucha contra el ajuste estructural y las reformas neoliberales. Hubo levantamientos contra el alza de los pasajes, del precio del gas, de la eliminación de los subsidios al gas, la oposición a las medidas del gobierno de Jamil Mahuad, el feriado bancario, etc. La CONAIE asumió como propia la agenda de lucha contra las privatizaciones y pasó a formar parte de la Coordinadora de Movimientos Sociales en 1995 (contra la privatización de la seguridad social precisamente) y que finalmente llevó a la constitución de Pachakutik. En el año 1995 el gobierno de Sixto Durán-Ballén convocó a un plebiscito donde preguntaba, entre otras cosas, sobre la privatización de la seguridad social y el gobierno fue derrotado en esa pregunta. Es interesante, porque ganó en las otras preguntas pero perdió en ésta. Para oponerse a esa pregunta se armó toda una alianza de organizaciones sindicales del sector público y del movimiento indígena. Ahí se creó la Coordinadora de Movimientos Sociales. Toda la agenda de reivindicaciones contra el ajuste neoliberal fue muy fuerte a partir del gobierno de Sixto Durán-Ballén (1992 a 1996), y se profundizó en la lucha contra Abdalá Bucaram, que quiso implementar la convertibilidad en Ecuador. Durante esos años, todos los gobiernos iban convirtiéndose en neoliberales y aplicando la receta. En cierto modo, lo que organizó al movimiento indígena en esos años fue que se creó una

coalición en permanente cambio y redefinición contra las reformas neoliberales, que fue en gran parte liderada por la CONAIE. Ahora bien, la CONAIE no tenía discurso, ni propuestas, ni agendas para todos estos temas, sino que gran parte del discurso fue aportado por sus aliados, especialmente los sindicatos del sector público y grupos de izquierda que tenían estos temas como su agenda principal. Aunque todos los aliados forman parte de una misma corriente política, cada cual tiene su propio énfasis. El énfasis contra las privatizaciones no era el énfasis histórico de la agenda del movimiento indígena, podríamos decir que no es su agenda *propia*, aunque forme parte de la misma corriente. Ese elemento tal vez sea un elemento decisivo. Otro punto muy importante fue la participación en gobiernos locales, gracias a la cual el movimiento indígena fue capaz de crear retóricas, discursos, planteamientos concretos sobre participación ciudadana, popular y social en el Estado. Ese también fue un aporte: los gobiernos locales participativos y las autonomías indígenas. Fueron elementos nuevos de la agenda indígena en esos años.

¿Y a partir del gobierno de Rafael Correa, qué escenario se configura para el movimiento indígena?

Todo cambia enormemente. Tanto el gobierno de Rafael Correa como el de Lucio Gutiérrez se asocian al debilitamiento del movimiento indígena. Hay que tener presente que ambos gobiernos coinciden también con un período de estabilización económica, donde deja de haber, digámoslo con una metáfora, toda la paja seca para que la chispa encienda el campo. Ya no hay el retraso en el pago de los salarios de los empleados públicos, de los maestros, hay una estabilización en cuanto a empleos en las ciudades. Por ejemplo, hay un *boom* de la construcción, que es fundamental. ¿Por qué ocurre esto? Porque con la dolarización se facilitan los créditos, se dan créditos de más largo plazo y eso es fundamental para la industria de la construcción. ¿Y quiénes son los albañiles? Los indígenas. En la década de los 90 hubo una caída del sector de la construcción y del empleo que los miembros más empobrecidos de las comunidades indígenas tenían en las ciudades durante los años 80. La recesión era completa y no había con qué completar los ingresos campesinos. Entonces ahora tienes un *boom* de la construcción y otros trabajos en auge, como el de comerciantes minoristas o el de transportistas. Entonces, una mejora económica hace más difícil que los sectores más empobrecidos participen en movilizaciones. No es solamente un problema político de los dirigentes que hacen las convocatorias a las movilizaciones, sino que la misma gente está en una situación donde la movilización es menos constante.

Leí un artículo tuyo que me pareció muy interesante donde rebatías algunas interpretaciones sobre la crisis del movimiento indígena que tienen como base la idea de una *cooptación* por parte del gobierno.

Exactamente. En general, hay al menos un indicador que se asocia a la *crisis* del movimiento: la incapacidad de movilizar, o sea, como la CONAIE no se movilizó contra Lucio Gutiérrez, perdió fuerza o estaba muy dividida. Efectivamente, estaba dividida y debilitada por el gobierno de Lucio Gutiérrez, pero esa no es la razón por la que la gente de la CONAIE no se movilizaba contra Lucio Gutiérrez. Lo que ocurrió en realidad es que contra Lucio Gutiérrez prácticamente *nadie* de

los sectores populares se movilizó. Fue una movilización de clases medias. Eso lo sabe todo el mundo que haya estado en Quito ese mes. ¿Por qué? Porque las clases medias estaban especialmente preocupadas por ese gobierno, no los sectores populares que además, en parte, lo apoyaban, o por lo menos eran indiferentes. Los indígenas no se movilizaron, como no se movilizaron los sectores populares en general contra Lucio Gutiérrez. Estoy seguro de que si el movimiento se iba con su candidato en el año 96 le iba igual de mal que le fue en el 2006 a Luis Macas. Porque no era un problema de la debilidad del movimiento, eso son estrategias *electorales* que dependen de otros factores puramente electorales. Ahí tienes que encontrar al buen candidato, al tipo conocido, al tipo que convence, al tipo que puede hacer marketing, al tipo que puede recaudar fondos. O sea, hay muchas razones que tienen que ver con cosas estrictamente electorales. Esos elementos de la crisis no son para mí relevantes para el análisis y se pueden explicar por otras razones que no tienen que ver con la crisis del movimiento indígena. Ahora, eso no significa que no haya crisis, porque eso lo reconocen todos, el propio movimiento indígena, los propios dirigentes, todos. Pero no son esos los indicadores de la crisis, me parece a mí.

¿Y qué es lo que fundamentalmente marcaría esa crisis?

Para mí, la crisis tiene tres grandes componentes. El primero es que el movimiento indígena deja de ser el polo de atracción de todas las fuerzas que se oponían al ajuste estructural. Deja de ser el centro de atracción de estos otros grupos sociales que se habían unido a él desde 1995. Sigue siendo un polo de atracción pero mucho más limitado. Una parte de ese sector que se oponía al ajuste se fue con el gobierno de Rafael Correa, que es el que capitalizó ahora toda la lucha antineoliberal y la convirtió en política de Estado. Un segundo elemento es que hay una diversificación interna de *ser indígena* que no ha sido todavía capturada por el movimiento, que no está entendida, procesada y convertida en política por parte de la organización. Por ejemplo, hay una gran diversificación ocupacional: intelectuales, funcionarios, maestros, vendedores ambulantes, gente urbana, empleo rural no agrícola también. El 30 % de todos los indígenas, según el marcador de lengua, vive en las ciudades. Eso significa algo. Ser indígena es mucho más diverso desde el punto de vista de las condiciones prácticas de vida. Y no hay ningún tipo de organización que responda a eso, ni hay expresión, ni hay preocupación sobre cómo responder a esas necesidades y demandas específicas. La CONAIE sigue concentrándose en sus demandas tradicionales de tierra, agua, territorio, pero no de estas otras cosas que apuntan a esta diversificación de la condición étnica. Entonces, esta diversificación facilitó una mayor diferenciación política, ideológica y organizativa. Todo eso, esa diversidad, genera dificultades para el manejo político. Y el tercer elemento, que señalo en mi trabajo sobre la crisis,⁵ es que hubo grandes dificultades para precisar cada vez más el proyecto político en los diferentes campos en los cuales se había avanzado, en educación, en salud, en manejo económico. En varios de estos campos las propuestas se han quedado en declaraciones muy generales y no se han podido profundizar y acumular fuerzas a partir de esas conquistas parciales. Esa capacidad para capitalizar políticamente la captura de puestos públicos ha sido muy débil. La organización

5 Pablo Ospina (2009a).

no está suficientemente adaptada al sistema político, a las exigencias de la lucha política institucional y, por lo tanto, eso ha hecho que el movimiento, en lugar de fortalecerse, sea visto como un partido tradicional más, con las mismas taras que tienen todos.

¿Cómo caracterizarías a partir de ahí, en los últimos años, la relación entre los movimientos sociales y el gobierno de la Revolución Ciudadana?

Es una relación muy conflictiva, muy poco armónica. Existe un amplio apoyo popular al gobierno, pero es el apoyo popular difuso de los que no están organizados, que son, por supuesto, la mayoría. Entre los que están organizados y las dirigencias de los que están organizados, existe mucho menos apoyo. Aunque entre las bases puede haber gente que apoya al gobierno, también apoyan a sus organizaciones y no les gusta la forma en la cual son tratadas. ¿Cuál es el problema de esto? El gobierno entiende el fortalecimiento del Estado como un fortalecimiento que lo distancia de todas las influencias indebidas de parte de grupos corporativos o particulares, desde empresarios hasta choferes y movimiento indígena. Entonces, todas las organizaciones y todos los ciudadanos son considerados sujetos con derecho a presentar sus solicitudes y a dar sus sugerencias para que el Estado—dotado de legitimidad política por la votación—, considere o no, según su leal y real parecer. Esa es la concepción práctica del gobierno sobre la «participación ciudadana». Y eso no es algo que las organizaciones acepten muy fácilmente. Mi opinión es que allí reside la razón de fondo por la que le resulta tan difícil al gobierno crear sus propios aparatos políticos y organizativos. Hasta en la reciente elección de 2014, el presidente Correa siguió quejándose de la misma debilidad de sus estructuras organizativas. El problema de fondo es que si creas un aparato político y organizativo y no le das ninguna atribución, ningún poder para decidir sobre nada, entonces simplemente se van a cansar de reunirse. Incluso la distribución de bienes que el Estado entrega, no depende de las organizaciones, depende de las estrategias electorales. No de una estrategia para fortalecer organizaciones. Si el gobierno no cambia eso, estoy seguro de que no podrá construir organizaciones desde el Estado, como dice que quiere hacer para sustituir a todas las organizaciones sociales y populares que le incomodan.

El otro punto conflictivo que jalonó las tensiones entre movimientos sociales y la Revolución Ciudadana es la referencia al extractivismo, o sea, la continuidad de algunos proyectos extractivistas o la dificultad del gobierno para transitar a un posextractivismo. En marzo de 2012 Ecuador firma el primer convenio de minería a gran escala. ¿Qué posicionamiento hay del movimiento indígena frente a estas políticas? ¿Cuáles son las críticas concretas que le hacen al gobierno y qué alternativas aparecen desde el movimiento?

El gobierno plantea en el discurso que quiere salir del extractivismo y del modelo primario exportador pero para hacerlo dice que hay que profundizar el modelo extractivista para obtener los recursos que le van a permitir financiar la salida. Incluso ahora, más recientemente, en la última versión del Plan del Buen Vivir, que salió en julio de 2013, la actividad minera ya es identificada directamente como una actividad que cambia la *matriz productiva* del país. Al principio presentaban la minería como la que ofrecía recursos para salir del extractivismo y ahora la

presentan con una alternativa *industrial*. Ahí es donde se produce la oposición, porque los movimientos sociales, el movimiento indígena, no están de acuerdo con profundizar el extractivismo para salir del extractivismo. Especialmente, pero no únicamente, porque en el camino de profundizar el extractivismo los primeros damnificados son todos los indígenas y campesinos del sur y de la Amazonia. Si tú eres el que va a sufrir las pérdidas y vas a ser el sacrificado del gran salto hacia delante, por supuesto que no lo haces con una sonrisa de oreja a oreja. Esa es una razón. Otra razón es que no es coherente y que no se puede hacer eso con facilidad en un país que tiene las estructuras económicas y políticas que tiene el Ecuador y donde se tejen relaciones de poder que dificultan la salida. Además, la minería afecta zonas densamente pobladas, donde vive una amplia población no solo indígena, sino campesina, sin contar con los conflictos por el agua, que afectan a amplias zonas, a veces urbanas, de la Sierra sur. Una política más coherente sería no llevar a cabo esas propuestas de profundización extractivista. Además de que lo que sabemos respecto de los yacimientos mineros, petroleros, etc., muestra que las ventajas económicas que se pueden llegar a tener no son tan grandes como las que el gobierno sueña y, por lo tanto, en el balance de pérdidas y ventajas, se pierde más de lo que se gana. Lo que pasa es que también tienes que valorar el ambiente, el agua, más de lo que lo valora el presidente Correa. Esto demuestra qué tanto valoras los temas ambientales y los territorios. Por supuesto, se valora diferente un territorio si es tuyo que si no lo es. Y el gobierno ve los territorios desde la perspectiva estratosférica del Estado, pero las comunidades lo ven desde las perspectivas de las comunidades locales damnificadas. El gobierno dice que hay tecnología de punta que evita los impactos ambientales, como dicen todos los gobiernos. Pero es perfectamente justificable que nadie crea algo así por lo que ha visto, por las protestas que hay en todo el mundo.

Entrevista a Esperanza Martínez El movimiento ecologista y la defensa de la naturaleza como bien común en Ecuador.

30|05|2013

Mariano Salomone: Quisiera que me contaras cómo en tu trayectoria de vida en relación al activismo ecológico llegaron tus preocupaciones sobre estos asuntos socioambientales, qué hitos más importantes marcaron el camino que te trajo hasta aquí.

Esperanza Martínez: Para comenzar, que yo soy ecologista desde hace muchos años. Vamos a cumplir 30 años como grupo, creo que este año cumplimos los 29

años. Entonces sí, era un Ecuador distinto y un movimiento ecológico internacional distinto. Cuando nosotros empezamos a trabajar como grupo surgimos de una especie de acuerdo y de alianza estratégica entre un grupo de comunicadores y un grupo de defensores de la naturaleza. Yo vengo del grupo que viene desde la defensa de la naturaleza; nos llamábamos Sociedad por la Defensa de la Naturaleza y ya desde entonces tenemos nuestro nombre en quichua, se llamaba Pachamama Camacuna. Eran unas primeras curiosidades de trabajar por la defensa de la naturaleza pero anclados en la práctica y en relación al mundo indígena. Nosotros surgimos como grupo, esta asociación que se llamaba Pachamama Camacuna, en la universidad. Éramos estudiantes de biología y empezamos a tener contacto con el país desde esa idea de lugares especialmente biodiversos o lugares especialmente frágiles, o aquellos lugares en donde uno, por razones de estudio, visitaba para identificar especies en peligro de extinción. Es decir, una idea muy desde la naturaleza. Ahora, personalmente quienes constituimos este grupo, teníamos además curiosidades e intereses sociales. Nos habíamos encontrado en algunos momentos de esas luchas sociales, particularmente las que en ese entonces se relacionaban con los movimientos revolucionarios de América Central. Por lo menos yo, dentro del grupo, había sido parte de lo que fue un comité de solidaridad con Nicaragua. Nosotros habíamos trabajado mucho y con mucha curiosidad en estos procesos revolucionarios centroamericanos, eran las revoluciones de nuestra generación. Y entonces, desde esa visión —de izquierda comprometida con procesos emancipatorios de Centroamérica— y desde la condición de ser biólogas —de estudiar biología— empezamos a hacer ese camino en donde se juntaron, no siempre con mucha claridad, estos dos intereses: el social de izquierda y el profesional de la biología. Ese es, de alguna manera, el origen.

Cuando nos juntamos con el grupo de comunicadores nos pusimos unas metas sobre qué temas trabajar y lo que empezamos a hacer es un centro de documentación sobre medio ambiente. Empezamos a hacer un acopio de información intentando hacernos una idea de cuáles eran los *problemas ambientales*. Pero, todavía en aquellas épocas, yo diría que éramos más de izquierda que ecologistas. Porque el ecologismo en ese entonces tenía un fuerte sello de *conservacionismo* y nos generaba una cierta contradicción en el momento en que pensábamos en las comunidades locales. El énfasis del conservacionismo en ese entonces era hacer parques nacionales y eran unas visiones ecológicas muy de clase alta. O sea, era una mirada muy enfocada en el consumo o en la tecnología como posibles soluciones. Y nosotros teníamos nuestro corazoncito a la izquierda y queríamos construir un ecologismo desde las comunidades, ¡desde las comunidades! Desde los campesinos, desde los indígenas. Nuestros primeros pasos fueron acercarnos más a esos mundos sociales que a los conservacionistas, a pesar de que veníamos de la biología. Y entonces hicimos algunos acuerdos y alianzas, algunas cercanías con los indígenas. Nuestros primeros trabajos fueron con los indígenas amazónicos, con la CONFENIAE.⁶ Allí empezamos a trabajar los temas de la Amazonia más desde la defensa del territorio que desde el impacto petrolero. Es decir, empezamos por el tema de defensa del territorio y en esa defensa del territorio nos tropezamos con el petróleo. No es que empezamos con impacto del petróleo.

6 Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana. Ver <http://www.confeniae.org/>

Y también trabajamos con sindicatos, para intentar entender el tema del medio ambiente laboral, de los efectos en la salud de los trabajadores. Creo que esos fueron los primeros temas. Después, poco a poco, fuimos acercándonos más a temas territoriales, como la destrucción de los manglares, los temas de la sierra por la erosión y la agricultura. Fue un recorrido que de todas maneras empezó en el movimiento social. Tal vez el primer esfuerzo de reflexión que hicimos sobre estos temas fue el intentar reconocernos en lo que entonces (y hasta ahora) se veía como distintas visiones de corrientes ecológicas. Sabíamos que conservacionistas no éramos. Ambientalistas tampoco. Entonces empezamos a definirnos como *ecologistas*, sin saber exactamente qué significaba. Siempre aclarábamos que «somos ecologistas porque queremos hacer un trabajo desde el movimiento social sobre los temas ambientales». Ese fue, de alguna manera, el origen. Y ese origen marcó que Acción Ecológica siempre ha tenido, desde el principio, mucha cercanía con los movimientos sociales. Después de algunos años de trabajo, intentamos hacer una coordinación y acercarnos a los otros sectores «más ambientales» y fuimos parte de la constitución de una cosa que se llamó CEDENMA, el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza, en donde empezaban a estar ya otros grupos que estaban surgiendo.

¿Eso en qué año era?

El CEDENMA podemos decir... debería verificar la fecha pero estamos hablando de hace unos 20 años tal vez, un poco antes del 96 me parece, digamos primera parte de los 90. Puede ser inclusive un poco antes. Ahí empezaron a haber otras discusiones sobre el tema ecológico y el tema ambiental. Eso, de alguna manera, fueron nuestros orígenes. Para sintetizar: una primera parte de este encuentro con el mundo campesino, el mundo indígena, el mundo de los trabajadores.

Nosotros empezamos con Acción Ecológica un poquito antes del retorno a la democracia. Pero entonces empezamos a hacer todo un proceso de recuperar la capacidad de expresión y empezamos a desarrollar diversas acciones directas que siempre las planteamos no violentas; tuvimos una suerte de alianza estratégica en el trabajo con un grupo de cristianos de base. Y con ellos nos propusimos hacer una serie de acciones, siempre por la defensa de los territorios indígenas, siempre por causas que ligaban lo social con lo ambiental, en este caso, ya identificada la amenaza petrolera. Entonces, Acción Ecológica tuvo muchos años, de hecho hasta ahora, en donde practicó distintos tipos de demostraciones: a veces ocupación de edificios, a veces acciones en la calle, y cosas muy nuestras, muy del colectivo que constituimos. Con el paso del tiempo, esas acciones cada vez incorporaron más gente de la zona y, finalmente, después ya nosotros éramos apoyo a las acciones que hacían los indígenas o los campesinos. En una primera instancia, creo que fuimos nosotros los que fuimos rompiendo la censura al empezar a hacer vigiliadas en las plazas grandes o cosas que tenían un cierto sello religioso si quieres, a pesar de que no éramos religiosos. Pero usamos muchas herramientas de cobertura, para poder romper esas censuras que había de un país que venía de un proceso de dictaduras bien largo. Entonces la acción directa fue una segunda cosa que marcó mucho el trabajo de Acción Ecológica. Y ya después, creo que producto de este proceso largo de cercanía con los movimientos, de acciones directas, nos constituimos en un colectivo.

Tenemos cierto rechazo cuando nos consideran una ONG, porque nosotros no somos una ONG clásica, nosotros no somos la típica ONG que hace proyectos y que tiene un personal muchas veces descartable porque vive en función de los proyectos y porque lo que hace es mantener ese ejercicio y ese flujo de ingresos, y que entra en los temas que están de moda y que puede ser sujeto de financiamiento y que publica libros para seguir construyendo su imagen. Nosotros no somos una ONG de ese tipo. Realmente somos un colectivo. Aquí, desde el principio, desde que nos constituimos, decidimos formar un grupo que sea fundamentalmente un *grupo*, que no esté necesariamente supeditado a las dinámicas de institución. Y lo hemos mantenido en estos 30 años. Somos un colectivo horizontal, en donde todos ganan lo mismo. Nosotros siempre afirmamos que no nos preocupan tanto los resultados, sino el compromiso de cada uno. Porque obviamente hay gente que está mejor formada o tiene más destrezas, o sencillamente porque tiene más tiempo de trabajo puede ser más eficiente. Pero eso no es lo que valoramos aquí, sino que lo que valoramos es el compromiso. Y somos un colectivo que, en general, lo que hemos propuesto es mantener los niveles básicos para que la gente pueda vivir dignamente.

Lo dice por la remuneración.

La remuneración básica para que puedas vivir dignamente y que no sea un motivo ni de deseo de entrada ni de deseo de salida. Que no sea un punto frágil en donde las organizaciones (siempre hemos trabajado con organizaciones), nos vean como los ricos de la defensa o los privilegiados. Cualquiera podría entrar y nosotros siempre decimos que ganamos menos que un albañil. Mantuvimos siempre esta dinámica de colectivo que tomamos, además, unos indicadores del tema de la equidad en términos de salarios. El otro indicador es que aquí todos tomamos decisiones. O sea, las decisiones son asamblearias y no hay realmente jerarquías en las decisiones, ni en los salarios, ni en la dinámica, ni en la estructura. Tenemos un presidente que siempre rota, nuestra condición es que nadie puede estar más de un año en la presidencia y está prohibida la reelección. Bueno, ahora estamos en la segunda tanda. Yo ya fui un año antes presidente, todo el mundo ya ha sido, porque ya tenemos 30 años y no somos tantos (risas). Y la última cosa que me parece importante mencionar, como característica del colectivo desde nuestros orígenes, es que nosotros somos la mayoría mujeres.

Algo sobre lo que me gustaría volver en algún momento. De lo que has hablado, has mencionado dos cosas que de alguna manera yo había punteado para conversar. Una es que me interesa cierta perspectiva histórica en el enfoque sobre estos temas y vos comenzaste diciendo que en el contexto de origen había otro debate internacional y nacional. ¿Cuáles son las grandes diferencias entre los debates actuales en torno a conflictos socioambientales y lo que encontraron ustedes al momento de comenzar su participación y su activismo?

Creo que en la primera instancia, en los primeros momentos, estábamos hablando en una época de dictadura, en donde los temas de la democracia y la participación eran centrales. La dictadura había venido a cooptar, coartar, cualquier posibilidad de expresión y de participación social. Pero, simultáneamente, en esos primeros momentos lo que se colocaba en discusión era el tema territorial

indígena. Estamos hablando de la época en donde el país empieza a ser exportador de petróleo, entonces entra en el mercado internacional, desde la dinámica de exportador de petróleo. Y la dictadura hace falta para poner en orden ciertas cosas, para poder organizar esa entrada como país exportador. Aquí la dictadura es una dictadura nacionalista y no viene a controlar expresiones de desorden interno, entra a controlar el tema petróleo. El Ecuador no es un país que ha tenido los mismos procesos sociales intensos o de grupos armados que fueron contrarrestados y frenados con dictaduras. Aquí la dictadura surgió como un proceso de control de recursos y de disputa con el capital internacional, de organización interna para que funcione la capacidad del país de exportar. Pero, en ese entonces que surge la dictadura y que empezamos a exportar petróleo, empieza a haber fuertes tensiones sobre el territorio, sobre todo en la Amazonia, fuertes contradicciones. En la primera instancia no se notan tanto porque es un país exportador y porque los indígenas están *ausentes*. Pero a medida que se va asentando el problema petrolero, que se quiere ir expandiendo la zona y que hay las primeras huellas de contaminación, empieza a haber muchas demandas en temas territoriales y sobre derechos territoriales en la Amazonia. A nivel del país, es un momento en donde se reflexiona mucho también sobre la reforma agraria. Y la reforma agraria coloca el tema indígena de los territorios en la zona de la sierra, con muchas ocupaciones de tierras, con muchos procesos de movilización social. Los temas del territorio, ya en ese entonces, son muy marcados, pero más por el tema de la tenencia. No es por el tema de la conservación o del agua, como después podemos ver que ha ido cambiando. Ahí es por la tenencia, porque hay grupos que están siendo despojados de la tierra. Creo que los temas ambientales, en un primer momento, realmente no se veían tanto. Yo recuerdo que en el primer informe que se hizo en este país sobre los problemas ambientales, el petróleo ni apareció como un problema, ni la contaminación petrolera, porque la Amazonia no existía. Aparecen como problemas ambientales la erosión, por ejemplo. Siempre en el origen de los temas ambientales en Ecuador hay un sello un poco racista y clasista, porque se intenta ver que son los pobres los que más contaminan. Claro, las zonas más contaminadas son las zonas donde están viviendo los pobres, entonces se intenta hacer una relación entre la pobreza y la contaminación pero con un sentido de responsabilidad. Se dice, por ejemplo, que los campesinos no saben cuidar la tierra y que provocan por eso la erosión. Estamos hablando de que ha habido una reforma agraria y que los campesinos son tirados cada vez más arriba en la montaña. Pero aun así, ningún campesino es estúpido como para sembrar en sentido vertical; pero se argumenta mucho que esas son las zonas. En el primer informe que hace Fundación Natura se dice que el primer problema ambiental es la pobreza, seguido por la erosión que es provocada por las malas prácticas agrícolas de los campesinos. Y después empiezan con el tema de los basureros, de las ciudades. Es decir, el mundo ambiental gira en torno a esos temas. Ahí hay como los primeros temas, una poca participación o posibilidades de participar políticamente o de hacer demostraciones políticamente porque no se puede hacer manifestaciones. Y los temas ambientales muy marcados por estas visiones racistas y clasistas, lo cual denota mucha ignorancia sobre los problemas ambientales, sobre la relación del efecto del modelo sobre el medio ambiente. Empiezan a darse algunas líneas, algunas señales que se ubican como «fallas tecnológicas» —se ubica, por ejemplo, que hay algunas fábricas que no tienen

protectores en sus chimeneas y eso contamina el aire—, pero como problemas *tecnológicos*, con poco análisis social. Ese es el inicio de los temas ambientales.

¿Y cómo ha cambiado eso? Obviamente, después de varios años, se ha ido discutiendo mucho más la relación del modelo petrolero, por ejemplo, con la contaminación, con la salud. Poco a poco fueron entrando muchos temas, yo creo que a medida que se conocían más los impactos de ciertas actividades saltaron temas, por ejemplo la salud. Saltaron temas de derechos humanos, de agresiones a comunidades y temas de despojos y cosas por el estilo. Saltaron temas económicos, pero económicos desde el punto de vista de las economías de subsistencia. Y para llegar a un momento, que es el actual, que creo que se tiene una visión mucho más compleja sobre el tema ecológico. Nosotras éramos privilegiadas porque veníamos de unas tendencias de izquierda, si quieres, entonces teníamos esa otra parte del discurso. Pero si yo miro en general cómo es el movimiento, la discusión en general, más allá de la nuestra de Acción Ecológica, siempre hubo una visión dividida entre un ecologismo que estaba un poco menos comprometido con esa izquierda —un ecologismo que era más conservacionista, ambientalista, con menos posiciones de izquierda— y lo que nosotros podíamos representar. Creo que a estas alturas eso ya no es... bueno, todavía existe. Pero creo que cada vez todo el movimiento social, todo el movimiento de izquierda, ya se define así mismo mucho más ecologista. Ya no hay esa ruptura tan marcada.

Ese era el otro punto que quería interrogar de lo que vos ibas hilando. Lo que vos hiciste fue diferenciar Acción Ecológica dentro de lo que son las ONG. A simple vista, pareciera que el sector de las ONG ha tenido un lugar importante en la vida social y política del Ecuador, por lo menos en las últimas décadas. Entonces, ¿qué mapeo se puede hacer dentro de lo que es el sector de ONG y qué diferentes líneas encontramos en relación a la ecología política? Justamente, un poco en la línea que vos venías hablando, ¿qué otras corrientes? A grandes rasgos, porque es muy diverso y heterogéneo.

Sí, a grandes rasgos, es muy complicado. Aquí surgieron muchas ONG, en toda esta época de dictadura y de entrada a la democracia. ONG muy ligadas al movimiento social, que ayudaban. Porque las ONG fueron una línea internacional para enfrentar muchos de los vacíos dejados por los Estados y dar salida por ahí a posiciones no siempre de izquierda, algunas bien pragmáticas. Surgieron muchas ONG de desarrollo social, de estudio, no sé... ¡Yo conozco a una persona que fundó cuatro! (risas). O sea, era una época en donde aparecían y todas tenían una contraparte o un beneficiario, por ejemplo, en relación a los sindicatos, que había pocos sindicatos pero había varias ONG ligadas a los sindicatos, a los procesos de formación en el mundo del trabajo y a los campesinos también. Entonces surgieron muchas ligadas a los movimientos sociales, en términos de formación y de estas cosas. Surgieron algunas de la iglesia ligadas al desarrollo social, para hacer ayuda humanitaria y esas cosas, al mundo de los campesinos. Surgieron algunas otras que eran de servicios, podían intervenir en temas de apoyo legal, por ejemplo, o salud. Esa es como una primera etapa. Hay algunas que aún sobreviven y que creo que son bien interesantes y han tenido sus propios cambios internos, sus propios procesos de reflexión interna. Algunas que empezaron básicamente con el objetivo de ayudar a legalizar tierras, por ejemplo. Lo que hacían era ayudar a comprar tierras o pagar el abogado, o hacer los trámites.

Pero son súper importantes para consolidar, no solo territorios, sino consolidar organización alrededor de esos territorios, porque la gente se organiza para legalizar sus tierras. Y ahí surgieron muchos procesos organizativos alrededor de esto, igual en los que fomentaba la iglesia.

Pero en ese medio donde están las ONG de servicio, las de desarrollo o las conservacionistas los temas, en términos de conflictos ambientales, no aparecen. Yo recuerdo que una vez en una conferencia de un señor que se llama Manuel Chiriboga, que es de la época de estas ONG bien antiguas, él decía que ellos hacían talleres en las comunidades y la metodología que usaban en sus primeros años era *enlistar* los problemas que la gente declaraba. Entonces ellos iban ubicando: este era un problema *legal*, este un problema de *salud*, este otro un problema *económico*, este era un problema de *desarrollo social*. Pero él decía, ya en esa época, «la mayoría de las cosas que la gente decía no teníamos dónde ubicarlas, y las poníamos en la categoría *otros*». ¡Entonces la lista de *otros* era inmensa! Tuvieron que pasar casi 30 años para que entendamos que esa lista de *otros*, *eran* los problemas ambientales.

Hubo una concepción más amplia también de los problemas económicos, de salud, de...

Claro, pero aquellos que no tenían tan claramente definidos, porque aquí el campesino no tenía plata para tal cosa entonces entraba aquí *ingresos* (risas). Pero ese *otros*, ese mundo de conflictos que no alcanzaban a entenderse, solo se alcanzó a entender cuando uno estableció el vínculo de lo ambiental con lo social. Porque había la línea de la conservación que sí podía tener un sitio; cuando tú tienes peligro de extinción de los cóndores, eso sí tenía un lugar. Pero los otros problemas que tienen que ver con las relaciones, a veces inclusive comunitarias, no aparecían en el escenario. En ese primer momento el tema conflictos en relación con el problema ambiental surge débilmente: acaso como conservación y también como fallas tecnológicas de algunas empresas. Pero el tema del despojo de los territorios, el acaparamiento de agua, el hecho de que algunos cultivos ya no crezcan porque el agua está contaminada aguas arriba, eso no se identificaba, eso estaba en el *otros*. Ahora, poco a poco empieza a aparecer ese mundo de los *otros*. Y yo creo que empieza a aparecer, primero, porque nacional e internacionalmente hay gente —como nosotros, entre otros—, que empezamos a plantear estos temas. Pero también porque los movimientos sociales empiezan a asumir los temas internamente. Al principio, siempre en las organizaciones había un encargado de *territorios*, pero era el encargado de la legalización de tierras. Después pasó a ser el encargado del *tema* del territorio, que es mucho más complejo que la legalización de tierras. Entonces hay esos dos momentos.

Ahora, ¿cuál es la marca, cuál es el momento? Es difícil ubicar. Creo que el momento simbólico importante es cuando los indígenas amazónicos plantean el tema del territorio, plantean ciertos temas de autonomía. O sea, en el momento que se plantea la demanda de los indígenas desde el *territorio* no de la tierra, es como un parteaguas. Porque para argumentar el territorio tienes que usar una base de argumentación bien compleja. Porque no estás pidiendo el título de propiedad individual, estás pidiendo un concepto general y entonces para decir por qué tenemos derecho a lo general tienes que hacer una serie de afirmaciones culturales: decir que la tierra no solamente es el suelo, sino que es el agua,

es el bosque, son los espíritus. Ahí hay un proceso de reflexión bien interesante. Hay varias organizaciones que empiezan a plantear el tema territorial, están los indígenas de Pastaza con su marcha de los 500 años, que coloca muchos temas importantes. Yo creo que eso da un salto, provoca una reflexión importante en el movimiento indígena, que ya tiene un acumulado de pelea por tierras y toma de haciendas y demás.

No es que surja de la nada...

No, es que surge hace rato, pero en ese momento se colocan sobre la discusión nacional elementos determinantes. Y bueno, otro momento que también creo que es importante es cuando los huaorani aparecen en escena, porque son pueblos de muy reciente contacto y aparecen en escena disputando el tema petrolero. Ahí se ve a la representación más dura, más poderosa del capitalismo —que es la industria petrolera—, y la más frágil, si quieres, al otro extremo, la expresión de lo que no es capitalista, que son los huaorani. Y ellos vienen a Quito y vienen sin ropa, y hacen sus protestas y argumentan que ellos no necesitan carreteras porque no tienen carros, —porque les ofrecían la carretera—; ahí argumentan esa tensión con el tema petrolero. Ese es otro momento en donde se permite ese vínculo más complejo. Y me imagino que habrá muchos otros, pero se me ocurre que ahora esos son momentos en donde se da ese salto, discursivo por lo menos.

En los debates actuales, la cuestión del extractivismo está ahora ocupando un lugar importante en la agenda de las discusiones. Me interesa que mantengamos esta perspectiva histórica porque el extractivismo se podría también afirmar que es, como modo de acumulación, de colonización y saqueo, bien antiguo. Entonces, ¿cuál es la especificidad de este llamado «nuevo extractivismo»? ¿Qué elementos políticos, económicos, culturales resaltan como específicos, como para poder hablar de un *nuevo* extractivismo, diferente al colonialismo que dominó en nuestra región?

Para mí, la discusión del extractivismo es una cosa bien... porque tienes razón, es una cosa que viene de antes y por qué y cuál es el punto, ¿no? Yo te voy a decir, porque yo participo de varias discusiones del extractivismo en la región y toda esta cosa así como teórica. Creo que, a nivel nacional, el concepto del extractivismo entra cuando nosotros empezamos a ser un país petrolero. Empezamos en la búsqueda petrolera desde los años 30, inclusive un poco antes. Pero nos convertimos en país petrolero en el 70, con la dictadura y demás. En país *exportador* de petróleo. En ese entonces, no lo definíamos como extractivista, como país extractivista, sino como un país que tenía petróleo y que iba a ser muy rico. Y entonces vivimos varios años de sacar el petróleo. Es un momento de todas maneras nacionalista porque hay un control nacional del petróleo. Y hay un momento donde se pretende abrir fronteras a partir de una serie de mecanismos neoliberales, políticos y económicos. Porque el Estado tiene un control de las reservas petroleras, hay que abrir fronteras, y para abrir fronteras se necesita capital extranjero. Entonces empieza a entrar todo lo que entra con el neoliberalismo: muchas empresas, muchos abusos, mucha debilidad del Estado. La fase neoliberal, que aquí la llaman «la larga noche neoliberal» (que no sé por qué se asume que terminó del todo, cuando tu encuentras las mismas huellas después, las que nos permitieron afirmar o

condenar ese neoliberalismo, las puedes seguir encontrando. No todas, pero sigues encontrando algunas de las principales). Entonces ves muchas nuevas empresas, muchas nuevas fronteras, eso empieza a posicionar el tema del modelo. Porque ya no es la zona antigua, sino que tú tienes que ir disputando nuevos territorios, son las disputas de nuevos territorios con nuevos actores, esos nuevos actores son empresas trasnacionales. No es que antes la Texaco no estaba, pero teóricamente la Texaco fue un proceso con los militares, los militares controlaban el petróleo que entraba al país y nada más. En esta nueva etapa, en la etapa neoliberal, lo característico en el imaginario de la gente es cómo nos estafaban las trasnacionales, cómo nosotros les pagábamos mucho más de lo que ellos... o sea, el país iba perdiendo porque en la estrategia neoliberal la que se enriquecía era solo la empresa. Surgió mucho el tema del extractivismo ligado a las trasnacionales, el actor fundamental eran las trasnacionales.

Esa ha sido toda la etapa neoliberal; entonces, extractivismo era igual a la presencia de trasnacionales. En esta época, obviamente, hay una fuerte crítica a ese modelo extractivista que regalaba el país a la trasnacional. Pero el discurso del extractivismo vuelve a cobrar mucha fuerza, ya no con este vínculo solo trasnacional, con la actividad minera. Porque el Ecuador es un país donde la minería ha intentado entrar hace muchos años. En este país, en la época neoliberal, la minería intentó entrar y asentarse, pero sin éxito. Esa es una cosa compleja. Porque el neoliberalismo desmontó el Estado. Y actividades como la minera, o las nuevas fronteras petroleras de crudos pesados y de crudos muy distantes y difíciles de sacar, en una estrategia neoliberal no se pueden explotar. Se necesita un Estado para organizar la extracción de estos materiales. Son distintos que los de antes, no es que haces un hueco y sale petróleo. Ahora tienes que irte al Yasuní, que está en canoa barata como a 10 horas de distancia de la ciudad más poblada. Necesitas un mar y puerto, vas a necesitar energía porque el petróleo es pesado, necesitas petróleo liviano, ¿cómo te sacas el petróleo de aquí para llevarlo allá? Necesitas agua, mucha agua, y necesitas control militar, y necesitas muchas cosas que en un modelo neoliberal no puedes tener. En el caso de la minería necesitas represas, ¿quién te construye una represa? Entonces el neoliberalismo no logró concretar esa expansión territorial. Quiso y había una fuerte presión porque eran muy burdos en las negociaciones y se generaba un foco de crítica. Y logramos sacar a muchas trasnacionales. Aquí se sacó a pedrada limpia a la RTZ⁷ en la zona de Bolívar, o sea, llegaron ellos y después no quisieron volver porque los echaron a pedrada limpia; y la RTZ es una empresa minera poderosísima que estaba en toda la zona de Bolívar. Y estaba la Mitsubishi... había empresas grandes que estaban en la búsqueda de la minería. Pero toda la reglamentación era muy complicada, había apertura total, tenían todo tipo de concesiones, había una acumulación, tenían derechos sobre provincias enteras, pero no podían sacar porque necesitaban mucha inversión, porque para sacar el mineral tú necesitas agua y había mucho pleito con los indígenas por el agua; necesitaban represas, no iban a invertir ellos... no podían, necesitaban un Estado.

La característica del momento actual es que se invierte mucho en la construcción del Estado. Hay mejores condiciones para la minería pero, de todas maneras, el reforzamiento del Estado supone condiciones contra las trasnacionales. Reforzar el Estado supone controlar a las trasnacionales. Ahora estamos en un momento

7 Rio Tinto-Zinc Corporation.

de acomodo, en donde vamos a lograr esas condiciones económicas que el Estado apretó mucho, con las condiciones que impone la empresa. Y es ahora en donde el discurso del extractivismo, de este nuevo extractivismo que tú dices, tiene este nuevo sello, un mayor control estatal, pero una apertura total de fronteras. Que no es que sea de esta época, viene de la época neoliberal, pero sin éxito. El país, como Perú, ese mapa peruano que está fragmentado de petróleo, eso está desde hace 15 años en el internet mismo. Para poder desarrollar esos bloques se necesita fortalecer los Estados y eso es lo que está pasando en toda América Latina, sea progresista o sea de derecha. O sea, el discurso de fortalecimiento del Estado está en Colombia.

¿Qué reconfiguración ha implicado para dentro de los movimientos sociales, en sus experiencias de resistencia, este nuevo extractivismo? ¿Cómo ha repercutido al interior del movimiento indígena, de algunas otras organizaciones?

Bueno, aquí el movimiento indígena siempre ha vivido momentos de mucha presión. En los años 70, años de la dictadura, cuando había el primer *boom* petrolero y ellos empezaban a tomar haciendas, el movimiento indígena era condenado y era acusado de ser comunista. Se les acusaba: «eran los comunistas que estaban tomando esas tierras». Ahora son acusados de «ecologistas». En ambos casos fueron criminalizados. Aquí nunca ha habido esas matanzas de otros países pero ha habido mucho sacrificio de los indígenas, había presos, había condenados, distintos tipos de condenados, ahora también hay. No te voy a decir que no ha pasado nada, porque ha pasado. Ahora hay muchos criminalizados y hay muchos condenados, la diferencia es que entre una y otra época corría en paralelo, un aumento en términos de derechos, un aumento en términos de reconocimiento de derechos. O sea, la represión sigue, no idéntica pero sigue. Ahora hay más derechos por lo tanto se violan más derechos. Entonces no sé qué decirte, ¿cuáles son los cambios fundamentales? Ahora tienen más derechos pero se violan más derechos. Antes se los acusaba de comunistas, ahora se los acusa de «infantiles». Ecologistas e infantiles son sinónimos en este país, o sea, uno puede decir infantil y uno ya sabe que es ecologista. Y entonces ellos siempre se han llevado la peor parte. Ahora, en esta época, sí hay una cosa que a mí me parece mucho más preocupante, que es un tema de rupturas internas, de fragmentaciones internas. Antes no había procesos de cooptación, era a palo directo. Y ya después de todo este tema, con un mundo de más derechos, ahora hay un proceso de división, de fragmentación, de comprar, de ganar a movimientos de nuevas organizaciones que intentan disputarse legitimidades. Sin éxito. Porque ningún movimiento surge de la nada. Yo creo que aquí se han hecho intentos de crear nuevas organizaciones, siempre ha habido, ahora se vuelven a intentar, y no es que no tengan éxito porque las organizaciones están en la historia. Pero hay esto, ahora la gente está muy golpeada, hay mucha criminalización, hay mucho desprestigio, antes también había. O sea, hay mucha historia de por medio y son matices distintos, pero el hecho es que como ellos son los dueños del territorio, ellos son siempre los que se llevan la peor parte en términos de despojo y en términos de represión.

A nivel de debate, un punto de inflexión clave fue, en esta cuestión de ampliación de derechos, el reconocimiento de los derechos de la naturaleza. ¿De dónde surge esta noción que aparece —en términos de visibilidad— en el marco del

proceso constitucional del 2007-2008, pero que seguramente tiene una historia más larga?

Creo que hay un momento de inflexión previo a ese, que es bien importante, que es la Constitución del 98, en donde aparecen aquí derechos colectivos. Ahí deberías empezar el rastreo. Porque en la Constitución del 98 el movimiento indígena es un movimiento que está en un momento de mucha fuerza, con un buen nivel de organización, campesinos e indígenas. Y entonces surgen los derechos colectivos. Y en esa misma Constitución del 98, también, los derechos ambientales, por primera vez en la Constitución, no como un solo artículo, sino como una serie de derechos en donde inclusive está el principio de precaución como derecho, o sea, la del 98 ya marca algunas pautas importantes. En la de 2008 lo que hay es una reflexión acerca de qué pasó en la del 98. La reflexión que se hacía por parte de los movimientos sociales es que en el 98 nosotros asumimos que era aceptable una estrategia por la cual cada uno se dividía por sus intereses. El movimiento social se concentró en los colectivos y en toda la parte de derechos; de hecho, nosotros también trabajamos en la Constitución del 98 y estábamos felices por las cosas que logramos en derechos colectivos: reconocimiento de territorios, etc. La socialdemocracia se concentró en la parte política, en el aparato del Estado. Y los neoliberales, las aristocracias, los grupos económicos de poder se concentraron en la parte económica. Entonces tenemos una Constitución que era una locura porque era neoliberal, como bien el tema de los partidos políticos como expresiones de democracias, y tenía muchos derechos. Cuando empezamos la Constitución de 2008, contábamos con todo un proceso de reflexión desde los movimientos sociales y un entendimiento de que no podíamos hacer lo mismo —concentrarse solo en los derechos—, sino que teníamos que dar algunas sugerencias en los otros escenarios. Entonces se intentaron construir elementos que crucen los temas económicos, políticos y derechos. Se entró con muchos más argumentos y elementos a la de 2008, porque solo diez años antes habíamos tenido un proceso loquísimo. En 2008 se intenta hacer algo mejor.

Yo hago todo este argumento para decirte que los derechos de la naturaleza son muy importantes, pero yo nunca los veo solos, como «derechos de la naturaleza». Porque podía haber estado en la del 98, no hacía diferencia. La diferencia es que se sacan tres cosas, para mí, que son fundamentales: los derechos de la naturaleza, como una expresión máxima de una naturaleza que tiene derechos propios más allá de lo que la gente pida, es decir, un refuerzo a todos los temas ambientales; el *sumak kawsay*, como un modelo que contradice todo aquello que afecta a la naturaleza pero que se afirma comunitario y que reconoce el territorio y la plurinacionalidad. Si no lo ves como tres asuntos relacionados, puede ser hasta peligroso. Porque si tú ves los derechos de la naturaleza sin una comunidad, o sea, tu puedes terminar acusando a los indígenas porque están cazando monitos. Entonces se afirma la plurinacionalidad como una propuesta política, el *sumak kawsay* como una propuesta económica y los derechos de la naturaleza como una expresión que reconcilia todo lo que fueron los derechos sociales con este nuevo modelo.

Entonces, ¿de dónde surge? ;Yo creo que surge de aquí! De haber sabido lo mal que nos fue después del 98. Pero surge también de todo un trabajo de reflexión sobre los temas de territorios y sobre cómo enfrentamos los territorios desde la comunidad y desde la naturaleza misma. Es difícil decir, porque la gente siempre

quiere saber a quién se le ocurrió y cómo fue, exactamente quién fue el que lo propuso. Yo creo que entramos al 2008 con una alianza estratégica muy fuerte entre indígenas y ecologistas. ¡Ecologistas!, no conservacionistas. Al principio, los indígenas no estaban seguros sobre los derechos de la naturaleza, tenían una cierta desconfianza —y les doy toda la razón del mundo—. A pesar de que yo considero haberme metido mucho en promover estos derechos y ahora estoy un poco asustada, porque nosotros lo vivíamos como una expresión máxima de derechos colectivos. Pero claro, si es que no lo ves junto a los otros dos derechos fundamentales, siempre puede ser, como decía antes, una amenaza. Y, de hecho, los indígenas en algunos momentos planteaban que no se puede colocar como un papel del Estado el tema de los derechos de la naturaleza, a menos que ese Estado sea un Estado plurinacional que reconozca todo lo demás. El salto fue este, el salto no fueron los derechos de la naturaleza, porque si solo fueran los derechos de la naturaleza podrías tener hasta una empresa. De hecho, las mineras argumentan que ellos respetan los derechos de la naturaleza porque los mineros artesanales destruyen más. Y ahí no hay un problema de fondo, el derecho de la naturaleza tal y, por lo menos, como lo intentamos redactar es un derecho que se apega al *sumak kawsay*, que reconoce el derecho para nosotros fundamental de reparación y precaución, y reconocimiento también de sus defensores. Entonces, de hecho, toda la argumentación que en el mundo social y ambiental y de los indígenas se ha sostenido a partir de los derechos de la naturaleza, en relación a las criminalizaciones, es que toda la gente que estaba defendiendo sus territorios es defensora de derechos. No de derechos individuales a su territorio, sino de derecho de la naturaleza. Entonces si hay un salto, pero en esta dinámica.

Una cuestión más me interesa conversar, que es esta referencia a la condición de mujeres que vos hiciste. ¿Qué mirada específica respecto a estas cuestiones puede aportar un punto de vista feminista, de las historias de las mujeres, también como un cuerpo que ha sido, o se ha intentado, colonizar, someter a este patrón androcéntrico, patriarcal, burgués?

Yo creo que acabas de decir todas, porque justamente creo que, y para ir a lo histórico, el primer elemento es el tema de la no violencia, que nace justamente desde una dinámica de violencia a las que las mujeres han estado sometidas. Un proceso de reflexión de no violencia. Pero no violencia activa, no es la idea del *aguante*, sino la idea de a partir de allí construir otras formas de relacionamiento. El tema patriarcal para nosotros ha sido siempre una constante en donde logramos sintetizar cosas del colonialismo pero sabiendo que ahí no acaba, que en el mismo mundo de la izquierda tampoco acaba, que ahí también hay una serie de cosas que quedan sueltas. A nosotras la condición de ser mujeres nos permitía entender y darle unos grados de coherencia a muchas de las preocupaciones ecológicas. ¿Por qué? Porque nos hacemos cargo de la dinámica familiar, doméstica, y podíamos introducir esos elementos de coherencia internos, de coherencia en estos temas de relación con la política. Por ejemplo, para nosotras, como mujeres, no solo podemos fragmentar la vida política y la vida familiar. Tienes aquí esta casa.⁸ Esta casa es una casa hecha para niños, de hecho aquí los niños vienen, ahorita están en el colegio; pero nosotros no podíamos darnos ese lujo de vivir

8 Se refiere al espacio físico donde funciona Acción Ecológica.

fragmentadamente la política, la vida de adentro, la vida de afuera. Entonces creo que se logró un entorno en donde obviamente las mujeres tienen mejores condiciones y las mujeres que han entrado a este colectivo no se han ido. A veces han entrado compañeros, tenemos varios compañeros aquí, pero a veces a los compañeros les es más fácil irse y buscar otras opciones de trabajo, obviamente mejor remuneradas. Aquí es más difícil, porque aquí hay mejores condiciones para... aquí nosotras tenemos gente que es PhD y que les ofrecen trabajos muy bien pagados. Pero es difícil salir de un entorno que te crea —desde puntos de coherencia— condiciones laborales. Creo que en términos temáticos el tema de la no violencia y el tema patriarcal son centrales. Yo siempre discuto con las feministas. Las feministas sufren mucho por esto de la *naturalización* de las mujeres. Yo no tengo ningún problema con la naturalización. Si todos nos sintiéramos más naturales seríamos más felices. Y sí, creo que hay una relación, que las mujeres por el mismo hecho de tener que manejar la vida con los hijos, o sea, yo siempre que me voy al campo tengo hijos de muchas edades, entonces siempre estás con los niños y sí, creo que te establece una relación de más cercanía a la naturaleza. No por la naturalización que se hace de las mujeres, sino por la práctica, si andas con guaguas tienes que ir enseñándoles las cosas que ves. Entonces creo que hay una relación cercana, no es que no la haya en los hombres, pero creo que en las mujeres es cultural y de alguna manera natural.

Ecuador, una historia en tránsito

Entrevista a Alberto Acosta Lecturas sobre los procesos políticos recientes en Ecuador. Del extractivismo al posextractivismo.

23|05|2013

Mariano Salomone: Para empezar, me gustaría que me contara a qué se dedica actualmente, cuál es su línea de trabajo, los interrogantes que hoy en día movilizan su reflexión.

Alberto Acosta: ¡Empecemos! Yo soy economista, nadie es perfecto (risas). Tengo nacionalidad ecuatoriana y actualmente soy profesor investigador de la FLACSO, en donde ya he trabajado algún tiempo. Me vinculé a esa universidad en la segunda mitad de los años noventa, luego fui profesor invitado y desde fines del año 2008 nuevamente estoy allí como catedrático permanente. Me dedico a la investigación en múltiples campos. Hay algunos temas que he trabajado a lo largo de mi vida,

uno fundamental es el tema del *desarrollo* y después de tantos años he llegado a la conclusión de que eso no tiene ningún sentido, de que hay que abandonar el concepto de desarrollo y su matriz de progreso, que hay que construir algo diferente, es decir, alternativas al desarrollo. Como consecuencia de esa crítica ahora trabajo en el tema del *buen vivir*. Me interesa y me preocupa mucho la escalada del extractivismo. Esta cuestión vengo estudiando desde hace mucho tiempo atrás como economista y también en una época como parte de la empresa estatal de petróleo y como funcionario y consultor de la Organización Latinoamericana de la Energía (OLADE), con sede en Quito. Es por eso que tengo también experiencias y conocimientos sobre el tema energético y petrolero desde el mundo práctico. Ese fue uno de los temas de especialización de mis estudios en Alemania en los años setenta: economía de la energía.

Pero paulatinamente, acumulando conocimientos y experiencias, he ido cambiando mis posiciones iniciales. Ahora tengo una visión muy crítica: es indispensable superar el extractivismo. Por eso en los últimos años he trabajado sistemáticamente buscando propiciar el *posextractivismo* y por cierto el *posdesarrollo*. Como puedes ver, mi vida es un proceso de permanente cambio y cuestionamiento. Yo vendía petróleo, era gerente de comercialización, el *marketing manager* de la empresa estatal. Recorría el mundo vendiendo petróleo y me preocupaba cuando no fluía oportunamente el crudo. Ahora creo que ya no debe fluir más petróleo, que hay que comenzar a trabajar en una economía pospetrolera y posextractivista en general. Estoy, desde ese mundo de la resistencia al extractivismo, vinculado a los problemas petroleros, económicos, sociales y ambientales y, por supuesto, también ligado a los temas relacionados a la minería. Es un asunto que trabajo mucho y alrededor de eso tengo conocimiento de la conflictividad social y ambiental, que es una cuestión muy importante en la vida política del país de las últimas décadas. Muchas de las cosas que nosotros estamos viviendo en la actualidad, de los logros y aun de los retrocesos, tienen que ver con esta conflictividad social y ambiental.

Por diversos motivos también he trabajado, otra materia, ya que me preguntas qué he hecho, relacionada a las finanzas internacionales, el tema de la *deuda externa*, eso vengo analizando ya desde el año 1982, cuando empezó la crisis de la deuda. Y desde entonces he hecho algunos esfuerzos —dentro y fuera del país—, y también propuestas que luego se cristalizaron en cosas concretas y específicas. Eso es lo más destacado de mi mundo académico. También me dedico al análisis permanente de la economía nacional e internacional y los acontecimientos ecuatorianos, continuamente hago trabajos de coyuntura vinculados a la discusión de esos temas. Y en el ámbito político también es conocida mi actividad.

Me pareció muy interesante Alberto, de tu relato, cómo fuiste entrelazando de alguna manera tu trayectoria profesional con los cambios en las formas de pensar, vividos personalmente pero que tienen que ver con épocas históricas determinadas. Entonces, me interesa que tengamos en vista aquí en la conversación esa perspectiva histórica. Hoy en día esta cuestión del extractivismo, las críticas al extractivismo, es uno de los asuntos centrales en los debates. Ahora bien, como modo de acumulación, en realidad, podríamos decir que comenzó hace 500 años. ¿Cuál sería la especificidad actual en la discusión sobre el extractivismo, los elementos culturales, políticos, económicos que imponen las condiciones históricas en el presente?

Sí, para tener una idea clara, Ecuador, como muchos otros países de América Latina, ha estado atado a la matriz extractiva desde, como tú muy bien señalas, 500 años. Inicialmente como colonia de España. Nosotros somos independientes desde 1830, nos separamos de Colombia en esa fecha y no hemos dejado de ser un «país producto»: país cacaoero, país bananero, país floricultor, país camaronero, país petrolero... y ahora la aspiración del gobierno es volvernos un país minero. La idea del extractivismo está tan enraizada en nuestro país, como en el resto de América Latina, que yo me atrevería a decir que existe una suerte de «ADN extractivista» en la sociedad. Por eso es muy difícil pensarnos al margen del extractivismo. Este es uno de los temas más complicados y que ha caracterizado a la vida nacional.

En la actualidad, estaríamos viviendo una fase del extractivismo con características propias, lo que podemos llamar *neoextractivismo* o extractivismo del siglo XXI. Comentario al margen: aquí no hay ningún socialismo del siglo XXI, lo más aproximado al siglo XXI es el extractivismo, que en esencia viene de la misma matriz de origen colonial, la misma lógica de origen colonial, con algunos elementos interesantes que deben ser analizados, al menos en el corto plazo. Y, sobre todo, que marcan una diferencia con lo que fue el período neoliberal. Hay una mayor presencia del Estado, hay un *retorno* del Estado, lo que no implica una salida del capitalismo, sino un intento de salida del neoliberalismo. Diríamos entonces que estamos inaugurando una fase posneoliberal, no poscapitalista. En el caso concreto del Ecuador, para completar la idea, estamos viviendo un proceso de modernización capitalista, quizá el más profundo y concentrado de toda la historia republicana. No es ninguna transformación estructural la que está en marcha. Tenemos un elemento importante en el retorno del Estado, una mayor presencia del Estado en la toma de decisiones en el ámbito extractivista y un Estado que favorece esta actividad. En concreto, hay mayor presencia del Estado, hay un mayor control del Estado o un intento de controlar una mayor porción de la renta extractiva: renta minera, renta petrolera, renta agrícola. Sucede en Argentina igualmente, con un impuesto a la soja por ejemplo o a la carne y eso está presente en nuestro país. Y es ese Estado que controla más las actividades, que participa en una mayor porción en la renta minera o petrolera, el que alienta la expansión del extractivismo. En el caso concreto del Ecuador, por ejemplo, con la explotación en el centro-sur de la Amazonia o en el Yasuní ITT, la undécima ronda petrolera, con la apertura a la megaminería o la decisión del presidente de la República de forzar los biocombustibles o agrocombustibles, que es otra forma de extractivismo, y abrir la puerta a los transgénicos, a los organismos genéticamente modificados.

Es en este contexto que se explica la decisión presidencial de explotar el crudo del ITT en el Parque Nacional Yasuní, uno de los lugares más biodiversos en el mundo. El presidente Correa hizo fracasar la gestión para cristalizar la —esa sí— revolucionaria iniciativa de dejar el crudo en el subsuelo. Es evidente que no entendió el significado de haber otorgado derechos a la naturaleza en nuestra Constitución, que le obliga al país a proteger la vida aun sin contribución financiera alguna. Y no solo eso, hace pocos meses vivimos en Ecuador una de las manifestaciones más democráticas de su historia política cuando un grupo de jóvenes se abanderó de la propuesta de realizar una consulta popular para seguir adelante con la iniciativa. Fue impresionante ver cómo se organizaron, sin dinero, sin auspicio, sufriendo la represión gubernamental, solo con la voluntad. Por dos razones principales: porque la explotación de esa reserva implicará, por

un lado, el acorralamiento a los pueblos libres en aislamiento voluntario y muy probablemente su genocidio y, por otro, la devastación de ese territorio natural. Y por otro lado, fue decepcionante ver cómo el propio organismo electoral, con evidentes mensajes del gobierno, preparó un fraude que dejó a la ciudadanía sin consulta. Y este es uno de los temas más visibles.

Pero la historia se repite con la persecución y el apresamiento de los dirigentes de Íntag, una pequeña localidad ubicada al norte del país, que ha resistido desde hace décadas a la minería. O con la muerte, aún no explicada de Freddy Taish, poblador shuar, en un supuesto operativo para controlar la minería ilegal en la zona de la cordillera del Cóndor, área que el gobierno quiere poner a disposición de la megaminería a cielo abierto. Entonces se explica un mayor control, mayor participación en la renta y mayor decisión para profundizar el extractivismo, con un discurso que a ratos parece posextractivista, porque dice que hay que construir la sociedad del conocimiento, el bioconocimiento republicano, el turismo ecológico, entre otros, pero que en esencia significa la profundización de esa actividad. Lo rescataba como positivo, por decir de alguna manera, es la mayor presencia del Estado y la participación en la renta que generan estas actividades, que se canaliza de mejor manera que en la época neoliberal, pero ¿a qué costo? Además, y volvemos al inicio, seguimos la senda de los viejos conceptos de desarrollo y progreso que no reconocen las diversidades, ni los derechos, ni las aspiraciones de las poblaciones locales.

Es ese el discurso que permea la sociedad, que nos dice, por un lado, «no podemos quedarnos como pordioseros sentados sobre un saco de oro», la idea de que hay necesidades por cubrir y que hay recursos disponibles, que lo único que hay que hacer es explotarlos; y simultáneamente, la idea de que solo vía extractivismo ampliado podemos satisfacer esas necesidades. «La pobreza se va a reducir si se explotan los minerales», ese es el discurso actual del gobierno y naturalmente esto viene atado con una serie de ataques permanentes a quienes cuestionan la modalidad extractiva. Caemos indígenas, ecologistas o izquierdistas, en el ámbito de *lo infantil*. No se discute con argumentos, solo se desprestigia.

Entonces es fácil ver similitudes con la época neoliberal. En esos años había presidentes que decían, por ejemplo, que el nuevo oleoducto «va porque va y no vamos a defender unas maripositas ni unos pajaritos porque eso no nos interesa, nos interesa la suerte de 12 millones de habitantes del país». Lo mismo que dice el presidente actual con características mucho más autoritarias. Él incluso ha llegado a decir que la gente que está en contra de la minería debería ir a los manicomios, porque está loca. Ni siquiera es capaz de debatir con argumentos, sino que amenaza y cierra las puertas para un debate mucho más profundo.

Aquí tenemos, entonces, un elemento interesante: se va confirmando un neoextractivismo sobre la matriz anterior, que tiene que ver también con un escenario curiosamente parecido, no igual, al que se vivió hace muchas décadas, hace muchos siglos, cuando fuimos integrados como productores y exportadores de materias primas, en la medida que en el mundo se vive una suerte de proceso de acumulación originaria, en el marco de la globalización. Harvey diría que es un proceso de «acumulación por desposesión», desde una perspectiva global, con el surgimiento de esta nueva potencia económica mundial que es China y también la India. Ese sería uno de los elementos novedosos de este neoextractivismo y el acoplamiento pasivo de estas economías que ya vivieron los problemas de la dependencia y hoy repiten el neocolonialismo, el extractivismo con la lógica de

explotación del capital de inspiración china. Entonces tenemos otro elemento que habría que considerar ahí.

Una de las recomposiciones en este escenario es la reubicación, la relocalización del Estado. ¿En qué medida los procesos iniciados por la Revolución Ciudadana reconfiguran el debate en torno al extractivismo?

Mira, a partir de la pregunta te hago un par de reflexiones. La primera, es que Alianza País, para unos pocos de los que iniciamos esto, se explica, surge, aparece y triunfa en términos electorales, como parte de un proceso en el cual el conflicto socioambiental estuvo permanentemente presente. Es decir, que no es que el tema ambiental ni la conflictividad aparece ahora, ni que las propuestas ambientales son nuevas. No, esto tiene historia. Tiene una historia de mucho tiempo atrás que podríamos rastrearla y se perdería inclusive en épocas coloniales y en los inicios de la República, cuando se dieron algunos reclamos, levantamientos indígenas que de una u otra manera tenían que ver con la tierra, tenían que ver con el agua, tenían que ver con la destrucción del ambiente o con las condiciones de vida de ellos. Habría que rastrearlas, no he hecho ese trabajo, pero estoy convencido que eso está de por medio. Porque la defensa de la Pachamama es inherente al mundo indígena, entonces ahí había un conflicto permanente con la extracción colonial capitalista. Sin lugar a dudas, esto comienza a ser más marcado en la medida en que los conflictos ambientales comenzaron a impactar en la sociedad. Hay un trabajo muy interesante elaborado por un grupo de personas, coordinados por Anamaría Varea, son tres tomos, que recogen los conflictos socioambientales: *Ecologismo Ecuatorial, Desarrollo Eco-ilógico y Conflictos socioambientales en las ciudades*, publicados en 1997.

Los estuve viendo justamente ayer en la biblioteca de la Andina...

Anamaría Varea es mi compañera, su trabajo, su profesión y su vocación explican también parte de mi transformación de un economista extractivista a un economista posextractivista, para ponerlo en términos sencillos. Como te iba diciendo, ese es un estudio muy interesante donde vas a ver los temas urbanos, rurales, la biodiversidad, distintos temas tratados con distintas aproximaciones. Es un primer documento, un primer trabajo básico, que es incluso reconocido como pionero por Joan Martínez Alier, él nutre parte de sus reflexiones del *ecologismo popular* en ese trabajo. Así es que aparecen las ideas ecologistas, no solo desde el mundo académico, sino desde el mundo popular, donde siempre estuvieron presentes aunque no se identificaran como ecologistas. La gente resiste porque hay afectación a sus condiciones de vida, en su relación con alguna fábrica, en el caso del agua para el consumo humano, con la explotación bananera cuando se utilizaron productos químicos que ocasionaban impotencia y esterilidad masiva en los hombres que trabajaban ahí, en el caso de la destrucción de los manglares o en el ámbito petrolero. Entonces hay, desde la vivencia, desde la práctica, desde la cotidianeidad, una respuesta —podríamos decirlo— *ecologista*, que va configurando otro tipo de conflictividad. Ya no es solo la conflictividad social, sino social y ambiental, que es un punto medular. Todos esos elementos, que sería larguísimo tratar de explicarlos, van creando un proceso que confluye en el triunfo electoral del actual presidente de la República.

Esto que te digo, en muy pocas palabras, es básico para entender lo que está sucediendo después y explica también la gran conflictividad actual. ¿Por qué? Porque el presidente actual gana las elecciones como resultado de luchas históricas acumuladas. Él no lo entiende así, ni lo asume así, cree que el mundo empieza cuando él es elegido presidente de la República y se asume como relámpago en cielo despejado. Quienes impulsamos su candidatura sabíamos que las nubes ya estaban cargadas por las luchas y por la historia. Ese es un primer punto. Esas luchas populares son las que van abriendo el espacio y el camino para propuestas de cambio. Serían impensables los derechos de la naturaleza en la Constitución, sin estas luchas, sin todo este trabajo acumulado, en diversos ámbitos, en diversos sectores. No es que los derechos de la naturaleza llegaron en la valija de algún iluminado a la Asamblea Constituyente. No, no; ya estaba el ambiente preparado. Hubo ciertos elementos, ciertas casualidades en ciertos momentos, que permitieron procesar más rápidamente estas cosas. Ciertas personas clave también, pero ningún iluminado es dueño de la idea. La tesis de dejar el petróleo en el subsuelo del ITT, en el Yasuní, surge de la conflictividad socioambiental en la Amazonia, mucho antes de que empiece el actual gobierno.

De hecho, por ahí iba mi pregunta, ¿qué procesos, qué actores, en términos de movimientos sociales, cree que estuvieron como base de apoyo, como antecedente, del triunfo de Correa?

Bueno, todos los movimientos sociales, el movimiento indígena, el movimiento sindical, el movimiento de mujeres, el movimiento de estudiantes y maestros, todos los grupos populares y sociales que estaban luchando y venían luchando en contra del neoliberalismo, por ejemplo, o en contra de las estructuras coloniales y oligárquicas. Es decir, había una sumatoria de esfuerzos. Sin embargo, hay que decir que algunos de esos grupos, cuando se presenta la candidatura del actual presidente, ya habían perdido mucho de su fuerza inicial. Por ejemplo el movimiento indígena, que sin duda había pasado por un proceso de debilitamiento sostenido en los períodos presidenciales anteriores. Pero una suerte de inercia de las luchas anteriores y, sin lugar a dudas, su aporte conceptual y propositivo, está presente en estos cambios. Al fin y al cabo fue peor, el movimiento indígena y los movimientos sociales han sufrido el embate de un gobierno autoritario y caudillesco, que les cierra los espacios a quienes fueron parte de su triunfo electoral, sobre todo en la elección del año 2006 y luego inclusive en la primera reelección, en el año 2009; esas son grandes contradicciones.

He escuchado sobre los rasgos autoritarios del gobierno, ¿en qué aspectos y en qué situaciones concretas se pone en juego?

La conflictividad socioambiental no ha terminado. Por el contrario, con el deseo del gobierno de profundizar el extractivismo, los conflictos se agudizan. Porque además existe una creciente conciencia de los problemas y también una mayor afectación a los territorios por las actividades extractivas. En la Constitución hablamos de los *derechos de la naturaleza*, la naturaleza no como objeto, sino como *sujeto de derechos*; en la Constitución hablamos del *buen vivir*, que exige una relación armónica del ser humano con la naturaleza; en la Constitución hablamos del agua como un derecho humano fundamental; en la Constitución hablamos

de la restauración de los daños que se provoquen a la naturaleza; hablamos de cosas que recogen ese reclamo de amplios segmentos de la población y que ahora están en conflicto con el gobierno. Y el gobierno recurre una y otra vez a la criminalización de la protesta popular, de la protesta social. En la mayoría de veces —no siempre—, vinculada a temas que tienen que ver con la defensa de la naturaleza, de la *vida* en términos amplios. Entonces, tú ves por ejemplo que —atropellando lo que manda la Constitución, en su artículo 98, que nos garantiza el derecho a la resistencia— se han instaurado procesos en contra de cerca de 200 personas como si fueran terroristas saboteadores, en un país donde simplemente no hay terrorismo, ni prácticas de sabotaje así como se conoce en otras partes.

Debe quedar claro que la represión y la violencia gubernamental no son consecuencia del extractivismo, sino que son mecanismos casi indispensables para seguir ampliándolo. En ese contexto, vemos que lamentablemente se hace no solo caso omiso de la Constitución, sino que se acude a un instrumentario jurídico de la época de la dictadura. ¡Son enormes las contradicciones de este gobierno! El asunto es que hay muchos elementos discordantes, como vas viendo. Este es un gobierno que empezó abriendo las puertas a la democracia, a las expectativas revolucionarias, que abrió la posibilidad de un proceso constituyente *inédito*, ¡totalmente inédito en Ecuador!, y que luego va dejando todo eso de lado, esa es otra de las grandes contradicciones.

¿Y qué recomposiciones, incluso al interior de la Revolución Ciudadana, cree que están en juego en este posterior cierre a la participación popular, a ser permeados por las reivindicaciones de los movimientos sociales?

Bueno, el gobierno y el presidente asumen y procesan a su antojo todo el discurso de las transformaciones. Siguen manteniendo un discurso de cambio. Pero en la práctica se distancian cada vez más de los contenidos iniciales. Interpretan lo que es cambio, interpretan lo que es revolución, interpretan lo que es transformación, a momentos hasta reconocen el fracaso... ¡pero! tratan siempre de dar una idea de que todo está bien, que todo camina y que falta poco para estar ya en el paraíso. Esa es mi idea de este gobierno. Luego ves que se ha ido distanciando cada vez más de los grupos sociales y a los que ha podido los ha cooptado, a otros los ha dividido y a otros los trata de desaparecer. En las últimas semanas hemos visto cómo, de un plumazo, desapareció a un partido y un movimiento, identificados con la izquierda, del registro electoral. Esto es también parte del proceso de disciplinamiento, de reeducación y de control social. El caudillo del siglo *XXI* es el que conoce todos los problemas, es el que conoce todas las soluciones, es el único que puede cristalizarlas por lo demás y siempre actúa en función del bien público. En ese contexto, se van limitando las posibilidades de discutir cuestiones importantes, debate ya no hay.

¿Qué pasó, por ejemplo, con este mecanismo o dispositivo del Consejo de Participación Ciudadana? ¿Cómo ha sido la experiencia?

La experiencia es lamentable; habría que entender que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el «quinto poder» que se crea en la Constitución de Montecristi, ¡recogía el reclamo de la ciudadanía de *participación*! Ecuador vivió una etapa de enorme turbulencia política, que tiene que ver con crisis social y

económica muy aguda a fines de los 90 y el cambio de siglo. En el año 1996 una gran movilización termina con el gobierno de Bucaram. En el 2000 otra gran movilización, sobre todo indígena, termina con el gobierno de Mahuad, movilización en el marco de un golpe de Estado, claro y abierto. Luego, la salida de Gutiérrez, sobre todo por una movilización ciudadana en la ciudad de Quito, la rebelión de los *forajidos*, que eran manifestaciones claras del deseo de la gente de participar, de intervenir. Había una frustración con la vieja política, la partidocracia, había una frustración con el debilitamiento de los espacios democráticos tradicionales. Entonces la gente quiere participar. Y en Montecristi, en la Constituyente creímos que se podía llegar a consolidar un quinto poder, institucionalizándolo. Esto en la práctica fracasa, porque el quinto poder está cooptado por el gobierno. ¡Veíamos siempre ese riesgo! No es que fuimos totalmente ingenuos, sabíamos del riesgo de que lo coopte el poder, que lo coopten ong o fundaciones en general, que lo coopte algún partido político. Y eso se debe, por un lado, en el caso concreto que estamos hablando, al proceso de concentración de poder por parte del presidente de la República. Él dijo hace pocos meses que, en tanto jefe de Estado, tiene que controlar todas las funciones del Estado, porque él es el jefe del Estado. Entonces se podría entender que se reedita aquello de «el Estado soy yo», el rey sol del siglo *XXI*, cabría anotar. Y además, esta cooptación de este quinto poder fue posible por una respuesta apática de la sociedad. Hubo un reclamo de participación, hubo una activa intervención de la gente en el proceso constituyente y al final eso se frena cuando yo me retiro de la presidencia de la Asamblea Constituyente y sigo como asambleísta; pero luego hay una suerte de distanciamiento de la sociedad del tema político institucional, es decir del debate constituyente.

Cuando se nombran los miembros de este Consejo de Participación Ciudadana, ya no hay una activa participación de la gente. Entonces, en *ese* contexto —con gran parte de la sociedad marginada porque decía «esto no tiene ningún sentido»—, alentada por grupos que son parte del gobierno y que siempre estuvieron en contra de la Constitución, el correísmo tiene terreno fácil para copar estos espacios y se desvirtúa todo. Luego, el proceso para construir una justicia independiente y autónoma, por primera vez en la historia republicana, queda en nada cuando el gobierno convoca a una consulta popular en el año 2011 para que el pueblo autorice al presidente a, lo que él mismo decía, «meterle la mano a la justicia». Con esa acción se acababa la oportunidad de tener por fin una justicia independiente y autónoma, que no ha habido nunca en Ecuador y menos en la actualidad.

Y seguimos en la misma línea; hoy se quiere dar paso a la aprobación, vía Asamblea Nacional, de unos cambios constitucionales que afectan abiertamente derechos consagrados en la carta magna, cosa que solo podría ser hecha a través de una nueva Asamblea Constituyente. Varios son los temas cruciales en estas propuestas. Se quiere restringir, por un lado, la acción de protección, que es la garantía para el ejercicio de los derechos ciudadanos. Además, se quiere borrar del texto constitucional, la opción de que la ciudadanía convoque a una consulta popular «sobre cualquier asunto». Al eliminar esas palabras se restringiría peligrosamente uno de los derechos básicos de la Constitución de Montecristi, como es la participación ciudadana. Por otro lado, se quiere dar a las Fuerzas Armadas potestad sobre la seguridad interna, cuestión que solo le compete a la Policía Nacional. Y la cereza en el pastel es la reelección indefinida que definitivamente consolidaría el caudillismo. Hay que decirlo, todo esto se ha logrado en contubernio con las instituciones llamadas a ponerle un freno al poder: el Consejo de

Participación Ciudadana, la Corte Constitucional, el Consejo Nacional Electoral, la Asamblea Nacional, incluso la Defensoría del Pueblo. Es, por decir lo menos, lamentable lo que sucede en Ecuador.

Me gustaría antes de avanzar, retomar lo que fue el proceso constituyente. De alguna manera fue un escenario en el que se expresaron estas contradicciones y este conflicto entre diferentes concepciones o proyectos políticos. En principio, qué significó para usted, porque además lo vivió desde un lugar particular como presidente de la Asamblea y luego como asambleísta, qué balance hace de esta experiencia constituyente.

Fue una experiencia, ya te dije, inédita por muchas razones, en un país en el cual elaborar una Constitución es casi un *hobby*; estoy forzando el ejemplo, tenemos 20 constituciones. Una no entró en vigencia, la de 1938, y tenemos otra adicional, la de 1812, que fue pionera para toda América: la Constitución de Quito. Luego, Asambleas Constituyentes hubo muchas. Pero el tema es que el proceso constituyente de 2008 resultó ser algo no vivido antes en el país, por muchas razones. El proceso constituyente de Montecristi fue ciudadanizado, se abrió la puerta a la participación de la gente, hicimos un enorme esfuerzo para vincularnos con la sociedad, un enorme, pero enorme esfuerzo en la medida en que nosotros permitimos la participación activa de la gente en todo el debate constituyente, sobre todo en los siete primeros meses de la Asamblea. Esto se pierde mucho cuando yo me retiro de la presidencia de la Asamblea. La Constitución anterior, la del año 1998, fue una Constitución acuartelada, literalmente acuartelada, se la llevó a cabo en la Academia de Guerra del Ejército, con los límites castrenses que eso implica. Entonces se limitó el debate y la participación. Fue un proceso constituyente muy típico de los años anteriores: en ocasiones el pueblo elegía, en otras ocasiones los dictadores elaboraban las constituciones y convocaban al pueblo a aprobar la Constitución. Nosotros no nos conformamos solo con que el pueblo elija a los asambleístas, sino que el pueblo luego ratificó la Constitución, terminada la Asamblea Constituyente, en un referendo. Eso es inédito también en el caso ecuatoriano. Y hay otras cuestiones aparentemente de menor importancia en el proceso constituyente, pero sin duda muy significativas. El hecho de que había representantes migrantes como asambleístas constituyentes, que podían ser elegidos por los migrantes que vivían en el exterior. Las elecciones nacionales, igual fueron muy interesantes. Se hizo realidad la ley de cuotas para tener una equidad de mujeres participantes en las listas de asambleístas. Se abrió la puerta a la distribución de las franjas publicitarias con los recursos del Estado. Ya no era una chequera interminable la que copaba todo, sin embargo, en la práctica es otra de las cosas que no funcionó, hoy es el gobierno el que sigue cooptando la mayoría de los recursos en los procesos electorales. Pero hubo entonces, insisto, una altísima participación ciudadana. La Constitución se realiza en un pueblito entre Manta y Portoviejo, en un pueblo pequeño llamado Montecristi. Y la gente llega allá masivamente, recibimos más de 150.000 personas, a título individual o colectivo, representando partidos, movimientos, gremios, asociaciones. ¡Grupos de la más diversa índole! Yo decía en forma de broma que la mitad del día era recepcionista —porque recibía a la gente— y la otra mitad del día era asambleísta —porque estaba en los debates—. Y además, las mesas constituyentes visitaron toda la República, se movieron por todo el país, llevando la discusión

a la sociedad. ¡Eso fue muy importante! Y ahí rescataría como algo positivo que el centro, el epicentro de *la política* y del *debate político*, estuvo en la Asamblea Constituyente. Eso se pierde después. Correa capta todo eso y él se convierte en el centro indiscutible de la política y del debate político, él es la última palabra, en definitiva, ya lo dijimos, un caudillo.

De ese proceso que, como usted dice, fue uno de los momentos de mayor intensidad del protagonismo social, me gustaría poder historizar dos de las propuestas que después van a tener mayor consecuencia, en términos políticos, que son las de *sumak kawsay* —buen vivir— y la de los derechos de la naturaleza. Desde dónde y cómo aparecen.

El *sumak kawsay*, los derechos de la naturaleza, los derechos colectivos y muchas cuestiones novedosas de la Constitución surgen de la lucha popular, en definitiva. Surgen de la resistencia al neoliberalismo y de la búsqueda de alternativas. Y tienen varias entradas. Si alguien dice «yo fui el autor del *sumak kawsay* de la Constitución», es un mentiroso. Fuimos varios los que aportamos desde diversos ámbitos, con diversas experiencias. Una matriz fuerte y vigorosa de todo lo que es el *sumak kawsay* o buen vivir, el Estado plurinacional y los derechos colectivos, es el mundo indígena. Es la lucha del movimiento indígena que ya se plasma en la Constitución de 1998, con el tema de los derechos colectivos. Cabe anotar que fui candidato del Pachakutik para la Asamblea Constituyente que elaboró esa Constitución, pero no tuve los votos suficientes. Esa Constitución, por lo demás, tiene avances importantes en términos de derechos ambientales, derechos de la mujer, derechos de la niñez. Son algunos avances muy importantes que tienen que ver con las luchas populares antes mencionadas. El mismo hecho de convocar una Asamblea Constituyente en esa década surge del levantamiento indígena del *Inti Raymi*, mayo-junio del año 90, cuando los indígenas emergen con fuerza y dicen «¡Se acabó! Nosotros ya no somos más objeto de la política, somos sujeto de la política». Entonces emergen con mucha fuerza rompiendo sus ataduras y planteando alternativas. Ahí tienes un elemento claro.

Otro elemento interesante es la búsqueda desde el mundo político y también académico de alternativas al neoliberalismo, mucha gente se pegó al neoliberalismo, arrearon sus banderas y se volvieron pragmáticos. Esa es otra vertiente importante, había gente que trabajaba, en la que me incluyo, en la búsqueda de alternativas al neoliberalismo. Nos negábamos a aceptar que la historia había terminado, entonces comenzábamos a buscar y estudiar realidades de las comunidades indígenas andinas y amazónicas. Yo participaba en un proyecto de desarrollo sustentable en la Amazonia, que vinculaba a todos los países amazónicos, era responsable para el caso ecuatoriano y me encontré con las ideas del *sumak kawsay* amazónico. Pero antes ya había estudiado también el mundo socioeconómico en la Sierra, el caso de Otavalo, donde creímos que íbamos a encontrar cosas mucho más interesantes, pero no. Ahí hay cosas positivas, pero también hay mecanismos de sobreexplotación de la mano de obra como en las peores épocas del capitalismo.

En ese *contexto político*, fueron apareciendo estas tesis; incluso yo recuerdo que en el año 2005 publiqué un libro que se titula *Desarrollo Glocal: con la Amazonia en la mira*, ahí hay muchos elementos que luego fueron plasmados en la Constitución. Entonces de esta discusión que tuvimos con sectores populares amazónicos,

indígenas, colonos, sacamos conclusiones. Pero claro, la matriz de la propuesta indígena se sintetizó en el texto de reformas que presentó la CONAIE, sobre todo. Para algunos de nosotros era un momento histórico importante: crisis del neoliberalismo, búsqueda de alternativas, propuesta de transformaciones estructurales profundas. Los mismos derechos de la naturaleza van surgiendo de esta discusión. Tienen nuevamente como matriz lo que te había dicho, la relación del mundo indígena con la naturaleza. El mundo indígena no se entiende al margen de la naturaleza, no es el mundo indígena y la naturaleza. Cuando hablamos del mundo indígena estamos incorporando a los *runas* como dicen ellos —a los seres humanos— y a la naturaleza. ¡Es lo mismo! Está todo relacionado.

Y también incidí, como te dije antes, la lucha socioambiental. Recuerda que nosotros comenzamos a hablar, ya en los años 90, de enfrentar el tema petrolero. Ya había surgido la resistencia contra la Chevron-Texaco, que luego encuentra una importante cristalización en el año 1993 cuando empieza el juicio contra esta transnacional. En el año 2000 publicamos *Ecuador post petrolero*, allí hablamos ya de la necesidad de la moratoria en el centro-sur de la Amazonia petrolera. A inicios de los 2000 planteamos un acuerdo histórico para suspender el pago de la deuda externa y dejar de ampliar la frontera extractiva en la Amazonia. En el año 2004 el gobierno abre las puertas a la explotación del petróleo pesado en el ITT, dentro del parque Yasuní, y se contesta desde la sociedad civil con la propuesta de dejar el crudo en el subsuelo. Esto se recoge a nivel gubernamental en el año 2007, cuando el presidente asume el poder y podemos llegar a proponer y difundir esta tesis. Entonces todas estas cosas se van recogiendo *desde abajo*, desde la sociedad civil, y comienza a ampliarse la idea de los derechos ambientales.

En la Constitución todavía hay tensiones: el régimen del buen vivir o *sumak kawsay* compite con el régimen de desarrollo. No está clara la idea del buen vivir dentro del articulado. Hay contradicciones dentro de la Constitución, pues el proceso mismo fue contradictorio y complejo, como lo es siempre un proceso de rupturas profundas, radicales. El tema de los derechos de la naturaleza es algo nuevo. Con estos derechos hablamos de derechos ecológicos y no de derechos ambientales, propios de los derechos humanos. Nosotros veníamos preparados de enfrentar estos temas. Hay un documento clave: el Plan de Gobierno de Alianza País, elaborado en el año 2006, donde tú vas a encontrar muchas cosas. Por ejemplo, ya usamos el término buen vivir.

Recuerdo que a inicios del debate constituyente hubo la presencia de grupos de ciudadanos y ciudadanas que venían a defender los derechos de los animales; algo que está presente en otras partes del mundo. Es una discusión muy interesante y puedes leer a Raúl Eugenio Zaffaroni, este jurista argentino brillante que ha trabajado mucho sobre el tema, cuyos textos conocí mucho después de concluida la Asamblea Constituyente. En ese contexto, escribo con Esperanza Martínez, alguien que juega un papel muy importante, una asesora mía en todo este proceso, un artículo: *¿Tienen derechos los animales?* Fue una suerte de globo de ensayo. Y nos dimos cuenta de que había una gran aceptación dentro de la Asamblea y en la sociedad. Y de ahí surge el tema de los derechos de la naturaleza. Es muy interesante cómo avanzamos, el debate que hubo, las complicaciones, las dificultades, los reclamos que planteaban, no era fácil el asunto. Es curioso y anecdótico señalar que incluso había compañeros dentro del movimiento oficialista que no apoyaban estas iniciativas, compañeros jóvenes, compañeras

jóvenes, la gente de mayor edad era la que estaba más abierta a estos temas de ruptura, fue muy interesante.

A la inversa de lo que uno podría llegar a esperar.

Hubo una persona mayor, un jurista brillante, un poco menor que yo, que defendió con entusiasmo esto. ¡Y no era de la izquierda! Más bien venía de un partido populista, pero ya se había separado del partido y estaba apoyando nuestra tesis. Fue muy interesante ese debate. Te soy absolutamente franco, muchas de las cosas que incluso se plantearon en la Constitución las estamos recién rescatando ahora y aterrizando ahora. ¡Es obvio! Porque hay que plasmarlas en leyes, en políticas, en instituciones, en organizaciones y ¡en la *práctica*!

Eso te iba a preguntar, ¿cuál fue el devenir de todos estos debates y qué transformaciones en concreto hubo en la estructura del Estado, como para llevar al terreno de la *práctica*?

En la práctica, no se avanzó en muchos aspectos, en otros sí. Estamos en un momento en el que el correísmo recoge lo que le sirve y le conviene de la Constitución, la interpreta a su antojo e introduce los ajustes que le son necesarios a sus intereses. En otros puntos, la Constitución se volvió para él una camisa de fuerza, hay muchos puntos que le incomodan. Ya lo demostró en la consulta popular del año 2011, cuando pidió autorización para meter la mano a la justicia; lo ha demostrado cuando ha dicho que va a eliminar el candado de los transgénicos; cuando plantea restringir las garantías, es decir, los derechos de protección, ¡los derechos de amparo! Y también cuando propone la reelección indefinida. Aunque no hay que olvidar que la reelección indefinida se volvió absolutamente necesaria tras la derrota sufrida en las elecciones seccionales de febrero de este año por parte del movimiento político en el poder. Cuando Alianza País muestra su debilidad a nivel local, en tanto pierde muchas dignidades municipales y provinciales, se abre la puerta a la reelección indefinida, sin consultar este cambio al pueblo ecuatoriano.

El presidente, que defendió arduosamente la Constitución para su aprobación en el referendo en septiembre de 2008, ahora dice que la Constitución es «hipergarantista», que tiene demasiados derechos, ¡que está cargada de novelorías! En realidad, a la luz de lo narrado, Rafael Correa jamás se jugó por la Constitución, por los principios de la Constitución. La Constitución fue un peldaño más para concentrar poder. Es por eso que en las cuestiones de fondo no se avanza. Por ejemplo, no se ha hecho nada para profundizar un Estado plurinacional —hoy arremete contra la justicia indígena—, o se hacen cosas que no tienen nada que ver con un Estado plurinacional y se las presenta como tal. Se habla del buen vivir o *sumak kawsay*, pero las políticas que se siguen no tienen nada que ver con esos conceptos. Es decir, los derechos colectivos están siendo restringidos aceleradamente, pasando por los derechos laborales y otros tipos de derechos básicos. El tema del derecho al agua, como un derecho humano fundamental, no se lo aplica. En la carta magna se prohíbe expresamente toda forma de privatización del agua y en la práctica la ley recientemente aprobada no da paso a la desprivatización y menos aún a la redistribución del agua como manda la Constitución. Se prohíbe el acaparamiento de la tierra y no hay reforma agraria. Entonces comienzas a darte

cuenta de que hay ciertas cosas que no se aplican por diversas razones. Incluso acepto que podría ser difícil la cristalización de muchas propuestas revolucionarias. Además una Constitución, por su simple expedición, no se transforma en real. Lo grave es que no se intente siquiera poner en marcha esas transformaciones estructurales que están en la Constitución y que son demandas populares.

He escuchado que la Constitución de 2008 habría incluido avances en materia de derechos y ampliación de derechos que la sociedad ecuatoriana no estaría en condiciones todavía de llevar adelante, de llevar a la práctica. Y una cuestión central es esto del extractivismo. Sé que es una de tus líneas de trabajo pensar la transición al posextractivismo. En ese camino de transición, ¿cuáles son los pasos que consideras que el Ecuador está en condiciones de dar?

En primer lugar, habría que preguntarnos ¿qué es una Constitución? No es una pregunta baladí. Es una cosa muy importante. La Constitución es un documento jurídico, la ley más importante de un país, ¡o debería serlo! Pero, a la vez que es un documento jurídico, es el documento más político de todos. Entonces tiene que ver con la política y con la justicia, con el derecho y con la forma de organizar el Estado. La Constitución es ante todo ¡un *proyecto*! Un proyecto de vida en común, es como el *marco referencial* de la sociedad que se quiere *construir*, no de la sociedad construida. Entonces, es obvio, que muchos derechos estén por ser realizados todavía. Es obvio que muchos puntos que están ahí plasmados en la Constitución, para darte un ejemplo concreto, como la universalización de la seguridad social, es un derecho que ahora hay que ponerlo en la práctica. No es que se aprueba la Constitución y ya entra en vigencia el derecho a la seguridad social y todos tienen seguridad social. No. Ese proyecto de vida en común tiene que ser asumido como tal, no solo por los gobernantes y asambleístas, sino por la sociedad en su conjunto. Y eso también ha faltado. No hemos entendido que la Constitución es, me gusta repetir una y otra vez, una caja de herramientas para la democracia. Si tú tienes en tu casa una caja de herramientas y no las usas ¿para qué la tienes? Pues entonces la Constitución es una caja de herramientas inútiles. Pero si tú sabes usar el martillo, el serrucho, el desarmador, el playo, los clavos, tornillos y todo, estas *aplicando* esas herramientas, ¡eso es lo que nos falta a nosotros! Entender que ahí están las herramientas para construir la democracia, los derechos, los deberes, las garantías, las instituciones, que marcan el camino de políticas concretas.

Nuestra Constitución también es garantista, no solo tiene muchos derechos, sino que es *garantista*. La Constitución del año 1998 tenía muchos de los derechos que están actualmente establecidos en la Constitución vigente, pero no había garantías. ¿De qué nos sirve tener derechos, si no hay garantías? Y eso sabe el presidente, por eso habla de hipergarantismo, tiene miedo de que la gente exija el cumplimiento de sus derechos a través de la práctica de las garantías.

Y en este camino al posextractivismo qué pasos...

Vamos por partes. En primer lugar, hay que aceptar que la lógica extractiva no nos conduce al desarrollo, menos al buen vivir. Seguir insistiendo más en lo mismo y creer que las cosas van a mejorar es una necesidad, como decía mi tocayo Alberto

Einstein. Solo un loco o un torpe puede creer que las cosas mejoran haciendo más de lo mismo por más que lo hagas *mejor*.

Esta idea de «un extractivismo para salir del extractivismo»...

Por supuesto, cuando se está forzando el extractivismo. Ahora, está claro, del extractivismo no vamos a salir de la noche a la mañana. No es que ya nos volvemos posextractivistas y suspendemos la explotación de petróleo, cerramos todos los campos petroleros. ¡Por más que me guste la idea! Pero eso es una torpeza. El gobierno que tome esa decisión duraría menos que un perro en misa, lo sacan a patadas ¡y con toda razón! Se paralizaría el Estado, no habría recursos para que siga funcionando. Lo que sí tiene que tener claro es la necesidad de una estrategia o de estrategias plurales *para* el posextractivismo. No es entendible, por ejemplo, hablar de posextractivismo y forzar el extractivismo como sucede con la undécima ronda petrolera, que amplía la frontera petrolera en el centro-sur de la Amazonia o explotando el crudo del ITT en el Yasuní; los impactos socioambientales que eso va a provocar son enormes. La megaminería es otra contradicción... ¡al menos abramos el espacio para el debate! No aceptemos lo que dice Correa, que hay que mandar al manicomio a la gente que está en contra. En el supuesto caso de que alcanzáramos el posextractivismo por esa vía, de nada serviría si lo que nos queda son territorios y culturas desbastados.

En ese contexto, es imperioso, es indispensable, plantearnos estrategias de salida del extractivismo, que pasan por tareas muy concretas y prácticas. Poner la casa en orden. ¿Qué significa eso? Ecuador extrae petróleo con un costo social y ambiental muy alto, exporta petróleo y como no tiene suficiente capacidad de refinación importa derivados del petróleo. No es el único país en América Latina, México también hace lo mismo, ¡es una barbaridad! Deberíamos tener una mayor capacidad de refinación. Luego, ¿qué hacemos con esos derivados importados? En gran medida, los quemamos para generar electricidad. Un país que dispone de un enorme potencial de fuentes alternas, de fuentes renovables de energía. Hay que aprovechar esas fuentes de energía para ir cambiando la matriz energética. Algo se está haciendo en este gobierno, pero desde la misma matriz desarrollista. Son en muchos casos megaconstrucciones con cero cuidados ambientales y sin consultar a las poblaciones que se verán afectadas. Con financiamiento transnacional que hace más fuerte nuestra dependencia. Incluso proyectos anclados a las necesidades de la megaminería, como es el caso del proyecto hidroeléctrico Zamora en la cordillera del Cóndor. Pero volviendo al tema petrolero, a los derivados de petróleo refinados localmente y los importados se los vende con altos subsidios, que benefician mucho más a los que más tienen que a la gente de escasos recursos. Luego, hay que ir un poco más allá: no solo se trata de seguir produciendo cada vez más energía, sino preguntarse ¿para qué más energía? ¿Quién y cómo se produce esa energía? ¿A quién le sirve esa energía? No es cualquier tipo de energía.

Nosotros planteamos algo fundamental: el patrón de consumo, que tiene que ver con la matriz productiva y con las lógicas consumistas de la sociedad, tiene que cambiar; inclusive el uso eficiente de energía aparece como otra de las tareas pendientes. No es posible que alguien que está hablando de estas cosas, en un país que tiene tal luminosidad, con una ventana tan maravillosa, tenga prendido el foco (señala la lámpara encendida de su oficina). ¡Te das cuenta! ¿Te das cuenta? Esas

son las realidades. Ese tipo de cosas tienen que incorporarse. Luego tenemos que plantearnos, si estamos hablando de posextractivismo y estamos pensando una estrategia de largo plazo, ir dejando la lógica de país-producto para ser país-inteligencia. Pero no con los criterios tecnocráticos que impone el gobierno, *desde arriba*, sino con participación de la sociedad en el aparato productivo. Me gusta poner ejemplos concretos para que sepas de qué estamos hablando. Ecuador es un gran productor de cacao, en gran medida un cacao de calidad, el cacao fino de aroma que es muy cotizado en el mercado mundial y que se utiliza para la fabricación de los mejores chocolates. Somos el principal productor y exportador, lo fuimos por muchas décadas y exportamos cacao desde la segunda mitad del siglo XIX. ¿Cuándo vamos a exportar los mejores chocolates del mundo? Hemos comenzado a hacerlo, hay muy buenos chocolates, pero esto es reciente. Todavía el grueso de exportación es de materia prima, ¡cacao! Hay que transformar la materia prima, eso implica entonces encadenamientos productivos, encadenamientos de demanda, encadenamientos fiscales. *Grandes* transformaciones que tienes que poner en marcha desde pasos concretos y pequeños. Insisto, no la visión tecnocrática del gobierno, «la ciudad del conocimiento», que es una suerte de gueto de sabios, al margen de lo que tiene que ser el proceso de construcción social del conocimiento.

Y tenemos que avanzar hacia algo clave: no va a haber una transición hacia una economía posextractivista si mantenemos las mismas estructuras concentradoras de la riqueza. Este gobierno no ha avanzado para nada en la redistribución de la riqueza. Hay una mejor distribución de los ingresos, sobre todo el excedente petrolero, pero no hay una redistribución de la riqueza. Es cierto, se ha reducido la pobreza, se ha reducido el desempleo, hay una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores en términos generales, pero los márgenes de inequidad se mantienen o no han crecido. Los niveles de concentración de la riqueza son realmente exasperantes, ¡preocupantes! Un par de cifras: hay una empresa que controla el 81 % del mercado de las bebidas no alcohólicas; hay una empresa que controla el 62 % del mercado de carne; hay dos empresas que controlan el 76 % del mercado de productos de higiene personal; hay dos empresas que conforman el 91 % del mercado del aceite; hay tres familias dueñas de 5 ingenios que controlan el 91 % del mercado del azúcar; a nivel de los negocios comerciales hay una empresa que controla el 50 % del mercado, otra, el 31 %; otra controla el 10 %, en saldo queda un 9 % para el resto. No hay una redistribución de riqueza, hay una enorme concentración de riqueza y ¡eso es fundamental superarlo en un proceso de transición!

¿Cuáles podrían ser algunas de las puntas, las líneas de redistribución?

Reforma agraria. Hay que afectar la exagerada concentración de la riqueza. El 5 % de los terratenientes, de los agricultores, los más grandes, controlan más del 55 % de la tierra agrícola, mientras el 60 % de los campesinos controlan el 6 %. Correa no cree en la reforma agraria, él cree en la vía del mercado para redistribuir la tierra, lo ha dicho una y otra vez. Otro punto que habrá que abordar también es la reforma urbana, no solo la reforma agraria. Luego, redistribución del agua como manda la Constitución. Los campesinos representan el 87 % o el 86 % de los usuarios del agua de riego y controlan 13 de cada 100 litros, los terratenientes no representan ni el 1 % de las unidades productivas agrícolas y controlan 64 de cada

100 litros, ¡eso es un hecho real! Entonces eso hay que cambiar. Este gobierno no quiere hacer nada en esa dirección, en la Constitución se prohíbe toda forma de privatización del agua, como te decía... el gobierno permitió la ampliación de la concesión a una empresa transnacional en Guayaquil. Tenemos que abordar una buena política tributaria, se ha caminado en ese sentido pero hay que caminar mucho más, con impuestos cada vez más altos para quienes más ganan y más tienen; este gobierno redujo los impuestos de las corporaciones del 35 al 25 %. Un impuesto a la renta progresivo, nosotros hemos propuesto eso con claridad. Luego tienes que abordar temas como educación, capacitación, formación profesional, temas como salud, temas como vivienda popular. Son asuntos en donde hay que hacer cambios y una política salarial dinámica, para ir constituyendo el mercado interno que ahora no es sólido ni vigoroso, ¡al contrario! En estos últimos años se ha profundizado la reprimarización de la economía, se fortalece el extractivismo, en suma, se moderniza el capitalismo. Y, en términos democráticos, se atenta contra los espacios de real participación y se consolida el caudillismo.

Entrevista a Ana María Larrea El movimiento ecologista y la defensa de la naturaleza como bien común en Ecuador.

15|05|2013

Mariano Salomone: Me interesaba que me pudiera contar cuál ha sido su trayectoria, qué hitos en la vida personal la marcaron desde el punto de vista político, como también intelectual, considerando este interés por la cosa pública y la participación, como también la reflexión sobre la práctica política que en usted van de la mano.

Ana María Larrea: Bueno, yo soy antropóloga de formación. Desde la antropología empecé a trabajar muy fuertemente con organizaciones indígenas en el país. Estuve vinculada a todo el proceso de creación de la CONAIE, de la Confederación Nacional de Nacionalidades Indígenas, los dirigentes históricos de la CONAIE, y en los años 90, toda la irrupción del movimiento indígena en la escena política del Ecuador. Eso empezó como un interés más de tipo profesional, pero después terminó siendo un interés y un apoyo básicamente político a las organizaciones sociales, la CONAIE y la FENOCIN,¹ en la efervescencia de los años 90. A mediados de esa década, el movimiento indígena decide constituirse en un movimiento

1 Se trata de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, ver <http://www.fenocin.org>.

político, a partir de un cambio en la ley electoral que fue producto de un referéndum que se hace en uno de los gobiernos donde más fuertemente se impulsó el neoliberalismo en Ecuador. Y a partir de eso se posibilita a las organizaciones políticas a no ser partidos políticos, sino poder ser organización, y a poder participar en elecciones siendo movimiento político. El movimiento indígena decide constituir un brazo político, Pachakutik, y participar en elecciones. En el año 96 tienen una primera participación electoral con una votación bastante fuerte a nivel nacional. En alianza. Hicieron toda una alianza de movimientos y consiguen como movimiento indígena una serie de alcaldías y gobiernos locales. En ese momento yo empiezo a trabajar en una institución, un centro de investigación que se llama Instituto de Estudios Ecuatorianos, y pasamos con el Instituto a dar apoyo a las nuevas autoridades indígenas del país, desde la perspectiva de la planificación. Realmente era un apoyo muy fuerte a lo que en ese tiempo considerábamos debía hacerse en las localidades, también desde una perspectiva de resistencia a todo el modelo neoliberal nacional que se estaba implementando muy fuertemente: ¿Cómo construir un poder distinto desde lo local?, era lo que nos planteábamos en ese momento. Y empezamos a generar una serie de cosas súper interesantes, como procesos de participación muy inclusivos, paralelos al gobierno local. Ahí trabajé mucho con organizaciones sociales locales indígenas, sobre todo de la sierra centro del país, asesorando a los alcaldes, a los prefectos, indígenas, en toda esta parte del país. De ahí se pasó a constituir una red de gobiernos locales, *alternativos* se llamaron en ese entonces. Trabajábamos con casi todos los gobiernos locales de izquierda tratando de configurar una red que vaya de abajo hacia arriba y que pueda ser capaz de interpelar al orden establecido, que en ese tiempo era el orden neoliberal. Luego vino todo el proceso de derrocamiento de Mahuad, posteriormente el gobierno y el derrocamiento de Lucio Gutiérrez, etc. Pero creo que un hito importante en mi vida fue ese trabajo con las organizaciones y con los gobiernos autónomos indígenas. Participamos muy fuertemente con las organizaciones nacionales en los congresos de la CONAIE, del ECUARUNARI. Desde la perspectiva de ir generando un proceso político desde las organizaciones sociales, contestatario; eso fue una de las cosas importantes.

Creo que otra cosa que marcó fuertemente también mi vida fue el ser parte del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Y eso también en plena época del neoliberalismo, lo que me dio una perspectiva más *regional* de las cosas, una perspectiva más latinoamericana, ver qué es lo que estaba pasando en los distintos países, los distintos procesos de lucha, las distintas formas de movilización en el continente. Fue la época del auge de los Foros Sociales Mundiales, entonces participé en muchos foros sociales. Eso me dio una dimensión más regional de todo lo que estaba pasando. Creo que me nutrió mucho en términos de pensamiento, de militancia, de compromiso.

Y bueno, después de la caída de Gutiérrez, todo ese movimiento social, que fue un movimiento bastante espontáneo, de los *forajidos*; nosotros participamos también muy activamente en todo ese proceso largo que terminó en el derrocamiento de Gutiérrez. Después, cuando decidimos participar electoralmente como un movimiento propio en el año 2006 y alguna gente se empieza a juntar nuevamente para lo que ahora es *País*, también estuve involucrada en eso. Y ya viene la etapa de Correa. Fui invitada a participar en la elaboración del programa de gobierno en el año 2006 y cuando Correa asume la presidencia —desde el año 2007— me invitan a ser parte del equipo que hizo el primer Plan Nacional de

Desarrollo; aquí en SENPLADES. Yo todavía no trabajaba dentro de la SENPLADES, trabajaba desde afuera. Entonces, yo armé un poco el equipo que hizo el primer «plan de desarrollo», como se llamaba en ese tiempo. Me acuerdo, presentamos el plan un 10 de agosto de 2007 al presidente y al día siguiente yo ya estaba en la campaña electoral para la Asamblea Constituyente, porque ya se había convocado en la Asamblea y yo fui candidata para la asamblea.

Como asambleísta...

Sí, fui asambleísta alterna por Pichincha. Entonces después vino la Constituyente. Participé en la Constituyente, ¡eso fue una experiencia maravillosa!, en términos de movilización, de generación de pensamiento, de ideas, de imaginar nuevos mundos, nuevas cosas. Fueron ocho meses, pero súper intensos. Eso también fue un hito. Después se acabó la Asamblea y al día siguiente vine a la SENPLADES nuevamente; ahí vine como asesora de René Ramírez que era en ese tiempo el subsecretario general de Planificación (viceministro). En ese tiempo, Fander Falconí era el secretario nacional. En diciembre de 2008, fue nombrado canciller y René pasó a la Secretaría Nacional y yo asumí el vice-ministerio de Planificación. En 2009, asumí el otro viceministerio de SENPLADES, que es el de Transformación del Estado, donde trabajé por dos años. Luego, Fander Falconí volvió como secretario nacional y volvió a asumir la Subsecretaría General de Planificación. Y bueno, he estado en la SENPLADES prácticamente los 6 años de gobierno. Y he trabajado en los tres planes nacionales para el buen vivir. El primero en el 2007, el otro en el 2009, después del proceso constituyente, y este nuevo que estamos sacando ahora.

En ese recuento ha ido pasando por algunos de los momentos en los que me interesaba profundizar. Uno es el primer triunfo electoral de Rafael Correa. ¿Desde el punto de vista, como usted venía diciendo, de los movimientos sociales, qué fuerzas sociales, qué grupos, apoyan ese primer triunfo electoral?

Es interesante, justo ahora estaba repasando los datos. El presidente Correa queda segundo en la primera vuelta en el año 2006 con el 23 % de los votos. Entonces, te pones a ver todo lo que ha sucedido desde entonces. Realmente el grupo fuerte de apoyo en ese momento eran los movimientos sociales y toda la sociedad movilizada que buscaba una transformación radical al orden neoliberal. O sea, creo que la base social un poco era lo que fue el movimiento de los *forajidos*. Aquí en Quito, eso tenía mucha fuerza. Las organizaciones, las fuerzas de izquierda, que no necesariamente estaban constituidas como movimiento político. Básicamente esa era su base social de apoyo en primera instancia. Y, yo diría, con una propuesta muy fuerte, muy radical en ese momento. Nosotros lo que nos planteábamos era *participar*. No nos imaginábamos que podíamos tener la posibilidad de ganar las elecciones, era la primera vez que Correa se presentaba como candidato. La idea era ir constituyendo, ir generando, formando un proyecto político, un actor social y un proyecto político. Quedamos segundos en la primera vuelta y con pocas posibilidades de ganar la segunda vuelta. Se veía muy difícil poder derrotar a la fortuna más grande que hay en este país. Porque el otro candidato era el mayor exportador de banano del Ecuador, que además tenía (¡tiene!) cualquier cantidad de dinero que invirtió en la campaña. Y nosotros lo que teníamos era la esperanza del cambio. Y en esa segunda vuelta yo creo que se logró una serie de adhesiones

ya de la izquierda, de los partidos de izquierda formal, que en la primera vuelta salieron solos. Y de una serie de gente desde la pura *voluntad*, porque no había organización política, no había una estructura política configurada, ni mucho menos. O sea, fue la voluntad de la gente que salió a trabajar políticamente para ganar esas elecciones. Y sí, conseguimos ese triunfo, que fue un triunfo bastante difícil, bastante complicado. Y de ahí se ha ido ampliando muchísimo. Creo que uno de los éxitos importantes en ese momento fue no haber puesto candidatos para el Congreso, lo que era antes el Congreso. Que para muchos era un suicidio político, ¿cómo vas a convocar a una Asamblea Constituyente ¡sin tener un solo diputado!? ¡Cómo vas a gobernar sin tener un solo diputado! Pero fue la apuesta al «que se vayan todos». Realmente esa fue la apuesta. ¡Y finalmente lo logramos! Fue una jugada peligrosa pero radical y potente que fue lo que realmente creo que hizo que la gente creyera en nosotros... «estos van en serio», hacen lo que piensan.

Otra cuestión que me interesa tiene que ver con estos procesos políticos que se van configurando de largo tiempo —usted empezó a hablar ya de su participación en comunidades locales desde los 90—, pero también con algo más conceptual que aparece en su libro, la idea de que en la actualidad, la noción de *desarrollo* está en crisis, que esa crisis viene de toda esta experiencia de organizaciones sociales y experiencias políticas que buscaban construir otro tipo de sociedad. ¿En qué consiste esa crisis, cómo la definiría usted en sus rasgos fundamentales?

Yo creo que hay, por un lado, una crisis del concepto; una crisis en la formulación del concepto mismo que tiene que ver con esta idea de que todas las sociedades siguen un mismo camino. Una idea evolucionista y con una marca eurocéntrica muy fuerte. Todas siguen el mismo camino que es el camino que siguieron Europa y los Estados Unidos y no hay otro posible, ¿verdad? Entonces ahí hay un primer problema. Después, también el concepto de reducir la vida a lo que es la economía, o sea, «tanto tienes, tanto vales». Y ahí hay una crítica muy fuerte, la vida es más que eso. Y obviamente el ser no se puede medir en términos de crecimiento económico. Me parece que ahí hay otra fuente importante de críticas en el orden conceptual. Hay todo un orden de críticas que van desde la perspectiva de los *resultados*: nos ofrecieron «el desarrollo» y resulta que con todo lo que nos dijeron que había que hacer *para...* seguimos teniendo niveles de pobreza absurdos que son absolutamente inmorales, la desigualdad proliferó en América Latina y en el mundo. América Latina se convirtió en el continente más desigual del planeta y las condiciones de vida tampoco es que mejoraron para todos. Entonces, yo diría que un segundo orden de críticas está relacionado con los pobres resultados que conseguimos. Largos períodos de tiempo cuando en realidad, si te pones a ver, América Latina tiene para alimentar al mundo entero, no solo a sí mismo, no solamente a su continente. Y sin embargo, hay hambre en América Latina. Entonces dices ¡eso es absurdo! ¿No será que la vía no es esa? Dentro del sistema capitalista es muy difícil que podamos llegar a ese supuesto ideal del desarrollo. Me parece que el segundo orden de críticas es en términos de resultados, en términos empíricos: ¿qué hemos conseguido? Y uno tercero, que tiene que ver con las *vías* para: si aceptamos que todos tenemos que seguir el mismo camino, ¿es esto posible? ¿Qué posibilidades tienen los países del sur, actualmente, de seguir el mismo camino que el Reino Unido en el siglo *xviii*? ¡Ninguna! No tienen

ninguna posibilidad. Porque, primero, no tienen colonias. Segundo, ya no tienen los recursos naturales que tenían los otros para explotar y extraerlos y ¡acabarlos! No tienen las posibilidades de explotar ni la mano de obra, ni la naturaleza en la misma escala. Obviamente no estamos en las condiciones que estábamos en el siglo XVIII. Plantearnos una vía de acumulación igual es imposible, en términos *económicos* y en términos de capacidad del planeta... ¡necesitaríamos cinco planetas más! Entonces, *físicamente* y económicamente no se puede, es inviable. Esto te plantea que debes ir pensando en otras alternativas, otras formas de vida sobre el planeta, que no sea esa forma de vida que creó el capitalismo —y mucho más fuertemente el neoliberalismo—, basada en el consumo sin fin, en el desperdicio permanente y la apropiación de la naturaleza, en el tratamiento de la naturaleza como un objeto de apropiación. Eso nos plantea que debemos pensar en otro tipo de relaciones.

Recién mencionaba el proceso constituyente del año 2007 que deriva en la Constitución de 2008 como una ocasión para debatir todo esto y también como un escenario político, una coyuntura particular, en la que se ponen en juego y se expresan los antagonismos sociales que hay en torno a diferentes maneras de pensar el desarrollo y las alternativas a su noción clásica. El *sumak kawsay* o buen vivir aparece como una alternativa, ¿cuáles son los ejes fundamentales de esta diferente forma de organización social, de relaciones sociales y de construcción de otro tipo de sociedad?

Primero, que el *centro* del pensamiento cambia: de ser el mercado el centro, el que te organiza toda la vida, cambias de centro y planteas que la *vida* está en el centro. Todo debe ser organizado en función de la vida, incluso el mercado. Entonces la vida del planeta y la vida de los seres humanos están por encima de cualquier cosa. Y de lo que debemos preocuparnos es de preservar esa vida. Pasas de una concepción mercado-céntrica a una concepción biocéntrica. Eso ya es un cambio importante.

Luego, me parece que hay un segundo orden de planteamientos que tienen que ver con las relaciones entre los seres humanos: ¿cómo construyes vida en comunidad? ¿Cómo te relacionas con el otro y cuáles son los valores que rigen la vida en sociedad? ¿Cómo fomentas la cooperación y no la competencia? ¿Cómo creas comunidad? Porque si el centro es la vida, la vida en comunidad es clave. Me parece que la segunda dimensión es esto de recuperar la vida comunitaria, recuperar la vida colectiva, pensar en la sociedad desde la perspectiva colectiva más que individual, la sociedad no como la suma de individuos, cada cual compitiendo contra el otro, sino más bien pensar en la sociedad como tejido colectivo, este tejido social. El tercero, me parece que es el tema de la responsabilidad intergeneracional: ¿qué hago hoy y cómo eso repercute en los años siguientes? ¿Qué planeta les dejo a mis hijos? Si hoy consumo todo lo que hay, mañana nos moriremos de hambre. Todo el tema de la responsabilidad inter-generacional y la relación entre el ser humano y la naturaleza. ¿Cómo aprovecho los recursos o los bienes naturales sin sacrificar la vida del futuro? Porque la naturaleza es importante pero el ser humano es parte de esa naturaleza y debemos pensar en ese ser humano. Cómo aprovechamos los bienes naturales con responsabilidad hacia el futuro, me parece que ese es el tercer campo. Y creo que ahí, a la larga, lo que se construye es una relación diferente entre lo que es Estado, sociedad,

mercado y naturaleza. En el fondo el planteamiento es ese, caminar hacia unas relaciones distintas entre estos cuatro elementos.

Una de las cuestiones que he estado tratando de rastrear es el origen de esta propuesta del buen vivir. Damos por supuesto que remite a «las concepciones ancestrales de los pueblos originarios», pero ¿cómo surge en la coyuntura de 2008 en la agenda política y en casi todas las reflexiones?

Yo creo que ahí fueron múltiples vertientes. El *sumak kawsay* es una idea muy presente en la cosmovisión andino-amazónica acá en Ecuador y no solamente entre los pueblos quichuas, sino también entre las distintas nacionalidades de la Amazonia, del Ecuador en realidad, casi todas tienen una concepción muy parecida a la del *sumak kawsay*. En quichua es *sumak kawsay*. Sin embargo, desde la perspectiva política, este tema no fue enarbolado por los indígenas en la Constituyente. No es que el movimiento indígena llegó con la consigna de «esto es lo que nosotros planteamos para el país». No. Yo participé antes de la Constituyente, en todo el proceso que desarrolló la CONAIE para preparar la Asamblea Constituyente. El *sumak kawsay* ahí no apareció para nada. Se publicaron incluso varios documentos. Uno fue la propuesta de la CONAIE para la Constituyente en términos de principios y en mi libro lo cito. Ahí está un poco recogido. En esa propuesta sí se habla del *sumak kawsay*, pero se habla desde la perspectiva salud. Reducen el concepto, no como el gran horizonte para todos, sino que «para vivir sanos tenemos que...». Y en el documento de propuesta de Constitución que hace la CONAIE —porque la CONAIE redacta una Constitución que la presenta a la Asamblea— no se habla de *sumak kawsay*. En ese documento ya articulado de Constitución no existe. No fue uno de los planteamientos del movimiento indígena expresamente. En el año 2007, en realidad en 2006, en el programa de gobierno de País ya se habla de *sumak kawsay*. No se lo define, pero se lo menciona: queremos ser esta sociedad del buen vivir. Sin decir mucho qué es, pero ya hay una referencia en el programa de gobierno del presidente Correa que se construyó en el año 2006. En el año 2007, cuando nosotros presentamos el Plan Nacional de Desarrollo, una de las preguntas que nos hace el presidente cuando le presentamos el plan es ¿y ustedes que están entendiendo por desarrollo? ¡Lo primero que preguntó! Entonces ahí entramos a toda esta discusión. Y finalmente, en el documento final, hablamos del buen vivir. Se llama Plan Nacional de Desarrollo y definimos el desarrollo como el buen vivir: «Nosotros entendemos por desarrollo... buen vivir». El documento del plan fue un referente para la Constituyente. Fue muy fuerte porque, además, la Constituyente se organizó en mesas de acuerdo a los objetivos del plan. Fue como el documento previo al proceso constituyente que permitió organizar también el pensamiento del proceso constituyente. Obviamente, la Constituyente *superó* de largo a ese plan, pero fue como el primer insumo. Y es a partir de la recuperación de este concepto que ya está en el plan de 2007 que se empieza a discutir lo del *sumak kawsay* en la Constituyente. A eso le sumas todos los aportes que vienen desde todas las organizaciones... a la Constituyente llegaba todo el mundo. Y todo el mundo iba a hablar en la Asamblea, a las mesas, todo el mundo pedía ser recibido porque fue un proceso de repensar el país. Porque no es que el movimiento País tenía ya una Constitución prehecha. Era en ese momento crear una nueva Constitución e ir trabajando qué puntos eran importantes y qué deberíamos plantear al país

en ese momento. Obviamente, con todas las luchas históricas y todo el bagaje de todos los años de resistencia. Fue un proceso de construcción social.

¿Qué balance retrospectivo hace de ese proceso constituyente? ¿Cuáles serían las grandes rupturas que aparecen en la letra de la Constitución respecto de la historia anterior y cuáles son también los límites, lo que podríamos decir que quedó en el tintero, aquello que no aparece porque todavía no están las condiciones históricas para ello?

A ver, en los avances sin duda el tema del buen vivir, el replantearse el qué queremos ser y hacia dónde queremos ir. El tema, a mí me parece, del Estado plurinacional e intercultural es otro de los avances enormes que también nos mueve totalmente toda la vieja estructura del Estado capitalista y colonial, del neocolonialismo. Los avances que se dan en términos de derechos son muy fuertes. El tema de plantearse un Estado constitucional de derechos y justicia; el tratamiento que se hace de las soberanías, las *distintas* soberanías y cómo se trabaja sobre todo el tema de la soberanía económica, me parece que es uno de los temas claves; el tema de la deuda externa; el tema de la propiedad. Son los aspectos nodales de la sociedad que se ponen en cuestión y que implican toda una reflexión sobre hacia dónde vamos. El tema de los derechos de la naturaleza; la ciudadanía universal. Tienes un montón de cosas que son totalmente de avanzada en el planeta, que en ninguna Constitución del mundo existen y en la Constitución ecuatoriana están planteadas. Te plantea la ciudadanía universal, te plantea los derechos de la naturaleza, te plantea el buen vivir. Yo sostengo que el proceso constituyente estuvo mucho más allá de la capacidad misma de la propia sociedad. O sea, que la Constitución que alcanzamos está todavía a años luz de lo que somos nosotros como sociedad, lo que nuestras fuerzas sociales han llegado a producir. Y para mí la Constitución más que un punto de partida es un *punto de llegada*, porque muchas de las cosas son cosas totalmente futurísticas. Ahora, después de cinco años de haber aprobado la Constitución, todavía no la hemos logrado concretar. El Estado plurinacional, por ejemplo. Yo creo que por ahí todavía tenemos mucho que trabajar, pero ya está planteado. Entonces ahora construyámoslo. Son como los grandes sueños.

A ese lugar quería ir ahora. Toda esta ampliación de derechos y de visiones a futuro, que aparecen en la Constitución, pueden ser tomados como parte de esa crítica al desarrollo. Y usted plantea la necesidad de pensar estas alternativas al desarrollo—diferentes modos de acumulación—vinculadas con diferentes configuraciones del Estado. ¿Qué transformaciones ha supuesto e implicado todo ese proceso constituyente para el Estado en esta apuesta por recuperar el lugar del Estado en la sociedad? Usted mencionó también las transformaciones entre Estado, sociedad, mercado, naturaleza, ¿cuáles son las transformaciones que desde la Revolución Ciudadana se ha intentado dar al Estado?

Bueno, ahí hemos avanzado muchísimo. Cuando nosotros asumimos el gobierno en el año 2007 hicimos un mapa del Estado. Una de las primeras cosas que se hizo aquí en la SENPLADES es ver de qué Estado estamos hablando, qué es lo que tenemos en términos institucionales. ¡Y lo que encontramos fue realmente un desastre! El neoliberalismo entró en Ecuador a debilitar el Estado de una manera

total, pero no es que lo achicó. Hizo una cosa monstruosa, inentendible. La forma de debilitar el Estado fue duplicar instituciones para que ni la una ni la otra haga nada, la una compita con la otra. Entonces tenías a la presidencia de la República y bajo la presidencia de la República tenías como 47 instituciones adscriptas a la presidencia que dependían del presidente pero que el presidente nunca las veía. Un montón de instituciones por fuera del gabinete que dependían de la presidencia y que nadie sabía qué era lo que hacían. Tenías cualquier cantidad de consejos y de cuerpos colegiados con directa participación de las elites en su seno. Los consejos donde se manejaban y se tomaban las decisiones económicas importantes para el país. Los consejos de regulación, donde se regulaban las telecomunicaciones, participaba el sector privado, y además las cámaras, o sea, con nombre y apellido. ¿Qué te decía eso? Que el Estado estaba cooptado. El Estado no tenía *autonomía* de los grupos de poder económico. Los grupos dominantes—independientemente de quién esté en el gobierno—eran los que tomaban las decisiones descaradamente dentro del Estado. Encontramos cualquier cantidad de instituciones que estaban absolutamente duplicadas y se debilitaban unas a otras. Los ministerios no eran capaces de generar política pública. Dentro del ejecutivo, tú dices ¿qué hay? ¡Hay un presidente, un vicepresidente y unos ministros! Los ministros estaban muy por debajo de todas estas miles de instituciones y los ministerios no tenían la facultad ni de generar política pública, ni de regular, ni de controlar. Un Estado *vaciado*, totalmente vaciado. Entonces empezamos un proceso—en el primer período—de recuperación de las facultades de planificación. O sea, no se planificaba. El Ecuador no había tenido un plan en muchísimos años. No se generaba política pública. El presupuesto no dependía de la planificación, la inversión no dependía de la planificación, sino de quien le cayó bien al ministro de finanzas o qué tanto *lobby* hizo en los corredos del ministerio. No había un proceso de priorización de la inversión pública. ¡No había políticas! Entonces lo primero que hicimos fue eso. Primero, eliminar cualquier cantidad de todas estas instituciones que eran cualquier cosa; fortalecer los ministerios; crear los ministerios coordinadores; trabajar por consejos de política; empezar a trabajar las políticas intersectoriales. Una nueva arquitectura *total* del Ejecutivo. ¡Diseñar las empresas públicas! ¿Cómo debe ser una empresa pública?, ¿en qué sectores debemos tener empresas públicas?, ¿cuál es el rol del Estado en la economía? Todo eso hicimos. Diseñar dónde necesitábamos organismos fuertes de control, dónde necesitábamos superintendencias, que es otra función. Ahora ya sabemos qué superintendencias debemos tener y dónde. Las superintendencias solamente pueden ser creadas por ley. Trabajar en todas las leyes que necesitábamos para montar eso. La Asamblea de estos cuatro años ha aprobado 60 leyes. En los dos años anteriores se aprobaron me parece que 40 más. O sea, tenemos más de 100 leyes aprobadas que han respondido a toda esta política. Pero es pensar todo el Estado con sus miles de partes e ir desmontando todas las leyes anteriores que iban en la dirección totalmente contraria de la Constitución y al nuevo concepto que estamos planteando. Hemos trabajado mucho en los temas de regulación, eso como un gran ítem de cambio institucional.

Luego tenemos otra gran entrada que son los temas territoriales, o sea ¿cómo llega el Estado a la ciudadanía? ¿Cómo tú reconoces al Estado en tu parcela? Y claro, lo que se ve ahora es que hubo un abandono total del Estado en los territorios. Yo te contaba que hacíamos planificación local... porque la nacional no existía. Ahora tú vas a cualquier lugar de este país y encuentras al Estado. Tienes

que la escuela, que el colegio, que el Centro Infantil para el Buen Vivir, que la policía, que la Unidad de Vigilancia Comunitaria, que la fiscalía, que el sistema judicial. Además, todo organizado territorialmente desde una lógica muy fuerte de microplanificación. Eso también hicimos nosotros. En nuestro país tenemos una división político-administrativa. Pero esa división no sirve para planificación porque tienes cantones como Quito —más de 2 millones de habitantes—, y tienes cantones como El Pan en Azuay, de 3 mil personas. No puedes planificar cantonalmente con esas disparidades en términos de población. El 60 % de los cantones en este país son ilegales, o sea, no cumplen con el requisito que la ley les establece para ser cantones. Y fueron creados por presión política. Un cantón en este país debe tener al menos 50 mil habitantes, el 60 % de los cantones tiene menos de 50 mil habitantes. Y las provincias también, tenemos mucha disparidad en términos poblacionales, sobre todo por la Amazonia donde tienes provincias muy grandes pero con poquita población. Lo que nosotros hicimos es armar un sistema de planificación territorial con una nueva división geográfica basada básicamente en población. Tenemos las zonas de planificación, tenemos los distritos y tenemos los circuitos. Y tenemos ya establecido en cada circuito, en cada distrito, qué servicios públicos debemos tener en términos de garantía de derechos. No de tener al burócrata ahí al lado, sino de garantizar el acceso a la educación, que todas las personas ejerzan su derecho a la salud, que podamos contar con el servicio de los bomberos, o sea ¡toda la infraestructura pública! Todo lo que necesitas para estar protegido y poder ejercer efectivamente tus derechos. Eso lo tenemos ya diseñado, obviamente ya se está implementando, pero además costado. Y costado hasta el 2024, desde una lógica de cierre de brechas sociales. ¿Qué hacemos para que la gente efectivamente pueda ejercer sus derechos? ¡Toda la gente! ¿Y esto cuánto nos cuesta y cómo tenemos que seguir caminando para que se vaya cumpliendo? ¿Y cuánto tenemos que invertir por año y cómo vamos cerrando esas brechas en cada territorio? Es una cosa de *cirugía fina* (risas).

Ahora, levantar todo esto fue un trabajo de locos, porque casi que nos tocaba ir a pie recogiendo la información escuela por escuela, porque el Ministerio de Educación no tenía la información, había sido vaciado. El Ministerio de Educación no sabía en qué estado estaban las escuelas del país, por ejemplo. O cuántas escuelas adicionales necesitaba. ¡No sabía! Todo eso tuvimos que ir construyéndolo. Ahora ya lo tenemos, ¡pero han pasado seis años! También hemos construido un montón de escuelas, no es que esperamos a tener la información para... La segunda dimensión es esta del Estado en el territorio. Y con el Estado en el territorio, todo el proceso de desconcentración y el proceso de descentralización. Y ahí también hemos avanzado mucho ya en la transferencia de competencias a los gobiernos autónomos, desde la perspectiva de fortalecer los gobiernos autónomos descentralizados.

¿Cuáles serían esos gobiernos autónomos?

Son los municipios, los gobiernos provinciales y los gobiernos parroquiales. Esos están determinados en la propia Constitución. La Constitución establece las competencias de estos niveles de gobierno y estamos haciendo todas las transferencias de competencias desde el gobierno central con los recursos para que puedan ejercer estas competencias. Ahí tenemos todo el tema presupuestario y el apoyo a los gobiernos autónomos. Del año 2000 al 2013 los gobiernos

autónomos han multiplicado sus ingresos, reciben diez veces más recursos que en el 2000, en dólares reales. El tema es que deberían hacer diez veces más cosas pero no siempre ocurre (risas). Y el último tema es la construcción del Estado plurinacional e intercultural. Que implica, además, toda la generación de un sistema de participación social muy potente.

En ese sentido, ¿qué transformaciones ha habido?

En eso, yo diría que ha habido pocas transformaciones. Diría que básicamente por un tema y es que la Constitución establece que no es el Estado sino la sociedad la que debe generar sus circunscripciones territoriales plurinacionales. Es un proceso de consulta popular que se hace de abajo hacia arriba. Y en realidad, creo que las organizaciones indígenas no se lo han tomado en serio. Porque esto podría tener una potencialidad en términos de construcción del poder popular muy fuerte. Pero la iniciativa de las organizaciones no es del Estado, pese a que era una reivindicación muy fuerte en la CONAIE, no la han operado...

¿No ha habido experiencias?

La Constitución lo que te plantea es que para crear una circunscripción territorial indígena debes recoger firmas y plantear una consulta popular. Entonces recoges firmas, vas al consejo electoral y dices «queremos una consulta popular en esta circunscripción para preguntar a la gente si quieren ser circunscripción territorial indígena o afro-ecuatoriana». Y eso no se hace, no ha habido, hasta ahora no tenemos una sola circunscripción constituida. Hay algunos intentos, hay alguna gente que está interesada pero no ha llegado nunca a plantearlo. Y creo que podría ser súper interesante en términos de nueva configuración territorial del Estado poder armar eso. Pero claro, depende de la gente. Por eso te digo que la Constitución está bastante más allá de lo que las propias fuerzas sociales lo están. Ahora leí en el periódico que solo ha habido cuatro juicios por los derechos de la naturaleza. «Cuatro» ¡nada pues!, desde 2008 hasta ahora.

¿Cómo fue la discusión, el debate en el proceso Constituyente en términos de los derechos de la naturaleza? ¿Cómo surge la propuesta?

Ah fuertísimo. Casi nos matan. Fue muy fuerte porque además ahí se rompían muchas de las concepciones clásicas del derecho. ¿Quién es sujeto de derecho? El ser humano, porque tiene conciencia... ¿cómo la naturaleza va a ser sujeto de derechos?! ¿Cómo vas a poner en la misma jerarquía al ser humano y a la naturaleza? Incluso gente nuestra. Eran unas discusiones en términos de filosofía del derecho fuertísimas. Bueno, ¿de dónde surge? Esto en realidad es una idea que surge en los Estados Unidos, en la academia norteamericana, no es *made in Ecuador*. Y en el debate académico, es una idea que viene muy fuerte del debate académico en varias universidades norteamericanas. Y nosotros recogimos ese debate, incluso trajimos alguna de la gente que había escrito sobre esto y se armaban unas discusiones ¡tremendas!

Porque uno de los puntos claves en las críticas que se hacen a los modelos de desarrollo es la apuesta como horizonte a salir de una economía

primaria-exportadora. En ese sentido, ¿qué cree usted que se puede haber ido construyendo y qué pasos se han dado en los últimos años desde la Revolución Ciudadana?

Hemos avanzado mucho. En el año 2009 planteamos la idea, fue la primera vez que dijimos «tenemos que salir de la producción primaria»; «tenemos que ir a una economía de *servicios*», decíamos en ese tiempo. Ahí planteamos que hay que cambiar la matriz productiva, pero era la idea. En estos cuatro años hemos ido trabajando ya en el *cómo* (risas). Porque es chévere la idea, pero... Y ahora tenemos ya una propuesta detallada de por dónde, qué hay que hacer; una agenda muy fuerte. En este nuevo plan yo creo que es en el que se desarrolla eso, porque en el plan de 2007 lo que hicimos es romper el modelo, cambiar la lógica de pensamiento, pensar distinto, plantear nuevas cosas. En el plan de 2009 ya se planteó esta idea y entramos fuerte con el tema de planificación territorial, con una serie de cosas, y el tema de recuperar los derechos, de ejercer los derechos efectivamente. Y creo que ahora eso ya lo tenemos garantizado, ya estamos en eso. Ahora estamos planteando con fuerza la transformación productiva.

¿Y cuáles serían los pilares fundamentales?

Ahí tienes varias cosas. El primero es la generación de la industria básica. Ahí estamos planteando cinco industrias estratégicas en manos públicas. Básicamente son la petroquímica, la siderúrgica, la metalmecánica, los astilleros y la minería, la industria minera, la industria del cobre. Ese es el primer eje. Luego tenemos todo el tema de la sustitución selectiva de importaciones, donde estamos planteando desde sustituir importaciones primarias, alimentos para asegurar la soberanía alimentaria (ahí tenemos un plan súper detallado de qué vamos a ir sustituyendo, a qué ritmo y en qué productos: el maíz, etc.) hasta los insumos para la producción, pasando por los insumos para la producción nacional en las cadenas de valor. También superdetallado, en dónde, qué, cómo. Luego tienes la diversificación de mercados y la diversificación de exportaciones y la innovación para construir una economía del conocimiento. Son los cinco ejes para el cambio de la matriz productiva.

¿Y qué avances cree usted que implica eso en términos de derecho de la naturaleza, este nuevo plan?

Superpotentes. Lo que estamos planteando ahora —desde una óptica bastante pragmática diría yo— es cómo usamos actualmente el extractivismo para, a la larga, salir del extractivismo. Es eso. Pensando en que pasaremos de ser un país productor de bienes primarios a lo que ahora le llamamos «la sociedad socialista del conocimiento». Entonces, cómo vamos a ir dando ese salto de una sociedad que basa su producción en bienes primarios o en recursos no renovables, a una sociedad que pueda basar su producción en recursos inagotables como el conocimiento. La idea es basar nuestra producción en el conocimiento, desde una perspectiva socialista además.

¿Qué es lo que define esa perspectiva?

La perspectiva socialista, la *apropiación* del conocimiento: ¿Quién se apropia del conocimiento? Porque tú puedes tener una sociedad del conocimiento donde son las empresas las que se apropian del conocimiento social y el conocimiento sirve a los intereses del capital y de la acumulación. Nosotros planteamos una apropiación colectiva del conocimiento y en eso radica el carácter socialista de la sociedad del conocimiento.

¿Y qué mecanismos han podido idear y diseñar en ese sentido?

Bueno, primero la transformación de la educación superior, ese es uno de los ejes. Luego toda la formación de talento humano. Nosotros estamos invirtiendo, es de las pocas políticas que tenemos en Ecuador que no tienen restricción presupuestaria. O sea, es conforme a la demanda. Todo lo que la sociedad demande para formarse, hay recursos ¡de donde sea sacamos! (risas). Eso no tiene restricción. Toda nuestra política de becas, por ejemplo, no tiene restricción presupuestaria. La restricción es la demanda. Y la demanda es que quien aplica a una beca haya sido aceptado en una universidad, haya pasado los exámenes, etc... tome la beca. No hay restricción presupuestaria. Todo lo que estamos haciendo para la construcción de la Ciudad del Conocimiento tampoco tiene restricción presupuestaria. Ahí es la capacidad de ir generando cosas. Todo el tema de investigación no tiene restricción presupuestaria. El tema es que todavía no tenemos las capacidad *para*, entonces la demanda que tenemos todavía es bajísima. Pero la idea es que esa demanda se va ir incrementando con los años.

¿Cómo evalúa usted que ha sido la relación entre el gobierno de Alianza País en los últimos años y los movimientos sociales, tanto el movimiento indígena como las otras organizaciones?

Yo creo que ha sido en general bastante buena. De hecho, la mayor parte de los movimientos sociales ahora trabajan con el gobierno, tenemos una base social muy fuerte. Solo eso explica el gran apoyo electoral que hemos tenido, sin eso no podríamos tener un apoyo como el que hemos tenido en las últimas elecciones. Ha habido una relación muy difícil y muy compleja con la CONAIE. Con la CONAIE ha sido una relación complicada. Ha habido momentos de tensión muy fuertes. Cuando lo lógico —desde mi perspectiva— hubiera sido que ellos fueran nuestros mejores aliados, porque todo el programa que estamos implementando es el programa que se construyó con ellos en las décadas pasadas. Yo lo que veo ahí es que la CONAIE ha perdido horizonte programático. Ha perdido perspectiva histórica y horizonte programático en términos de largo plazo: qué es lo que quieres hacer y cómo lo vas a hacer. Perdió agenda. Ahora la CONAIE no tiene agenda política. Si tú te pones a ver qué es lo que te plantean... lo único fuerte es «no a la minería». ¡Lo único! Y de ahí qué vas a hacer en términos de soberanía, qué vas a hacer en términos de transformación productiva, qué vas a hacer... ¡nada! Antes la CONAIE tenía una agenda, «fuera la base de Manta, vamos a recuperar nuestros recursos, el Estado plurinacional». Ahora no hay nada, nada. Yo creo que eso le ha hecho mucho daño como organización social, le ha hecho perder muchísima credibilidad y muchísimo apoyo político también. Porque antes la CONAIE era un referente

para todo el Ecuador, no solamente para los miembros de la organización. Ahora ya no es un referente para nadie, se la ve una organización cooptada por la derecha, siguiendo la agenda de la derecha, aliada con la derecha...

¿Por qué dice eso?

En cómo vota en la Asamblea, en las cosas que defiende. Fue una organización que llamó a la policía y a los militares a las calles cuando hubo el golpe de Estado, el intento de golpe de Estado el 30 de septiembre. Obviamente, es un juego fuerte con los grupos de poder. En términos de la ley de comunicación. Una ley que lo que busca es quitar el poder a uno de los grupos más poderosos en términos económicos, como son los grandes monopolios mediáticos, que lo que busca es democratizar la comunicación, que haya radios comunitarias y ha tenido una gran oposición. La Constituyente la declaró ley prioritaria, debía salir en un año. No salió. Hicimos consulta popular en la que se preguntó lo de la ley de comunicaciones, ganamos la consulta y hasta ahora no hay ley. Para que veas el poder. Y la CONAIE ha estado con la derecha con el tema de la ley de comunicación, pese a que es una ley que te plantea todo el tema de los medios comunitarios. Y en la ley de control del poder del mercado, Pachakutik votó en contra. La ley que evita la concentración económica. ¡Uno no puede entender!

Y en el conflicto de la minería ¿cuáles son los puntos de conflicto? ¿Cómo se configura?

Yo creo que es una visión muy política, muy politizada, porque la gente de la CONAIE está a favor de la minería. Tienes gente como el prefecto Quishpe que tiene acciones en las mineras. Y cuando hablas con él te dice «no, yo no es que esté en contra de la minería, yo lo que digo es que los recursos de la minería deben ir para la gente». Es una posición bastante ambigua, no es una posición muy clara. Porque gente como Alberto Acosta, por ejemplo, te dice no a la minería y no. Pero la gente de la CONAIE... el tema es que ahora les permite tener algún discurso de oposición. La misma Lourdes también tenía acciones en una minera. No es un discurso muy coherente.

Para terminar, ¿cuáles serían los grandes desafíos de aquí en más para la Revolución Ciudadana?

¡Son enormes! Yo creo que el principal desafío es la sostenibilidad del proceso. Pensando en tiempos históricos. Yo creo que en estos cuatro años podemos ir consolidando muy fuertemente el programa, pero hay que ver qué pasa después. El proceso es un proceso que descansa mucho en la presencia del presidente, en su capacidad de liderazgo y él ha sido muy claro ¿no? Que él no va a cambiar la Constitución para reelegirse. Entonces eso sí nos pone en una situación de qué posibilidades hay de mantener esto a futuro. El programa político que tenemos no es un programa de cuatro años. Estamos planteando para el país la construcción del socialismo y eso implica —en democracia— procesos largos. Sí, me parece que el principal desafío es si podemos sostener esto en el plazo que requiere el país para ir cambiando sus estructuras económicas profundas y poder realmente

llegar a construir esa sociedad socialista del buen vivir. Ese me parece que es el desafío histórico.

De ahí tienes una serie de desafíos ya más aterrizados. Uno de los desafíos profundos y fuertes es la revolución agraria. Y creo que eso sí es algo que se puede hacer en cuatro años, creo que nos hemos demorado mucho, que es un tema en el que hay que trabajar más y que pasa por la estructura de propiedad en el campo. Otro desafío fuerte, donde hay más avances, es el tema del poder de los medios. El poder cambiar esas relaciones de poder. Creo que otro de los desafíos es poder consolidar los procesos de integración regional, que nos permita tener otra relación en términos mundiales con los países dominantes, relacionarnos de manera distinta. Creo que ahora lo que está pasando en relación a lo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es un avance, el poder decir ¿por qué tiene que estar la sede en Washington? Si Estados Unidos es el único país que no firma la Convención de Derechos Humanos ¡y tienen la sede! Es un poco vergonzoso. Entonces ya solo el hecho de que se haya planteado, por ejemplo, el cambio de la sede me parece que es un término importante. En términos del gran capital, toda la lucha que vamos a tener que dar contra los tratados bilaterales de inversión, que ya la comenzamos. Ahora se ha creado una comisión para la auditoría de los tratados bilaterales de inversión. Eso es un *desangre* económico para los países de América Latina. Tu país encabeza el grupo, es el que más juicios tiene planteados. Pero también tiene un ordenamiento jurídico que le va a permitir defenderse. Nosotros no tenemos eso. Entonces a nosotros nos pueden quebrar como país si no actuamos ahí fuertemente. Ahorita lo que estamos haciendo es denunciar los tratados y salirnos de los tratados. Pero estos tratados tienen una trampita: que tú denuncias y siguen vigentes 20 años más. Y ahorita el Ecuador tiene juicios enormes, millonarios, contra el Estado ecuatoriano amparados en esos tratados.

Por distintas empresas...

Por ejemplo, te pongo uno de los ejemplos que es de los más recientes, la Oxy. La Oxy es una petrolera que tenía un contrato con el Estado ecuatoriano y en el contrato había una cláusula en la que se prohibía a la empresa transferir sus acciones a otra empresa sin el permiso del Estado. Podía transferir, pero teniendo la autorización del Ecuador. «Yo quiero pasar tu campo petrolero a mi amigo», el Estado tenía que decir «sí, estoy de acuerdo». No lo consultaron, transfirieron, vendieron sus acciones a otra empresa canadiense. Y en el contrato se decía que eso es causal para finalizar el contrato. Si tú hacías eso te quitaban el pozo, la concesión. Y además se decía que en caso que esto ocurra no puede ser resuelto con arbitraje internacional porque es una cláusula del contrato. Entonces la empresa renunciaba al arbitraje internacional en caso que eso ocurra. Eso ocurrió, el Estado le quitó el contrato, recuperó los campos para la empresa nacional y nos pusieron una demanda en el CIADI, que es el tribunal de arbitraje del Banco Mundial. El Estado ecuatoriano desconoció ese tribunal porque el *mismo* contrato decía que no. Entonces nosotros no pusimos defensa. Pero el CIADI tiene un mecanismo de que igual tienes que defenderte. Te ponen ellos un defensor. Tuvimos tres árbitros (risas): uno por el Estado ecuatoriano —que no lo pusimos nosotros, lo pusieron ellos—, uno por la empresa y uno por el tribunal del Banco Mundial. Y el fallo es en contra del Estado por... no me acuerdo si son 2.700 millones de dólares o 4.700 millones de dólares, algo así. En todo caso, nuestro plan de inversiones,

nuestro presupuesto de inversiones anual, es de 6.000 millones. O sea, estamos hablando de la mitad o de las dos terceras partes de todo lo que invertimos en un año en el país. Para que te des cuenta la magnitud.

Pero, ¿qué validez tiene ese tribunal?

Tiene validez porque te pueden *embargar*. Un fallo del CIADI te puede embargar el petróleo, o sea, si no pagas. Ahorita estamos apelando, pero es tremendo. Y lo interesante es que de los tres árbitros obviamente el de la empresa y el del CIADI se pronuncian en contra del Estado ecuatoriano. Y el árbitro que no era nuestro pero que nos defendía hace un informe donde dice que eso es totalmente *ilegal*, lo que estaban haciendo. Ella votó en contra, es una árbitra. Vota en contra y hace un informe de minoría muy fuerte. Ese es un caso. El otro caso que tenemos es el de Chevron, que fue un juicio de más de 20 años y que ahora la empresa dice que el Estado pague aludiendo al tratado bilateral de inversiones. Y ese ya no son 2.000 o 3.000 sino, me parece, que son 20.000 millones de dólares. Yo creo que ese es otro desafío entre otros muchos.

Bibliografía

- ACOSTA, Alberto (2003). Ecuador: entre la ilusión y la maldición del petróleo. *Ecuador Debate*, (58), 77-100.
- (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya Yala / CEP.
- (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo*. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (FES-ILDIS).
- (2011a). Ecuador: unas reformas petroleras con muy poca reforma. *Ecuador Debate*, (82), 45-60.
- (2011b). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.). *Más allá del desarrollo* (p. 83-118). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- (2012). Extractivismo y derechos de la naturaleza. En B. De Sousa Santos, *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad* (p. 157-177). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- (2013). *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos* (Ecuador). Barcelona: Icaria.
- ACOSTA, Alberto y MACHADO, Decio (2012). Movimientos comprometidos con la vida. *Revista OSAL*, (32), 67-94.
- ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ, Esperanza (2009). *Derechos de la naturaleza*. Quito: Abya Yala.

- ACOSTA, Alberto y SACHER, William (2012). *La minería a gran escala en Ecuador*. Quito: Abya Yala / Universidad Politécnica Salesiana.
- ALIMONDA, Héctor (2006a). *Los tormentos de la materia*. Buenos Aires: CLACSO.
- (2006b). Una herencia en Manaos (anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología en una perspectiva latinoamericana). *Horizontes Antropológicos*, (25), 237-255.
- (2007). La ecología política en Mariátegui: buscando una herencia en Lima. *Tareas*, (125), 75-87.
- ALTMANN, Philipp (2013). El Sumak Kawsay en el discurso del movimiento indígena ecuatoriano. *Indiana*, (30), 283-299.
- BENSAÏD, Daniel (2011). *Los desposeídos*. Buenos Aires: Prometeo.
- BONEFELD, Werner (2012). La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social. *Revista Theomai*, (26), 56-68. Buenos Aires.
- BORON, Atilio (2000). *Tras el Búho de Minerva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2002). *Imperio & imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.
- BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude y PASSERON, Jean-Claude (2008). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BRAVO, Elizabeth (1997). Ecologismo ecuatorial, desarrollo eco-ilógico y conflictos socioambientales en las ciudades. *Íconos: Revista de FLACSO-Ecuador*, (2), 127-128.
- BUSTAMANTE, Teodoro y JARRÍN, María Cristina (2005). Impactos sociales de la actividad petrolera en Ecuador: un análisis de los indicadores. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (21), 19-34.
- CASTORIADIS, Cornelius (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- CECEÑA, Ana Esther (2001). La territorialidad de la de la dominación. Estados Unidos y América Latina. *Revista Chiapas*, (12). Recuperado el 16 de noviembre de 2013, de <http://www.revistachiapas.org/No12/ch12cecena.html>
- (2012). Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica. *Debates Urgentes*, (1), 117-129.
- CEPAL (2010). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 5 de octubre de 2013, de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/43289/2011-322-LIE-2010-WEB_ULTIMO.pdf
- (2013). *La inversión extranjera directa en América Latina 2012*. Recuperado el 5 de octubre de 2013, de http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/5/49845/P49845.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl
- CHEVRON TÓXICO (s.f.). Historia del juicio. Recuperado el junio de 8 de 2013, de <https://texacotoxico.org/historia/>
- CODELCO FUERA DE ÍNTAG (2012). *Historia de la Resistencia*. Recuperado el 5 de diciembre de 2013, de <http://codelcoecuador.com/la-historia-de-la-resistencia/>
- CONAIE (1990). *Mandato por la Defensa de la Vida y los Derechos de las Nacionalidades Indígenas*. Recuperado el 21 de agosto de 2013, de <http://www.yachana.org/earchivo/conaie/mandato.php>

- (1994). *Proyecto Político*. Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de <http://www.yachana.org/earchivo/conaie/proyectopolitico.pdf>
- CORREA, Rafael (2008), Discurso del 6 de mayo de 2008. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de http://www.youtube.com/watch?v=Mr_rCgFusV/k
- (2010). Discurso del 5 de julio ante el Congreso de la República Bolivariana de Venezuela. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/05-07-10-Congreso-de-la-Republica-Bolivariana-de-Venezuela.pdf>
- Crónica de un atropello en marcha: la minería en Íntag (s.f.). Salva la selva. Recuperado el 5 de diciembre de 2013, de <https://www.salvalaselva.org/noticias/5019/cronica-de-un-atropello-en-marcha-la-mineria-en-intag>
- DÁVALOS, Pablo (2008). *Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo*. Recuperado el 1 de julio de 2013, de <https://www.alainet.org/es/active/25617>
- (2011). La necesidad de un nuevo paradigma en la economía: ¿puede la noción de sumak kawsay ser la alternativa? *Polémika*, 6(1), 32-47.
- (2012). Hacia un nuevo modelo de dominación política: Violencia y poder en el posneoliberalismo. Recuperado el 20 de octubre de 2013, de http://www.puce.edu.ec/documentos/Violencia_y_poder_en_el_posneoliberalismo.pdf
- (2013). «No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro». Las falacias del discurso extractivista. AA. VV., *El corréismo al desnudo* (p. 190-215). Quito: Montecristi Vive.
- DE ANGELIS, Massimo (2012). Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los «cercamientos» capitalistas. *Revista Theomai* (26), 16-35. Buenos Aires.
- ECUADOR DEBATE (2010). Conflictividad socio-política: Noviembre 2009-Febrero 2010. *Ecuador Debate*, (79), 31-46.
- (2011). Presentación. *Ecuador Debate*, (82), 3-5.
- Ecuador, el penúltimo destino de la inversión extranjera directa (15 de mayo de 2013). *La Hora*. Recuperado el 20 de agosto, de <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101506939>
- ENDARA, Lourdes (1997a). Primer levantamiento de los pueblos indígenas (marcha CONAIE). En A. Varea, *Ecologismo ecuatorial, Vol. III* (p. 433-454). Quito: CEDEP / Abya Yala.
- (1997b). Marcha de los pueblos indígenas de la Amazonía (OPIP). En A. Varea, *Ecologismo ecuatorial, Vol. III* (p. 455-468). Quito: CEDEP / Abya Yala.
- ESTRELLO, Luz (2014). *Oposición a la minería y persecución de la protesta en Íntag*. Recuperado el 10 de julio de 2014, de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=186723>
- FALCONÍ, Fander (2005). La «huella ecológica» de la dolarización. *Ecuador Debate*, (66), 21-38.
- FONTAINE, Guillaume (2003). Más allá del caso Texaco ¿Se puede rescatar el Nororiente ecuatoriano? *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (16), 129-137.
- (2005a). Conflictos por petróleo y gas natural en la Amazonía. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (21), 9-10.
- (2005b). Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana. *Íconos. Revista de ciencias sociales*, (21), 35-46.

- GALAFASSI, Guido (2006). Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales. *Revista Theomai*, (14), segundo semestre, 37-58.
- GRIMBERG, Mabel (2009). Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista De Sociología E Política*, (32), 83-94.
- GRÜNER, Eduardo (2011). Los avatares del pensamiento crítico, hoy por hoy. En E. Grüner, *Nuestra América y el pensamiento crítico*. Buenos Aires: CLACSO.
- GUDYNAS, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En AA. VV., *Extractivismo, política y sociedad* (p. 187-225). Quito: CAAP / CLAES.
- (2010a). La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (36), 53-67.
- (2010b). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate*, (79), 61-82.
- (2011). Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo. *Ecuador Debate*, (82), 61-80.
- GUERRERO, Fernando y OSPINA, Pablo (2003). *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO.
- HALL, Stuart (2013). Estudios culturales y sus legados teóricos. En S. Hall, *Sin garantías* (p. 51-72). Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- HARVEY, David (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En L. Panitch y C. Leys, *Socialist Register. El nuevo desafío imperial* (p. 99-129). Buenos Aires: CLACSO.
- HINKELAMMERT, Franz (1998). *El grito del sujeto*. Costa Rica: Editorial del DEI.
- (2003). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Costa Rica: EUNA.
- (2006). La globalidad de la tierra y la estrategia de la globalización. En A. Boron, J. Amadeo y S. González (Comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (p. 365-378). Buenos Aires: CLACSO.
- HOLLOWAY, John (2004). Clase y clasificación. En J. Holloway (Comp.), *Clase = Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico* (p. 69-84). Buenos Aires: Herramienta.
- HOUTART, François (2006). Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico. En A. Boron, J. Amadeo y S. González (Comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (p. 435-444). Buenos Aires: CLACSO.
- ICCI (2001a). Neoliberalismo y movimiento indígena. En P. Dávalos, *Yuyarinakuy. Digamos lo que somos, antes que otros nos den diciendo lo que no somos: una minga de ideas* (p. 21-22). Quito: Abya Yala / ICCI.
- (2001b). La CONAIE y la constitución de un nuevo sujeto político. En P. Dávalos (Ed.), *Yuyarinakuy. Digamos lo que somos, antes que otros nos den diciendo lo que no somos: una minga de ideas* (p. 24-27). Quito: Abya Yala / ICCI.
- La inversión extranjera creció 41,4 % durante 2013 (18 de diciembre de 2013). *El Telégrafo*. Recuperado el 20 de agosto, de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/863-empresas-foraneas-invirtieron-en-ecuador-de-enero-a-noviembre.html>

- LANDER, Edgardo (2009). Tendencias dominantes de nuestra época ¿Se nos agota el tiempo? *Compendium*, (22), 85-106. LANDER, Edgardo (2011a). El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas. En M. Lang, y D. Mokrani, *Más allá del desarrollo* (p. 121-143). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- (2011). *La economía verde. El lobo se viste con piel de cordero*. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy_es.pdf
- (2013). Con el tiempo contado. Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. En M. Lang, C. López y A. Santillana, *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (p. 27-61). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- LANDER, Edgardo; ARZE, Carlos; GÓMEZ, Javier; OSPINA, Pablo y ÁLVAREZ, Víctor (2013). *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. La Paz: Instituto de Estudios Ecuatorianos / Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario / Centro Internacional Miranda.
- LANG, Miriam; LÓPEZ, Claudia y SANTILLANA, Alejandra (Comps.) (2013). *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- LARREA MALDONADO, Ana María (2011). El Buen Vivir como contrahegemonía en la Constitución Ecuatoriana. *Utopía y praxis latinoamericana*, (53), 59-70.
- (2012). *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. Quito: SENPLADES.
- LEFF, Enrique (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda, *Los tormentos de la materia* (p. 21-39). Buenos Aires: CLACSO.
- LEITE LOPES, José Sérgio (2006). Sobre processos de «ambientalização» dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horizontes antropológicos*, (25), 31-64.
- LLÁSAG FERNÁNDEZ, Raúl (2012). Movimiento indígena del Ecuador a partir del siglo XX: visibilizando el resurgir, sus avances y retrocesos. En B. De Sousa Santos y A. Grijalva Jiménez (Editores), *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador* (p. 83-115). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- LÖWY, Michael (2005). *Walter Benjamin. Aviso de incendio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2011). *Ecosocialismo*. Buenos Aires: Herramienta / El colectivo.
- MACAS, Luis (2001). Diez años del levantamiento del Inti Raymi de junio de 1990: un balance provisional. En P. Dávalos (Ed.), *Yuyarinakuy. Digamos lo que somos, antes de que otros nos den diciendo lo que no somos: una minga de ideas* (p. 171-178). Quito: Abya Yala / ICCI.
- MACHADO ARÁOZ, Horacio (2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. *Revista OSAL*, (32), 51-66.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Revista OSAL*, (16), 273-283.

- MARTÍNEZ ALIER, Joan (1997). Prólogo. En A. Varea, *Ecologismo ecuatorial*, Vol. 1 (p. 15-20). Quito: CEDEP / Abya Yala.
- MARTÍNEZ, Esperanza (2009). *Yasuní. El tortuoso camino de Kioto a Quito*. Quito: Abya Yala / CEP.
- MARTÍNEZ, Esperanza y ACOSTA, Alberto (Comps). (2010). *ITT-Yasuní. Entre el petróleo y la vida*. Quito: Abya Yala / Universidad Politécnica Salesiana.
- MARX, Karl (2008). *Introducción a la crítica de la economía política*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- MEDINA, Javier (Ed.) (2001). *Suma qamaña. La comprensión indígena de la Buena Vida*. La Paz: Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ).
- MELO, Mario (2011). *Sarayaku: un caso emblemático de defensa territorial*. Recuperado el junio de 20 de 2013, de <http://pachamama.org.ec>
- (2012a). *El caso Sarayaku pone a prueba la democracia y el Estado de Derechos*. Recuperado el 8 de junio de 2013, de <http://alainet.org/active/55973&lang=es>
- (2012b). *Importancia de la sentencia del Caso Sarayaku para los derechos indígenas en las Américas*. Recuperado el 8 de junio de 2013, <http://alainet.org/active/56795&lang=es>
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El colegio de México / Centro de estudios sociológicos.
- MIDNIGHT NOTES COLLECTIVE (2012). Los nuevos cercamientos. *Revista Theomai* (26), 2-15. Buenos Aires.
- MORENO, Camila (2013). Las ropas verdes del rey. La economía verde: una nueva fuente de acumulación originaria. En M. Lang, C. López y A. Santillana, *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (p. 63-97). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- NORTH, Lisa (2011). Malos vecinos: las empresas mineras canadienses en América Latina. *Ecuador Debate*, (82), 129-135.
- OSPINA, Pablo (2007). *Los movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa*. Recuperado el 1 de junio de 2013, de <http://alainet.org/active/23054&lang=es>
- (2008). *El Ecuador de Rafael Correa*. Recuperado el 1 de junio de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_mayo2008.pdf
- (2009a). Nos vino un huracán político. La crisis de la CONAIE. En P. Ospina, O. Kaltmeier y C. Büschges, *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político* (p. 123-146). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Universidad de Bielefeld / Corporación Editora Nacional.
- (2009b). *Transiciones. Ecuador después del referéndum*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_febrero%202009.pdf
- (2010a). *Significados de la radicalización. Análisis de coyuntura*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_mayo2010.pdf
- (2010b). *Corporativismo, Estado y Revolución Ciudadana*. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de <http://www.iee.org.ec>
- (2012a). *Ejes de la política ecuatoriana: medidas disciplinarias, conflicto social y cálculo electoral*. Recuperado el 16 de noviembre de 2013, de <http://www.cepecuador.org/images/PDFs/analisis-coyuntura-julio2012.pdf>

- (2012b). *La minería en la Revolución Ciudadana*. Recuperado el 5 de noviembre de 2013, de <http://lalineadefuego.info/2012/05/22/la-mineria-en-la-revolucion-ciudadana-por-pablo-ospina-peralta/>
- (2013). La Revolución Ciudadana en Ecuador: conflicto social, régimen disciplinario y proyecto de Estado. En AA. VV., *El correísmo al desnudo* (p. 26-32). Quito: Montecristi Vive.
- OSPINA, Pablo y LALANDER, Rickard (2012). Razones de un distanciamiento político. El movimiento indígena y la Revolución Ciudadana. *Revista OSAL*, (32), 117-134.
- PERELMAN, Michael (2012). La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica. *Revista Theomai*, (26), 36-55.
- PONCE, Javier (2000). *El Ecuador intenta salir de la crisis. Apuntes para entender una coyuntura*. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_octubre2000.pdf
- (2003). *El Ecuador al borde de una crisis de su democracia*. Recuperado el 16 de mayo de 2013, http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_agosto2003.pdf
- (2004a). *La coyuntura a inicios del año 2004. Pasos atrás en los campos político, social y económico*. Recuperado el 17 de mayo de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_febrero2004.pdf
- (2004b). *Vivir en medio de paradojas. Una aproximación a la primera mitad del año 2004*. Recuperado el 11 de junio de 2013, http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_agosto2004.pdf
- (2005a). *Últimos acontecimientos en el Ecuador*. Recuperado el 19 de mayo de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_abril2_2005.pdf
- (2005b). *En tiempos de transición... ¿Hacia dónde?* Recuperado el 19 de mayo de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_agosto2005.pdf
- (2006). *La coyuntura en un año electoral. Actualización a la luz de los resultados de las elecciones generales del 15 de octubre de 2006*. Recuperado el 19 de mayo de 2013, de http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_octubre2006.pdf
- RIVAS, Alex (2005). Gobernabilidad democrática, conflictos socioambientales y asistencialismo. Comentarios al dossier de Íconos 21. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (22), 101-07.
- ROUX, Rhina (2008). Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época. *Revista Herramienta*, (38). Recuperado 18 de septiembre de 2013, de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/marx-y-la-cuestion-del-despojo-claves-teoricas-para-iluminar-un-cambio-de-e>
- SEOANE, José (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafío de Nuestra América. *Revista Theomai*, (26), 123-149.

- SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara (2009). El concepto de «movimiento social» a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana reciente. Recuperado el 18 de febrero de 2016, de http://www.cetri.be/img/pdf/090113_el_concepto_de_movimiento_social_a_la_luz_de_los_debtes_y_la_experiencia_latinoamericana_reciente_version_final_g.pdf
- (2010). *Recolonización, bienes comunes y alternativas desde los pueblos*. Río de Janeiro: IBASE.
- (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: El Colectivo / Herramienta / GEAL.
- SVAMPA, Maristella (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial. En H. Alimonda, *La naturaleza colonizada* (p. 182-215). Buenos Aires: CLACSO / CICCUS.
- (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Revista OSAL*, (32), 15-38.
- SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- VALLEJO, María Cristina (2010). Perfil socio-metabólico de la Economía Ecuatoriana. *Ecuador Debate*, (79), 47-60.
- VAREA, Anamaría (1997a). *Ecologismo ecuatorial. Conflictos socioambientales y movimiento ecologista en Ecuador* (Vol. 1). Quito: CEDEP / Abya Yala.
- (1997b). *Ecologismo ecuatorial. Conflictos socioambientales en las ciudades* (Vol. 2). Quito: CEDEP / Abya Yala.
- (1997c). *Desarrollo eco-ilógico. Conflictos socioambientales desde la selva hasta el mar* (Vol. 3). Quito: CEDEP / Abya Yala.
- VARELA, Marcelo (2010). Las actividades extractivas en el Ecuador. *Ecuador Debate*, (79), 127-149.
- VITERI, Carlos (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(3), 1-6.
- VOCES DE ALERTA (2012). *15 mitos y realidades de la minería transnacional*. Quito: Abya Yala / Universidad Politécnica Salesiana.
- WILLIAMS, Raymond (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- WOOD, Ellen Meiksins (2000). *Democracia contra capitalismo*. México: Siglo XXI.
- ZAREMBKA, Paul (2012). La acumulación primitiva en el marxismo, ¿separación histórica o transhistórica de los medios de producción? *Revista Theomai*, (26), 69-98.
- ZORRILLA, Carlos; ÁLVAREZ, Pocho y ACOSTA, Alberto (2014). *Íntag: otra frontera de la lucha entre la vida y el extractivismo*. Recuperado el 10 de julio de 2014, de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=183900>

Índice alfabético

A

acumulación originaria 11, 13, 22 a 25, 35, 38, 41, 48, 84, 134
acumulación por desposesión 10, 22 a 24, 27, 28, 34, 38, 51, 71, 84, 88, 99, 134
Alimonda, Héctor 20
Amazonia / Amazonía 36, 42, 43, 50 a 52, 55 a 57, 86, 108, 110, 111, 113, 117, 118, 121, 133, 136, 140, 141, 144, 151, 154
ambientalización 34
América Latina 10 a 14, 19, 24 a 26, 28, 29, 31, 35, 40, 44, 50, 58, 64, 66, 67, 71, 73, 76, 79, 80, 91, 92, 96, 98, 102, 104, 105, 126, 133, 144, 149, 159
antagonismo social 37, 40, 48
autonomía 34, 37, 41, 43, 44, 47, 48, 54, 59, 76, 85, 112, 123, 153
autonomía territorial 34, 41, 43, 54

B

Benjamin, Walter 20, 27, 38
bienes comunes 10 a 12, 20, 30 a 36, 40, 54, 63, 65, 71, 76, 78, 80, 83, 84, 87, 88, 92, 95 a 97, 100, 102 a 104
Bourdieu, Pierre 10
buen vivir 13, 34, 64, 71, 103, 132, 136, 140 a 143, 148, 150 a 152, 158

C

capitalismo 10, 11, 12, 19, 20 a 26, 29, 37 a 39, 41, 44, 71, 74, 75, 80, 87, 88, 94, 95, 98, 99, 102, 109, 124, 133, 140, 146, 150
cercamientos 22, 25, 33
colonización 38, 42, 111, 124
commodities 28, 30 a 32, 34, 65, 87, 95, 96, 102, 105
CONAIE 42 a 45, 69, 112 a 115, 141, 146, 147, 151, 155, 157, 158

conflictividad social 9, 11, 12, 14, 21,
 24, 28, 33, 34, 38 a 42, 50, 58, 67,
 76, 91 a 94, 104, 105, 132, 135
 conflicto social 11 a 13, 19, 21, 23, 26,
 28, 35, 50, 60, 65, 67, 68, 85, 87,
 104
 constituyente 58, 60 a 64, 66, 67, 71,
 76, 86, 87, 96, 137 a 139, 141, 148,
 150 a 152
 contrahegemonía 26
 Correa, Rafael 58 a 61, 68, 72, 73, 77,
 78, 96, 108, 113 a 117, 133, 136, 140,
 142, 144, 145, 147, 148, 151
 crisis capitalista 24, 32
 crisis civilizatoria 19, 36, 37, 44, 48,
 65, 84, 88
 crisis climática 32
 crisis de hegemonía 25, 28 a 30, 49,
 50, 55, 60, 76, 92, 94, 104
 crisis del movimiento indígena 114,
 115
 crisis ecológica 36
 crisis global 31 a 33, 65, 84, 87, 92,
 95, 96, 105
 crítica 13, 19, 23, 27, 31, 35, 56, 57, 65,
 73, 78, 79, 81, 84, 97, 101, 102, 125,
 132, 149, 152

D

demandas sociales 74
 derechos de la naturaleza 41, 62 a
 64, 71, 84, 86, 126 a 128, 136, 140,
 141, 152, 155
 despojo 20 a 28, 31, 34, 35, 38, 42,
 44, 47, 54, 56, 59, 60, 80, 123, 126
 dinámica del conflicto social 11, 12, 26

E

ecologismo 12, 33, 41, 45 a 48, 59,
 118, 122, 135
 economía moral 27, 35, 36, 44
 economía verde 32, 33, 65, 84

G

globalización 20, 24, 25, 38, 56, 74,
 79, 84, 85, 95, 134

H

Hall, Stuart 11, 57
 Harvey, David 10, 22, 24, 25, 38, 134
 hegemonía 25, 26, 28 a 30, 48 a 50,
 55, 60, 61, 76, 86, 92 a 94, 96, 97,
 101, 104
 Hinkelammert, Franz 10, 36, 38, 88

L

Lander, Edgardo 10, 33, 38, 60, 64,
 88
 levantamiento indígena 45, 49, 108,
 113, 140
 lucha de clases 21, 25, 26, 35, 75, 88

M

Marx, Karl 14, 22, 35, 37, 99
 mercantilización 11, 23, 25, 26, 31,
 32, 34 a 38, 44, 47, 60, 63, 65, 66,
 71, 84, 87, 99
 movimiento ecologista 13, 45, 46,
 52, 117, 146
 movimiento indígena 12, 13, 41, 42,
 44, 45, 47 a 50, 54, 57, 59, 61, 65, 81,
 84, 85, 87, 107 a 111, 113 a 117, 124,
 126, 127, 136, 140, 146, 147, 151, 157
 movimientos sociales 11 a 13, 21, 26,
 34, 35, 37, 38, 58, 59, 62 a 64, 67, 85,
 87, 88, 91 a 94, 99, 116, 117, 119, 122,
 123, 126, 127, 136, 137, 148, 157

N

neocolonial 24, 70
 neoextractivismo 21, 30, 31, 73 a 76,
 78, 97, 133, 134
 neoliberalismo 12, 24, 28 a 30, 35,
 37, 40, 41, 45, 47, 49, 50, 51, 59, 62,
 63, 65, 68, 75, 77, 79, 92 a 94, 96,
 98, 103, 105, 108, 124, 125, 133, 136,
 140, 141, 146, 147, 150, 152
 nuevo imperialismo 24, 26, 38
 nuevos movimientos sociales 21

O

ofensiva extractivista 12, 29, 31, 32, 34, 35, 40, 44, 60, 63, 65, 79, 87, 93, 95

P

pensamiento crítico 23 a 25, 29, 32, 37, 64, 81, 84, 92, 93, 101 a 105
 periodización 12, 14, 28, 40, 41, 49, 60, 65, 67, 85, 93, 107, 109
 plurinacionalidad 41, 43, 44, 48, 54, 55, 63, 64, 71, 84, 85, 127
 política pública 13, 153
 privatización 21, 23 a 26, 32, 35 a 38, 47, 78, 88, 113, 142, 145
 protesta social 40, 81, 137

R

Rebelión de los Forajidos 55, 58
 recolonización 10 a 12, 25, 26, 29, 35, 40, 56, 71, 78
 resistencia social 14, 26, 28, 29, 49, 100
 Revolución Ciudadana 13, 58 a 60, 67, 68, 70, 86, 116, 135, 137, 152, 155, 158
 Roux, Rhina 22, 24

S

saqueo 20, 25, 26, 32, 85, 124
 Sarayaku 53, 54, 86
 separación 21 a 23, 25, 27, 47, 54, 87, 88
 socioambiental 34, 100, 101, 135, 136, 141
 sujetos subalternos 10, 11, 23, 27, 35, 42, 54, 63
sumak kawsay 11, 34, 48, 60, 62 a 65, 71, 84, 86, 127, 128, 140 a 142, 150, 151

T

teoría social 12, 13, 21, 26, 37, 88, 100, 101

territorialidad(es) 34

Thompson, Edward Palmer 26, 27

totalidad 10, 13, 14, 20 a 23, 26, 34 a 37, 40, 43, 49, 75, 87, 88

V

violencia 20, 22 a 24, 26, 27, 51, 54, 70, 80, 84, 85, 88, 128, 129, 137

W

Williams, Raymond 26
 Wood, Ellen Meiksins 21

Y

Yasuní 36, 67, 71, 85 a 87, 125, 133, 136, 141, 144

Mariano Javier Salomone (Mendoza, 1977)

Es Sociólogo (UNCUYO, 2003) y doctor en Ciencias Sociales (UBA, 2010). Se desempeña como investigador asistente en Conicet. Su línea de investigación gira en torno a las experiencias políticas de los sujetos subalternos desde una perspectiva histórica que tiene en cuenta la relación pasado-presente. Es además profesor titular de Sociología en la Universidad de Congreso y es miembro del grupo de trabajo Estudios de género y teoría crítica, INCIHUSA, CCT-Mendoza. Ha realizado publicaciones sobre movimientos sociales, política y memoria.

EDIUNC
Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo

| | |
|--------------|--------------------|
| Dirección | Iris Viviana Bosio |
| Corrección | Constanza Bonet |
| Foto de tapa | Leandro Vallejos |
| Diseño | María Teresa Bruno |

El libro LA DISPUTA POR LA NATURALEZA Y LA NATURALEZA DE LA DISPUTA se compuso con la tipografía Alegreya Sans Pro, diseñada por Juan Pablo del Peral (Mendoza).

Noviembre de 2018, Mendoza, Argentina.

¿Por qué leer?

La disputa por la naturaleza y la naturaleza de la disputa

Debates sobre los bienes comunes
en Ecuador (2000-2012)

En la última década, América Latina ha sido objeto de una intensa recolonización del territorio y de los bienes comunes naturales. No obstante, esa ofensiva del capitalismo global ha sido fuertemente confrontada por diversas formas de resistencia, de movilización y de lucha de pueblos, comunidades, movimientos y organizaciones sociales que reivindican la vida y rechazan la explotación de la naturaleza.

Este libro busca contribuir a la conceptualización sobre la conflictividad social en la región, articulando la totalidad de las transformaciones del capitalismo contemporáneo a la singularidad de la experiencia histórica de los sujetos subalternos. Específicamente, aborda los debates surgidos en Ecuador en torno a la lucha iniciada por diversos colectivos frente a la recolonización de sus territorios.

El trabajo está estructurado en dos partes. En la primera, el autor realiza un completo abordaje de la problemática de la disputa por los bienes comunes de la naturaleza. En la segunda, presenta entrevistas realizadas a diferentes intelectuales cuyos puntos de vista resultan de gran relevancia para el análisis, debido a su rol como actores clave en el debate.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

EDIUNC
EDITORIAL UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

L U A
Libro
Universitario
Argentino

ISBN 978-950-39-0363-6



9 789503 903636